TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial, disminuyendo.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima: 7,4 grados C. a las 6 horas. Máxima: 28,8 grados C., a las 15.30 horas.
PRONOSTICO: Zona Norte, abundante nubosidad, disipando en la mañana en el Norte Grande y después del mediodía en el Norte Chico. Nubosidad parcial en la Zona Central. Cielos cubiertos, en las primeras horas, en la Zona Sur

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 20 DE ABRIL DE 1963 — Precio: E° 0,10 — N.o 16.572



Gran Recepción Popular:

Escoltado por Aviones FACH Llega el Lunes J. Goulart

PRESIDENTE ALESSANDRI LO SALUDARA EN LOS CERRILLOS.— FRENTE A LA EMBAJADA DE BRASIL SERA DECLARADO HUESPED ILUSTRE DE SANTIAGO POR EL INTENDENTE-ALCALDE.

El Presidente Goulart

...visita oficial de cuatro días llegará el lunes a Santiago el ...sidente de Brasil, Excmo. señor Joao Goulart. El Presiden... de Chile le dará la bienvenida en el aeropuerto de Los Ce...llos, a donde arribará a las 16 horas. El Alcalde lo decla...rá huésped ilustre de Santiago, en una ceremonia que se realizará frente a la Embajada del Brasil.

Escoltado por aviones de la Fuerza Aerea de Chile desde el Monte Aconcagua, llegará el lunes a las 16.30 horas a Santiago, en visita oficial de cuatro días, el Presidente del Brasil, Joao Goulart. Viene acompañado de una comitiva oficial de 20 personas, además de 16 directores de los diarios y revistas brasileños y de cuatro ayudantes.

El Presidente de la República y su Gabinete lo saludarán a su llegada a Los Cerrillos mientras efectivos de la Fuerza Aérea rendirán honores a ambos Mandatarios en la misma oportunidad.

El Jefe del Estado brasileño viajará hasta la Embajada de su país en el automóvil del Presidente Alessandri a través de la Avenida Pedro Aguirre Cerda, Subercaseaux, Rondizzoni, Beauchef, Blanco Encalada, Ejército y Alameda, donde se apostará el público que acuda a aplaudir al visitante.

Frente a la sede de la Embajada, el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, le hará entrega de una medalla conmemorativa y lo declarará Huésped Ilustre de la ciudad.

Más tarde, a las 19 horas, el Presidente Goulart visitará en la Moneda al Mandatario chileno, quien lo recibirá acompañado de su Gabinete, Secretario General de Gobierno, Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, General Director de Carabineros, Subsecretario de Relaciones Exteriores y Jefe del Ceremonial. Luego de las correspondientes presentaciones, ambos jefes de Estado sostendrán una conversación privada con asistencia de los Cancilleres y de los Embajadores de ambos países.

El primer día en Chile del ilustre visitante terminará con una comida privada en la Embajada, donde alojará.

El martes, a las 10 horas, se realizará la ceremonia ante el monumento al General Bernardo O'Higgins. A las 10.30 horas, visitará al Presidente de la Corte Suprema; a las 11 concurrirá a la sesión conjunta del Senado y la Cámara de Diputados.

Seguirá un almuerzo en el Club de la Unión ofrecido por la Cámara de Comercio chileno-brasileña y el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura.

A las 17 horas se realizará la conferencia de prensa en el Teatro Camilo Henríquez y a las 19 horas se trasladará a la Moneda para una nueva conversación privada con el Presidente Alessandri.

A las 21.30 horas el Mandatario chileno ofrecerá un banquete en honor del Presidente Goulart en el que ambos Jefes de Estado pronunciarán discursos. A las 22.30 horas se iniciará un festival artístico en honor del visitante en la Plaza Bulnes.

El miércoles, a las 9.30 horas, el Presidente Goulart recibirá a la colonia brasileña residente, y a las 10 horas, se entrevistarán en el Salón Rojo de la Cancillería los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países.

POBLACIONES

A las 10.30 horas, el Presidente Goulart, acompañado de los Ministros de Interior y de Obras Públicas, visitará cinco poblaciones construidas por la CORVI, y luego, desde San Gregorio sobrevolará en helicóptero Santiago y sus alrededores, dirigiéndose posteriormente a la Viña Undurraga, donde el Canciller Martínez le ofrecerá un almuerzo.

A las 18 horas, en ceremonia en el Salón Rojo de la Moneda, los Presidentes Alessandri y Goulart firmarán la Declaración Conjunta. Posteriormente el Canciller Martínez condecorará con la Gran Cruz de la Orden al Mérito al Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil.

A las 19 horas, en sesión solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, esa Corporación declarará Doctor Honoris Causa al señor Goulart.

A las 21.30 horas el Presidente Goulart ofrecerá un banquete al que seguirá una recepción en la Embajada del Brasil. Durante el banquete, el Canciller Hermes Lima hará entrega a su colega chileno de la Gran Cruz de la Orden "Cruzeiro do Sul".

Al día siguiente, a las 9.30 horas, partirá desde Los Cerrillos con los mismos honores que a su llegada, haciendo escala en Uruguay.

ENTREVISTAS Y REUNIONES

En relación a la visita del Presidente Goulart, el comentarista de "Journal do Brasil", Edisio Gomes de Matos, entrevistó ayer al Mandatario chileno. La entrevista será publicada en la edición de mañana de la cadena de diarios de esa empresa periodística. Además, será difundida por radio y televisión.

Por otra parte, en la Cancillería continuaron ayer las reuniones destinadas a hacer los últimos preparativos en torno a las materias que se considerarán en las sesiones de trabajo que se realizarán con el Canciller Hermes Lima y en la declaración conjunta de los Mandatarios. Con tal objeto, se reunieron ayer con el Canciller Martínez el Embajador en Brasil, Marcelo Ruiz; el Jefe del Departamento Económico, Jorge Burr, y el

(PASA A LA PAGINA 2)

Estudian reformas al Código Civil



Su tercera reunión celebró ayer, en el despacho del Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, la Comisión de Juristas que estudia la reforma del Código de Procedimiento Civil. En general hubo acuerdo para introducir todas las modificaciones que hagan más expedita la administración de justicia, manteniendo la actual estructura de nuestro Código. Esta iniciativa tiene por objeto agilizar el sistema imperante para dar al juez un papel activo en la substanciación de los juicios, en vez del de simple tramitador que tiene en la actualidad. En el grabado, la Comisión durante la sesión de ayer.

Buscan más rastros en la casa de Avenida España

Se arnea la tierra para encontrar indicios reveladores. Ministro sumariante dará un preinforme al Pleno de la Corte, hoy. Sólo quedan dos detenidos.

La investigación judicial y policial del "triple crimen de la Avenida España" tiene dos cauces principales, a saber: El establecimiento del "cuerpo del delito", esto es el hecho punible, y la determinación de los presuntos culpables.

Para lo primero, es preciso conocer los resultados de las autopsias de los cadáveres. Sólo ella puede indicar "la causa precisa y necesaria de la muerte" de las señoritas Vera y de su empleada. Tarea harto difícil a causa del estado de casi absoluta calcinación de los cadáveres. Sin embargo, se ha hablado de que uno de ellos presenta signos de haber sido baleado. Este hecho es lo que ha dado pábulo a la creencia de que se trata de un triple crimen. Si la persona a que corresponde ese cadáver murió a consecuencia de un balazo, lógico parece pensar que las otras dos tuvieron un fin análogo.

Para la individualización o determinación de los posibles culpables, es preciso averiguar "el móvil" del o los delitos de que se trata: robo, venganza, odio u otra causa determinante. Los indicios recogidos hasta ahora no arrojan mucha luz al respecto. ¿Robo? Habría que establecer que las víctimas tenían dinero, joyas o valores que pudieran haber despertado la codicia de los culpables. No es indispensable que éstos lograran apropiárselos. Algo, un ruido, o cosa semejante, pudo haberlos inducido a huir. ¿Venganza? Habría que establecer que tenían enemigos mortales. ¿Odio? Habría que averiguar antecedentes de rencores o enconos entre sus relaciones. Pero, de todo esto, o de otras pasiones determinantes, la policía no parece haber encontrado mayores vestigios.

Sin embargo, tanto la justicia como la policía trabajan como si fuera un hecho establecido que las señoritas Vera y su empleada no murieron por efectos del incendio, asfixiadas o simplemente quemadas, sino por causas extrañas a ese suceso que sería un simple acto para encubrir el delito, borrar sus huellas delatoras y aún los cadáveres mismos, reduciéndolos a cenizas.

Solamente dos detenidos quedaban anoche en el cuartel de la Brigada de Homicidios, pero no había ninguno confeso de ser el autor de las muertes de las hermanas Vera Romero y su empleada do-

(PASA A LA PAGINA 2)

INDUSTRIALES JAPONESES CON S. E.

Jefe del Protocolo del Brasil



En la tarde de ayer, el Presidente de la República recibió en audiencia especial a los hombres de negocios japoneses Masakazu Echigo y Shinzo Kaiseki, presidente y gerente general de la C. Itoh & Company Limited, firma nipona que tiene interés en ampliar sus operaciones en nuestro país, especialmente en la minería del cobre y del hierro. En el grabado, Masakazu Echigo estrecha la mano del Jefe del Estado; al centro, Shinzo Kaiseki.

...Jefe del Protocolo del Brasil, Domingo Texeira, llegó ayer ...esta capital en el DC-8 de Alitalia. El alto funcionario del ...Ministerio de Relaciones del Brasil viene a preparar los últimos detalles de la recepción al Presidente Joao Goulart. En ...el aeropuerto de Los Cerrillos fue esperado por el Embajador ...del Brasil en Chile, Fernando de Alencar, y representantes del ...Protocolo chileno. En el grabado, de izquierda a derecha: Fer...nando Lorca, Subjefe del Protocolo; Domingo Texeira, Jefe del Protocolo del Brasil, y el Embajador Alencar.

Nuevos restos del "Thresher" hallan en el mar

PORSTMOUTH, Nueva Hampshire, 19 (UPI).— El Departamento de la Marina informó hoy haber encontrado nuevos restos de material del submarino nuclear "Thresher" en el punto en que se sumergió la semana pasada para nunca más volver a la superficie.

El Departamento de la Marina no identificó los nuevos restos encontrados por los buques que rastrean la región, pero dijo que serán presentados mañana a la Corte que investiga el siniestro en que perdieron la vida los 129 tripulantes del sumergible.

Con anterioridad se habían encontrado varios trozos de corcho y material plástico aislante que usaba el submarino así como varios guantes de los que usaban los maquinistas para trabajar en las inmediaciones de material radiactivo.

SERVICIO DIRECTO DE TELEX ENTRE CHILE Y BRASIL

Intercambio de comunicaciones de los Ministros de Interior de Chile, y de Vías y Obras de Brasil.

Mediante un intercambio de notas entre el Ministro de Vías y Obras del Brasil, Helio de Almeida, y el Ministro de Interior, de Chile, Dr. Sótero del Río, se inauguró ayer, a las 11.30 horas, el servicio especial de télex vía Transradio Chilena, que permanecerá abierto durante la estada en nuestro país del Mandatario brasileño, Joao Goulart.

El siguiente es el texto de las notas intercambiadas:

Excmo. señor Ministro del Interior de la República de Chile.

Con oportunidad de la interconexión de la red nacional de telex con 71 países amigos, me es grato transmitir el primer mensaje a V. E., en vísperas de la visita oficial que a la gran nación andina realizará el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, doctor Joao Goulart.

El viaje del Jefe del Estado de la nación brasileña a la República de Chile estrechará, por cierto, aún más los lazos de tradicional amistad que unen a nuestros dos pueblos. La interconexión entre Brasil y Chile a través de la red de télex permitirá incrementar el intercambio cultural y económico entre nuestros dos países, con reflejos positivos en el progreso continuado de nuestras naciones.

Al enviar esta comunicación, me permito rogar a V. E. que posibilite la instalación, por intermedio de Transradio Chilena, de un aparato de telex en la Embajada del Brasil en Santiago, lo que contribuirá decisivamente a facilitar las comunicaciones entre el Presidente de la República, doctor Joao Goulart y la Administración Pública brasile-

(PASA A LA PAGINA 2)

Pedido desafuero de Valente Rossi

Fue elevada a la Corte de Apelaciones de Iquique la petición de desafuero en contra del diputado comunista Luis Valente Rossi. Elevó la petición el Ministro Horacio Iturra Pacheco, que substancia el proceso por adulteración de instrumento público y suplantación de persona presentado ante el Juzgado del Crimen de Arica por la gobernación de ese departamento, a raíz del intento de un ex funcionario de la Embajada de Cuba en Chile, de cruzar la frontera con Perú, haciendo uso de un falso carnet de identidad.

El Ministerio del Interior dispuso que se traslade a Iquique el Asesor Jurídico de esa Secretaría de Estado, César Araneda, a fin de alegar por la parte querellante.

También, en relación al proceso, se encuentra en Arica el Inspector-Visitador de Intendencias, Luis Octavio Reyes.

Eº 640.000 para iniciar nuevas obras en el país

Propuestas públicas por un valor cercano a los 640.000 escudos aceptó el Ministerio de Obras Públicas mediante decretos firmados ayer por el Jefe del Estado.

Se refieren a la construcción de obras de alcantarillado en diversos sectores de las comunas de Ñuñoa y Las Condes, compra de cañería de acero para el agua potable de San Bernardo y La Cisterna, y adquisición de una grúa móvil para faenas portuarias.

Los trabajos de alcantarillado tienen un costo de Eº 368.267,74 y se ejecutarán en las calles Bolívar, Pérez Rosales y Los Navegantes.

Las cañerías de acero, por Eº 230.226,93, serán compradas a la Compañía de Acero del Pacífico, y la grúa móvil giratoria de cinco toneladas, marca Lorain, se destinará a obras portuarias a través de todo el litoral.

Un nuevo Hogar para Menores construirán en San Bernardo

Hoy, a las 11 horas, en el Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio", de San Bernardo, se efectuará la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo Hogar que el Club de Leones de esa vecina localidad ha donado al Servicio Nacional de Salud.

Hará entrega de la donación el presidente del Club de Leones local, Marcos Vásquez, y agradecerá en representación del Servicio Nacional, el doctor Gustavo Fricke, Director General de Salud.

El hogar que se construirá servirá, de preferencia, a los menores en situación irregular de la comuna de San Bernardo.

Asistirán al acto altos jefes del SNS, miembros del Club de Leones, autoridades educacionales y representantes de las diversas instituciones, especialmente invitadas.

En esta misma ocasión será inaugurado oficialmente el nuevo pabellón comedor-cocina y sus dependencias, construido conforme a las exigencias técnicas sobre la materia. En la construcción y habilitación de este moderno pabellón se invirtió la suma de Eº 50.000, lo que da una idea de la envergadura de la obra. Esta forma parte del plan de modernización de los edificios de que dispone el Politécnico, que tiene por objeto reemplazar gradualmente a los antiguos que, con carácter de provisorios, comenzaron a funcionar en 1928.

Hará entrega de este pabellón el jefe de la Sección Menores en Situación Irregular del SNS, doctor Carlos Nassar, quien pronunciará un discurso. Finalmente hablará el Director del Politécnico, Heriberto Ferrer.

La Universidad de Chile inauguró Año Académico

El acto se efectuó en el Teatro Windsor. Pronunciaron discursos el Rector, Juan Gómez Millas, y el presidente de la FEDECH, José Nagel.

En una ceremonia que se efectuó a las 10.30 horas de ayer en el Teatro Windsor, la Universidad de Chile inauguró oficialmente su Año Académico correspondiente a 1963.

Ante una concurrencia calculada en 1.500 personas, el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, José Nagel, abrió el acto, pronunciando un discurso en representación de los alumnos de dicho establecimiento.

Reseñó la labor inicial realizada por la Federación, se refirió a los foros efectuados y habló, a continuación, sobre el sistema educacional chileno. Terminó su discurso manifestando que el próximo Rector de la Universidad debe ser "aquel que se muestre capaz de entender el momento que vive nuestra Patria y capaz, asimismo, de realizar la reforma de la Universidad de Chile".

Posteriormente hizo uso de la palabra el Rector, Juan Gómez Millas, quien expuso las reformas que se estudian en las diversas ramas de la Educación, como el mejor modo de obtener el ideal sistemático de ella.

Habló, a continuación, sobre la actual organización universitaria e hizo hincapié sobre lo que calificó de "expansión explosiva de la educación". Estimó necesaria la creación de los Consejos Regionales Universitarios, dotándoseles del material científico y docente que requieran.

Finalmente, reiteró que no postulará a la reelección.

Nuevo Ministro de Jordania



En la tarde de ayer, arribó a Los Cerrillos, vía Air France, el nuevo Ministro Plenipotenciario de Jordania en Chile, Excmo. señor Nicola Yacoub Kattan, quien fue recibido por el señor Fernando Lorca, Subjefe de Protocolo, el Edecán Naval de la Presidencia de la República y numerosas personalidades de la colonia residente. El distinguido diplomático jordano fue agasajado con un cóctel de bienvenida anoche en el Club Palestino.

Hoy se conocerá respuesta de S. E. sobre fórmula para el Magisterio

El Frente Democrático le propuso los puntos básicos que resolverían el conflicto.

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna y los presidentes de los partidos políticos que integran el Frente Democrático propusieron al Jefe del Estado una fórmula que servirá de base a la solución del conflicto planteado por los profesores, los que se mantienen en huelga desde hace 22 días.

El presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, dijo anoche que se había avanzado bastante en el estudio de una fórmula que haga posible la solución definitiva del conflicto del Magisterio.

Por su parte el presidente del Partido Radical, Mariano Puga Vega, dijo que la fórmula aprobada por el Frente Democrático "podría ser aceptable para el Presidente de la República y el magisterio", pero tampoco reveló los puntos básicos sobre los que se ha logrado este principio de acuerdo.

El Presidente de la República recibió anoche mismo los antecedentes reunidos por su Ministro de Hacienda y los dirigentes políticos, y es probable que hoy en la mañana dé a conocer su respuesta.

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río había recibido en horas de la tarde de ayer, a la directiva del Partido Radical, con quienes debatió algunos de los puntos que resolverían el conflicto.

Los dirigentes del magisterio por su parte, en una declaración entregada ayer en la noche, desmintieron informaciones de prensa en que aparecían tomando acuerdos para realizar manifestaciones callejeras durante la visita del Presidente del Brasil, Joao Goulart.

PROTESTAS CONTRA LA HUELGA

La huelga del magisterio cumplió ya veinte días de duración, y mientras tanto, la reacción popular, especialmente de los padres y apoderados, está adquiriendo subido color. Por ejemplo a continuación publicamos el texto de una carta que fue enviada desde Valparaíso a LA NACION, por una atribulada madre de 7 hijos:

Helo aquí:

"Respetado señor Director: Lo saludo atentamente y le ruego a usted me perdone la libertad que me tomo al dirigirle estas líneas. Ellas, señor, no son porque yo quiera salir figurando en el diario. No. Sólo quiero que usted publique esta carta, para ver si se puede saber, hasta cuándo seguirá la insconciencia de los señores profesores. (Esto último está subrayado). Yo soy madre de 7 hijos, todos en edad escolar, y estimo que ésto de no ir a clases es por si sólo un tremendo problema. Mi marido es jubilado con una escasa renta mensual. Nos hemos sacrificado durante las vacaciones, imponiéndonos numerosas privaciones para poder costear los estudios de nuestros hijos, pagando subidas sumas de dinero por concepto de matrículas en las distintas escuelas de la ciudad, debiendo haber hecho "colas" durante días enteros para obtener una vacante. Ahora, los profesores se burlan y se ríen de la desgracia ajena. Los míos, señor Director, son 7 niños, que por la huelga de los profesores seguramente perderán el año, igual que el año pasado. Porque, señor, cuando los señores profesores vuelvan a clases, entonces se producirá la tragedia, pues enseñan al niño la materia que sigue, sin importarles lo atrasado. El resultado final es el fracaso del año escolar por culpa de tanta irresponsabilidad.

Atentamente, **Eloisa de Gaete.**

BUSCAN... (De la 1a. Pág.)

méstica, Sara Salazar Berguño.

Más aún, uno de los detenidos, Luis Alberto Rojas Valenzuela, será puesto hoy a disposición de la justicia, pero no por que le pueda caber responsabilidad en el drama de Avenida España 267. Rojas Valenzuela es sastre y fue conducido al cuartel de Investigaciones para ser interrogado porque tenía algunas relaciones con las hermanas Manuela y Rosario Vera Romero. En la Brigada de Homicidios, sin embargo, se estableció que no tenía ninguna participación en el caso, pero sí que era buscado por ser autor de una estafa. Por esa razón, será puestos hoy a disposición de los tribunales ordinarios.

Extraoficialmente se anunció que quedaba en el cuartel de la BH un sólo detenido y que éste sería un ex sacerdote. La información, no obstante, fue desmentida terminantemente por jefes de esa unidad.

También trascendió anoche que la policía estaba dirigiendo ahora sus pasos en busca de algunos anticuarios, que pueden haber visitado la casa de Avenida España 267 para adquirir objetos de valor. La policía piensa que ahí puede encontrar algún rastro.

Pero lo concreto ahora es que no hay ninguna persona que pueda aparecer como verdadera responsable de la muerte de las tres mujeres. Sobre el tema se ha tejido una serie de versiones. Van desde aquella en que se afirma que no hubo ningún crimen, hasta la otra de que la Brigada de Homicidios tendría resuelto totalmente el caso y aún identificado al autor. Sobre esta última teoría se dice, además, que la policía está tratando de encontrar las pruebas para acusar al culpable. Porque sin los elementos vitales, como móvil y causa de la muerte, no puede acusar a nadie. No basta solamente la confesión, ya que pruebas no existen, y por eso, aunque se encuentre al culpable no tiene castigo legal alguno.

De todas maneras la policía continúa el interrogatorio de numerosos sospechosos y los va descartando paulatinamente, hasta quedar el cerco reducido a uno. Ayer abandonaron el cuartel de Investigaciones, en la tarde, Sergio Correa, quien nuevamente fue llevado a la BH., por ser amigo de las hermanas. También quedó libre Oscar Donoso, cuidador de una de las casas vecinas a la de Avenida España 267.

BUSCAN MAS RASTROS

La policía y la justicia concentran su mayor actividad, sin embargo, en la búsqueda de rastros. Se anunció que se efectuará un arneo del terreno de la casa con el objeto de tratar de ubicar algún objeto que pueda servir de pista. Ayer se creyó que el hallazgo de un crucifijo con una cadena podría dar con la identidad del criminal, pero ello fue descartado, porque se estableció que la medalla pertenecía a un bombero que acudió a Avenida España a apagar el incendio del Viernes Santo.

Por otra parte, la secretaria del Quinto Juzgado del Crimen, Julia McHugh, estaba efectuando un inventario de todos los documentos encontrados entre los escombros.

ACTIVIDADES DEL MINISTRO

El ministro sumariante, Juan Pomés García, trabajó de 9 a 13 y de 15 a 19.30 horas en el Tribunal. Por tercera vez visitó el sitio del suceso y realizó un prolijo examen de la tierra y de la parte del piso que no fue destruído por el fuego.

Extraoficialmente se anunció que el pleno de la Corte de Apelaciones recibirá hoy un informe preliminar del ministro sumariante. En la tarde, además, recibió en su despacho al jefe de la BH., subprefecto Hernán Romero Espinoza y al inspector Carlos Rodríguez, quienes le rindieron un completo informe de las investigaciones realizadas.

Entre ellas figura la diligencia efectuada con un detenido que fue sacado esposado del cuartel de la Brigada de Homicidios. Hasta anoche los detectives no habían vuelto con el detenido al cuartel.

TERMINAN LOS DESFILES DE MODAS PARA EL OTOÑO DE 1963 EN ALMACENES PARIS

Estas fiestas de la belleza y de la elegancia, ofrecidas por Almacenes París, llegan hoy a su fin, dejando a muchas damas con los deseos de haberlas presenciado. A decir verdad, fue tal la afluencia de público que los salones habilitados en el sexto piso se hicieron estrechos para contener a todas las personas que efectuaron, con la debida anticipación, la reserva de sus mesas.

El Desfile de Modas para el Otoño de 1963 de Almacenes París, justificó ampliamente tanta expectación. Se trataba de modelos adquiridos en Europa, en las colecciones privadas de los más afamados modistos, por los representantes del Departamento Modas de Almacenes París. Estos originales fueron rápidamente enviados por avión a Chile, y aquí las fábricas nacionales, previamente seleccionadas, se encargaron de reproducir los géneros y telas, los dibujos y diseños y la textura, mientras costureros y costureras del Departamento Modas de Almacenes París, con los originales a la vista, trabajaban día y noche hasta lograr su réplica en las diversas tallas.

La grata sorpresa del público se debió, entonces, a los modelos absoluta y totalmente exclusivos, a la realización prodigiosa, y, al mismo tiempo, a los precios extraordinariamente bajos que se anunciaron.

Numerosas firmas comerciales, amigas de Almacenes París, contribuyeron a la animación y agrado del Desfile de Modas de Otoño para 1963 de Almacenes París. Así, mientras se desarrollaba un simpático show artístico, Orange Crush ofrecía su jugo fresco y puro de naranjas, y Elisabeth Arden, que este año lanzará su original y precioso maquillaje Nevado de Invierno, sorteaba canastillos adornados con sus productos de belleza.

Las faldas de Diolen, esa extraordinaria y novísima fibra, despertaron la más entusiasta acogida, así como los vestidos de Riebenfeld, que dieron la nota alta por su calidad.

María Eliana exhibe MODELO ELIZABETH, maravilloso traje de cocktail en macramé gris acero, en el desfile de Otoño 1963, de Almacenes París.

Esas encantadoras modelos que son Marta, Danny, Luisa, Jacqueline, la juvenil Hortensia, María Cristina, Patricia, la espectacular Bambi; la simpatiquísima Rita, la Reina de las Palmas de Mollorca; Pilar, en fin, todas ellas, lucían peinados de Peluquería Francesa.

Rita dio la nota patriótica al exhibir un chilenísimo poncho tejido, combinado con pantalones de fino casimir, como tenida informal de Otoño.

Los abrigos de Mannes y los chaquetones hicieron desear que muy pronto llegue el invierno, en tanto que Peter-Pan contribuía a realzar las líneas espectacularmente perfectas de las mannequin-vivent.

Prácticos, sobrios y elegantes, los trajes tejidos de Revlon atraían todas las miradas.

Al pasear por la tarima, las modelos mostraron sus piernas embellecidas por las medias sin costura Laban.

Pero hubo también varones que exhibieron con sencillez y prestancia los diseños de Vestex y las nuevas creaciones Eagle-Cloth y Eversmart.

Hubo música y agradables comentarios de Carlos de la Sotta, quien hizo llegar su voz, de grato tiembre, sin ningún esfuerzo, gracias a los equipos facilitados por Philips.

EN LA MONEDA:

Reformas a Consejo de Censura de Cine

Más amplitud en la integración y mayor flexibilidad pidió la Asociación de Industriales Cinematográficos.

Efigie de héroe de el Morro entregan a Jefe del Estado

Para hacerle entrega de una efigie en bronce del héroe de la toma de El Morro, Cmdte. Juan José San Martín, visitó ayer al Presidente de la República el Alcalde de Arica, Oscar Belmar Fuentealba. Lo acompañaron miembros del Comité Pro Hermoseamiento de El Morro.

Credenciales de Embajador de Francia

Hoy a las 12.45 horas presentará sus credenciales al Presidente de la República el nuevo Embajador de Francia, Christian Auboyneau. A las 12.15 horas el diplomático hará entrega de las copias de sus cartas autógrafas al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor.

Llegó Ministro de Jordania

Llegó ayer a Santiago el Ministro de Jordania, Nicola Yacoub Kattan, quien fue saludado en Los Cerrillos por personal del Protocolo y el Edecán de servicio del Presidente de la República.

Reformas en la reglamentación del Consejo de Censura Cinematográfica pidió al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, la Asociación de Industriales Cinematográficos de Chile. Las reformas solicitadas se refieren a mayor flexibilidad en el criterio de los censores y más amplitud en la integración de dicho Consejo. La Directiva de la Asociación, encabezada por Benito del Villar, se entrevistó ayer con el señor Silva con tal objeto y además para dar a conocer el problema creado a los miembros de la institución por el rechazo de alrededor de sesenta películas traídas al país.

Datos para Mensaje Presidencial

A fin de complementar los datos proporcionados por su repartición para el Mensaje Presidencial, se entrevistó con el Presidente de la República el Director de Estadística y Censos, Sergio Chaparro.

Sede para Club de Ajedrez

Su apoyo para la gestión de adquisición de un local que sirva de sede al Club de Ajedrez de Chile solicitó al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, la directiva de esa institución. Se interesa por oficinas ubicadas en uno de los edificios de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Entrevistas con Subsecretario del Interior

Sobre diversas obras de adelanto conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Alcalde de Talca, Galo Lavín. También se entrevistaron con el Subsecretario Silva, para tratar asuntos políticos, el senador Sergio Sepúlveda y el ex presidente del Partido Liberal Ladislao Errázuriz.

Almuerzo por creación de Comuna de La Reina

El Alcalde de la nueva comuna de La Reina, Oscar Castro, invitó ayer al Ministro y al Subsecretario del Interior al almuerzo con que se celebrará hoy su creación. La manifestación se efectuará en la Hostería Las Brujas y están invitadas otras altas autoridades de Gobierno y comunales.

SE ACORDO AYER EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA:

AYUDA INMEDIATA PARA AGRICULTORES D PROVINCIAS AFECTADAS POR LA SEQU

Línea de créditos de la CORFO, facilidades en los fletes y otras medidas a favor de productores de la zona comprendida entre las provincias de Maule y Bío Bío, que en el año agrícola 1962-1963 ha soportado adversas condiciones climáticas y de regadío.

Una serie de medidas tendientes a ir en ayuda de los productores agrícolas de la zona comprendida entre las provincias de Maule y Bío Bío se adoptó ayer en el despacho del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, en el curso de una reunión en la que se conoció el informe preliminar elaborado por técnicos de la Dirección de Agricultura y Pesca sobre las condiciones adversas de clima y de riego, registradas en dicha zona durante el año agrícola 1962-1963.

En el período indicado la zona comprendida entre las provincias de Maule y Bío Bío se vio afectada por una sequía, derivada de la falta de lluvias y escasez de riego.

Los efectos de este fenomeno se han traducido en la disminución de los ingresos de los agricultores, debido al menor rendimiento de sus cosechas, baja en la producción lechera, caída de precios del ganado que se transa en ferias, provocada por una oferta superior a la demanda normal, y el agotamiento prematuro de los recursos forrajeros de temporada, lo que obliga a emplear anticipadamente las reservas alimentarias, que en tiempos normales se da al ganado al partir el invierno.

A consecuencias de la sequía ha surgido la pérdida de gran porcentaje de las praderas, disminuyendo la producción de forraje para el gnado de leche y carne. Esto impulsará a los agricultores a apresurar la descarga de animales de sus campos, en previsión de consecuencias futuras que pueden ser de gravedad.

El Director de Agricultura y Pesca, Raúl León, informó al término de la reunión que los caracteres de la presente sequía son sumamente graves y que en la zona mencionada se encuentra seriamente afectada toda la agricultura de riego, debido a la disminución brusca y casi total de la capacidad de los ríos, a excepción de uno o dos que tienen regulación.

Dijo que en la reunión se acordó adoptar medidas similares a las que se aplicaron en la zona austral durante la sequía que la afecto el año anterior. Entre éstas figura el aplazamiento de los vencimientos de los créditos que conciernen al Banco del Estado y a la Corporación de Fomento de la Producción. También se resolvió dar las mayores facilidades posibles en los transportes y rebajas en el valor de los fletes de los FF. CC. del Estado, en lo que a semillas, abonos, forrajes y el traslado de animales se refiere, si es necesario hacer descargas en algunos sectores de la zona.

La Corporación de Fomento aplicará un sistema especial de créditos para siembras de forrajeras a plazos mayores que los usuales. A largo plazo se aplicará una línea de créditos para la construcción de tranques reguladores a nivel predial, con plazos que pueden llegar hasta los 12 ó 15 años, según los casos. Expresó Raúl León que medidas similares serán aplicadas en las provincias de Coquimbo y Atacama, en el Norte Chico, donde la agricultura se ha visto también gravemente afectada por la sequía.

Asistieron a la reunión el Director de Agricultura y Pesca, Raúl León León; su asesor, Germán Gerding, y Armando Artigas Pulgar, vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario; Agustín Pinto Durán, presidente del Banco del Estado; ... Garrido Rojas, secretario general del Consejo Superior de Fomento Agropecuario; ... Edwards, gerente agrícola de la Corporación de Fomento de la Producción; ... Durán, gerente del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados; Edmundo Bertín, jefe del Departamento de Transporte de los FF. CC. del Estado; Víctor Aguilera, representante de la Industria Azucarera Nacional, IANSA.

Alumnos de quince países de América Latina en la UC.

Cincuenta y cuatro alumnos procedentes de quince países latinoamericanos cursarán estudios durante el presente año en el Instituto Catequístico de la Universidad Católica de Chile y permanecerán en nuestro país hasta finalizar el curso de Directores de Catequesis.

Ayer tuvo lugar la recepción de los nuevos alumnos del mencionado Instituto, dependiente de la Facultad de Sagrada Teología de la Universidad Católica. Dio la bienvenida a los alumnos el Rector de la Universidad, Monseñor Alfredo Silva Santiago.

Gerente General del Banco del Estado al extranjero

El señor Luis Palacios asistirá, en Caracas, a la Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

El Gerente General del Banco del Estado de Chile, Luis Palacios Rossini, viajará hoy por vía aérea a Caracas, Venezuela, con el objeto de participar en la Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a la que ha sido especialmente invitado.

Una vez que la Reunión de Gobernadores haya llegado a su término, el señor Palacios viajará a los Estados Unidos, a fin de dar cumplimiento a una misión que le fue encomendada por la superioridad de dicha institución. Esta consiste en celebrar conferencias y reuniones con los corresponsales que el Banco del Estado tiene destacados en Estados Unidos, especialmente en Nueva York. Aprovechará la oportunidad para visitar, también, las principales instituciones bancarias norteamericanas.

El señor Palacios viajará acompañado por su esposa.

SERVICIO... (De la 1a. Pág.)

ña, durante el período de su visita a Chile.

Presento a V. E. y por su intermedio a todo el pueblo chileno, mis mejores saludos.

Cordialmente.

HELIO DE ALMEIDA, Ministro de Vías y Obras Públicas.

Excmo. señor Ministro de de Vías y Obras Públicas del Brasil, Dr. Helio de Almeida.

Aprecio y agradezco Excmo. señor su llamada, porque me permite expresarle en mi calidad de Ministro del Interior, la satisfacción con que el pueblo y el Gobierno de Chile se preparan para recibir la visita del Ilustre Presidente de la República hermana del Brasil.

La representación que inviste el Excmo. señor Joao Goulart y la naturaleza de los asuntos que serán materia de sus conversaciones con el Excmo. señor Jorge Alessandri, todos ellos tendientes a reafirmar la sólida e inalterable vinculación histórica de nuestros pueblos, justifican plenamente la jubilosa acogida que le será dispensada.

Aprovecho la oportunidad para celebrar señor Ministro esta conexión de los servicios de télex del Brasil y de Chile, claro augurio del mejoramiento de nuestros sistemas de telecomunicaciones y del más estrecho y permanente acercamiento entre nuestros conciudadanos.

En relación con la petición contenida en su mensaje, puedo asegurar a V. E. que el Excmo señor Presidente del Brasil gozará de las más amplias facilidades para sus comunicaciones con la Administración de la República hermana durante su estada.

Acepte V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

SOTERO DEL RIO G., Ministro del Interior.

Santiago, 19 de abril de 1963.

ESCOLTADO...

Asesor Político, Enrique Bernstein.

El Embajador Ruiz Solar, además, fue recibido ayer por el Presidente Alessandri, en relación a la misma materia.

PERIODISTAS

Se calcula en 65 el número de periodistas que vendrán a Santiago con motivo de la visita del Presidente Goulart. No se considera en esa cifra a los 16 directores de diarios y revistas incluidos en la comitiva del Mandatario brasileño.

TELEVISION

CANAL 9 — UNIVERSIDAD DE CHILE

19: Presentación. "Cuento Folklórico". Interpretado por Norma Lomboy. 19.15: Telecine. Alejandría y pesca en el Mar Rojo. 20: "Visitas en la cocina". Pilar Valenzuela, sus visitas y sus recetas. 20.20: "El mundo al revés". Dibujos semianimados de Alberto Vivanco. 20.35: "Telecine". Documental. 21: "Fiesta visión escolar". Una alegre reunión estudiantil. 21.15: "Telecine". Viaje en un avión a reacción. 21.40: Academia de Guitarras Arturo González. 22.50: "Esta vida nuestra". Un nuevo programa con Andrés Rojas y Raúl Ocarranza.

TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

14.15: Teleservicio. Las noticias de actualidad. 18.30: Rincón de los niños, Oscar Vásquez. 18.50: La cajita del ingenio 19.05: Paquetes de sorpresa, Sergio Riesenberg. 19.25: Cine. 19.30: Más allá de la imaginación. 19.45: Música y canciones de ayer. 20: Cine. 20.20: Wilo Gamboa. 20.35: Desde la esquina del mundo Roma... Desde la Vía Apia a la Vía Veneto, con Jorge Brignole. 20.50: Correo Canal 13. 21: En la hora del aperitivo. 21.05: Show Marianela 21.30: Teleservicio. 21.40: Sala de jurado, censura cinematográfica 22.25: Locuras del Canal 13.



...eden a firmar el convenio el Ministro de ...s Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue ...ndo, de izquierda a derecha), y el Jefe ... Misión de Operaciones de los Estados Unidos en Chile, Charles Henry Lee. Observan, el Director de Planeamiento, Ruperto Casanueva, y el Jefe de la División de Ingeniería de la Misión, Edward Morris.

EXPERTOS DE USA ASESORARAN REESTRUCTURACION DE OO. PP.

Durante dos años aplicarán su experiencia para hacer más ágil y expedita la labor del Ministerio. Convenio fue firmado ayer.

La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) enviará a Chile un grupo de técnicos, que, durante dos años, actuarán como asesores del Ministerio de Obras Públicas, en el plan de mejorar la organización, operaciones y procedimientos administrativos para la futura reestructuración del servicio.

El convenio respectivo fue firmado ayer por el Ministro del ramo, Ernesto Pinto Lagarrigue, y el Jefe de la Misión de Operaciones de los Estados, en Chile, Charles Henry Lee.

El proyecto de reestructuración está tramitándose en el Congreso. Sus disposiciones principales establecen la creación del Consejo de Obras Públicas como una Empresa del Estado, con personalidad jurídica.

En el primer año de trabajo, Estados Unidos destinará la suma de 170.000 dólares, y en el segundo, los fondos quedarán sujetos a las disponibilidades y resultados obtenidos en la primera etapa.

La AID ofrecerá, además, un programa adecuado de instrucción y desarrollo en los Estados Unidos y otros países, para becarios seleccionados en materias de obras públicas. Proporcionará los elementos y materiales de enseñanza.

El Ministerio de Obras Públicas, por su parte, se compromete a dar toda clase de facilidades a los técnicos, para el cumplimiento de su misión, e iniciar un amplio programa de instrucción y perfeccionamiento de su personal.

ORGANIZARAN MERCADO MAYORISTA CON APORTES DE "ECA" Y "CORFO"

El Ministerio de Economía y Comercio solicitó a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que organizara una empresa para construir y explotar el mercado mayorista de Santiago.

En tal sentido, el Ministro envió un oficio ayer al Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna Shiell, en la que le expresa que es propósito del Gobierno realizar cuanto antes esta iniciativa, para cuyo efecto estima conveniente que sea la CORFO el organismo que la tome a su cargo, "para que, en lo posible, con la colaboración y participación de las Municipalidades del Departamento de Santiago, de otras instituciones del Estado, y de Asociaciones, Cooperativas o Corporaciones de Productores y Comerciantes, organice la empresa que construirá y explotará el Mercado".

El Ministro señala, además, en su nota, que "este Ministerio fue facultado por el Presidente de la República para instalar o autorizar la instalación de uno o más mercados mayoristas en la ciudad de Santiago, encargado de la comercialización de productos de origen agropecuario y pesquero".

Señala, asimismo, que la referida disposición tuvo su origen en una iniciativa del Ejecutivo, y se fundamentó en los estudios realizados por esa Corporación y el Ministerio de Agricultura, sobre producción y comercialización de hortalizas y frutos, en el área del Gran Santiago.

Adicto Militar de Venezuela con Ministro Pereira

El Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín, recibió ayer al mediodía la visita de cortesía del Adicto Militar de la República de Venezuela, Coronel Rafael Herrera Tovar.

Se informó que el Ministro Pereira y su visitante, departieron cordialmente varios minutos.

Embajador Cole en P. Arenas

El Embajador de Estados Unidos en Chile, Charles Cole, acompañado de su esposa y otras personas, efectuó una visita informal a Bahía Catalina, en Punta Arenas. A su llegada, fue recibido por el Comandante del Ala N.o 3, Comandante de Grupo, Mario Vivero Avila y oficiales de la Unidad. Posteriormente, el diplomático norteamericano ofreció un coctel, después, efectuaron una jira por las zonas de Ultima Esperanza, Tierra del Fuego y Cerro Guido, desde donde regresaron a la capital. En el grabado, el Embajador Cole, es saludado por el Comandante Vivero.

...AZ ASALTO A MANO ARMADA EN LA ...TACION AGUA AMARGA, DE VALLENAR

...individuos robaron combustible luego de agredir al cuidador de una firma.

...rrocarriles del Estado de ...nar dio cuenta, a tra... un radiograma de un ...o asalto perpetrado en ...ación de Agua Amarga, ...ómetros al sur de Va...

...las 19 horas del jueves, ...individuos armados con ...reres se presentaron ...el cuidador de la firma ..." Carlos Hernández ...era, quien se encargaba ...vigilancia de dos moto... Yohomson, combustible y ...as herramientas, y uno ...llos, sorpresivamente, le ...derribándole de un cu... Mientras Hernández ...en el suelo, los otros ...se apoderaron de cierta ...dad de combustible, in...ron luego robar los mo... sin conseguirlo, y en...ida huyeron.

El cuidador proporcionó datos que facilitarán la captura de los agresores. El que lo golpeó es un sujeto moreno, de regular estatura, de más o menos 28 años, con el pelo negro y ondulado, vestido con pecos-bill azul, zapatos negros y camisa blanca. Otro es descrito como vestido con pantalón negro, camisa azul, algo gordo, de pelo rubio y bigotes, bajo y de alrededor de 30 años. El tercero tiene unos 40 años y usaba pantalón café y camisa granate provista de un cierre. Los tres viajaban en un camión cargado de minerales.

Se dio el aviso correspondiente a las patrullas de carretera y se encargó su captura a todo el país.

...DEJO ABANDONADO A SU HIJO: MURIO DE HAMBRE

...rabineros de La Granja ...eron a Carmen Oyarce ..., de 35 años, soltera, do...ada en Futaleifú 8538, ... responsabilidad que pue...ener en la muerte de su ...Mario del Carmen Castro ..., de un mes de edad. El ...e falleció a causa de fal... atención y debido al ...dono por parte de su madre, la que estuvo ausente dos días sin proporcionarle la alimentación necesaria, lo cual se había repetido en varias ocasiones. Cuando fue detenida, la mujer se encontraba en completo estado de ebriedad. Se trata de ubicar al padre del menor, Antonio Castro, domiciliado en el paradero 30 de la Gran Avenida.

MENOR HERIDO A BALA EN ESTACION MAPOCHO

...igilante de Ferrocarriles, ...Luis Mendoza, hirió a ... hora de la madrugada ...er al menor Juan Avalos ..., de 15 años de edad, en ...omentos en que este cru... la línea férrea, en la es...n Mapocho, resultando ...o en el fémur derecho. ...utor del disparo dijo que ... estimado sospechosa la ...ncia del menor en el re... ferroviario y que al or...le que se detuviera había ...o a correr, por lo cual le disparó. El niño fue internado en el Hospital J. J. Aguirre.

MATO A SU ARRENDATARIO

En el interior de la casa ubicada en Los Pimientos 3453, de Renca, Elsa Chandía Orellana, de 50 años, asesinó de un balazo en el corazón a Sergio Antonio Terán Farías, de 30 años, arrendatario de la hechora. Esta declaró que había disparado porque la víctima golpeó momentos antes con pies y manos a su esposo.

Proceso contra el Chacal de Nahueltoro se espera el lunes

Para el lunes se esperan en el Ministerio de Justicia todos los antecedentes del proceso contra José del Carmen Valenzuela Torres (a) "El Chacal de Nahueltoro", quien fue condenado a la pena de muerte por el homicidio de Elena Rivas y sus cinco hijos menores.

El expediente contiene las copias de las sentencias de primera y segunda instancias y una declaración de los ministros de la Corte de Apelaciones de Chillán.

El Ministro de Justicia Enrique Ortúzar Escobar, presentará los antecedentes a la consideración del Presidente de la República, quien dirá si ha o no lugar al indulto. Hace pocos días el Ministro Ortúzar declaró a la prensa que aconsejará al Primer Mandatario que no conceda el indulto al reo, porque se trata de un individuo que se ha constituido en un peligro público.

Añadió que por tratarse de una acción ejemplarizadora debe cumplirse rigurosamente la ley.

FINALIZA HOY SUS DELIBERACIONES PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA PEQUEÑA MINERIA

Con la labor de las comisiones de estudio y la celebración de la Primera Sesión Plenaria continuaron ayer los trabajos del Primer Congreso Nacional de la Pequeña Minería, que se realiza en la sede de la Universidad Técnica del Estado.

La Comisión de Tributación de la Pequeña Minería, contó ayer con la participación de Ramón Gajardo, asesor técnico de la Dirección General de Impuestos Internos, quien en esta oportunidad llevó la representación del Director, Eduardo Urzúa Merino. A través del debate se llegó a la conclusión de que es necesario una mayor coordinación entre los servicios de recaudación tributaria y los productores de la pequeña minería.

La Primera Sesión Plenaria tuvo lugar en la tarde y en la misma, las Comisiones dieron a conocer sus pre informes, los que fueron ampliamente analizados, quedando listos para su aprobación en la Segunda Sesión, que tendrá lugar hoy.

El presidente del Congreso, Claudio Arteaga Infante, manifestó que las labores del Consejo Técnico de la Pequeña Minería y el presente torneo tienen por meta lograr la "más leal unidad de todos los mineros del país". Dejó constancia de la simpatía con que los pequeños mineros ven la función de la Sociedad Nacional de Minería, "que ha cumplido ochenta años al servicio de los intereses de esta vital actividad productora nacional". Hizo notar que en el Congreso participan dos personeros de dicha entidad; Luis Moreno Fontanés y Bartolomé Marré Calle.

El Primer Congreso Nacional de la Pequeña Minería clausura hoy sus actividades, con la realización de la Segunda Sesión Plenaria y la reunión final, que se realizará, a las 18.30 horas, en el curso de la cual se darán a conocer las conclusiones del torneo que agrupó a los personeros de una actividad en la que trabajan 30 mil personas.

En el acto de clausura harán uso de la palabra el presidente nacional de la Asociación de Técnicos de Chile, Humberto Fernández Pontigia; y en representación de los productores mineros del norte y sur del país, Eusebio Meidana y Julio Miranda, respectivamente.

Durante el día de ayer el Congreso recibió adhesiones de diversas personalidades, entre las que cabe contar al Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, los senadores Francisco Bulnes Sanfuentes, Eduardo Frei, Víctor Contreras y Luis Corvalán. También adhirieron al torneo y sus finalidades, Domingo Arteaga Infante, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, y el Consejero de la Sociedad Nacional de Minería ante la Empresa Nacional de Minería, Jorge Salamanca Valdivia.

Volcó patrullera policial en que traían a asaltantes del perfumista

No hubo lesionados, prosiguiendo el viaje sin novedad.

Fuertemente custodiados iniciaron el viaje hacia la capital en la mañana de ayer, desde Arica, los pistoleros que asaltaron al perfumista y sus dos mujeres que les ayudaron en el atraco.

En dos vehículos, que partieron desde la ciudad nortina a las 5.45 horas de la mañana, son traídos Julio Ignacio Scarpizzo, argentino, y Juan Carlos Maciel Pérez, uruguayo, como asimismo Mónica Guichard y Sara del Carmen Varas.

La custodia viene a cargo del secretario general de Investigaciones, Hugo Villegas; el jefe de Investigaciones de Arica, Gustavo Arias, y varios detectives. Se calcula que el grupo llegará a Santiago a mediados de la próxima semana.

Cuando faltaban 30 kilómetros para llegar a Iquique, el vehículo en que se traía a los delincuentes se volcó, debido a la rotura del eje trasero. Ni los pistoleros ni los cuatro detectives que venían con ellos sufrieron lesiones. Luego de ser socorridos por los policías que ocupaban la patrullera en que viajan las mujeres, todos siguieron rumbo a Santiago, sin novedad.

Herido encontraron al menor que viajaba en el Aeronca

A pesar de estar fracturado caminó 18 kilómetros por las montañas.

Cuando avanzaba desfalleciente por los faldeos del cerro La Carpa, de La Dehesa, fue encontrado el menor Ramón Gómez Ramos, el copiloto del Aeronca que se precipitó a tierra en esa zona, accidente en el cual pereció el piloto civil Rubén Torrejón Silva.

El muchacho fue inmediatamente trasladado al Hospital de El Salvador, donde se le prodigaron las primeras atenciones. En la caída del aparato, en el cual viajaba acompañando a Torrejón, que lo había invitado a subir en el aeródromo de Tobalaba, Gómez Ramos sufrió la fractura del brazo izquierdo y la luxación del maxilar inferior.

El menor había llegado en la madrugada de ayer a una choza, luego de caminar 18 kilómetros a pie por la montaña. Fue hallado por la patrulla integrada por oficiales y carabineros de Lo Barnechea, y de la 14a. Comisaría, que rastreaban día y noche el lugar, en busca del desaparecido, a quien ya sus familiares habían dado por muerto.

DECLARACIONES DEL HERIDO

Fue dramático el relato que hizo el menor Ramón Gómez Ramos, a los patrulleros y la prensa, en el Hospital.

Dijo que se encontraba en el aeródromo de Tobalaba, cuando el piloto Rubén Torrejón alistaba su avión. Le invitó a sobrevolar la ciudad y antes de despegar el aparato, hizo un comentario que resultó una trágica broma, porque el aviador señaló la seguridad de que se iban a matar. Gómez lo tomó como una broma, sin imaginarse que ocurriría precisamente lo que anunciaba su amigo.

Agrega Gómez Ramos que el Aeronca volaba muy bajo. Eran las 16 horas del día miércoles. Repentinamente, el aparato hizo un brusco viraje y se precipitó contra el cerro. Gómez Ramos perdió el conocimiento, recuperándolo a las cinco de la tarde. A su lado, dentro del avión, estaba muerto el piloto. Con gran esfuerzo abrió la cabina y salió, empezando a caminar en dirección al sur. Dijo que facilitó la caminata el hecho de conocer muy bien los cerros que circundan La Dehesa. Sólo iba con un zapato, ya que el otro quedó en el avión. Caminó toda la noche y en la mañana de ayer avistó una choza, donde una señora le sirvió una taza de té. No pudo servirse otra cosa, porque el golpe le soltó los dientes. Gómez Ramos llegó en su sacrificada ruta hasta el Cerro La Carpa, distante unos 18 kilómetros del lugar en que ocurrió el accidente.

Cáritas ofrece un segundo curso para alfabetizadores

El segundo curso de Alfabetización en la Cruzada del Servicio Voluntario de Cáritas, comenzará el próximo miércoles 24, a las 19 horas.

A este curso podrán inscribirse todas las personas que deseen participar en la Campaña de Albetización. Las matrículas se reciben a diario en Almirante Barroso, de 15.30 a 18 horas.

Los cursos se efectuarán los días lunes y miércoles, de 19 a 20 horas. Las clases estarán a cargo de la señorita Teresa García Burr.

...scenas de emoción tuvo la entrega de población ...uis Matte Larraín" por la CORVI en Puente Alto

...ilias numerosas fueron beneficiadas en la selección por puntaje que hace la CORVI para asignar las viviendas. Autoridades dieron realce a la ceremonia realizada ayer al mediodía.

...una emocionante ceremonia realizada ayer al me...o en la ciudad de Puente Alto, la Corporación de la Vivienda, con asistencia del ...residente de la institución, Javier Vidal González; ...nsejeros Aura González, ...l Valenzuela y Juan ...era; altos jefes de la ins...n; del Comandante de ...arnición de Santiago.; ...Coronel Prefecto de la ...ctura Rural de Carabineros; del diputado Gustavo ...ndri; del Secretario del ...po de Santiago, Monseñor ...oaquín Fuenzalida, y de ...ntes de don Luis Matte ...n, se llevó a efecto la ...uración y entrega de la ...ción construida por la ...VI en esa ciudad.

...acto se inició con la ac...n de la Agrupación Co...e la CORVI bajo la di...n de Mario Baeza y el ...ento de la bandera a los ...es del Himno Patrio, in...ado por la Banda del ...miento Ferrocarrilero de ...ición en esa ciudad.

ENTREGA DE LA POBLACION

...espondió hacer entrega ...a población "Luis Matte ...ín", compuesta de 538 ...das definitivas y de ra...ón, más 16 locales co...ales, levantadas en un ...etro de 25.751 metros ...ados y en la cual se in...ó la suma de 1.692.320 ...al Vicepresidente de ...ORVI, Javier Vidal Gon..., quien en un discurso ...stacó la labor que se ...ba por el Plan Habitacional del Gobierno, demostró ...ortancia que tenía la ...a de esta nueva población al Supremo Gobierno, de los parlamentarios del Distrito, autoridades de la CORVI, y a la cooperación de la población. "Esta entrega, dijo, viene a llenar una necesidad del Departamento y nos congratulamos que ésto sea una realidad".

RECEPCION DE LA POBLACION

...espondió recibirse de la ...ción "Luis Matte La...n" al Alcalde de la comu..., ...legario Allende, quien ...ue era para él profun...te grato en su investi...de Alcalde, recibir este ...al progreso de su pue... ...ya realización se debía

Más adelante el Alcalde Allende expresó: "A nombre de este pueblo al que tanto quiero, agradezco a todos los que han hecho posible esta realidad, porque muchos puentealtinos verán con ello hecha una realidad su anhelo de la casa propia". Agregó: "nuestro pueblo es respetuoso de la democracia interna del país y no se ha dejado influenciar por los extremismos, para tomarse los terrenos u ocupar las casas, para hacerse justicia por ellos mismos. Por el contrario, ha esperado y respetuoso de las autoridades, no ha recurrido a la violencia. Nuestro pueblo ha demostrado así un reflejo fiel de su cultura y ahora pedimos a las autoridades que nos ayuden, porque las necesidades son muchas y muchos los necesitados que aún esperan la oportunidad de contar con su casa propia".

Terminó sus palabras pidiendo que las autoridades no se olvidaran de este pueblo que ha cumplido 65 años de existencia y que está a la altura de las grandes ciudades.

BENDICION DE LA POBLACION.— A continuación hizo uso de la palabra el Gobernador del Departamento, Marcial Fuentes, cuyo texto del discurso se consigna en otras columnas y, en seguida, procedió, revestido de los paramentos sagrados a la bendición de la nueva población el secretario del Arzobispo, Monseñor Joaquín Fuenzalida, quien, antes de rezar las oraciones litúrgicas, se dirigió a las autoridades y asistentes, manifestando que traía el saludo del Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez, que por razones de su cargo no había podido asistir y citando un párrafo de la Encíclica de Su Santidad Juan XXIII, recientemente promulgada, "Pacem in Terris", señaló que los poderes públicos debían preocuparse del bienestar de su pueblo, especialmente en la construcción de viviendas. Mas adelante, dirigiéndose a los beneficiados con éstas, les dijo: a los niños, que cuidaran de sus hogares y respetaran a sus padres; a las madres que supieran aprovechar las comodidades que iban a recibir en sus nuevas moradas, y a los padres "que ahora no tenían excusas para irse a "otras partes" y que debían ir de su trabajo a su casa y de su casa a su trabajo" para terminar señalando que el "pasatiempo de los padres eran sus hijos".



FAMILIA AGRADECIDA.— La consejera de la CORVI doña Aura González, que aparece en el grabado, hace entrega de las llaves a la familia de Celinda Alvarez, que llorando recibió lo que la hacía poseedora de su casa.

Monseñor Fuenzalida felicitó al Gobierno, a las autoridades, a los constructores, empresa y obreros, y a los que iban a recibir las viviendas, por poder ver realizada esta obra que iba en bienestar del pueblo de Chile.

ENTREGA DE VIVIENDAS

Terminada la bendición de las nuevas casas, se procedió a la entrega de las llaves de las primeras viviendas asignadas, después de una actuación del Coro de la CORVI.

El primero en recibir las llaves de manos del Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, fue José Ericés Quilodrán, quien con 10 cargas familiares y 150 cuotas de ahorro, reunió 135 puntos para ser seleccionado.

A continuación, el Gobernador Marcial Fuentes, hizo entrega de las llaves a Hernán Pavez Sandoval, quien tenía 7 cargas y 100 cuotas de ahorro, que le acumularon 135 puntos. Al General Comandante de la Guarnición de Santiago, le correspondió hacer entrega de las llaves al sargento del Regimiento Ferrocarrilero, Mauricio Collin Painemín, con 6 cargas familiares, y el Alcalde, Olegario Allende, a Luis Ponce, con 4 cargas familiares y que reunió 700 cuotas de ahorro para acumular 130 puntos, para optar a una vivienda.

Doña Ester Matte de Alessandri, como pariente de Luis Matte Larraín, en memoria de quien lleva el nombre la Población, hizo entrega de las llaves a Paulino Bustamante, con 6 cargas familiares y el diputado Gustavo Alessandri a doña Elba Díaz Díaz, con 10 cargas familiares. La Consejera Aura González, a su vez, entregó la llaves de una casa a la familia de Celinda Alvarez, también con 10 cargas familiares, y el Coronel de Carabineros, Humberto Araya, a Juan Castro Castro.

Doña Elvira Valdés de Matte, pariente del ciudadano del cual lleva el nombre la población inaugurada, entregó las llaves a Berta Díaz con 9 cargas familiares, y que reunió 120 puntos. Por último el Consejero Juan Jorquera hizo entrega de las llaves a Pedro Peralta Rojas con 9 cargas familiares y 120 puntos acumulados.

FIRMA CONSTRUCTORA.— Después de este acto de entrega de las llaves, que revistió caracteres de emoción para los asistentes, por la numerosa familia que tenían los beneficiados favorecidos, LA NACION quiso conocer a los autores materiales de la realización de esta población, logrando hablar con el Ingeniero Raúl Paiva, a cargo de cuya empresa estuvo la construcción de las casas.

Nos manifestó el señor Paiva, que superando los plazos exigidos, por lo cual obtuvo un premio de la CORVI, había logrado dar término a este trabajo que significaba un progreso para Puente Alto.

Señaló en su conversación, que alababa el sistema impuesto por el actual Gobierno para facilitar la construcción de viviendas, tanto a particulares, a través de las asociaciones de ahorro y préstamo, como por intermedio de la CORVI, porque en esta firma se había incorporado a la población en el interés de poner todo lo que estuviera de su parte para lograr adquirir su casa propia. Por este sistema, dijo, se ha servido a mayor número de habitantes y que la combinación de viviendas definitivas y de radicación, era una fórmula democrática que impulsaba a unos a superarse y a los otros a ayudar a los más necesitados.

Cn la entrega de la Población "LUIS MATTE LARRAIN", la CORVI ayer dio una nueva demostración de la efectividad del Plan Habitacional de la CORVI, puesto en práctica por el actual Gobierno, que ha permitido en pocos años obtener su vivienda a millares de familias chilenas.

Menores

—¡AJAAA...!

La visita de Goulart

por RODRIGO GONZALEZ ALLENDES

Difícil es encontrar, en la historia de los pueblos, capítulos de amistad sin tachas, más claros y elocuentes, que los que entregan los hechos internacionales de Brasil y Chile.

Sus gentes se distinguen mutuamente en cualquier lugar del mundo en que se encuentren, y la visita de unos u otros a Brasil o a Chile se convierte en oportunidad propicia para la exteriorización de estos sólidos sentimientos de amistad.

Muchas cavilaciones ha provocado esta suerte de hermandad a los políticos de diversas latitudes. Países distantes entre sí, y poseedores de idiomas y hasta de tradiciones diversos, han intuido —más allá de la acción directa de sus dirigentes y sin perjuicio de ella— las bondades de una comunidad afectiva que ya es característica en el concierto americano.

"Todo nos une y nada nos separa." Esta robusta afirmación, que tanto tiene de recta y sana interpretación de los espontáneos sentimientos de nuestras gentes, ha querido ser limitada por algunos a la consecuencia de un hecho geográfico que convierte a Chile en casi el único país de Sudamérica que no tiene fronteras con Brasil. La colindancia arranca chispas de desavenencia al roce de los intereses contrapuestos que la vecindad comporta, parece querer decirse.

Sin embargo, no es ello. No es tan limitadamente ello. La coincidencia de afectos nace de similitudes que han encimado largamente la lejanía geográfica y la diferencia idiomática: nuestros países gustan de la ejecutoria democrática y la exhiben con orgullo; aman la paz y la practican; prosperan a la sombra bienhechora de la juridicidad y del más fuerte apego a la Ley; exigen y convierten en realidad diaria el sano principio de la no intervención, así como respetan y hacen respetar la soberanía, en su augusta dimensión; sus pueblos son dinámicos, y la empresa surge en ellos como resultante de su especial aptitud creadora y realizadora; sus escritores son robustos y sus poetas pulsan, con justa y necesaria reciedumbre, las cuerdas de su rica sensibilidad; la vida nacional de cada una rechaza toda idea de discriminación, y las clases medias constituyen la columna vertebral de su individualidad.

La amistad entre ambos pueblos, en verdad, rebasa cualquier explicación fácil, pero pacata; simple, pero egoísta; incomprensiva a fuerza de ser elemental.

De ahí es que la visita del Excelentísimo señor Presidente de la República del Brasil, don Joao Goulart, a nuestra tierra, esté llamada a conmover profundamente al chileno y a dar libre cauce a las mil manifestaciones de colectivo regocijo que servirán de marco a tan fausto acontecimiento.

Los señores Goulart y Alessandri, ciertamente, prestarán nuevos y efectivos aportes a la solución de los problemas que aquejan a la región, y que no solamente dicen relación con sus mutuos intereses. Sabido es que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con andar bien y provechosamente, ve resentido su accionar por la carencia de una dinámica que es indispensable a todo propósito de profunda integración económica. Más indispensable aún que en otras épocas, en las que el dejar hacer era toda una cómoda pero propicia política.

En efecto, lejos están los tiempos en que pudo tener vigencia la frase anatematizadora del ilustre Barón de Río Branco, el verdadero constructor del Brasil. Decía el Barón, en son de crítica: "O Brasil progride de noite, porque é de noite que durmen os seus governantes." Por el contrario, Brasil es la más elocuente muestra de un país que hierve de actividad creadora, y sus gobernantes, como con sabiduría lo hace el señor Goulart, deben emplear inmensas energías en el concierto armónico de su desarrollo, en lo interior; y en la creación y mantención de mercados que no deterioren sus términos de intercambio, en lo exterior. Ello, sin perjuicio del cuidadoso velar por la paz interna y externa del país y por el rol de prestigio que le corresponde jugar en el marco mundial de naciones.

Visita útil para América y grata para Chile es ésta del señor Goulart. Y nuestro pueblo, que bien ama las diversas manifestaciones del hermano país y a sus dirigentes, se verterá en las calles, en la más auténtica demostración de fraternal y gozosa simpatía.

Amores que matan

Tanto la China comunista como Rusia han expresado, frente a las tribulaciones de Cuba, estar decididos a luchar por ella hasta la muerte. Cada una por su parte, y sin tomar en cuenta a la otra, quieren demostrarle de este modo a Cuba su cariño sin límites y la seguridad de su apoyo armado en caso de verse atacada.

Pero, ¿por quienes podría serlo ésta, si no es aparentemente por los propios cubanos, que esperan ansiosos la llegada del momento oportuno para rescatarla de manos de sus enemigos?

El amor posesivo de los totalitarios se parece al de esos amantes celosos de que nos hablaba Quevedo, que enclaustran a sus amadas tras firmes cerraduras y sólidos barrotes y hacen cuanto es posible porque el resto del mundo se acostumbre a la idea de no tener más contacto con ellas.

Hay amores que matan. Y el que Rusia y China roja sienten por Cuba es de esos que matan sin remedio. Entregada como está, en los brazos de Rusia, como si éstos fueran pocos y no muy suficientemente robustos, ahora se le extienden solícitos, llenos de afectuosidad fraternal los de la China de Mao Tse Tung.

Ante el temor de que Khrushchev entregue el objeto de sus amores, Mao se pone al frente en amenazadora actitud de arrebatárselo.

Es tan ardoroso el amor que por Cuba sienten los dos colosos rivales, tan efusivo y sofocante, que existe el riesgo cierto de que al fin le provoquen la muerte por asfixia.

Dicen los estudiosos estrategos de la guerra fría que para los chinos rojos Cuba es más importante que Formosa, y para los rusos más importante que Berlín.

Si esto es cierto o no, no lo sabemos. Pero mientras el mundo se entretiene en averiguarlo, bueno sería que alguien se preocupara de hacer algo por las pequeñas naciones que tienen la malhadada suerte de inspirar súbitamente sentimientos tan aflictivos como apasionados.

CONTRAPUNTO.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Lección cívica

A los muchos servicios que su Partido debe al senador radical doctor Isauro Torres, tendrá que agregar el que significa su declaración pública de ayer.

Ella viene a poner término a esa especulación política que hablaba de un grupo de senadores "rebeldes", esto es, no solidarios con la conducta y la acción de la Directiva superior de su Partido.

El senador Torres ha dado al traste con esa mixtificación interesada, y lo ha hecho en la forma enfática y leal que es de su naturaleza. Contrariamente a ciertos propósitos que se le han atribuido, estima que "los radicales, ahora más que nunca, deben consolidar el régimen democrático y apoyar al Presidente de la República en la dura tarea de gobernar". Más aún, agregó el senador nortino, "sería una cobardía retirarse del Gobierno en estos momentos, después de la reciente elección de regidores", y que lo que procede es "consolidar el Frente Democrático, procurando la mayor armonía entre los tres partidos que lo integran, y afrontar las responsabilidades de Gobierno resueltamente, aportando cuanto esfuerzo sea necesario para solucionar la situación económica y social del país".

Como es lógico, esa línea de valor cívico supone un concepto depurado y noble de la disciplina partidaria, puesto que sin ella los partidos pierden su carácter de instrumento esencial de la democracia y se convierten en despreciables montoneras personalistas.

Natural es que en una colectividad tan numerosa y adicta al libre examen, como el radicalismo, surjan discrepancias; pero el Partido tiene los cauces y mecanismos regulares internos para considerarlas y resolverlas democráticamente. Lo que así se resuelve es ley para todos, y a ningún radical, por muy altamente colocado que se encuentre, le son lícitos el obedecimiento reticente, la reserva mental, y menos la rebeldía y la insurgencia.

La lección del doctor Torres, que es el decano de los senadores de la República, merece ser destacada como un galardón de nuestras instituciones democráticas.

LOS HONORABLES EN EL HEMICICLO:

Gómez Gallo, don Jonás

"El país quiere cambios. Las Reformas Agraria y Tributaria que se le han ofrecido son un tecito aguado, y el Frente Democrático no asegura ninguna transformación a Chile." (Declaraciones del senador Jonás Gómez a "Clarín")

"Credo quia absurdum".— Cada vez que leo o escucho algunas de las muchas declaraciones que hace o se le atribuyen al Honorable senador por Tarapacá y Antofagasta, señor Gómez Gallo, don Jonás, se me viene a la memoria el adagio y las creo, precisamente porque son absurdas.

Porque este don Jonás tiene la manía de hacer declaraciones. Le gusta hacerlas. Le agrada estar siempre como en el centro del dial, usando el lenguaje de la gente de radio. Como espectador es pésimo. No digo que sea bueno como actor; pero le gusta actuar; le agrada moverse de un lado a otro en los escenarios de la política, llevando siempre la contraria, para destacarse. Hasta el pelo le crece al revés.

Cuando habla en el hemiciclo recoge todos sus aprendizajes literarios y los lanza, como al voleo, para que vean que algo sabe. Colijo que debe estar suscrito permanentemente a las Selecciones del "Reader's Digest".

Se supone que el honorable Gómez Gallo, don Jonás, es miembro del Partido Radical; pero, por la manera de actuar, lo mismo podría ser miembro de uno de esos clubes de fútbol en que el wing izquierdo se ufana con la pelota, corre de un lado a otro, se sale de la cancha, vuelve a entrar, trata de hacer leso al árbitro y finalmente, le hace un pase al contrario.

En apariencia, don Jonás es un hombre atlético. "Duro de mechas", como dice el pueblo en sentido figurado o metafórico, aunque en el caso del honorable senador no lo sea ni tan metafórico ni tan figurado. Y a pesar de su apariencia de hombre fuerte, endurecido por los aires de la pampa, en política es quejumbroso y ligeramente llorón. Protesta siempre; pero su protesta tiene incrustaciones de quejumbre. Ama al norte, a su norte; pero lo ama como en los antiguos tangos. Y siempre culpa a alguien de las desgracias de su tierra. No presenta proyectos, sino que se lamenta y culpa. Culpa al Gobierno. No lucha, sino que reclama; porque g r i t a r, por muy fuerte que se haga y por muy buenos pulmones que se tengan, no significa enfrentar la situación para salir adelante. Si don Jonás tuviera que enfrentarse a un adversario armado, mucho me temo que le echaría la culpa al Gobierno porque a él no le dio un arma. La sangre española le sale a borbotones; pero le sale convertida en palabras.

Su homónimo Jonás fue tragado por una ballena mitológica. No creo que la ballena haya querido, ex profeso, tragarse a Jonás, sino que fue a parar a su vientre por abrir demasiado la boca.

Pero el honorable señor Gómez Gallo, don Jonás, tiene también sus virtudes: es gallo de estacas; lo malo es que no las usa contra los adversarios de su partido, o en favor de la doctrina política que profesa, de la ideología y la filosofía radicales, sino que precisamente se mueve en el picadero contra sus correligionarios. ¿No ha meditado alguna vez que eso puede ser interpretado como traición?

Hay en la vida del ser humano, en sus comienzos, una etapa, que corresponde a la del "enfant terrible": el niño terrible. Es una etapa natural, lógica, determinada por la edad. Pero llegar como el señor Gómez Gallo, don Jonás, a los 40 y seguir siendo niño terrible no está bien. Usando otro ejemplo, un poco más crudo, pero más decidor, podríamos comparar el caso con el del bebé que, por primera vez, a eso del año de edad, dice "caca". Hay que ver cómo gozan los padres, los tíos, los parientes, por la precocidad del niño. Pero seguir diciendo "caca" a los cuarenta...

Repito que soy, en cierto modo, un admirador de este honorable, que conquistó el norte, su norte, y está empapado de la camanchaca nortina. Allí se desenvuelve. Allí realiza sus actividades. Allí goza expandiendo sus industrias, comercios y ajetreos de pulpero en los que se ha revelado como un experto hombre de empresa. A muy temprana edad fue representante del Comité de Importadores de Antofagasta, con oficinas en aquella ciudad y también en la capital. Se ha destacado, asimismo, en las actividades sociales, donde es de imaginarse que se mueve como un pez en el agua. No de otra manera se explica que sea socio del Club de la Unión, del Centro Español, del Club Inglés y del Club Náutico.

De esta manera entremezcla sus actividades comerciales, industriales y sociales con una intensa actividad política, más destructora que constructiva. Esto es una lástima; ya que, con sus condiciones, con su dinamismo, si actuara en lo positivo, el Partido Radical, en el cual milita, podría agregar mucho al Haber de su Libro de Cuentas y no al Debe, como hasta ahora.

El señor Gómez Gallo, don Jonás, nació en el mes de julio bajo el signo de Cáncer. Mala enfermedad que liquida el organismo en el cual se enseñorea. ¿Acaso es por eso que el honorable senador está ahora en la posición en que se h a l l a, encontrándolo todo malo, incluso las iniciativas de su partido, como las Reformas Estructurales que él aprobó? ¿Por qué no introdujo entonces sus iniciativas? ¿Por qué "chutea" ahora contra su propio arco, o le pasa la pelota al enemigo? ¿Es que el norte, a quien dice amar, y que ha recibido tanto de este Gobierno, en el cual su partido colabora, necesita que el señor Gómez se ponga en esta posición de protesta, que cualquier hijo de vecino podría calificar de demagógica?

Yo no creo que el honorable senador sea un demagogo. Lo que sí me atrevo a pensar es que en él, por pequeñas rencillas personales, que en un hombre más maduro no harían mella, se está cumpliendo el versículo bíblico del Eclesiastés: "Dios hizo a los hombres rectos, mas ellos buscaron muchas cuentas". Ojalá me equivoque.

DIOSCURO

LIBROS Y AUTORES:

Andrés Sabella: "Poemas de la ciudad donde el sol canta desnudo"

Poeta de Antofagasta, Andrés Sabella publica en Antofagasta este libro y le coloca —en epígrafe— estas bellas palabras de Salvador Reyes:

"Antofagasta es una encrucijada en la cual vienen a encontrarse el Pacífico, la pampa, las altas cordilleras, las altiplanicies, es decir, los caminos de los inquietos, de los desesperados, y de los hombres de acción. Es aquí uno de los puntos del globo donde se pueden escuchar las más bellas historias. Y donde también, los que son capaces, pueden vivirlas".

Andrés Sabella tiende su vida hacia las historias que cuentan los hombres y las cosas de Antofagasta. Le entran por los ojos y por cada poro, le invaden y conquistan, no puede eludirlas, están con él, en él, y siente la necesidad de hacerlas escuchar. Habla en verso, lenguaje que le es natural, acaso porque el diálogo que tiene con Antofagasta es en verso.

Primero la sitúa:

Antofagasta principia en (una huella,
donde el sol fue la vívida (simiente:
Antofagasta guarda entre su (frente
levadura de océanos y es- (trella.

Por esa huella echa a andar el poeta y ya nadie lo detiene, porque va animado por el deseo de verlo, de sentirlo todo, y como allí está el sol cantando desnudo, siente —vestido, para no curtirse demasiado— el deseo de imitarle, para que se junten ambas canciones y armonicen en un dúo digno de escucharse.

Esta es su aventura. No podría pretender otra. Es poeta y por todas partes está rodeado de palabras, acechado por las imágenes, dominado por las fuertes sensaciones, vencido por una emoción que le obliga a no abandonarla, a ser su prisionero.

Con avidez recoge recuerdos, visiones, estímulos líricos. Nada le es indiferente: las momias de Chiu-Chiu, los cementerios abandonados, los amigos que anduvieron por esas tierras y algún día se marcharon para siempre, como Neftalí Agrella; las gaviotas, las piedras, el olor del maíz, el erizo, la alegría y la pena, cuando viene, dice una palabra al oído, y se va.

Su alegría es perfecta. Mira los barcos y siente que sería dichoso metiendo en ellos el espíritu y quedándose ahí, mecido por el mar de Antofagasta: "No quiero|ni toga|ni cetro. "No quiero|carrozas|de viento. "No quiero|la ropa|del cedro. "¡No quiero!".—"El tiempo|deshoja|veleros. "Yo quiero| ser proa. "¡Yo quiero!"

A veces llega a una apretada síntesis. Le ha bastado mirar largamente una cosa para sentirla por dentro, en su secreta intimidad, como en esos pocos versos de "Pampa": "Toco una piedra cuya piel es tiempo,|y al tocarla mi soledad encuentro;|en esta piedra yo descubro, entero| el silencioso corazón del viento".

Otras veces, acostumbrado a contarles a los niños, en verso, alguna historia cuyos personajes sean cosas de la naturaleza, vuelve a su acento de contador de menudas y maravillosas aventuras. En "Suite Marcela", confiesa cómo quiere jugar con el viento y cómo éste se lo lleva a rincones en donde todo es puro asombro y júbilo. Ansioso de permanecer, dice con imaginación de niño: "Tiburón me siento para mendigar:|—¡Ay, Maese Viento,|cóseme a la mar!".

El viento le ha obedecido y ahí lo tiene pegado al mar por el pecho y la alegría.

HERNAN DEL SOLAR.

Llamado a la cordura

El egoísmo de unos pocos prolonga la huelga de los maestros. La única solución práctica y posible: elevar las rentas bajas y fijar el vital docente.

Por JOSE DE LA CRUZ CACERES B.
Prof. de la Escuela Normal de La Serena

El conflicto huelguístico del magisterio ha llegado a un punto tal, que es perfectamente lícito sostener que su prolongación traspasa los límites de la cordura, el buen sentido y la mejor fe que tradicionalmente ha caracterizado a los profesores, toda vez que su no término sólo puede atribuirse a un apasionado concepto de la disciplina y del espíritu de unidad gremial, o al temor de dejar a sus dirigentes en la estacada, o bien a la acción interesada y oculta de unos pocos que propugnan por un porcentaje que les favorezca, en desmedro de la masa que precisamente sufre y sostiene la huelga.

Pero frente a estos conceptos y temores están los hechos y la grave y peligrosa encrucijada en que se encuentra la Educación, a cuyo respecto no caben razonamientos o explicaciones.

Los hechos están indicando que el conflicto pudo ser evitado mediante la adopción de una solución que, sin ser la del petitorio de los dirigentes ni la del ofrecimiento gubernativo, elevara las rentas bajas y fijara un vital docente de Eº 165. Esto es total y absolutamente posible y, lo que es más importante, se obtiene con un gasto inferior al que significa el ofrecimiento del Gobierno.

Lo expresado se demuestra a través de los cuadros que se insertan, y se explican así:

1) El petitorio de los dirigentes contiene una renta base imponible de 165 escudos para el maestro primario con título, y de Eº 132 para el que no lo tiene. Sobre estos fundamentos se estructuran todas las remuneraciones del personal de educación: valor de la hora de clase, grados, categorías, trienios, etc. Ahora bien, aplicando el contenido del petitorio se obtienen las rentas que figuran en la columna B), pues las que se encuentran en la columna A) corresponden a las actuales rentas, fijadas en la Ley 15.077. Como puede observarse, las rentas del petitorio, o columna B), son exageradamente abultadas, en atención a que son producto de un porcentaje que tiene su origen en la elevación de la renta base imponible del profesor primario con título, de Eº 99,37 a Eº 165, o sea, del 66 por ciento, y que tiene que aplicarse a todas las rentas de la columna A). Estas rentas del petitorio significan al erario un gasto de 43 millones de escudos, que el Gobierno dice no tiene, y por ello las rechazó.

2) Pero, a su vez, el Gobierno ofreció lo que tiene y puede dar: el 20 por ciento de aumento, más una pequeña elevación en el porcentaje por asignación de título, y por el segundo semestre de este año. Este ofrecimiento gubernativo representa un gasto de 20 millones. Si se aplica este porcentaje, se obtienen las rentas de la columna C), las que, como es fácil advertir, NO ELEVAN LAS RENTAS BAJAS, como es el anhelo y las justas aspiraciones de los maestros, y, en cambio, se favorecen las rentas altas (que se llevan casi todo). Este ofrecimiento fue rechazado por los profesores, dando lugar así a este conflicto, que pudo ser evitado con un poco de má[...] sión, de estudio y de equidad.

3) En efecto, si el ofrecimiento del [...] bierno representa un gasto de 20 m[...] nes de escudos, ¿por qué no invertir [...] suma de modo que a cada funciona[...] profesor primario, secundario, dire[...] rector, jefe de servicio, o lo que sea[...] le asigne lo mismo? Eso se llama [...] MENTO GENERAL UNICO: es más [...] tativo, eleva las rentas bajas, esta[...] un vital docente de Eº 165, se fina[...] con las disponibilidades que el Gob[...] tiene, y se abandona el sistema de [...] centaje, que, aplicado a rentas estr[...] radas en grados, categorías y trie[...] sólo produce y acentúa las desigualda[...] entre los maestros, como se despre[...] de las rentas que figuran en la co[...] na B) del petitorio y C) del 20 por c[...] to gubernativo.

4) El aumento general lo determin[...] renta del profesor primario con tí[...] al subir su sueldo base imponible [...] de Eº 99,37 a Eº 165. Exactamente [...] menta Eº 65,63 mensuales. Pues bien[...] misma suma se agrega a todas las [...] tas imponibles de la columna A), es [...] cir, a todos los sueldos imponibles de [...] dos y cada uno de los funcionarios [...] hay en educación. Es un aumento [...] rejo". Este aumento se incorpora al [...] do para todos los efectos legales, ju[...] ción, desahucio, etc., pero NO QU[...] SUJETO A TRIENIOS. De este modo [...] sultan las rentas de la columna D), [...] ha resuelto el problema de las rentas [...] jas y del vital docente tan anhe[...] Eº 165.

5) El ofrecimiento del 20 por ciento [...] bernativo significa al erario un gasto [...] 20 millones de escudos, que distri[...] en la forma habitual, columna C), [...] soluciona; pero si se distribuye a r[...] de Eº 65,63 per capita, como aumento [...] neral, representa un gasto, por el se[...] do semestre de este año, ascende[...] Eº 13.782.300 para los 35 mil func[...] rios de educación.

6) Sin embargo, hay quienes se [...] nen a esta solución, llamémosla de e[...] gencia, si se quiere, pero que en [...] momentos de penuria económica pa[...] país resulta posible y práctica, dem[...] tica y equitativa, humana y racion[...] quienes se oponen, invocan la "jera[...] funcionaria", su conveniencia pers[...] con olvido absoluto de que ellos con[...] yen una minoría insignificante, de [...] más de doscientos, contra los miles [...] nunca han tenido una renta med[...] mente aceptable.

De ahí que la obstrucción en que [...] tán empeñados sea inaceptable, [...] igualmente la de aquellos que oc[...] estos planteamientos para aferrarse [...] movimiento indefinido y "hasta las [...] mas consecuencias", como irrespons[...] mente lo han declarado.

En consecuencia, corresponde a [...] maestros decidir frente a un prob[...] que tiene solución íntegramente satis[...] toria, como se acaba de demostrar, y [...] dio lugar a un conflicto que perfe[...] mente pudo evitarse.

¡Ha llegado el momento de impo[...] esta solución a los dirigentes!

CUADRO DEMOSTRATIVO

Trienios	Renta actual imponible	RENTA DEL PETITORIO	Renta c/20% del Gobierno	RENTA CON AUMENTO GENERAL
PROFESORES PRIMARIOS CON TITULO				
	A)	B)	C)	D)
Base:	99,37	165.—	119,24	165.—
40%	139,12	231.—	166,94	204,82
50%	149,06	247,50	178,86	214,69
60%	158,99	264.—	190,78	224,62
75%	173,90	288,75	208,67	239,53
90%	188,80	313,50	226,59	254,43
105%	203,71	338,25	244,45	269,34
115%	213,65	354,75	256,37	279,28
130%	228,55	379,50	274,25	294,18
140%	238,49	396.—	286,18	304,12
PROFESORES SECUNDARIOS CON TITULO y 36 horas de primera clase				
	A)	B)	C)	D)
Base:	172,80	286,85	207,36	238,43
40%	241,92	401,59	290,30	307,55
50%	259,20	430,28	311,04	324,84
60%	276,48	458,96	331,78	342,11
75%	302,40	501,99	362,88	368,03
90%	328,32	545,02	393,98	393,95
105%	354,24	588,04	425,09	419,87
115%	371,52	616,73	445,82	437,15
130%	397,44	659,76	476,93	463,07
140%	414,72	688,44	497,36	480,35
GRADO NOVENO (Directores de primera clase, etc.)				
	A)	B)	C)	D)
105%	246,55	409,26	295,86	312,18
115%	258,58	429,25	310,30	324,21
130%	276,62	459,20	331,94	342,25
140%	288,65	479,16	346,38	354,28
GRADO SEGUNDO (Directores provinciales, etc.)				
	A)	B)	C)	D)
105%	296,25	491,77	355,50	361,88
115%	310,70	515,76	372,04	376,33
130%	332,37	551,75	398,84	398.—
140%	346,82	575,74	416,18	412,45
CATEGORIA TERCERA				
	A)	B)	C)	D)
115%	390,66	648,70	468,79	456,29
130%	417,91	693,96	501,49	483,54
140%	436,08	724,13	523,30	501,71

Los afortunados chanchos soviéticos

Si los ciudadanos soviéticos habitan hacinados en viviendas estrechas, según lo admite el propio régimen, los cerdos soviéticos viven, en cambio, en palacios.

Notable: Nadie habría imaginado que la revolución bolchevique se hizo para mejorar las condiciones habitacionales del género porcino.

A la luz de esta revelación aparece todo el carácter humanitario de ese movimiento que, aunque segó existencias a escala industrial, eleva ahora el nivel de vida de los irracionales.

Cualquiera estaría expuesto a pensar que su única finalidad fue favorecer a esa capa de población, si no pensante, por lo menos bien viva, como lo demuestran sus estentóreos berridos.

No en vano se trató de una vuelta completa de tortilla que puso a los de arriba abajo y viceversa. ¿Y quién puede estar más abajo que los chanchos? Incluso por su gusto, prefieren el contacto del suelo, que para ellos es una mesa siempre puesta a su disposición.

Pero la revolución, a lo mejor, ya no campea por sus fueros. De otro modo, no se explicaría que el gubernamental "Pravda" haya puesto el grito en el cielo porque en los koljoses se construyen monumentales y suntuosos edificios para que en ellos discurran su efímera existencia los futuros embutidos y perniles que deleitan a los paladares rusos. ¿Acaso los cerdos, en todo el mundo, no son la primera "clase" desposeída? ¿Por qué entonces los dirigentes soviéticos se indignan del trato preferencial que se les da en materia habitacional y al que tienen pleno derecho por su carácter de antiguos explotados?

That is the question, como [...] cía Shakespeare.

¿Se estarán poniendo [...] gueses los soviéticos? Si [...] ra así, nada extraño sería [...] a manera de globo de ens[...] hubieran comenzado a [...] truirles palacios a los chan[...] De ahí a justificar los [...] "capitalistas" no hay más [...] un paso. Las protestas, po[...] parte, no serían sino una [...] nera de emborrachar la [...] diz... o el chancho.

¿Para qué extrañarse? C[...] quier cosa puede esperarse [...] la técnica dialéctica. Inc[...] en un país como Chile, [...] tender ganar una elección [...] mulando el respeto demo[...] tico cuando, con el ejemplo [...] prueba que los comunistas [...] proceden con todos los de[...] partidos del mismo modo [...] sus protegidos del reino [...] mal.

FIGARO

CARECE DE TODO FUNDAMENTO LEGAL ACUSACION CONTRA MINISTRO MACKENNA

Diputados Cuadra, Urzúa y Zepeda demostraron la improcedencia de los cargos formulados. Mario Sharpe fue elegido presidente de la Comisión. Algunas afirmaciones de Humberto Elgueta, citado a declarar, no se ajustaron a la verdad.

En la mañana de ayer se constituyó la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que debe informar la acusación constitucional deducida por comunistas, demócratacristianos y socialistas contra el Ministro de Hacienda, ...is Mackenna, por haber ordenado el no pago de los sueldos de abril a los profesores en huelga.

La Comisión eligió como su presidente al diputado radical Mario Sharpe. Sus otros miembros son los diputados Hugo Zepeda Coll e Iván Urzúa, liberales; Fernando Cancino, demócratacristiano, y Mario Dueñas.

Secretario de la Comisión es el funcionario de la Cámara, Jaime Larraechea.

SESION DE TRABAJO

La Comisión desarrolló su primera sesión de trabajo entre las 15.30 y las 18 horas de ayer y se limitó a interrogar al presidente de la FEDECH, Humberto Elgueta, quien concurrió acompañado por el abogado Juan Papic. Estos contestaron diversas preguntas e insistieron en los cargos contenidos en el libelo.

A favor de la acusación también hablaron los diputados Eugenio Ballesteros y Patricio Hurtado, demócratacristianos; Jorge Montes, comunista, y Oscar Naranjo, socialista.

DEFENSA

En breves intervenciones, defendieron la actuación del Ministro, poniendo de manifiesto la carencia de fundamentos legales de la acusación, los diputados liberales Domingo Cuadra, Hugo Zepeda Coll e Iván Urzúa.

El señor Cuadra sostuvo que el artículo 144 del Estatuto Administrativo sólo es aplicable en casos aislados y no tratándose de un movimiento general de ausencia del trabajo. En este caso —agregó— puede aplicar el artículo 166 del Estatuto Administrativo, que prohibe las huelgas de los servidores públicos.

Parece, en consecuencia, de toda evidencia —dijo el diputado Cuadra—, que el Estatuto Administrativo sólo podría ser invocado, en casos de injusticias, por los funcionarios que trabajan, ya que resulta inconcebible que el legislador hubiere establecido el artículo 144 del Estatuto Administrativo, respecto de un hecho que él mismo prohibe, como es la huelga en los servicios públicos.

Ante una pregunta del diputado Zepeda, el señor Elgueta reconoció que no hay ninguna disposición legal que obligue al Gobierno a pagar los días no trabajados. Agregó que, "según la costumbre" los días no trabajados no se descuentan de inmediato, sino al día siguiente.

Posteriormente, el diputado Dueñas preguntó si el no pago afectó también a personas que no estaban en funciones, por otros motivos, como por ejemplo, "permisos maternales". El señor Elgueta contestó que sí.

Sin embargo, poco después de terminada la sesión, la Secretaría de la Comisión recibió una copia del telegrama-circular, mediante el cual se ordenó el no pago, y ese documento expresa que la medida sólo se aplicará a los profesores que se encuentren en huelga.

HASTA EL LUNES.— La Comisión volverá a sesionar el lunes próximo, de 11 a 13 horas. Se acordó citar a los Ministros de Hacienda y de Educación, al Tesorero General de la República y al Tesorero Provincial de Santiago.

La Comisión tiene plazo hasta el próximo miércoles para emitir su informe.

A partir del jueves, la Cámara dispondrá de cuatro días para debatir y votar la acusación.

Mensaje de ascenso Capitán de Navío

El Ejecutivo propuso ayer al Senado el ascenso a capitán de navío, del capitán de corbeta Patricio Carvajal Prado.

El Mensaje respectivo, llegó al Senado, en la tarde de ayer, y la secretaría lo remitió a la Comisión de Defensa Nacional.

Acto público en el 30.o aniversario del Partido Socialista

Con acto público, realizado entre las 19 y las 21.30 horas de anoche, en el Salón de Honor del Congreso, el Partido Socialista conmemoró ayer el ...ésimo aniversario de su fundación.

El discurso de fondo estuvo a cargo del Secretario General del Partido, senador Raúl ...puero, quien comenzó recordando a Marmaduque Grove, Eugenio Matte Hurtado y ...ar Schnake.

En el acto también hablaron, entre otros, el Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán; el senador Allende, y los siguientes delegados extranjeros: ...nso Aguilar, del Movimiento de Liberación de México; ...d Tienfenbe, del Partido Socialista argentino, y el diputado Boris Zieherl, de la ...anza de Trabajadores de Yugoslavia.

Prórroga para contribuyentes de Concepción

Se prorrogó a los contribuyentes del territorio jurisdiccional de la Municipalidad de Concepción, el plazo para el pago que deben efectuar el primer trimestre del presente año por renovación de las patentes de vehículos.

El decreto respectivo del Ministerio del Interior fue ...ado ayer y amplía dicho plazo hasta el 30 de abril, inclusive.



EMBAJADOR DE BELGICA EN EL SENADO.— El presidente del Senado, don Hugo Zepeda Barrios, recibió ayer, en audiencia especial, al Embajador de Bélgica en Chile, señor Alain de Thysebaert (izquierda). La visita fue de cortesía, y en ella se intercambiaron amables puntos de vista sobre las relaciones chileno-belgas.

Declaración sobre visita de Goulart

El candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende, emitió ayer una declaración pública, en la que invita a los sectores que representa a expresar su solidaridad con el Presidente Goulart y el Brasil.

En la declaración se comenta y aprueba la política nacional e internacional seguida por el Gobierno del señor Goulart.

EL PLAN HABITACIONAL HA PERMITIDO DIGNIFICAR LA VIDA DE MAS DE 90 MIL FAMILIAS CHILENAS

Labor del Gobierno a través de la CORVI, destacó en su discurso el Vicepresidente Ejecutivo de la institución, Javier Vidal González. Ayer fueron entregadas 538 viviendas de la población Luis Matte Larraín, construída para postulantes de la institución en Puente Alto.

El vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal González, al hacer uso de la palabra para entregar las 538 viviendas de la población construída por la firma Raúl Paiva para la institución, tuvo especiales conceptos para destacar, una vez más, el profundo significado que tenían estas ceremonias en el cumplimiento del Plan Habitacional del Supremo Gobierno, al crear más de 300 nuevas poblaciones en 125 ciudades del país y que han dado seguro albergue y confort a millares de familias y ciudadanos.

El texto del discurso pronunciado por don Javier Vidal González en el día de ayer es el siguiente:

Señor Gobernador, Alcalde de Puente Alto, honorables parlamentarios, autoridades civiles, municipales y de las Fuerzas Armadas y Carabineros; representantes de las actividades productoras y laborales de Puente Alto; regidores, señoras y señores:

Un acto por demás significativo trae al vicepresidente de la Corporación de la Vivienda a esta laboriosa y progresista ciudad de Puente Alto dónde será oficialmente inaugurada una nueva población que forma parte de la obra constructora encomendada por el Supremo Gobierno a la Corporación que represento dentro del vasto Plan Habitacional chileno.

En esta señalada oportunidad me congratulo en saludar y agradecer la honrosa presencia de las autoridades que presiden esta ceremonia, expresando también mi reconocimiento a todas las personas vinculadas a las obras que hoy se inauguran, así, como a los medios de información pública que han tenido a bien concurrir a esta reunión.

El acto que hoy nos congrega en esta ciudad, tan destacada por su esfuerzo productor, sus virtudes cívicas y adelanto local, tiene por objeto hacer solemne entrega de un importante conjunto habitacional edificado por la Corporación de la Vivienda de acuerdo con sus programas de construcción en escala nacional, que han permitido dignificar la vida de más de 90.000 familias pertenecientes a los sectores más necesitados, de un extremo a otro del territorio patrio.

Me corresponderá en esta ocasión declarar inaugurada la Población "Luis Matte Larraín", obra que corresponde a parte de los planes de desarrollo habitacional estudiados con antelación por la CORVI para esta comuna de Puente Alto, cuyo desenvolvimiento demográfico, productivo y laboral, la hacen acreedora de la consecuente atención de nuestra institución.

Lleva ella el nombre del distinguido ingeniero don Luis Matte Larraín, desaparecido cuando aún el país podía esperar mucho de él, fundador de una de las industrias más importantes del país, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto, poderosa fuente de riqueza, de divisas y de trabajo nacional, cuyos excelentes productos abastecen el mercado interno y de exportación. Me es particularmente grato hacer esta referencia, al encontrarse aquí un grupo de distinguidos dirigentes y ejecutivos de esta gran industria, continuadores de la obra de don Luis Matte en este aspecto. Y no sólo por este motivo la población que hoy inauguramos debe perpetuar el nombre de este insigne ciudadano sino también por su múltiple y constante actividad social y humanitaria en favor del progreso y bienestar de Puente Alto, lo que me complazco en recordar en presencia de los distinguidos miembros de la familia Matte Larraín y Matte Valdés, especialmente invitados a esta ceremonia de hondo reconocimiento al personaje desaparecido.

La población consta en total de 538 viviendas definitivas y de radicación y 16 locales comerciales, con una superficie edificada de 25.751 m2., sobre un terreno de 139.637 m2. de extensión. Su valor de inversión alcanza a la suma de 1.692.320 escudos.

Este armonioso y moderno conjunto se descompone en 144 viviendas de dos pisos, con tres dormitorios cada una; 115 viviendas de un piso, también de tres dormitorios, y 279 viviendas de un piso para dos dormitorios. Los locales comerciales tienen cada uno una superficie de 67,20 m2. edificados.

Las viviendas de esta población serán distribuidas de inmediato por la CORVI entre sus postulantes inscritos según las normas de prelación por puntaje que rigen invariablemente en la institución.

Puedo mencionar también con satisfacción que, además, están siendo terminadas por la CORVI, en Puente Alto, la Población edificada para el Servicio de Seguro Social, compuesta de 92 viviendas definitivas y la población para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que consta de 70 viviendas de tipo medio superior. Ambas poblaciones serán oficialmente inauguradas en breve por las instituciones respectivas y distribuidas entre sus imponentes —empleados y obreros de la localidad— que hayan cumplido con los requisitos propios de la entidad previsional a que pertenezcan.

Antes de proceder a los actos finales de esta inauguración, permitidme hacer una breve referencia a ciertos aspectos generales de la obra habitacional cumplida por el Gobierno que preside el Excelentísimo señor Jorge Alessandri, sin proponerme repetir o comentar aquí estadísticas ya conocidas de esta labor de poco más de tres años de administración pública, que se extiende a más de 300 nuevas poblaciones distribuidas de Arica a Magallanes.

La mención escueta de las cifras de construcción alcanzadas, no obstante su magnitud —reveladora del esfuerzo que esto supone para un país de limitados recursos como el nuestro— no traduce fielmente la impresión objetiva de esta obra, cuando se recorren las diversas zonas del país, como he debido hacerlo, y se observa la sucesiva aparición de nuevos sectores y barrios, ensanchando el área habitada, moderna e higiénica, en más de 125 ciudades y pueblos de nuestro territorio. Es entonces cuando se comprenden las proporciones físicas y el significado humano de esta creación de alto vuelo político del Plan Habitacional chileno, que honra a los Poderes Públicos de nuestra patria.

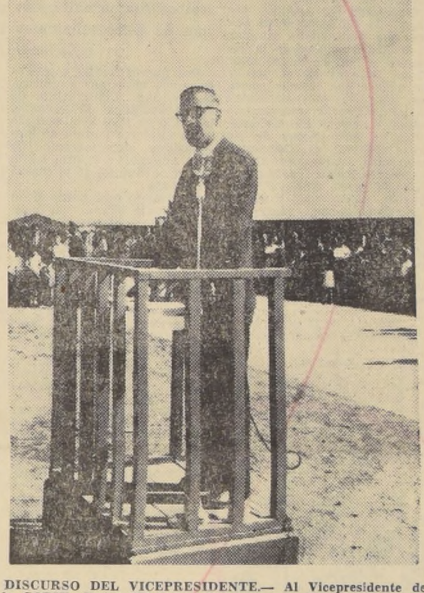
Esta impresión directa, como digo, conforta el espíritu y produce un sentimiento de alegría y confianza en el futuro del país, como también de gratitud y de respeto para sus gobernantes.

Puedo agregar que estos sentimientos no se fundan en una vana complacencia de la labor realizada, ni en la conjetura de haber solucionado enteramente el problema habitacional de nuestro pueblo. Tampoco en la creencia de haber realizado una obra perfecta. Más bien se funda en la confirmación de las recias virtudes de una ciudadanía siempre dispuesta al sacrificio cuando sus dirigentes saben mostrarle una meta de progreso material y moral dentro de la libertad y la justicia, virtudes tan caras a nuestro pueblo. Cabe recordar que a menos de un año de haberse iniciado la magna tarea del Plan Habitacional, 10 provincias del sur sufrieron los efectos devastadores de los cataclismos de mayo de 1960. Cerca de 30.000 casas quedaron inhabitables y los servicios públicos, caminos, puentes y obras portuarias, gravemente dañados.

El indomable espíritu de recuperación de Chile ha reparado casi totalmente lo destruído, y en las regiones ayer asoladas se levantan centenares de nuevas poblaciones, mientras las fábricas, los campos, las vías de comunicación y los puertos palpitan de actividad renovada y creadora.

A tres años de la tragedia, el país palpa ya todo lo que pueden un Gobierno y un pueblo unidos en el afán de engrandecer la patria, superando con resolución ejemplar en toda América y el mundo, el problema de dotar a aquellos compatriotas necesitados de suficientes y mejores hogares.

No sabría decir de qué otra manera podría un país presentarse más dignamente ante sí mismo y ante las demás naciones, con la satisfacción del deber cumplido en este aspecto tan fundamental para una más elevada y feliz convivencia.



DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE.— Al Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal González, correspondió hacer entrega ayer de la Población "LUIS MATTE LARRAIN", en Puente Alto. En el grabado aparece en los momentos en que pronuncia su discurso, inaugurando la población y entregando las viviendas.

Los recursos del Erario Nacional, puestos a contribución en esta tarea por el actual Gobierno, no sé si superan en importancia a la mística del ahorro, inculcada oportunamente a nuestro pueblo, para crearle una fe en el esfuerzo solidario de la nación entera en pos de su mejoramiento y prosperidad. Y todo lo así logrado ha venido realizándose en Chile dentro de los severos marcos del derecho, la libertad, la democracia y los deberes de una bien entendida y cristiana solidaridad.

También en lo económico el mecanismo del Plan Habitacional chileno es, como he dicho, una verdadera creación.

La reajustabilidad, tanto para los ahorros populares como para los créditos habitacionales; la planificación científica de las obras, conforme a los requerimientos demográficos y de desarrollo de cada zona o ciudad; el régimen justiciero e inalterable de puntaje para la asignación de las viviendas; la unificación de los recursos nacionales para la solución armónica y racional del problema; la creación y fomento de las cooperativas para la vivienda; los incentivos legales para el ahorro público, a través de los convenios individuales y colectivos de ahorro y préstamo; el fomento de la iniciativa de la inversión privada en favor de la vivienda económica; la invariable norma de propuestas públicas para la adjudicación de las obras, representan algunos —aunque no todos— los sabios mecanismos del Plan Habitacional, que ha dado a Chile el liderato en materia de reconstrucción masiva de la vivienda popular y media entre los países de economía en desarrollo.

No he de extenderme en estos momentos, en ponderar la obra desarrollada por la actual Administración del Estado que preside el Excmo. señor Jorge Alessandri, cuya visión y resuelta voluntad ante el problema de la vivienda y demás soluciones de Gobierno, le han hecho acreedor al reconocimiento nacional e internacional.

Pero al hablar de la reconstrucción y sus realizaciones; no sería posible silenciar un nombre tan ligado desde sus comienzos al Plan Habitacional chileno, el del señor Ernesto Pinto Lagarrigue, actual Ministro de Obras Públicas, quien, como principal colaborador del Presidente de la República y verdadero artífice y ejecutor de su política habitacional, fuera el primer Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda y su directivo superior hasta el presente. Continuador destacado en esta tarea, fue el ex Vicepresidente y actual Consejero de la Corporación de la Vivienda, don Carlos Granifo, de cuya capacidad y experiencia, sigue disfrutando el Honorable Consejo de la Institución.

Deseo referirme a la participación que le ha cabido en esta obra a la firma constructora que dirige el señor Raúl Paiva, cuyo correcto desempeño profesional y técnico me es grato dejar de manifiesto, haciendo extensivas estas palabras de justiciero estímulo a todos sus colaboradores y a los obreros que contribuyeron con su trabajo a levantar estas viviendas.

Cúmpleme ahora dirigirme al Gobierno Comunal de Puente Alto, representado en este acto por el señor Alcalde y regidores que le acompañan, en el Gobierno Comunal, para hacerle entrega oficial de esta Población que pasará, desde este día, a ensanchar el área comunal de la ciudad sujeta a la autoridad y los servicios municipales. La Corporación de la Vivienda por mi intermedio, al declarar oficialmente inaugurada la Población "Luis Matte Larraín", se congratula por este nuevo aporte urbano, que al ser recibido por el Municipio de Puente Alto, contribuirá a resolver problemas habitacionales de esta importante comuna.

He de agregar a estas palabras un saludo muy cordial a los próximos moradores de estas viviendas, todos ellos esforzados jefes de hogar que figuraron reglamentariamente en las listas de postulantes de la Corporación. Por sus virtudes laboriosas y de ahorro, estos nuevos propietarios han merecido el apoyo del Gobierno y del país. Y así —con íntima satisfacción— podremos ver a estas familias tomar posesión de sus nuevos hogares, por cuya felicidad formulo los más sinceros votos. Estos padres, estas esposas, estos niños viven hoy una hora memorable y estoy seguro que todos los presentes comparten su emoción al contemplar una realidad tan grata y confortante como es la de ver avecindarse en hogar propio a este numeroso grupo de meritorios compatriotas que hoy inician una nueva etapa de su vida familiar en condiciones materiales más dignas y mejores, entrando a participar —como otros centenares de miles de chilenos ya lo han hecho— de los beneficios del Plan Habitacional de nuestra patria.

Y estos pensamientos, necesariamente, levantan nuestro espíritu en una acción de gracias al Altísimo, que se ha dignado derramar sus bendiciones en la obra emprendida por nuestros gobernantes, así como en el destino de toda nuestra nación, permitiéndonos superar dificultades y peligros y colocando en nuestras humanas empresas el innegable influjo de su bondad omnipotente.

URGENCIA PARA PROYECTO QUE REVALORIZA PENSIONES

El Ejecutivo, mediante un oficio enviado ayer al Senado, hizo presente el trámite de la urgencia para el despacho del proyecto que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones.

Ayer sesionaron las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social del Senado, para continuar el estudio de esta iniciativa. Concurrieron el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez; el Superintendente de Seguridad Social, Rolando González, y el fiscal de esta institución, Carlos Briones.

DISPOSICIONES MILITARES DURANTE VISITA DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

Tanto el Ejército como la Armada y la FACH, tendrán activa participación durante la llegada y permanencia del Primer Mandatario brasileño.

Las Fuerzas Armadas tendrán una activa participación durante la llegada y estada en Chile del Presidente del Brasil, Joao Goulart. Las disposiciones correspondientes fueron adoptadas por la Comandancia General de la Guarnición de Santiago y ayer fueron entregadas a la publicidad.

EN LOS CERRILLOS

Por ejemplo, efectivos de la Fuerza Aérea rendirán honores a los Presidentes Jorge Alessandri y Joao Goulart, el lunes próximo a las 16.30 horas, en el Aeropuerto de Los Cerrillos y cuando el Primer Mandatario brasileño descienda del avión que lo traerá a nuestro país.

EN LA EMBAJADA

Alrededor de las 17 horas del mismo día, frente a la Embajada del Brasil, ubicada en Alameda Bernardo OHiggins, el Intendente-Alcalde de Santiago, hará entrega al Presidente Goulart, de una medalla conmemorativa y lo declarará Huésped Ilustre de la ciudad. En esta ceremonia participará un Batallón del Regimiento "Buin", formado por dos Compañías de 90 hombres cada una, con estandarte y bandas de guerra e instrumental, al mando de un mayor. La banda ejecutará el Himno Nacional de Chile; luego el Intendente-Alcalde pronunciará un discurso y, finalmente, se tocará una diana.

A las 19 horas, el Presidente Goulart hará una visita de cortesía al Presidente Alessandri, en la Moneda. Con este motivo, frente al Palacio de Gobierno formará un Batallón de la Escuela Militar para rendir los honores de reglamento.

El Presidente del Brasil, permanecerá alrededor de una hora en la Moneda y tanto a su llegada como a la salida, la Banda Instrumental de la Escuela ejecutará el Himno Patrio del Brasil.

HOMENAJE A O'HIGGINS

El martes 23, a las 10 horas, el Presidente Goulart rendirá homenaje al Prócer y Padre de la Patria, Gral. Bernardo O'Higgins, depositando una ofrenda floral ante su monumento. Un batallón de la Escuela de Infantería participará en este acto, al cual concurrirá también una delegación de Oficiales del Ejército, presidida por el Jefe del Estado Mayor de la II División, coronel Armando Zúñiga. Estarán presentes, además, delegaciones de la Armada, de la FACH y del Cuerpo de Carabineros.

CICLO DE CONFERENCIAS TENDRAN MUJERES DEL P. R.

La Organización Nacional Femenina, presidida por la diputada señora Inés Enríquez Frodden, después de analizar el proceso electoral último, resolvió efectuar un ciclo de conferencias acordes con la formación integral de la mujer en la solución de los problemas políticos relacionados con el bienestar de la colectividad, sus inquietudes, sus ideales y aspiraciones básicas en la democracia como forma de convivencia social.

El programa elaborado comprende aquellos tópicos fundamentales que debe conocer la mujer como fuerza dinámica en la sociedad contemporánea.

La primera de estas conferencias, las iniciará, en fecha próxima, la presidenta nacional de la Organización Femenina, diputada señora Inés Enríquez F., quien estudiará el temario "Participación de la mujer en la vida política chilena", análisis que permitirá realizar un cambio de ideas que se concretarán en diversos acuerdos que beneficien a la mujer en las distintas situaciones que debe afrontar en la vida.

Continuarán estas conferencias en ciclos que abordarán los problemas culturales, sociales, económicos y políticos que afectan a la mujer como elemento integrante en la democracia, como fuerza de progreso y como símbolo de nuevas conquistas para mantener la concordia y la paz en la vida nacional.

Tres años y un día para ladrón de objetos

Manuel Carrera Caamaño ha sido condenado por la Corte Suprema a cumplir tres años y un día, por el delito de robo de especies, cometido en una casa de campo, en la localidad de Magdalena.

Carrera Caamaño había sido condenado a 541 días de cárcel, por el Juez Luis Villarroel Carvallo, de Tomé. El fallo fue en consulta a la Corte de Apelaciones de Concepción, la que dejó a firme el primer veredicto, pese a la recomendación del Fiscal Raúl Fuente-Alba Ortiz, que pidió tres años y un día para el ladrón.

Al conocer la sentencia, el Fiscal Fuente-Alba presentó un recurso de casación en la forma y en el fondo a la Corte Suprema de Justicia, la que invalidó la resolución de la Corte de Apelaciones de Concepción, y dio lugar a la petición del Fiscal.

Lucila Durán actuará en la U. de Tipógrafos

Un recital poético ofrecerá el lunes próximo la conocida recitadora nacional, Lucila Durán, en nuestra capital. Con esta presentación, que tendrá lugar a las 19 horas, en la Sociedad Unión de Tipógrafos, Vicuña Mackenna 207, Lucila Durán inicia un ciclo que se desarrollará en las entidades mutualistas.

En mayo próximo, Lucila Durán regresa a Valparaíso, donde brindará recitales en la Escuela Naval, Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Círculo de la Prensa, y algunos colegios.

AGRADECEN LAS CONDOLENCIAS DE LA ARMADA

El Secretario General de la Armada de los Estados Unidos, Almirante Fred Korth, envió un mensaje al Comandante en Jefe de la Armada nacional, almirante Hernán Cubillos Leiva, agradeciendo sus condolencias con motivo del hundimiento del submarino "Thresher".

Textualmente, la nota expresa: "Sus generosas palabras de simpatía hacia los hombres que perdieron su vida junto con el "Thresher", las hemos recibido con profunda gratitud. Nosotros estamos verdaderamente orgullosos de éstos bravos marinos que han dado su vida en pro de la paz y de sus acongojados familiares, quienes, aunque han perdido a sus seres más queridos, pueden sentirse apoyados en el conocimiento de que su dolor es compartido por todo el mundo".

Serra Club asistirá a consagración del Obispo Enrique Alvear

El Serra Club de Santiago, asistirá en cuerpo al acto de Consagración Episcopal de Monseñor Enrique Alvear, que se efectuará mañana domingo, a las 16 horas en la Basílica de Lourdes.

Esta medida fue acordada en la asamblea que tuvo la institución, en su reunión del martes último.

Las escenas más culminantes de la ceremonia, serán filmadas bajo los auspicios del Serra Club, y serán televisadas en la próxima semana. El día y la hora de esta transmisión se avisará oportunamente.

Asimismo, el Serra Club comunica a sus socios, que el lunes próximo, a las 19.30 horas, se oficiará una misa en la memoria de la señora Lía del Río de Vial, esposa del socio Víctor Vial Valenzuela. El oficio por el descanso de su alma, será en la Parroquia de San Ramón, Avenida Los Leones 57.

Yate con sólo dos ocupantes en J. Fernández

El yate australiano "Okeanos", que realiza un viaje de turismo por diversos países del mundo, recaló en la Isla de Juan Fernández, según informaciones que la Superioridad Naval recibió desde la Capitanía de Puerto de la isla.

La tripulación de la nave es integrada por un matrimonio solo, sin hijos. Se anunció que posiblemente el yate llegue después a Valparaíso.

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ESTUDIAN CREACION DE UN INSTITUTO DE LA LECHE

Los Ministerios de Economía y de Agricultura, están estudiando una proposición de la Asociación de Industriales Lácteos para crear un organismo especializado que planifique todo lo relacionado con la producción, industrialización y comercialización de la leche y sus derivados. Una comisión consultiva iniciaría los estudios previos y en ella estarían representados los Ministerios de Economía y de Agricultura; la Dirección de Industria, la CORFO, el Servicio Nacional de Salud, las sociedades agrícolas del país y la Asociación de Industrias Lácteas.

MATANZA DE CERDOS

Una resolución de la Dirección de Industria y Comercio, dictada ayer, dispone que entre los meses de abril y agosto la matanza de cerdos podrá efectuarse sobre la base mínima de ocho animales por industrial en cada día de beneficio de este tipo de ganado. En el resto de los meses del año el mínimo será de cuatro cerdos por industrial.

RECOMBINACION DE LECHE EN POLVO

El Consejo de la Empresa de Comercio Agrícola considera la conveniencia de patrocinar la importación de nuevos equipos y elementos industriales para recombinar la leche en polvo, para lo cual traerá también las cantidades necesarias de "butter oil" elemento que, incorporado a la mezcla de leche en polvo y agua, devuelve a ésta todas sus propiedades en materias grasas.

La iniciativa tiene el propósito de absorber la creciente producción de leche en polvo que están elaborando las fábricas de la zona sur y expenderla como leche flúida en los centros de consumo, tales como Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

PREMIO PARA "IANSA"

La Industria Azucarera Nacional S. A. (IANSA), obtuvo el premio "Placa de Seguridad", otorgado por el Consejo Interamericano de Seguridad, con sede en Nueva York. El premio le fue conferido por el resultado obtenido en la aplicación de medidas que redujeron al mínimo durante 1962, los accidentes que pudieran registrarse en sus instalaciones en todo el país.

SANCIONES A IMPORTADORES

El Comité Ejecutivo del Banco Central aplicó multas a varias firmas importadoras por violar las disposiciones reglamentarias sobre sus actividades. Las multas suman un total de 11.440 escudos. Otro acuerdo fijó en cinco días el plazo para que algunas firmas exportadoras retornen un total de 20 mil dólares por sus ventas al exterior.

COMISION ATOMICA CHILENA

El Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide, declaró ayer que se insistirá nuevamente ante la Comisión de Economía de la Cámara, a objeto de que sea estudiada por este grupo de trabajo la creación de la Comisión Chilena de Energía Atómica.

Según el proyecto, se pretende crear una entidad estatal-universitaria, cuya función consistirá en estudiar materias relacionadas con la energía atómica y al mismo tiempo preparar personal científicamente capacitado para aplicar los conocimientos sobre energía atómica en usos pacíficos y útiles a la técnica, la industria y las actividades pacíficas en general.

YA CUMPLIO SU MISION



Con más de un siglo de vida, la capacidad del Cementerio General ha sido copada. Un millón seiscientos mil cadáveres han sido sepultados en él desde 1821, fecha en que fue construido. La fotografía, tomada desde el Cerro Blanco, muestra un aspecto del Camposanto.

Productores de leche sesionarán el lunes próximo

El próximo lunes, a las 10 horas, se efectuará una reunión de dirigentes de la producción lechera nacional en la Sociedad Nacional de Agricultura en Santiago.

Convocada por la Junta Nacional de Productores de Leche está destinada a estudiar y debatir ampliamente la situación actual de las explotaciones lecheras en el país y los efectos que en sus costos han tenido las alzas derivadas de la devaluación monetaria.

Han comprometido su concurrencia delegaciones de las zonas lecheras de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Casablanca, Santiago, O'Higgins, Talca, Linares, Ñuble, Concepción, Bío Bío, Victoria, Gorbea, Loncoche, Cautín, La Unión, Valdivia y Llanquihue.

Las delegaciones se constituirán en asamblea continua hasta agotar el tema y llegar a conclusiones que serán sometidas, enseguida, a la consideración del Gobierno.

TIENE MAS DE UN SIGLO DE VIDA:

LA CAPACIDAD DEL CEMENTERIO GENERAL YA HA SIDO COPADA

Un millón seiscientos mil cadáveres han sido sepultados desde 1821, fecha de su construcción.

La falta de espacio en los cementerios de Santiago, para recibir el notorio aumento de personas fallecidas, ha planteado a la ciudad, desde hace un largo tiempo a esta parte, un serio y delicado problema social por su profundo contenido humano.

En el Cementerio General de Santiago, descansan los restos de un millón seiscientas mil personas, aproximadamente, desde 1821, casi la mitad de la actual población de la capital.

Con el objeto de dar a conocer una visión exacta sobre las necesidades de espacio actual del Cementerio General de Santiago, ayer entrevistamos a la señora Rebeca Schulz, Administradora de este Camposanto.

He aquí lo que nos dijo:

"No creo que el problema puede calificarse como de alarmante, pero es indudable que la capacidad del Cementerio General va estrechándose, como una lógica consecuencia del aumento vegetativo de la población de Santiago. Ustedes no deben olvidar que este Cementerio ya tiene más de un siglo, y que fue proyectado para una población que nunca se creyó pudiera ser la que ahora tiene la capital de Chile; esto hablando solamente hasta hoy, y no debemos olvidar que las funciones están en razón directa del número de habitantes.

"El número de sepultaciones es variable. Aumenta en épocas de invierno y disminuye en verano, pero en ningún caso es inferior de 40 personas en este tiempo. En invierno llega el número de sepultaciones hasta 80 o más, y repito que la tendencia es de aumento.

Al referirse a la capacidad de sepultaciones del Cementerio, agregó: "que la pregunta tiene, en el fondo, un alcance que cae en el terreno técnico", y señaló que la capacidad de sepultación está limitada a una superficie que en la actualidad está casi toda ocupada, pero la técnica puede, indudablemente, superar este inconveniente construyendo edificios o pabellones de 5 o más pisos". La señora Schülz, estuvo de acuerdo en que esta solución gravaría en los costos y valor de esas sepultaciones y que no estarían al alcance de todos, pero agregó que era la única solución por el momento.

Luego de darle a conocer que el Ministerio de Obras Públicas había adoptado las medidas conducentes a crear un nuevo Cementerio para Santiago, que vendría a solucionar en parte, el serio problema de la ciudad, nos manifestó la señora Schülz:

"Efectivamente, hay en marcha la apertura de un nuevo Cementerio, según un folleto que ha llegado a mi poder, y por los antecedentes que contiene, este nuevo Cementerio no es del Servicio Nacional de Salud. En este folleto se incertan copias de los permisos ya otorgados del Ministerio de OO. PP. y de la Municipalidad de La Cisterna, comuna en que funcionará este nuevo Camposanto lo que quiere decir que su funcionamiento debe esperarse para muy pronto.



SEÑORA REBECA SCHULZ, Administradora del Cementerio General de Santiago.

Sobreviviente del Ghetto de Varsovia llegará a Santiago

Una de las pocas combatientes que sobrevivió a la masacre nazi del Ghetto de Varsovia, la señora Jaika Grosman, llegará próximamente al país. Su viaje tiene por objeto participar en los actos conmemorativos del 20.o aniversario del levantamiento de los habitantes de ese ghetto, en su heroica lucha por lograr la libertad.

La señora Grosman, actualmente ciudadana israelí, será la oradora principal del acto solemne que se llevará a efecto mañana domingo 21, a las 18.30 horas en el Círculo Israelita de Serrano 202.

En esta reunión la colectividad israelita residente, se adhiere al homenaje mundial, que recuerda la gesta heroica de hombres, mujeres y niños, que fueron sometidos a un lento aniquilamiento de parte de los nazis y que trae a la memoria una de las páginas más negras de la era actual.

HOY Y MAÑANA:

ENTREGAN DOS NUEVOS LOCALES EDUCACIONALES

Ambos fueron edificados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Sus características y ubicación.

Dos nuevos locales escolares entregará entre hoy y mañana la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Uno de ellos está ubicado en la localidad costera de San Sebastián, departamento de San Antonio; y el otro en la Población Bulnes, de la ciudad de Osorno.

El primero está destinado a una Escuela Mixta, y su inauguración se efectuará hoy, a las 11 horas, con asistencia del presidente de la Sociedad, Sergio Valenzuela; el Director, Oscar Garcés, y el Subsecretario, Emilio Balmaceda. Tuvo un costo de 50.787,36 escudos, cubre una superficie edificada de 817 metros cuadrados, y tiene capacidad para 300 alumnos distribuídos en seis salas de clases y una unidad multitaller, además de oficinas administrativas, bodega y casa para el Director.

El segundo edificio será inaugurado mañana, en un acto en el que la Sociedad estará representada por su Jefe de Planes, Ingeniero Holluigue. El costo asciende a E° 216.878,92, de los cuales 50 mil escudos fueron aportados por organizaciones del Rotary Club Internacional de diversos países. Este edificio tiene una superficie edificada de 2.522 metros cuadrados y capacidad para 500 alumnos. Entre sus dependencias figuran 10 salas de clases, talleres de labores, etc.

Curso de Teología para seglares en la U. Católica

En la Facultad de Sagrada Teología de la Universidad Católica de Chile se inicia, el lunes próximo, el Curso de Teología para Seglares, con clases que tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes, de 19 a 20.30 horas.

El programa a desarrollarse en el presente año, es el siguiente: 1) TEOLOGIA DOGMATICA: a) "Dios y el hombre en el cosmos", por el R. P. Egidio Viganó, S. D. B.; b) "El Verbo Encarnado", por el R. P. Juan Ochagavía, S. J.

2) SAGRADA ESCRITURA: "El Pentateuco", por el Pbro. Antonio Moreno C.

3) TEOLOGIA MORAL: "Problemas actuales de Justicia", por el R. P. José Aldunate, S. J.

4) HISTORIA DE LA IGLESIA: "Edad Nueva (ss. XIV-XVI)", por el R. P. Mario González, S. D. B.

5) DERECHO CANONICO: "El Matrimonio en la legislación canónica", por el Pbro. Hernán Artigas.

Inscripciones y mayores informaciones, en: Facultad de Teología, Alameda 224, teléfono 31515, y en el Departamento de Relaciones Universitarias, Alameda 340, teléfono 31468.

Valor de la inscripción: E° 2 (voluntaria).

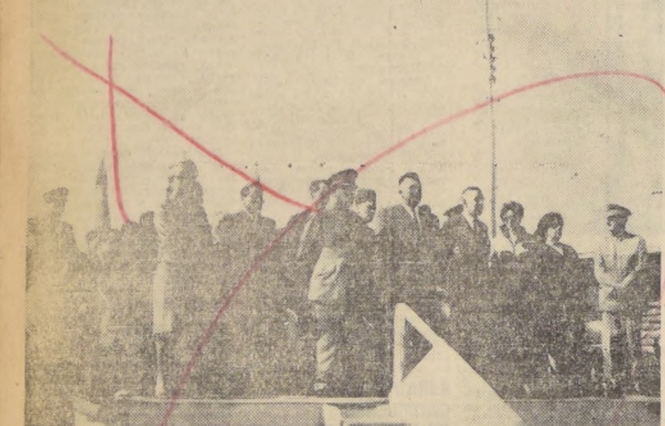
S. E. envía nota de condolencia a CHILECTRA

Una carta de condolencia, envió el Presidente de la República, Jorge Alessandri, al Presidente de la Compañía Chilena de Electricidad, Arturo Aldunate, por la muerte del gerente de esa firma, Humberto Jorquera González.

La nota es la siguiente: "Jorge Alessandri R. saluda atentamente a su estimado amigo don Arturo Aldunate Phillips, y le expresa el pesar con que se ha impuesto del sensible fallecimiento de don Humberto Jorquera González, antiguo y meritorio funcionario de esa compañía, quien, en la actualidad, servía en ella el cargo de gerente.

Alessandri conocía perfectamente la personalidad del señor Jorquera González, cuyas condiciones de hombre de trabajo y esfuerzo se sumaban a su calidad de profesional y Catedrático, haciendo de él un elemento de positivo valor para la colectividad. Aprecia cabalmente, por ello, la pérdida que su desaparición constituye para la empresa que usted preside, en la cual desarrolló tan dilatada y ejemplar carrera.

Ruega, pues, a usted, quiera aceptar las sinceras condolencias con que personalmente se adhiere al duelo que hoy enluta a esa compañía."



AUTORIDADES EN ENTREGA DE POBLACION CORVI.— Ayer al mediodía se llevó a efecto en Puente Alto la entrega de la Población "LUIS MATTE LARRAIN", compuesta de 538 viviendas. En el grabado, aparecen en el estrado de las autoridades, de izquierda a derecha, doña Elvira Valdés de Matte, el Juez Letrado de Puente Alto, el teniente coronel Lizarraga, del Regimiento Ferrocarrileros, de Puente Alto, el Gobernador, Marcial Fuentes; el vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal González, y las consejeras Raquel Valenzuela y Aura González.

EL GOBIERNO HA ACOGIDO LAS DEMANDAS DEL PUEBLO DE PUENTE ALTO, DIJO GOBERNADOR

Señaló la preocupación de los poderes públicos para solucionar el problema habitacional y la cooperación de los vecinos de Puente Alto.

El Gobernador de Puente Alto, Marcial Fuentes, tuvo palabras de elogio para las autoridades de Gobierno y de la CORVI, por la forma en que han acogido las demandas del pueblo de Puente Alto para solucionar su problema habitacional como también, para los vecinos de la ciudad que han confiado en que ellas fueran atendidas.

En su discurso el Gobernador de Puente Alto, durante la entrega de la Población Luis Matte Larraín, expresó lo siguiente:

"Deseo en este mediodía alzar la voz en mi calidad de Jefe Administrativo del Departamento, para expresar mi satisfacción profunda frente a este acto tan significativo y que está adquiriendo ribetes emocionantes, como que así es la inauguración de la población CORVI "LUIS MATTE LARRAIN" unidad habitacional que, compuesta de 528 viviendas, más 16 locales comerciales y terrenos para obras complementarias, como escuelas, policlínica, áreas verdes, etc. vendrá a darle solución parcial al grave problema que en este mismo rubro se viene presentando en Puente Alto, desde hace varios años, como consecuencia del extraordinario aumento vegetativo de la población de este sector industrial de la provincia y de grandes posibilidades futuras.

Haciendo un poco de historia en relación con esta inauguración, es útil señalar que en mayo de 1959, la Gobernación a mi cargo, previo estudio de diversos asuntos de interés público, elevó a S. E. el Presidente de la República, un memorial en cuyo documento se consignaba la necesidad de levantar 2 mil casas en Puente Alto. S. E., con su habitual benevolencia y su espíritu justo, acogió con entusiasmo la idea e impartió las instrucciones que fueron atendidas por la CORVI, disponiendo la ejecución de obras para 538 viviendas, más 72 para la Caja de Empleados Particulares, y 94 para el Servicio de Seguro Social. En suma 704 habitaciones que, sumadas a las ya construidas: 140 de la Compañía de Papeles y Cartones y 57 del Seguro Social, en un 90 por ciento ya entregadas, dan a la fecha un progreso para la ciudad y, más que nada, una expresión del profundo contenido social y humano de los hombres que rigen los destinos de Chile.

Así como he estado permanentemente preocupado de esta obra, desde su iniciación hasta su terminación, así también he estado en conversaciones con el señor Vicepresidente de la CORVI, y de los señores Consejeros, en cuanto dice relación con la aprobación de nuevos planes de construcción. Felizmente, y así he sido informado por los altos funcionarios recién nombrados, que en el curso del año se procederá a iniciar obras para más de 500 nuevas viviendas, de los dos tipos que son imprescindibles en Puente Alto y que deberán ser entregadas en las postrimerías del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri.

Esta población que estamos inaugurando este día, y que lleva el nombre de don Luis Matte Larraín, prestigioso industrial, gran impulsador de una de las empresas más grandes de Chile; ciudadano ilustre, de un profundo sentimiento progresista, fue terminada a fines de 1962, pero, por razones que escaparon al control de la CORVI, por inconvenientes de orden técnico no previstos que se presentaron en la construcción del emisario del alcantarillado, inconvenientes que para futuras poblaciones no se presentarán ya que al absorber el total de los servicios nuevos, no fue posible entregarlas, como así lo deseaban los favorecidos con ellas, hasta este momento. Pero, ya en el camino de la materialización de la casa propia, todo ha sido obviado, y, en algunos días más y de acuerdo con los estrictos sistemas de puntajes, cada grupo familiar inscrito, con ajuste a la reglamentación vigente, y que tenga su residencia en Puente Alto como condición esencial, dispondrá de su unidad propia, producto de la inquietud de los pueblos y del sentido de responsabilidad y cumplimiento del deber patriótico de los hombres de Gobierno, que, desde el Primer Mandatario hasta el último empleado, sin estridencias ni exhibicionismos, llegan al corazón del pueblo a conocer sus problemas primero, y darles solución después

Antes de dar término a mis palabras, deseo destacar la correcta actuación que tuvieron los pobladores de las mejoras del Seguro Social y "29 de Septiembre", quienes, esperando la solución de sus problemas y, a instancias del Gobernador que os habla, cooperaron para que nada alterara la tranquilidad del sector de esta ciudadela. Mi reconocimiento a ellos, modestos ciudadanos de Puente Alto.

Puente Alto, pueblo de superación, bate en estos días palmas: sus obreros, con sus músculos forjados en el yunque y el martillo, los tensan en actitud agradecida; las mujeres dejan correr sus lágrimas en expresión emocionada y los hijos de ambos echan a correr al viento su balbuceo instintivo. Todos, en suma, miran su nueva morada que es augurio de mejores y promisorios días para ellos y para la Patria querida.

He dicho.

REMATE

DE LOCALES COMERCIALES Y DEPARTAMENTOS DE LA CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

EL 26 DE ABRIL PROXIMO, A LAS 16 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AV. BULNES N.o 102, ANTE EL NOTARIO DON PEDRO CUEVAS, y EN CUMPLIMIENTO AL DFL. N.o 39 DE 1959, SE PROCEDERA A REMATAR, AL MEJOR POSTOR, LOS LOCALES COMERCIALES Y DEPARTAMENTOS DE LAS PROPIEDADES DE LA CAJA QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

AVENIDA BULNES Nº 107

LOCALES: UBICACION	Mts.2	Tasación	Mínimum 85 o/o
Nataniel Cox 118 — Garage con subterráneo:			
1er. piso	69,00		
Subterráneo	492,50	E° 60.840,00	E° 51.714,00
Avenida Bulnes 101-105, local comercial con subterráneo:			
1er. piso	184,10		
Subterráneo	53,60	78.763,00	66.952,80
Avenida Bulnes 117-119, local comercial con subterráneo:			
1er. piso	91,80		
Subterráneo	31,80	39.960,00	33.066,00
Alonso Ovalle 1284, local comercial con subterráneo:			
1er. piso	108,80		
Subterráneo	103,60	50.472,00	42.901,20
Avenida Bulnes 107, 1 oficina			
Interior	31,00	5.616,00	4.773,60

DEPARTAMENTOS: N.o Depto.	Superficie	Nº dorm.	Tasación	Mínimum 85 o/o
43	137	3 domr.	E° 25.704,00	E° 21.848,40
51 con bodega	85,00			
N.o 13	6,00	2 dorm.	15.840,00	13.464,00
63	137,60	3 dorm.	25.704,00	21.848,40
73	137,60	3 dorm.	25.704,00	21.848,40
83	137,60	3 dorm.	25.704,00	21.848,40
87	114,30	3 dorm.	21.168,00	17.992,80

MARCOLETA Nº 381

DEPARTAMENTO:				
32	39,50	1 dorm.	E° 7.024,39	E° 5.970,73

JOSE MIGUEL DE LA BARRA Nº 508

DEPARTAMENTO:				
18	35,40	1 dorm.	E° 7.140,50	E° 6.069,43

AV. BERNARDO O'HIGGINS Nº 297

DEPARTAMENTO:				
22	55,47	1 dorm.	E° 8.634,10	E° 7.339,03

CONDICIONES:

1.—Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15 por ciento del valor de adjudicación, con las salvedades que se indican en el N.o 5;

2.—El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo. En caso de mora en la cancelación de las cuotas se pagará un interés del 12 por ciento anual;

3.—El saldo de precio y los dividendos correspondientes serán reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del DFL. N.o 2 de 1959;

4.—Para participar en el remate, todo postor deberá depositar en poder del Notario don Pedro Cuevas, en vale vista bancario endosado a su orden, o en dinero efectivo, el 10 por ciento del mínimum del Local o Departamento por el cual se interesa.

Si el interesado fuere imponente o pensionado de la Institución, el depósito correspondiente en la forma antedicha será sólo del 5 por ciento del mínimum.

5.—La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.

Sin embargo, el comprador de una **VIVIENDA**, que tenga la calidad de imponente o pensionado de la Institución vendedora, y que reúna las condiciones establecidas en las letras a), b), d) y e) del Art. 10 del DFL. N.o 39, que enseguida se expresan, podrá financiar el pago del precio en la forma establecida en los artículos 13, 14 y 15 del mismo DFL., o sea, sin cuota al contado y en 255 dividendos mensuales reajustables:

Art. 10, DFL. 39.— a) Tener la calidad de imponente o de pensionado de cualquiera de las instituciones de previsión enumeradas en el Art. 2.o, del Fisco o de la Empresa de Ferrocarriles del Estado a lo menos durante los 3 años anteriores a la fecha de este decreto con fuerza de ley. En el caso de los pensionados, se computarán también las afiliaciones como imponente activo.

b) No ser deudor hipotecario de Instituciones de Previsión o de la Corporación de la Vivienda, ni haber obtenido préstamo hipotecario de esas Instituciones para adquirir o edificar una vivienda, durante los últimos 8 años. Para este efecto, no se considerarán los préstamos otorgados para efectuar reparaciones, mejoras o ampliaciones, o adquisiciones de sitio eriazo.

d) No ser propietario de bienes raíces, automóviles, acciones, bonos, créditos u otros valores mobiliarios que produzcan renta, y cuyo valor total exceda de 30 sueldos vitales anuales del departamento de Santiago.

e) Tener ingresos regulares que, en conjunto con los de su grupo familiar, sean superiores a tres veces el monto del dividendo.

El comprador que reúna los requisitos indicados y desea acogerse a las franquicias recién mencionadas deberá presentar sus antecedentes al Vº Bº de la Fiscalía de la Institución con 4 días de anterioridad a la fecha del remate.

La persona que no dé cumplimiento a lo anterior, se entenderá que participa en el remate como postor extraño.

6.—Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales, o de uno o más dividendos mensuales en su caso, hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.

7.—La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le señale.

8.—El local o vivienda se rematará ad corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencias de los actuales arrendatarios de la Institución.

9.—Los gastos de escritura, inscripciones, impuesto de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

10.—Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en el N.o 4.

11.—La desocupación del Local o Departamento subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador.

12.—En todo lo no contemplado expresamente en estas bases de remate, regirán las disposiciones del DFL. N.o 39 de 1959, su Reglamento y modificaciones, los cuales se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

Al depositar el vale vista bancario o dinero efectivo ante el Notario, el postor deberá declarar si rematará para sí o en representación de terceros, en cuyo caso individualizará a los respectivos mandantes.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cámara de Diputados

SESION 71ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1963

(De 16.15 a 19.04 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO), Y LOYOLA

SECRETARIOS LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

"Artículo 1.o— Derógase el inciso segundo del artículo único de la Ley N.o 15.182.

Artículo 2.o— Agréganse al artículo único de la ley N.o 15 182, los siguientes incisos:

"Los inquilinos medieros y trabajadores agrícolas que acrediten haber laborado, durante cinco años como mínimo, en los predios afectados por las expropiaciones a que se refiere el inciso primero de este artículo, tendrán preferencia absoluta para ser reubicados por la Corporación de Reforma Agraria.

Además, los propietarios y mejoreros mencionados podrán usar gratuitamente los bienes que les fueron expropiados y las aguas con que se cultivan, mientras, a juicio de la Dirección de Riego, dicho uso no entorpezca la construcción o explotación de la obra".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión particular el proyecto.

En discusión el artículo 1.o.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, la Ley N.o 15.182, de marzo del presente año, fijó normas para la expropiación de terrenos con motivo de la construcción del embalse de "Paloma", en el departamento de Ovalle. Consta de un artículo único y de dos incisos. El primero se refiere a la autorización a los propietarios para retirar, libremente y sin cargo alguno, los materiales existentes en sus predios. Por el segundo se incrementa en un veinte por ciento el monto de las indemnizaciones por las expropiaciones motivadas por la construcción del mismo embalse.

Ahora bien; el proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que informo en estos momentos tiende a derogar el inciso segundo del artículo único de la Ley N.o 15.182.

En el seno de la Comisión Especial de la Vivienda se acordó aceptar dicha derogación, entre otras, por las siguientes razones:

En primer lugar, el monto de la expropiación fue avaluado por una Comisión de Hombres Buenos y en los casos en que fue aceptado los propietarios recibieron inmediatamente el pago. Si hubo reclamaciones, éstas están todavía pendientes y sin duda alguna los afectados recibirán el valor reajustado de sus propiedades a los precios actuales. En dicho pago se les incluyó el valor de los materiales y, posteriormente, se les autorizó, por medio de la Ley N o 15.182, para que estos materiales fueran retirados libremente.

En segundo lugar, por el artículo 2.o del proyecto de ley que informó, los propietarios podrán permanecer en sus terrenos ya expropiados.

Además, las personas afectadas por esta expropiación serán ubicadas preferentemente por la Corporación de la Reforma Agraria, para cuyo efecto el Fisco ha suscrito un convenio destinado a reubicarlas, aportando la suma de un millón de escudos.

Asimismo, la Corporación de la Vivienda considera en estos momentos la construcción de numerosas viviendas destinadas a las familias expropiadas del pueblo de La Paloma.

Por estas razones, la Comisión Especial de Vivienda estimó que no se justificaba de ninguna manera el hecho de incrementar la indemnización en un 20 por ciento y, por lo tanto, dio su aprobación al proyecto del Ejecutivo, en el sentido de derogar el inciso segundo.

Es preciso dejar constancia también, que el 20 por ciento de incremento en la indemnización significa una cantidad de 800 millones de pesos, que el Ministerio de Obras Públicas no está en condiciones de proveer e, incluso, podría aducirse inconstitucionalidad de la ley por no contar con un financiamiento oportuno.

Ahora bien, en el caso de llegar a invertirse, de todas maneras, dichos 800 millones de pesos, esta cantidad vendría a encarecer el pago que deberán hacer los pequeños y grandes propietarios que se piensa beneficiar con las aguas del embalse, por cuanto tendrán que cancelar el mayor costo que demandará la obra completa.

Además, la inversión de esos 800 millones de pesos postergaría otras obras de mucha importancia que figuran en el plan del Ministerio de Obras Públicas.

Estas son las razones por las cuales la Comisión acordó aprobar la derogación del inciso 2.o del artículo único, de la ley 15.182, que estableció una indemnización extraordinaria del 20 por ciento.

La Comisión acogió también una indicación por la cual los inquilinos, medieros y trabajadores que acrediten haber laborado a lo menos cinco años en los predios afectados por las expropiaciones tendrán preferencia absoluta para ser reubicados por la Corporación de Reforma Agraria. Por último, aprobó una disposición que establece que los propietarios y mejoreros pueden usar gratuitamente los bienes que le fueron expropiados y las aguas con que se cultivan las tierras mientras, a juicio de la Dirección de Riego, no entorpezcan la construcción o explotación del embalse.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Está en discusión solamente el artículo 1.o del proyecto.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TAGLE.— En realidad, señor Presidente, ya he hecho el comentario del artículo 1.o. Posteriormente me referiré a la otra disposición.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, quiero hacer una consulta al Honorable señor Diputado Informante. Me pareció entender a Su Señoría que serán reajustadas en conformidad al valor adquisitivo actual de la moneda, todas aquellas indemnizaciones que no hubiesen sido pagadas todavía. Por lo tanto, quisiera que el Honorable colega me aclarara si le escuché mal, o si eso fue lo que expresó.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, ya he indicado que las personas que no aceptaron el avalúo establecido por la Comisión de Hombres Buenos han presentado antecedentes suficientes para obtener su modificación. En consecuencia, si el avalúo se efectúa en el momento presente, es natural que deba considerar el mayor precio que puedan haber adquirido las tierras desde la época misma en que se comenzó la expropiación.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, las reclamaciones que, en conformidad a la ley, se hagan ante los Tribunales de Justicia sobre aquellos avalúos realizados por la Comisión de Hombres Buenos tienen determinados plazos legales, o sea, deben hacerse valer en el tiempo oportuno. De manera que, en el caso de los expropiados con motivo de la construcción del embalse "La Paloma", tuvieron que recurrir a los Tribunales de Justicia en el momento oportuno y ellos, según tengo entendido, ya evacuaron informe al respecto y resolvieron acerca de la tasación definitiva. De eso hace ya bastante tiempo. De modo que estas resoluciones de los Tribunales de Justicia se adoptaron antes del aumento del precio del dólar. Por lo tanto, las razones que da el Honorable Diputado Informante referente a que estos precios serán reajustados de acuerdo con el valor actual de la moneda no tienen asidero, porque los Tribunales resolvieron hace cerca de dos años sobre el monto definitivo de las indemnizaciones.

Es conveniente, además, hacer presente a la Honorable Cámara que gran parte de los propietarios de los terrenos que van a ser inundados por el embalse "La Paloma", no recurrieron a los Tribunales de Justicia; de modo que sólo aceptaron la avaluación hecha por la Comisión de Hombres Buenos. Esto se debió —y es conveniente que la Honorable Cámara lo sepa— a un acuerdo a que se llegó con el seor Ministro de Obras Públicas y con el señor Director de Riego, comprometiéndose los expropiados a no reclamar ante los Tribunales, y el Ministerio, a tramitar y despachar lo más rápidamente posible las indemnizaciones. En consecuencia, muchas personas aceptaron los bajísimos avalúos que determinó la Comisión de Hombres Buenos.

Además en sesión pasada, los Honorables señores Silva Ulloa, Pontigo, Valenzuela y el Diputado que habla hicimos una serie de consideraciones que aconsejan el rechazo por parte de la Honorable Cámara del artículo 1.o del proyecto que propone el Ejecutivo.

Nuevamente, el señor Diputado Informante ha insistido en que la ley despachada por la unanimidad del Congreso Nacional y no vetada por el Ejecutivo, estaría desfinanciada. Por eso es conveniente recordar que en la sesión pasada, el Honorable señor Silva Ulloa probó hasta la saciedad que existía financiamiento, pues se debe imputar a la Ley del Cobre este mayor gasto de 800 millones de pesos, que significaría este reajuste de avalúo e indemnizaciones.

En cuanto a la justicia de estas indemnizaciones es necesario volver a insistir que si el avalúo de estos predios se realizó hace dos años con una moneda de un valor adquisitivo mayor al actual, no es posible que se paguen estas indemnizaciones con una moneda devaluada.

Eso no es lo justo. Por ese motivo, oportunamente, se presentó un proyecto de ley que tiende, precisamente, a solucionar esta anomalía.

Además, como también se hizo presente en la sesión especial del lunes último, y es necesario reafirmarlo, la Ley N.o 15182, cuyo artículo único se pretende derogar en parte, en virtud del proyecto que nos ocupa, fue aprobada por la unanimidad de los miembros del Honorable Senado y de la Honorable Cámara. De manera que existió consenso sobre la justicia de dicha ley. Por otra parte, el Ejecutivo no hizo uso del recurso constitucional del veto, sino que publicó la ley. Por lo tanto, el parlamentario que habla no cree que sea serio que, a los pocos días de entrar en vigencia la Ley N.o 15.182, publicada el 23 de marzo de 1963, se presente un proyecto derogatorio de parte de las disposiciones de ese cuerpo legal.

Por estas consideraciones, y en atención a la justicia de la Ley N.o 15.182, ruego a la Honorable Cámara tenga a bien rechazar el artículo 1.o de la iniciativa legal propuesta por el Supremo Gobierno.

Como en este momento no me puedo referir al artículo 2.o del proyecto del Ejecutivo, el que considero bastante justo, simplemente termino manifestando la justicia que encierra el inciso segundo del artículo único de la Ley N.o 15.182, y, por lo tanto, pidiendo a la Honorable Cámara que rechace el artículo 1.o del proyecto en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan dirigirse a la Mesa!

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas insistiremos en nuestra actitud anterior, es decir, en el sentido de rechazar el artículo 1.o de este proyecto de ley —de origen en un mensaje—, destinado a derogar el inciso segundo del artículo único de la Ley N.o 15.182, que favorece a ciertos propietarios y mejoreros, al incrementar en un 20 por ciento el monto de las indemnizaciones por las expropiaciones motivadas a causa de la construcción del embalse "La Paloma".

A la Comisión Especial de la Vivienda asistieron el señor Ministro de Obras Públicas y el señor Subsecretario del ramo, y la verdad es que no proporcionaron ningún antecedente serio, digno de tomarse en consideración, para que los parlamentarios de estas bancas cambiemos de pensamiento respecto de lo que ya hemos expuesto en la Honorable Cámara.

Entre otras cosas, dijeron que la devaluación monetaria, que el alza del valor del dólar había influido en los precios de la inmensa mayoría de los artículos de consumo, pero no en el valor de la tierra. Sin embargo, en esa sesión quedó establecido que, si bien es cierto que el precio de la gran propiedad no ha tenido, en cierta medida, grandes alteraciones, no lo es menos que el de la pequeña propiedad sí ha tenido notables variaciones. Y, justamente, este proyecto de ley tiende a favorecer a cerca de 300 pequeños propietarios que han sido expropiados de los terrenos en que se está construyendo el tranque "La Paloma", y que, de recibir el precio de tasación que fue fijado hace casi dos años, como se ha establecido aquí, resultarían terriblemente perjudicados, porque con esa cantidad de dinero no podrían reponer la cantidad de tierras de que hasta ahora han sido allí propietarios.

Señor Presidente, al término de la exposición del Honorable señor Eguiguren, ni el señor Ministro, ni el señor Subsecretario, ni ningún miembro de la Comisión pudo rebatirle esta aseveración. De manera que este proyecto de ley tuvo que votarse sin debatirse más a fondo ni allegarse nuevos antecedentes. Sin embargo, hubo allí una mayoría circunstancial que, en verdad, me parece que no corresponde a lo que ocurrirá con la votación que se efectuará en esta sesión, y se rechazó la indicación formulada para evitar que fuera derogado el inciso 2.o de la Ley N.o 15.182.

Por las razones que hemos expuesto en esta sesión y en la anterior, votaremos en contra de esta disposición. Lo hacemos en defensa de los pequeños propietarios del embalse "La Paloma".

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, sólo quiero abundar en uno de los argumentos que aquí se han esgrimido, porque creo que se han dado todas las razones que justifican ampliamente el rechazo por la Honorable Cámar de la derogación del inciso 2.o del artículo único de la Ley 15 182. El argumento respecto del cual deseo hacer hincapié es aquel que invocaba hace poco el Honorable señor Zepeda.

Es absolutamente efectivo que en estas expropiaciones, en realidad, no ha habido juicios. De tal suerte que los campesinos afectados por ellas, prácticamente, se han allanado a aceptar las indemnizaciones ofrecidas por el Fisco. Lo han hecho también en aras de contribuir a que el embalse "La Paloma" que evidentemente es una obra de bien público, se construyera lo más pronto posible, y, por supuesto, con el propósito de no enredarse en un litigio que puede durar muchos años y que, en definitiva, perjudica el interés de los afectados. Estos se han resignado a recibir una cantidad menor que la que realmente les correspode, renunciando a percibir otra un poco mayor dos o tres años después, en circunstancias de que la situación económica del país nos está demostrando que la desvalorización monetaria es sumamente rápida.

En consecuencia, los que han sido expropiados con motivo de la construcción del embalse de "La Paloma" no han hecho oposición a ello, en el entendido de que el valor de sus expropiaciones les sería pagado con el máximo de rapidez y en la forma más ajustada posible al verdadero valor de sus predios.

Por este motivo, resulta extremadamente injusto que habiéndose producido una desvalorización monetaria considerable, que todo el país conoce, situación que no estaba prevista por los afectados por estas expropiaciones, se les haga ahora víctimas de ella y no se les permita que, por medio de una ley, dictada, como se ha dicho, por unanimidad parlamentaria, se repare, siquiera en parte, el perjuicio que significara para esos pequeños propietarios agrícolas el haber recibido u obtener una indemnización fijada con otra moneda, absolutamente distinta de la que hoy existe, esto es, con una moneda totalmente devaluada.

Por estas consideraciones, estimo que hay una razón de carácter moral muy fuerte para rechazar esta disposición que propone el Ejecutivo y para insistir en el criterio anterior de la Honorable Cámara, cual es mantener el inciso segundo del artículo único de la Ley número 15.182, que hoy se pretende derogar. Creo que es un asunto de justicia y de moral.

Nada más, señor Presidente. Eso es todo lo que quería decir.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 51 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el artículo 1.o.

En discusión el artículo 2.o.

El señor TAGLE (don Manuel)— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, el artículo 2.o del proyecto contiene dos incisos. Uno, prácticamente es el mismo que estaba incluido en el proyecto del Ejecutivo. Establece que "los propietarios y mejoreros mencionados podrán usar gratuitamente los bienes que les fueron expropiados y las aguas con que se cultivan, mientras, a juicio de la Dirección de Riego, dicho uso no entorpezca la construcción o explotación de la obra".

El otro inciso, el primero, tiene su origen en una indicación formulada en la Comisión por tres Honorables diputados. Se refiere a que, en todo este proceso, hay un grupo de personas a las cuales no se habría tomado en cuenta y que, evidentemente, han salido perjudicadas con esta obra que, si bien es de beneficio público, las ha obligado a abandonar sus trabajos y sus tierras, sin tener ninguna garantía para el futuro.

Dice así el inciso primero: "Los inquilinos, medieros y trabajadores agrícolas que acrediten haber laborado, durante cinco años como mínimo, en los predios afectados por las expropiaciones a que se refiere el inciso primero de este artículo, tendrán preferencia absoluta para ser reubicados por la Corporación de Reforma Agraria".

En esta forma, todo este grupo de trabajadores del campo, podrán seguir laborando en la misma zona o en el lugar donde la Corporación de la Reforma Agraria pueda ubicarlos.

Por estas consideraciones, y en la seguridad de que los intereses de todos los afectados han sido debidamente respetados, ruego a la Honorable Cámara se sirva aprobar el artículo 2.o del proyecto de ley en discusión.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, el primer inciso del artículo 2.o de este proyecto de ley tiene su origen en una indicación presentada, por los Honorables señores Silva Ulloa, Aguilera y el Diputado que habla, durante la discusión general de este proyecto en la Honorable Cámara.

Expuse ya en esta Sala la situación de abandono en que habrían quedado los medieros, inquilinos y obreros agrícolas que, durante muchos años, han laborado en aquellas tierras, y expliqué que los medieros de aquellas zonas, al ser trasladados a otras, quedarían abandonados a su propia suerte, porque es gente excesivamente modesta que dispone de un capital mínimo y que al ir a otra zona, no tendrían crédito ni el trato que han tenido allí durante los treinta años trabajados.

El Honorable señor Silva Ulloa redactó, entonces, una indicación, que fue firmada por nosotros y entregada a la Mesa. Esta indicación; que es muy justa, se aprobó por unanimidad en la Comisión. Esperamos ahora que la Honorable Cámara la apruebe también en esta ocasión en la misma forma en que lo hizo la Comisión respectiva.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Demócrata Cristiano apoyaremos la indicación a que se ha referido el Honorable señor Pontigo, por considerarla de la más absoluta justicia, ya que ella viene a complementar una disposición que hoy es ley de la República y que tuvo su origen en una iniciativa del Diputado que habla, por la que se estableció que los dueños de propiedades agrícolas que fueran expropiadas para la ejecución de alguna obra pública podrían optar, en forma preferente, a la adquisición de parcelas de la Caja de Colonización Agrícola, hoy Corporación de la Reforma Agraria.

Esta indicación de los Honorables señores Pontigo, Silva Ulloa y otro Honorable colega que no recuerdo en este momento, tiende a ampliar la disposición a que me estoy refiriendo. En consecuencia, le prestaremos nuestra entusiasta aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos favorablemente esta discusión, no sólo porque ha sido redactada por nuestro Honorable colega señor Silva Ulloa, sino porque ella dispone que "los inquilinos. medieros y trabajadores agrícolas que acrediten haber laborado durante más de cinco años en predios afectados por la expropiación a que se refiere el inciso primero de este artículo tendrán preferencia absoluta para ser reubicados por la Corporación de la Reforma Agraria".

Se tuvo presente para formular esta indicación el hecho de que los mejoreros o pequeños comuneros, que esperaban la construcción de una población que la Corporación de la Vivienda había ofrecido levantar en el parque, han observado que no se ha hecho nada; ni siquiera se han comprado los terrenos. Esta indicación permitirá que estos ciudadanos puedan ser ubicados en un lugar donde puedan desarrollar su trabajo.

Por estas razones, anunciamos los votos favorables de los Diputados socialistas a este artículo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD DE EMPLEADOS PARTICULARES A LOS OPERADORES DE PALAS Y DRAGAS ELECTROMECANICAS. OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde continuar ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede la calidad de empleados particulares a los operadores de palas y dragas electromecánicas.

Estaba con la palabra el Honorable señor Silva Ulloa. Puede continuar Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, en la sesión de ayer manifestaba que la Ley N.o 12.953, que tuvo su origen en un proyecto presentado por el Diputado que habla y fue publicada, exactamente el 11 de septiembre de 1958, tenía por objeto resolver un problema que afectaba a los operadores de palas y dragas electromecánicas de las oficinas salitreras de la provincia de Antofagasta y del mineral de Chuquicamata, trabajadores a quienes conocía y a los cuales podía interpretar sus aspiraciones. En la tramitación de este proyecto, que era muy concreto, hubo de aceptarse que un reglamento definiera la calidad de operadores de palas y dragas. En virtud de esta facultad, el Presidente de la República dictó el Reglamento número 898, de octubre de 1958.

Tengo aquí todos los antecedentes que justifican plenamente el rechazo del veto que ha formulado Su Excelencia el Presidente de la República a este proyecto. M voy a limitar, en primer término, exclusivamente a leer el oficio de la Dirección General del Trabajo, N.o 3.301, de fecha 2 de junio de 1959, que dice en algunas de sus partes. "Se ha recibido su oficio N.o 1.346 de 22 de mayo del año en curso, con el que remite el informe de don Fernando Bull Burgos, ingeniero de la provincia de Antofagasta de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas N.o 262, de 20 del mismo mes, en el que concluye que las cuatro unidades electromecánicas que se emplean en Chuquicamata para la extracción de minerales, almacenados en pozos y carguío sobre carros de ferrocarril, reúnen las características de las palas o dragas electromecánicas señaladas en el Reglamento de la Ley N.o 12.953."

En otra parte, este oficio dice lo siguiente: "el problema planteado podría considerarse en dos fases diferentes y que son: 1.o) la función específica que desempeña el dependiente, considerando las características propias de la máquina en que opera; 2.o Las características estructurales asignadas a las palas y dragas en el reglamento 898, para otorgar a sus operarios tal calidad.

"Chile Exploration, solamente ha otorgado la calidad de empleados a los operadores que se desempeñan en las palas y dragas montadas y propulsadas sobre orugas o ruedas neumáticas, que se trasladan en cualquier dirección en terreno rústico y cuyos cucharones levanten desde tres yardas cúbidas de material. Aparte de las palas y dragas señaladas en el reglamento, existen otras máquinas montadas en carros de estructuras metálicas, sostenidas por cuatro columnas o "boggies" que descansan en ruedas de acero y que también se propulsan por sus propios medios, eléctricamente, en movimientos de avance y retroceso sobre rieles en terreno firme para extraer minerales almacenados en grandes estanques y depositados en carros de ferrocarriles que los transportan a sus lugares de destino".

"En un puente tendido en la parte alta del carro, está la sala de instrumentos y de trabajo del operador y motores de propulsión, y en el que también está el carro o draga que se desplaza a ambos lados de los estanques, cuyo balde o cucharón, dividido en dos fauces y sostenido por cables y otros instrumentos para accionarlo desciende en posición vertical a los depósitos de minerales, penetra excavando, acumula el material y completa su capacidad de carga, seis yardas cúbidas, otras diez, es suspendida y con movimiento de traslación deposita su carga en carros de ferrocarril o vehículos motorizados. Todo este movimiento es dirigido por el operador."

"Si nos atenemos a la letra" —dice más adelante este informe— y espíritu de la Ley y Decreto que la reglamenta, estos operadores tienen a su cargo el manejo y cuidado de máquinas que cumplen las especificaciones exigidas, pues en la visita practicada a dos de ellas se constató:

1) Son accionadas mecánicamente por medio de energía eléctrica, con potencia de 500 voltios; además cuentan con motores auxiliares hasta de 300 HP. para trabajos auxiliares y movimientos;

2) El balde excava, remueve y transporta el material; tienen una capacidad de 6 a 10 yardas cúbicas;

3) Sin que sus movimientos se desplacen en diferentes puntos y posiciones, el volumen de rendimiento es superior al de otras palas y dragas".

En suma, señor Presidente, este informe, eminentemente técnico, elaborado por el Ingeniero Provincial de Antofagasta, don Fernando Bull Burgos, reconoce la calidad de empleados particulares a los operadores de palas y dragas, que quedaron al margen de la ley respectiva.

¿Qué sucedió posteriormente? Resultó que este problema no afectaba sólo a los personales que laboran en la provincia de Antofagasta, sino que también a los operadores de palas de la Compañía de Acero del Pacífico, entre otras; y también a los operadores de palas y carros para fundiciones de FAMAE y de otras empresas de la capital.

En consecuencia, un grupo de Honorables colegas, junto con el ex Diputado de estas bancas, don Mario Palestro, se preocuparon de activar el despacho del proyecto, que hoy día ha sido vetado por el Ejecutivo. Nosotros, los Diputados socialistas, sostenemos que este veto es injusto, porque se trata del manejo de maquinarias que tienen un alto costo. Tengo a la mano, por si algún Honorable colega desea imponerse visualmente de ellas, una serie de fotografías de las diferentes máquinas conocidas con el nombre de "palas" y "dragas", cuyo valor, en ningún caso, es inferior a los cincuenta mil dólares.

Resulta que estas máquinas tienen cuatro marchas. Para operar con estas máquinas se necesita realizar dieciséis cambios de velocidades en muchas oportunidades, y nunca menos de doce. O sea, la responsabilidad del operador es tan tremenda, que supera con creces al trabajo rutinario de muchos empleados particulares.

Coincidimos, entonces, con lo que expresó en sesiones pasadas, cuando la Cámara trató el proyecto en debate en su primer trámite constitucional, el Honorable colega de las bancas liberales, señor Edwards, quien manifestó que era injusto y arbitrario el Código del Trabajo al establecer una división entre quienes sólo tienen el trabajo como fuente de ingreso; que para Su Señoría era mucho más respetable el caso de un operador, que realiza un trabajo técnico, que el de un burócrata, que muchas veces no produce absolutamente nada.

Por eso, y con el propósito de que el veto del Ejecutivo sea despachado en la presente sesión, debo reiterar que, en conocimiento de todos los antecedentes, los cuales podemos entregar a los Honorables colegas en el momento que lo deseen, y conociendo profundamente la materia, los Diputados socialistas nos pronunciaremos en contra de este veto del Ejecutivo.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor MOLINA.— Pido la palabra.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner; y, a continuación, los Honorables señores Molina y Clavel.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente deseo manifestar mi plena concordancia con las observaciones del Honorable colega señor Silva Ulloa, quien ha demostrado, en forma concluyente, la improcedencia del veto del Ejecutivo al proyecto de ley en debate.

Este asunto fue cuidadosamente debatido en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, donde se dieron a conocer los informes que ha leído en la Sala el Honorable colega, y, si la memoria no me engaña, el proyecto que ahora ha sido objeto del veto del Ejecutivo fue aprobado por la unanimidad de los miembros de la Comisión a que he hecho referencia.

El señor BARRA.— Con el voto de Su Señoría. De eso dejo constancia.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Incluso con tal voto.

Esta modalidad obedece, por cierto, a la evidente justicia del proyecto. La Ley número 12.953, del 11 de septiembre de 1958, ya había consagrado la calidad de empleados particulares para los operadores de dragas y palas electromecánicas que manejan máquinas de esta naturaleza, pero siempre que cumplieran especificaciones o características que estableciera un reglamento dictado por el Presidente de la República.

El proyecto en discusión solamente ha venido a precisar, en forma definitiva, que estos operadores de palas y dragas electromecánicas podrán serlo también de grúas puentes, carrilles, terrestres, de cubiertas de hornos de fosos, transportadores de metales fundentes o candentes y máquinas cargadoras de hornos de fundición, labores todas, sin duda alguna, que son de gran responsabilidad, como lo señalaba mi Honorable colega señor Silva Ulloa, pues no sólo exigen el trabajo manual, sino también un discernimiento y una labor de carácter intelectual indiscutible por parte de estos operadores.

Si el legislador ha estimado que los choferes de casas particulares son empleados particulares, con cuánta mayor razón han de serlo personas que operan palas, dragas electromecánicas y otras máquinas de costosa y compleja operación, como las que contempla el presente proyecto de ley.

El Ejecutivo agrega, en su veto, una razón pobrísima, al expresar que el texto aprobado por el Congreso Nacional "es de aplicación general, y sus preceptos alcanzarían, indistintamente, a los trabajadores de los sectores público y privado, e, incluso, a algunas empresas del Estado, en las cuales rigen Plantas del Personal y sistemas de remuneraciones establecidos en relación con la importancia de los servicios y de las especialidades, y no con la distinción de empleados y obreros".

Esta observación del Ejecutivo es absolutamente infundada, por cuanto esta iniciativa, según se desprende del contexto de sus disposiciones, está dirigida solamente al sector particular, dado que viene a reemplazar el inciso primero del artículo 1.o de la Ley N.o 12.953, y deja subsistente su artículo 2.o, que expresa que "los actuales obreros que, con motivo de la presente ley, adquieran la calidad de empleados particulares, tendrán la propiedad de sus cargos por espacio de un año, condicionada a las causales de caducidad del contrato, que establece el artículo 164.o del Código del Trabajo".

Por lo tanto, interpretando la ley de modo que exista entre sus disposiciones la debida correspondencia y armonía, como lo exige el Código Civil, no cabe la menor duda de que el legislador no ha podido referirse, en ningún momento, al sector público, ni a empresas del Estado, sino, exclusivamente, al sector particular. Esto, no sólo lo dice el texto de la ley, sino que también se desprende de la historia fidedigna de su establecimiento, a través de la discusión en la Comisión respectiva y en la Sala de la Honorable Cámara de Diputados.

Por todas estas razones, y, sobre todo, por el carácter justiciero y por el indiscutible beneficio social que encierra este proyecto de ley, el Diputado que habla estima que debe rechazarse el veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Molina.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo a este proyecto de ley.

A algunos parlamentarios de la provincia de Concepción nos correspondió iniciar, dentro de la Honorable Cámara, un movimiento de opinión destinado a presentar una modificación a la ley a que ha hecho alusión el Honorable señor Silva Ulloa, tendiente a hacer extensivos también sus efectos a los obreros que trabajan en la Compañía de Acero del Pacífico, y que manejan el tipo de maquinarias a que se refiere la ley, como, igualmente, a hacerlos aplicables a los obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, FAMAE, y otras industrias.

Tanto en la Comisión respectiva como en la sesión en que la Honorable Cámara discutió este proyecto, se aprobó la modificación mencionada, por la unanimidad de los miembros asistentes a la sesión correspondiente.

El Honorable Senado le dio el mismo tratamiento.

En consecuencia, ambas ramas del Congreso Nacional, por la unanimidad de sus miembros, despacharon favorablemente la modificación a la ley que estamos discutiendo.

El Ejecutivo vetó la modificación en referencia, aduciendo simplemente que los informes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y del Ministerio de Obras Públicas, sin oponerse a que esta modificación llegase a ser ley, establecían que posiblemente en el futuro, ella podría dar origen a dificultades con los trabajadores del Estado.

A los Diputados de estos bancos nos parece demasiado grave que de una modificación aprobada por unanimidad por el Congreso Nacional pueda decirse que va a producir dificultades en el futuro. En consecuencia, vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente.— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que concede la calidad de empleado particular a los operadores de palas y dragas electromecánicas, encierran en sí un desconocimiento total de las labores que desempeña el personal a cargo de estas maquinarias.

El Honorable señor Silva ha dado lectura a un informe de la Dirección General del Trabajo. Además de esto, existen dictámenes de la Junta Clasificadora de Empleados

Obreros, en que se reconoce a este personal la calidad de empleados particulares, por las labores que desempeña. Pero, estas clasificaciones, que fueron hechas en su debida oportunidad, han sido objeto de reclamaciones por parte de las Compañías que se sintieron perjudicadas en sus intereses. Y así, a mi juicio, la Corte Suprema falló sin tener los antecedentes necesarios y sin haber realizado visitas oculares.

Ya se ha dicho aquí, en un intento de comparación, que los choferes de automóviles, camiones y micros, son empleados particulares. Pues bien, los que han podido presenciar el trabajo de los operadores de palas y dragas electromecánicas, se habrán dado cuenta de que se trata de un personal especializado en su profesión y que son seleccionados para las faenas mineras, pues a nadie se le ocurriría entregar estas costosísimas máquinas a personas inexpertas y sin un conocimiento elemental de esta clase de trabajo. La mayoría de este personal sigue cursos especializados y, en muchas ocasiones, debe incluso interpretar los folletos y planos de fábricas, por cuanto las palas y dragas electromecánicas son de un mecanismo muy complicado. A esto hay que agregar que, día a día, va aumentando en las faenas mineras este tipo de personal especializado, con motivo de las nuevas maquinarias que van trayendo las empresas, y las cuales, desgraciadamente, van desplazando a muchos otros operarios.

Por estas razones, si aceptamos el veto del Ejecutivo, cometeremos un acto de total injusticia, por cuanto, como ya lo dije, este personal va aumentando y perfeccionándose día a día. Por este motivo, la Corporación debe rechazar, por unanimidad, el veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República, que, casualmente, viene a perjudicar a este determinado sector de trabajadores, que, por su afán de especialización, han ocupado estos cargos de responsabilidad.

Por estas razones, solicito a la Honorable Cámara el rechazo unánime del veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor ARGANDOÑA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARGANDOÑA. — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo a este proyecto modificatorio de la Ley número 12.953.

Además de las razones que han dado otros Honorables Diputados, nuestro rechazo se basa en el hecho de que hemos tenido oportunidad de conocer de cerca el trabajo que realizan estos obreros especializados y, por lo tanto, tenemos el convencimiento absoluto de que se trata de una labor en donde predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico.

El avance de la técnica y de la ciencia mecánica han permitido que aumente cada vez más, sobre todo en las industrias importantes del país, esta especialización en el manejo de máquinas. Por eso, esta razón, dichos trabajadores, de acuerdo con la discriminación que hace el Código del Trabajo al dividir a quienes trabajan en obreros y empleados, deben tener la categoría de empleados particulares.

Entre los argumentos que da el Ejecutivo, se dice, en una de sus partes que "este sistema, evidentemente, sufriría alteraciones al innovarse en la calidad jurídica que invisten y de asignarles categoría de empleados particulares, con los consiguientes trastornos dentro de las plantas del personal y sin ventajas efectivas para los interesados mismos". Esto indica claramente que se desconocen las disposiciones del Código del Trabajo, porque es evidente que, de acuerdo con ellas, hay una enorme diferencia entre la categoría de empleado particular y la de obrero, sobre todo, en cuanto a los beneficios básicos. En efecto, no es posible admitir estos argumentos al Ejecutivo, en el sentido de que no habría tales ventajas para los interesados, en circunstancias de que todos sabemos perfectamente bien que los obreros están en desventaja, respecto de los empleados, en la obtención de beneficios básicos como son la asignación familiar, el desahucio, el feriado anual, las gratificaciones, etcétera.

Por lo tanto, es perfectamente claro que, al adquirir estos personales la categoría de empleados particulares, van a lograr efectivas ventajas de orden económico.

Por este motivo, los Diputados de estos bancos vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo a este proyecto de ley.

Además, los parlamentarios democratacristianos, junto a Diputados de otros partidos, hemos presentado un proyecto de ley muy claro y preciso al respecto, por el cual se modifica el Código del Trabajo en lo relativo a estas discriminaciones que existen actualmente entre la categoría de empleado y la de obrero.

Sobre este asunto, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Alberto Jerez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, seré muy breve, porque tengo la impresión de que la Honorable Cámara va a rechazar por unanimidad este veto del Ejecutivo. Me interesa, al respecto, sin embargo, puntualizar lo siguiente: el caso que se está discutiendo esta tarde en la Honorable Cámara no es sino una expresión concreta de una mentalidad absolutamente caduca, que, a nuestro juicio, debe ser superada. Como lo ha señalado mi Honorable colega señor Argandoña, resulta totalmente anacrónica e injusta la discriminación existente en el Código del Trabajo y en leyes complementarias que establecen la distinción entre obreros y empleados, creando no sólo una diferenciación de carácter jurídico, sino, principalmente, de orden económico y social.

Prácticamente la mayoría de los países del mundo han abandonado esta distinción y buscado, a través de la denominación común de "trabajadores", el englobamiento de las calidades de obreros y empleados. Nosotros no entendemos por qué razón, en esta etapa de la Historia, se mantiene esta discriminación. Puede ser que en el tiempo en que se dictó el Código del Trabajo, por motivos de orden histórico, ante lo incipiente que era entonces el trabajo fabril, ella se haya justificado. Hoy día, como muy bien lo señalaba el Honorable señor Silva Ulloa, vemos casos concretos de empleados, incluso de profesionales, abogados de entidades bancarias, por ejemplo, cuya única función consiste, muchas veces, en llenar formularios en que se hacen demandas por centenas y en los cuales el profesional se limita a llenar, con el nombre del deudor, la cantidad que deben y su firma, sin realizar ninguna labor de carácter verdaderamente intelectual. En cambio, por otro lado, hay trabajadores especializados, que manejan máquinas de alto valor, con una enorme responsabilidad respecto al uso de esas máquinas, a la seguridad de sus compañeros de labores y al capital de las empresas que se las confían; sin que se conciba que puedan hacerlo sin realizar realmente un esfuerzo de orden intelectual.

Además, encontramos injusto —y esto ha sido confirmado por los acuerdos de las últimas Jornadas Sociales realizadas en la Universidad de Chile— el hecho de que una sociedad que se dice marchando al tono de la civilización y con una legislación que todavía se pregona ser la más progresista de América Latina, mantenga tal separación respecto a los beneficios concretos que reciben los empleados y los obreros, como la asignación familiar, el desahucio, vacaciones, etcétera, separación que, como hemos dicho, es discriminatoria y abusiva.

Por eso, tal como lo ha planteado el Honorable señor Argandoña, nosotros, de acuerdo con un criterio general respecto de la materia que se está debatiendo esta tarde, somos partidarios de que se reforme el Código del Trabajo, y en tal sentido, hemos presentado un proyecto de ley con la colaboración de Honorables colegas de otras bancas, a fin de terminar con esta distinción entre obreros y empleados, igualándose jurídicamente a los obreros y empleados bajo la común denominación de trabajadores. Y ello nos interesa no sólo para conseguir igualdad de beneficios para ambos en aspectos fundamentales, sino también para crear una conciencia solidaria entre todos los trabajadores. Generalmente, son los empresarios quienes, ayudan a mantener esta separación discriminatoria.

Sabemos que los trabajadores tienen intereses comunes y que a ambos les beneficiaría una transformación en el régimen económico-social, incluso su ubicación —empleados y obreros— en un sólo sindicato.

Por eso, hemos creído que se obra con un criterio justo y aceptable al proponer una modificación al Código del Trabajo, a través de un proyecto de ley, en tal sentido.

Respecto del proyecto sometido esta tarde a nuestra consideración, como ya lo ha manifestado el Honorable señor Argandoña, votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Argandoña.

El señor ARGANDOÑA.— He terminado, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, en la sesión ordinaria de ayer martes, los Diputados comunistas manifestamos que votaríamos en contra del veto del Ejecutivo a este proyecto de ley. Pues bien, nos dan la razón en nuestra posición los argumentos que, en esta oportunidad y en la anterior, han esgrimido parlamentarios de diversos sectores de la Honorable Cámara.

En efecto, los Diputados de estos bancos consideramos insólito que obreros que trabajan con máquinas análogas y en una misma función, pierdan el derecho de ser empleados particulares, muchas veces por la sola causa de emplear palas y dragas de marcas diferentes, en conformidad a sentencias de las Cortes de Apelaciones respectivas.

El proyecto de ley vetado tiende a modificar la Ley N.o 12.953, que entregó al Ejecutivo la facultad de reglamentar las especificaciones y características de las palas y dragas cuyo manejo permitiría a sus operadores adquirir la calidad de empleados particulares.

También, en la oportunidad anterior, nosotros señalamos la necesidad de presentar un proyecto de ley, cosa que haremos los Diputados de estos bancos, para incorporar en estos beneficios a otros sectores de obreros que, desgraciadamente, han quedado al margen de las disposiciones de este proyecto de ley. Me refiero a los obreros que trabajan con máquinas similares y que, por consiguiente, realizan un esfuerzo físico e intelectual, como son, especialmente, los sondeadores, quienes, en gran porcentaje, laboran en las faenas de la gran minería del cobre.

Por otra parte, creemos que, una vez más y quizás más que nunca, el Ejecutivo está demostrando aquí su pensamiento contrario a las conquistas de los asalariados. Tal juicio se desprende, señor Presidente: Primero, del hecho de vetar un proyecto de ley aprobado por la unanimidad de los parlamentarios, tanto Diputados como Senadores. Segundo, del hecho, que los propios partidos de Gobierno tienen que reconocer, de que por ligereza o, tal vez, por ignorar la materia misma de las iniciativas de los congresales, el Ejecutivo veta proyectos nuestros, destinados, como ahora, a hacer justicia, aunque sea en forma parcial, a un grupo determinado de personas. En tercer lugar, de la circunstancia de que, antes y después del pequeño receso que tuvo el Parlamento con motivo de las últimas elecciones de Regidores, casi todas las sesiones de la Honorable Cámara se han destinado a conocer las observaciones que el Ejecutivo formula a los proyectos de ley despachados por ambas ramas legislativas.

Parece que existiese un afán del Ejecutivo de crear problemas.

Esto ya no solamente se refiere al aspecto legislativo, sino a las mismas actividades de los gremios, que con la Central Unica de Trabajadores a la cabeza han planteado reivindicaciones económicas y sociales para los que viven de un sueldo o de un salario. Ayer, no más, hemos visto a la Cámara de Diputados rodeada por los maestros, que están luchando por conquistar una reivindicación económica más. Con excepción de los Partidos de Derecha, de todos los sectores parlamentarios afloraron voces de solidaridad con esta actitud del magisterio.

Estamos viendo, entonces, cómo el Ejecutivo busca la manera de entorpecer el entendimiento ciudadano. Esto se aprecia no sólo en su actitud frente a la lucha y la acción de las masas de trabajadores, sino también ante los proyectos de ley que aprueba el Congreso Nacional y que, desgraciadamente, por ligereza, el Ejecutivo veta. ¿A dónde vamos así? ¿Qué se desea con ello? ¿Es que acaso se quiere crear una especie de guerra o, por lo menos, de guerrillas, entre el Gobierno y los gremios de asalariados? ¿Es que, a lo mejor, se desea formar un ambiente propicio para crear algo en que ninguno de nosotros está interesado y que nadie quiere?

El señor PARETO.— Ya van a ser las 6.

Un señor DIPUTADO. — ¡Votemos!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Por qué el Ejecutivo veta los proyectos aprobados por el Congreso Nacional? Y es indudable que, en los próximos días, llegarán al Parlamento nuevos proyectos de esta misma naturaleza, vetados también por el Ejecutivo. Es necesario que la opinión pública vaya dándose cuenta de estas cosas y viendo...

Un señor DIPUTADO. — ¡Votemos, porque ya va a llegar la hora!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). No se preocupe, Su Señoría, que yo también sé ver la hora.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Es bueno que la opinión pública vaya conociendo la actitud, no sólo del Ejecutivo, sino también de los partidos que, en estos momentos, sostienen este Gobierno contrario a los intereses nacionales.

Ahora se le ha dado una lección al Ejecutivo, al pronunciarse todos los sectores por el rechazo del veto. Pero eso no es todo. Acabamos de salir de una elección y vamos a entrar en un período de mayor importancia. Por eso, todos los sectores políticos buscan un acercamiento hacia las masas. Pero el pueblo debe saber dónde están sus enemigos y quiénes son los que detentan el poder.

Termino, señor Presidente, manifestando que sostenemos el proyecto que el Congreso despachó.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el veto formulado por el Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el veto del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir en el proyecto observado con la misma votación, inversa.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—SUSPENSION DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL MARTES 23 DE ABRIL, EN LA MAÑANA, CON MOTIVO DE LA SESION CONJUNTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y EL SENADO PARA RECIBIR AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE BRASIL.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Me permito proponer a la Sala que, con motivo de la sesión solemne que celebrarán conjuntamente ambas ramas del Congreso Nacional el próximo martes 23, para recibir al Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos del Brasil se acuerde suspender las sesiones que debían celebrar las Comisiones en la mañana de ese día.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

9.—NUEVO PLAZO PARA LA INSCRIPCION EN EL COLEGIO DE INGENIEROS O EN EL DE TECNICOS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede un nuevo plazo para inscribirse en el Colegio de Ingenieros o en el de Técnicos.

Las observaciones figuran impresas en el Boletín N.o 9.540-O.

—Termina diciendo el oficio del Ejecutivo:

"Por las consideraciones hechas valer, propongo rechazar en su totalidad el artículo único del proyecto de ley que se me ha comunicado."

—Dice el proyecto del Congreso Nacional:

"Artículo único.— Concédese un plazo de 180 días, contados desde la publicación de la presente ley, dentro del cual podrán las personas a que se refiere el artículo 1.o transitorio de la Ley N.o 12.851, de 6 de febrero de 1958, en su inciso primero, letras a), b), c) y d), solicitar su inscripción en el Colegio de Ingenieros o en el de Técnicos, según corresponda."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente.— Se trata de un veto total al proyecto.

En discusión.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, la Honorable Cámara acaba de rechazar un veto del Ejecutivo. Y al tratar el segundo proyecto que figura en el Orden del Día, nos encontramos nuevamente con otro veto a un proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional.

¿Cuáles son los argumentos que da el Ejecutivo? Señala que "La Honorable Cámara de Diputados por oficio N.o 1.236, de 13 del presente, se ha servido comunicarme que el Honorable Congreso Nacional ha prestado su aprobación a un proyecto de ley que concede un plazo de 180 días, contados desde la publicación de dicho proyecto, para que las personas a que se refiere el artículo 1.o transitorio de la Ley N.o 12.851, de 6 de febrero de 1958, puedan solicitar su inscripción en el Colegio de Ingenieros o en el de Técnicos, según corresponda". Y agrega que, en uso de sus atribuciones, veta este proyecto, considerando que la Ley N.o 12.851, que creó el Colegio de Ingenieros y de Técnicos, estableció en su artículo 1.o transitorio un plazo de un año, a contar desde la vigencia de dicha ley, para quienes hubieran obtenido título de ingeniero en alguna universidad extranjera y ejercido la profesión durante cinco años, a lo menos, y quienes no tuvieran título alguno y hubieran ejercido la profesión durante determinado lapso que la misma ley estableció, pudieran solicitar su inscripción en los respectivos Colegios.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

10.—CONDICIONES EN QUE SE DESENVUELVE LA AGRICULTURA EN LAS PROVINCIAS DEL CENTRO DEL PAIS.— SITUACION QUE AFECTA A LOS PRODUCTORES DE ARROZ.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, a raíz de la reciente campaña electoral, nos correspondió recorrer las provincias del centro del país, donde pudimos comprobar una vez más, las lamentables condiciones de vida en que se desenvuelven los sectores campesinos del país.

Parece majadero insistir en que esos sectores carecen de atención asistencial y médica; no existen, asimismo, escuelas para los hijos de los trabajadores de la tierra; se advierte en las provincias centrales por mí recorridas que los caminos son pésimos y las viviendas, salvo contadas excepciones, son verdaderas pocilgas. En fin, el campesinado lleva una vida casi miserable, sin ninguna de las satisfacciones o comodidades que otorgan los progresos conquistados por el mundo moderno. Agréguese a lo anterior los malos salarios y el permanente peligro de cesantía para poderse dar cuenta de la triste suerte de esos chilenos, cuya precaria situación tiene una grave incidencia en el nía nacional, en atención al normal desarrollo de la economía escaso poder adquisitivo de ese importante sector.

La ley sobre salario vital campesino, dictada por nuestro Partido cuando fuimos Gobierno, ha sido desvirtuada en su aplicación por las actuales autoridades gubernamentales.

Ese salario mínimo, el vital campesino, como lo señala su nombre, es la remuneración indispensable para que un trabajador de la tierra pueda subsistir modestamente en compañía de su familia. Sin embargo, para el presente año ha sido fijado en una cantidad que fluctúa entre seiscientos y novecientos pesos diarios, de la cual hay que rebajar las llamadas "regalías", quedando, en definitiva, un salario efectivo de doscientos, trescientos o cuatrocientos pesos, en el mejor de los casos.

Bien se comprende, señor Presidente, la imposibilidad de un campesino, de un trabajador de la tierra, de cubrir y solventar los gastos de su familia, con un salario tan insignificante como el señalado. ¿Podrá alimentarse o vestirse en debidas condiciones?

¿Le será posible calzar a sus hijos o proporcionarles las cosas más indispensables para una vida digna y decente?

Pues bien, nuestras observaciones de esta tarde se dirigen a analizar una de las causas del estado de postración del campesinado.

Cuando alguien levanta su voz para referirse al criterio injusto, funesto, económicamente hablando, y demagógico, empleado para fijar el precio de los productos agrícolas, no son pocos los que interpretan nuestras palabras como una defensa de los latifundistas y de los grandes potentados del agro. Dicha reacción, según mi modesto criterio, es falsa y no resiste un examen serio del problema.

Nada se saca con condolerse de la triste suerte de los seiscientos mil trabajadores de la tierra si, por otra parte, aprobamos y defendemos una política de precios de los productos que no permite, ni siquiera a los agricultores progresistas y con sentido social, como los hay efectivamente, mejorar el "standard" de vida de sus dependientes. Esos seiscientos mil asalariados se convierten en dos millones de personas, si consideramos, como es natural, a sus familias.

Es, además, de una injusticia manifiesta, y aun irritante por cuanto dentro de una economía sana, seria y ecuánime, resulta realmente inconcebible que se autorice, como se ha autorizado, al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción para alzar los precios de todos los artículos industriales en porcentajes que, en muchos casos, llegan a un 100, 200 y aún 300 por ciento, mientras que, tratándose de los productos del agro, los aumentos ni siquiera permiten hacer frente a los mayores costos de producción.

¿Cuánto han subido, en el último año, los repuestos, los combustibles, el calzado, las puntas de arado, los fletes, la electricidad, las telas, en fin, todos y cada uno de los artículos de la industria? La masa consumidora, por encima de estadísticas falsas, puede dar una respuesta acertada.

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción ha tenido una manga muy ancha con la industria, especialmente con la gran industria. Pero cuando se trata de la agricultura, esa Secretaría de Estado tiene un criterio muy diferente, tan funesto y condenable que la crisis de la industria madre debe imputarse casi a su exclusiva responsabilidad.

Desde luego, se presenta el absurdo que los precios de los productos del agro los fija soberanamente el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y no el Ministerio técnico, esto es, el de Agricultura. Ninguna explicación tiene tal sistema y nos bastará señalar cómo el precio de los combustibles, o sea de la bencina, petróleo, parafina, etcétera, lo fija soberanamente el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por ser el Ministerio técnico en dicha materia.

Las consecuencias las tenemos a la vista y me quiero referir exclusivamente a un rubro de la producción agrícola: el arroz. El cultivo de este cereal adquirió gran auge en nuestro país y su producción llegó no sólo a abastecer el mercado interno, sino incluso hubo un período en que quedó excedentes para exportar. Son cuantiosas las cantidades de divisas que la economía nacional ha ahorrado al incorporarse dicho cultivo a nuestra agricultura.

Contrariamente a la creencia de quienes ignoran la realidad en este tipo de materias, son innumerables los agricultores que se han arruinado al dedicarse al cultivo del arroz. Se trata de una actividad sumamente peligrosa y eventual que depende en gran parte de las condiciones climáticas, siempre difíciles e imprevisibles. Una lluvia prematura puede ser fatal. Un verano anormal, poco caluroso, significa, también, la pérdida del trabajo de un año.

Pues bien, ¿qué es lo que ha ocurrido con el arroz? El precio fijado con sentido politiquero significará en el presente año una merma de un 40 por ciento de la producción normal. No se abastecerá el consumo nacional y habrá necesidad de importar el cereal, y cuando se haga, no sólo se distraerán preciosas divisas, sino que el precio para el consumidor llegará a cerca de seiscientos pesos el kilo, o sea, habrá necesidad de pagar un valor muy superior al reconocido para el producto nacional.

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por razones inexplicables, le ha dado un trato especial sólo a la maravilla y al raps, fijándoles precios remunerativos. En cuanto al arroz, hasta la fecha se niega el precio justo que están reclamando los agricultores. Un precio que constituya un aliciente para mantener un cultivo difícil, dispendioso y sumamente eventual en cuanto a sus resultados. Debemos señalar cómo en Chile, se está cotizando el kilo de fideos, elaborado con una materia prima cuyo precio es de $ 11.700 el quintal, a $ 700 el kilógramo. Volvemos a insistir en la necesidad de fijar un precio justo que estimule la producción de arroz, ya que nos parece increíble que, por vía de ejemplo, un "sandwich" esté costando $ 400 en cualquier negocio y un kilo de arroz no pueda cotizarse a ese precio para el consumidor.

Debemos agregar que el consumo de arroz por habitante es de sólo 12 kilos al año, es decir, no se alteraría en nada o en muy poco la economía del consumidor al fijarse un precio justo al cereal.

Nosotros consideramos que la petición de los productores de arroz formulada insistentemente al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción para lograr un precio de 19 escudos por quintal, no es exagerada y debe, en consecuencia, tener acogida por parte de dicho Secretario de Estado, si quiere evitar la ruina y el término de una importante actividad que da trabajo a miles de obreros.

Los agricultores proponen que se expendan dos clases de arroz al consumidor, uno de tipo familiar, con un precio que fluctuaría entre 300 y 380 pesos el kilogramo, y en el cual se permitiría hasta un treinta por ciento de grano partido, y otro que comprendería a los tipos de arroz fino, dejándolo libre de precio, para que lo paguen los que tengan mejores rentas.

Señor Presidente, esta tarde he traído la petición formal de la Asociación de Productores de Arroz del Centro del país, destinada a reiterar la proposición en el sentido de que sea el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción el que en un breve plazo dé una solución a las sentidas necesidades por ellos formuladas. Por eso, pido que mis observaciones sean transcritas a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que tomen las medidas correspondientes para dar a la mayor brevedad una solución definitiva al problema que he explicado.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios correspondientes, en nombre de Su Señoría, en la forma como los ha solicitado.

Quedan dos minutos al Comité Democrático Nacional.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Y así quiere el Honorable señor Foncea que no suba el costo de la vida?

El señor FONCEA.— He explicado que ha subido todo, Honorable colega.

El señor VALDES LARRAIN. — Pero, parece que Su Señoría quiere que las cosas suban más.

El señor FONCEA.— Como el Honorable colega vive en las grandes ciudades, quiere que el campesinado se sacrifique por Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pero, Su Señoría no quiere el alza del costo de la vida...

El señor FONCEA.— ¿Qué explicación tiene que todas las cosas hayan subido? Ahora nos encontramos con que la demagogia viene de personeros de la Derecha.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

Le queda minuto y medio al Comité Democrático Nacional.

11.—CONSTRUCCION DE UN CAMINO INTERNACIONAL QUE UNA LA PROVINCIA DE COQUIMBO, DE CHILE, CON LA DE SAN JUAN, REPUBLICA ARGENTINA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor AGUILERA.— ¿Me permite, señor Presidente? El Comité Democrático Nacional me ha cedido el resto de su tiempo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Democrático Nacional, tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, por cuarta vez me voy a referir al camino internacional tantas veces solicitado y anhelado por diversos sectores de la provincia que represento. Además, es impulsado por los editoriales de los diarios de la región, "El Día" y "El Regional", cuyos directores señores Antonio Puga y Juan R. Marín, respectivamente, señalan insistentemente la necesidad de abrir ese camino para unir las provincias de San Juan, de la República Argentina, y de Coquimbo. Entregando con ello un resurgimiento económico en lo comercial y turístico, un fomento pesquero en gran escala y la movilización de nuestro puerto mecanizado, en el que actualmente están semiparalizadas sus faenas de carga con las consecuencias de una permanente cesantía de cientos de obreros portuarios.

Estas razones, señor Presidente, me han movido ha expresar en esta Corporación, la necesidad imperiosa que se ponga oído a un clamor general, en el sentido de que los Gobiernos de Chile y Argentina construyan esta vía caminera para beneficio de las dos provincias ya señaladas.

Obra en mi poder un Oficio del Ministerio de Obras Públicas en contestación a una consulta hecha desde esta Honorable Cámara sobre si este año se contemplaría la realización de esta obra de vialidad internacional; y expresa lo siguiente: "En respuesta a su Oficio número 599 de fecha 20 de febrero de 1963, en la que solicita dé informaciones a pedido del Honorable señor Aguilera sobre las conclusiones a que se llegó al término de las conversaciones de la Comisión Mixta Argentina-Chilena de Caminos Internacionales celebrada en esta capital en enero último, puedo manifestar a usted lo siguiente: De acuerdo a las recomendaciones de la última reunión de la Comisión Mixta de junio de 1961, ambos países puntualizan que de las gestiones previas realizadas ante la Banca Internacional surge el convencimiento que habría posibilidad de éxito solamente si se limita la gestión a un solo camino."

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Su Señoría puede continuar en el turno del Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Se decidió impulsar la ejecución del camino de Mendoza a Los Andes por Las Cuevas-Caracoles, dada la influencia de las zonas de mayor población de Argentina y Chile, como son Buenos Aires, Rosario, Mendoza, Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y el Valle de Aconcagua. Aun cuando el Honorable Diputado y fuerzas vivas de la región han sostenido una campaña para la apertura del camino internacional Coquimbo-San Juan, por Aguas Negras, la realidad económica de ambos Gobiernos no les ha permitido acceder e impulsar este camino por el alto costo de él. De esto se desprende, señor Presidente, que por tercera vez somos postergados. Primero se dijo que tendríamos que esperar la terminación del camino de Pehuenche, en la provincia de Talca, y hoy se nos comunica que será por el de Las Cuevas-Caracoles, por el Valle de Aconcagua. No desconozco la importancia de este paso, pero es necesario que el Gobierno demuestre fehacientemente que tiene las intenciones de abrir el camino en el Norte, empezando por mejorar el de La Serena al interior, aun cuando se hagan sólo ensanchamientos y se proceda a la ejecución de algunas obras de artes indispensables para una vía de esta naturaleza. Bastaría, por ahora, que este camino fuese de tierra.

Señor Presidente, hace días logré llegar a pocos kilómetros de la frontera, y me encontré con la sorpresa de que una firma argentina, una empresa ganadera Delta Unión Sociedad Anónima, cuyo vicepresidente es un señor Juan Carlos Sarasqueta, construye un camino particular por el paso cordillerano llamado "Las Tórtolas" para unirse con las minas chilenas llamadas Las Hediondas. Con sólo 14 kilómetros de apertura, quedará este camino en condiciones de permitir el paso de un vehículo motorizado por primera vez a Chile por ese lugar. Trabajan obreros chilenos con maquinarias, y esperan, si las condiciones del tiempo les permite, terminar en unos 60 días el empalme a nuestro camino, que se empina de Huanta (Valle de Elqui) a la mina. El objetivo que persigue esta compañía ganadera es transportar unas 2.000 cabezas de ganado mensual por camiones desde las haciendas de la provincia de San Juan hasta la Estación de Rivadavia (Elqui), y de ahí, por ferrocarril, hasta el puerto de Coquimbo, desde el cual un barco especial los llevará a los mercados de las costas del Perú y Ecuador. Indudablemente que esta firma ha sacado muy bien sus cuentas. Actualmente transporta este ganado desde San Juan a Buenos Aires (1.790 kilómetros); de ahí, por barco, hacia el sur, para dar vuelta por el Estrecho de Magallanes, a fin de seguir por el Pacífico al Perú. Con el camino que actualmente construye esta firma particular, el envío se hará desde San Juan al puerto de Coquimbo (500 kilómetros), y desde aquí a los puertos peruanos, ahorrando muchos días y miles de kilómetros. Señor Presidente, la verdad es que un extranjero, con capitales particulares, está contribuyendo a demostrar lo que nos conviene esta ruta de grandes proyecciones. Gracias a esto se movilizará a nuestros ferrocarriles y muelles. Por otra parte, ya se puede pensar en un intercambio en gran escala de nuestros productos, en especial derivados de la pesca, y de nuestros abonos "Pelícano", de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, los cuales tendrán un nuevo mercado. Conocedor de la importancia de esta vía, que he estado impulsando desde esta tribuna, considero que hemos sido postergados en la construcción del camino por parte del Gobierno.

Solicito, señor Presidente, por lo menos, que el señor Ministro de Obras Públicas instruya a los Servicios de Vialidad de la zona y destine algunos fondos para mejorar el camino chileno, ensanchándolo desde Vicuña a Huanta, incluyendo la construcción de algunos puentes en determinados lugares. Ese camino, aunque sea de tierra, señalará lo beneficioso que ha de resultar para la provincia de Coquimbo una carretera pavimentada hacia las provincias mediterráneas argentinas. Es de esperar que en lo sucesivo el señor Ministro no postergue la atención que se merecen las carreteras internacionales, contemplando lo ofrecido, o sea, la contratación de un préstamo especial de dos mil millones de pesos para iniciar las obras. Estas razones me obligan a insistir se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, para que se sirva informar si ese Ministerio va a seguir considerando la construcción del futuro camino internacional por el Norte Chico, y si estaría en condiciones de mejorar el camino hacia la frontera desde Vicuña al interior. Solicito, además, que estas observaciones sean enviadas por oficio a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios correspondientes en la forma solicitada por Su Señoría, en su nombre.

El señor SIVORI.— Y en nombre de mi Comité señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

12.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS TRABAJADORES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, me voy a referir a una exigencia colectiva de los imponentes de las Cajas de previsión de las provincias de Atacama y Coquimbo. El 29 de diciembre de 1961, Su Excelencia promulgó la Ley 14.813 que autorizó el otorgamiento de préstamos por un máximo de dos meses de sueldos imponibles, más sus respectivas asignaciones familiares, con el fin de paliar, en mínima parte, los azotes inclementes de una larga sequía que ha venido afectando a dichas provincias.

Y la verdad, señor Presidente, que aún cuando ha transcurrido más de un año, las Cajas y sus respectivos Consejos de Administración han interpretado de diversas maneras, han aplicado distintos criterios, e incluso, se ha atropellado claras disposiciones señaladas en dicha ley. Algunas Cajas han cumplido debidamente y otras a medias, lo que me ha impulsado, como autor de la iniciativa legal, a insistir en esta alta Corporación para que se cumplan las leyes.

La Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado ha entregado a sus imponentes en servicio activo y jubilados, sólo un equivalente de un mes de sueldo, fraccionado en dos cuotas. Las organizaciones gremiales y los afectados mismos están solicitando en forma reiterada se otorgue el mes restante.

El Servicio de Seguro Social, sólo ha otorgado a 15.300 imponentes activos y jubilados un mes de sueldo con sus respectivas asignaciones familiares, no obstante que ellos suman en las dos provincias un total de 35.000 imponentes. Lo expuesto anteriormente demuestra que este Servicio no ha cumplido con más de 20.000 imponentes, a los cuales no se les ha otorgado el beneficio que concede especialmente esta Ley. De ello se desprende que el Consejo de dicho Servicio no se interesa, por cumplir con las disposiciones emanadas de la Ley 14.813, buscando los recursos económicos que señala el Artículo 4.o si éste no cuenta con excedentes para cancelar dichos beneficios.

La Caja de Carabineros de Chile, sólo les ha otorgado 100 escudos a cada uno de los imponentes activos, jubilados y montepiados, faltando unos 150 imponentes, cuyas solicitudes, por haber llegado atrasadas, el Honorable Consejo de dciha institución, aún no ha procedido a su pago. El Círculo de Carabineros en Retiro ha solicitado directamente a dicha Caja que cumpla en las mismas condiciones que lo hizo la Caja de la Defensa Nacional.

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas, ha cumplido lo dispuesto por esta ley, pero, debo aclarar que ha dejado a muchos imponentes sin derecho a percibir dicho préstamo por haber aplicado el Honorable Consejo la exigencia de que para ello el interesado debía contar con dos años de imposiciones a lo menos, en circunstancias que la referida ley, establece en su artículo primero lo siguiente: "Las instituciones de Previsión y el Servicio de Seguro Social podrán conceder a sus imponentes que trabajen en las provincias de Atacama y Coquimbo, y a los jubilados y beneficiarios de montepíos, que acrediten domicilios en dichas provincias durante los dos últimos años, un préstamo especial con un mínimo de dos meses de sus remuneraciones, incluidas las asignaciones familiares. Los imponentes que soliciten préstamos en conformidad a las disposiciones de la presente ley, deberán cumplir con los requisitos que establezca el Reglamento respectivo, el cual fijará las modalidades, plazos y demás condiciones generales para su otorgamiento".

Nada dice, señor Presidente, lo Ley 14.813 de que [illegible] resados para tener [illegible] estos beneficios, deben [illegible] ditar como mínimo [illegible] de imponentes. Cuando [illegible] dadano ingresa a un[illegible] las Cajas de Previsión [illegible] ce su primer descuento [illegible] sional y automáticamente [illegible] man la calidad de [illegible] tes". La Caja de E[illegible] Particulares ha otorgado [illegible] neficio con un monto [illegible] escudos, y las Cajas de [illegible] rina Mercante y la de [illegible] dos Municipales de la [illegible] ca sólo han cancelado [illegible] de sueldo a sus impo[illegible]

Como lo he señalado [illegible] Presidente, dos o tres [illegible] han cumplido debida[illegible] las disposiciones de [illegible] 14.813. Otras, lo han [illegible] medias, siendo conven[illegible] los Consejos de esas [illegible] nes que no cuenten c[illegible] cursos económicos, [illegible] lo dispuesto en el ar[illegible] que dispone lo siguiente [illegible] perjuicio de lo dispuesto [illegible] artículos anteriores, [illegible] a las instituciones de P[illegible] para que contraten en [illegible] co Central uno o más [illegible] titos, hasta por la suma [illegible] necesaria para dar [illegible] miento a la presente [illegible] Banco Central "otorgará" préstamos con una [illegible] ción que extinga la d[illegible] un plazo no inferior [illegible] y con un interés no [illegible] al 6 por ciento. Para [illegible] tos de la contratación [illegible] tos empréstitos, no re[illegible] disposiciones restrictiva[illegible] respectivas leyes orgá[illegible] producto de estos em[illegible] lo destinarán las ins[illegible] de Previsión, a otorga[illegible] mos a los imponentes [illegible] refiere el artículo 1.o [illegible] mismas condiciones e[illegible] chas instituciones lo [illegible] obtenido." Señor P[illegible] solicito se envíen es[illegible] vaciones al señor Mi[illegible] Trabajo y Previsión S[illegible] ra que él instruya a [illegible] presidentes de Cajas [illegible] que se proceda a dar [illegible] miento a esta ley. D[illegible] establecido que siempre [illegible] contrado buena dispo[illegible] voluntad para cancel[illegible] préstamos, por parte [illegible] Secretario de Estado y [illegible] ñor Ministro de Hacienda [illegible] Luis Mackenna.

El señor LOYOLA [illegible] dente Accidental).— [illegible] viará el oficio corre[illegible] te en nombre de Su [illegible]

El señor PONTIGO.— [illegible] el mío, señor Presid[illegible]

El señor SIVORI.— [illegible] el mío también, señ[illegible] dente.

El señor LOYOLA [illegible] dente Accidental).— [illegible] gará el nombre de [illegible] rables señores Dipu[illegible] lo han solicitado.

El señor AGUILERA[illegible] ñor Presidente, soli[illegible] se oficie también al [illegible] Ministro de Hacienda [illegible] objeto de que autorice [illegible] co Central para el oto[illegible] to de estos préstamos [illegible] tirán cumplir con la [illegible] especial, para que su[illegible] cios puedan alcanzar [illegible] ponentes del Servicio [illegible] ro Social, donde se co[illegible] les de pensionados, [illegible] dos, campesinos y obr[illegible] necesario que no se [illegible] tantas exigencias, ev[illegible] pagarles las largas [illegible] se hacían en todos los [illegible] frente a las oficinas [illegible] vicio de Seguro Soci[illegible] cito también se ofic[illegible] Excelencia el Presiden[illegible] República, para que h[illegible] plir la Ley que él [illegible] el 29 de diciembre de [illegible] que lleva el número [illegible]

La sequía en el [illegible] hoy más aguda que [illegible] por eso es convenient[illegible] les paguen a todos [illegible] nentes los derechos [illegible] ca la ley, principiando [illegible] celar los préstamos [illegible] medio del Servicio de [illegible] Social.

El señor LOYOLA [illegible] dente Accidental).— [illegible] viarán los oficios en [illegible] de Su Señoría y en [illegible] ma en que lo ha soli[illegible]

El señor AGUILERA[illegible] ñor Presidente, en la [illegible] de Coquimbo, sector [illegible] Blancas, se ha levant[illegible] población gracias al [illegible] y sacrificio de campe[illegible] obreros en su [illegible] Ellos han constru[illegible] sus propias manos su[illegible] das, orientadas por [illegible] niero Jefe de la Ofi[illegible] Obras Municipales de C[illegible] bo, quien les dio línea[illegible] les de construcción. [illegible] autoconstruido ya un[illegible] casas y llegarán a 200 [illegible] tituyendo esta pobla[illegible] verdadera ciudad sat[illegible] puerto. Cómo el proble[illegible] bitacional es y sigue [illegible] aflictivo en el norte, [illegible] premio a estos esforz[illegible] bajadores que sin ped[illegible] a nadie han levantado [illegible] sas, vengo en solicitar [illegible] cie al señor Ministro [illegible] terior, para que dispo[illegible] intermedio de la Fund[illegible] Asistencia Rural o la [illegible] dencia de la Provincia [illegible] suma de dinero para a[illegible] a la urbanización y [illegible] plación"; y en especi[illegible] dotarla de agua, luz, [illegible] etcétera.

Solicito además, que [illegible] ñor Ministro del Interi[illegible] ponga que el nuevo or[illegible] constructor rural o la [illegible] tencia cooperen efi[illegible] en la urbanización de [illegible] Blancas, a la brevedad [illegible] ble.

El señor LOYOLA [illegible] dente Accidental).— S[illegible] viarán los oficios en [illegible] de Su Señoría.

El señor AGUILERA.[illegible] ñor Presidente, solicito [illegible] dirija oficio al señor M[illegible] de Obras Públicas, pa[illegible] se sirva ordenar el [illegible] trabajo de construcc[illegible] nuevo estanque y plan[illegible] pulsadora para el abas[illegible] miento del agua potable [illegible] ciudad de Illapel, con el [illegible] de que los sectores altos [illegible] población puedan cont[illegible] agua suficiente, pues [illegible] mente la escasez de este elemento es alarmante. [illegible] situación se ha agrava[illegible] la lentitud con que [illegible] trabajos de captación, [illegible] por la cual, y haciendo [illegible] mis derechos parlame[illegible] vengo en solicitar al Go[illegible] que apure los trabajos [illegible] mentación de agua [illegible] cuyos estudios se encu[illegible] terminados y cuentan c[illegible] presupuesto de 40.000 e[illegible] que están contemplados [illegible] Presupuesto de la Nación [illegible] el presente año. En c[illegible] cuencia, solicito que el [illegible] Ministro de Obras Públi[illegible] sirva informar a esta C[illegible] ración respecto de la fe[illegible] que se iniciarán los tra[illegible] de mejoramiento y [illegible] ción del nuevo estanque [illegible] agua potable para [illegible]

to sobre el Bío-Bío. En ese pueblo se unirá a una extensa red de caminos pavimentados, que lo conectará con el Longitudinal y Los Angeles.

Los estudios para la construcción del camino de Santa Juana a Laja, que tiene 30 kilómetros, se encuentran terminados y para iniciar las obras en el curso de 1963, se ha destinado la suma de E° 200.000, en el Plan de Inversiones del Ministerio de Obras Públicas.

Por otra parte, para los agricultores de la zona este puente significa tener un buen mercado para sus productos y, además, permitirá llevar a la Fábrica de Celulosa de Laja, la madera de 12.000 hectáreas de pinos, de bosques artificiales, ya en condiciones de ser explotados, ubicados en el departamento de Coronel, especialmente en la comuna de Santa Juana. Ese producto se encuentra aislado sin perspectivas comerciales, por falta de vías expeditas para su explotación.

En otro aspecto, este viaducto permitirá estimular la reforestación de una gran área de cerros empobrecidos, desde el punto de vista agrícola, a causa de los daños provocados por la erosión.

Es interesante destacar también el hecho de que este puente servirá para unir las ciudades de Concepción y Los Angeles, a través del camino Concepción-Santa Juana, de 49 kilómetros; de Santa Juana a Laja, con un tramo de 32 kilómetros; de Laja a Puente Perales, con una distancia de 18 kilómetros; y de Puente Perales a Los Angeles, mediante un camino de 31 kilómetros. Esto hace un total de 120 kilómetros.

A nuestro juicio, señor Presidente, no puede hablarse de fomentar la producción si permanecen desarticulados los centros de producción y de consumo.

Concepción, cuyo desarrollo industrial y aumento demográfico han sido considerables en estos últimos años constituye, hoy por hoy, un gran centro de consumo, y su abastecimiento ha sido difícil por carecer, precisamente, de comunicaciones viables, expeditas, con las provincias vecinas, que son fuentes de producción agropecuaria.

De ahí, entonces, la importancia de construir este puente carretero sobre el río Bío-Bío, frente a Laja, que permitirá, como lo expresé hace un momento, dar continuidad a una red de caminos interprovinciales, que son vitales para el desarrollo agrícola, forestal, comercial e industrial de la zona. Cabe señalar que, actualmente, en ese lugar se cruza al río en anacrónicas balsas propulsadas a palanca.

Consideramos conveniente, que el Gobierno aproveche la oportunidad que nos brinda la concesión de créditos, ya acordados por el Gobierno de la República Federal Alemana a nuestro país, para financiar la ejecución de esta obra. Dichos créditos se harían efectivos a largo plazo, tan pronto como Chile presente proyectos concretos al respecto.

Sobre este particular, cabe recordar que, en junio del año próximo pasado, el Gobierno de Alemania publicó una declaración en la que se recalca que sólo concederá créditos de desarrollo, que estén ligados a la ejecución de proyectos específicos, dándose preferencia a proyectos "infraestructurales", es decir, caminos, puentes, obras portuarias, hospitales etcétera.

En relación con esto mismo, debo también hacer presente que el Gobierno alemán, a mediados de agosto último, envió a Santiago una misión financiera para estudiar la concesión de créditos de desarrollo a Chile, encabezada por el Ministro para la Cooperación Económica, señor Walter Scheel. Aún más, tengo conocimiento de que, a fines de abril o principio de mayo próximos, llegará a Chile el Ministro de Economía, señor Ludwig Erhard y trataría con las autoridades chilenas el otorgamiento de estos créditos, correspondiéndole parte importantísima en el estudio de los proyectos al Comité de Programación Económica y de Reconstrucción (Copere), que preside el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El proyecto de un puente carretero sobre el Bío-Bío, es un proyecto concreto, de infraestructura, que calza perfectamente con las exigencias alemanas y sería justamente una obra, cuyo financiamiento estimamos que podría ser aprobado, por los motivos antes referidos.

En atención a lo expuesto, pido, señor Presidente, que se envíe oficio, en mi nombre y en el del Comité Radical, al señor Ministro de Obras Públicas, reiterándole la petición anterior, como igualmente al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que se sirvan emitir un pronunciamiento sobre la posibilidad de incluir la obra que hemos comentado en el plan de inversiones, que se realizarán con cargo a los créditos mencionados, o, en su defecto, señalen la manera de dar satisfacción a esta sentida aspiración regional.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio correspondiente, en su nombre, y en la forma en que Su Señoría lo ha solicitado.

El señor SIVORI.— También en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor MELO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará también en nombre del Comité Demócrata Cristiano y del Honorable señor Melo.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Sivori.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Jaque, tiene la palabra Su Señoría.

14.—PROBLEMAS EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE MALLECO. — RESTABLECIMIENTO DE UNA SUBVENCION EN FAVOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL CONVENTO "SAN FRANCISCO", DE COLLIPULLI.— PETICION DE OFICIO.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, en varias oportunidades me he referido, en este recinto, al problema educacional en la provincia de Malleco y he señalado las dificultades que existen en este importante campo de actividad. He hecho presente las malas condiciones en que funcionan los locales escolares, la escasez de escuelas, la necesidad de crear establecimientos artesanales, agrícolas y profesionales y he requerido de las autoridades que presten una mayor atención al desarrollo educacional de la provincia que represento en esta Honorable Cámara.

Todo indica que hay profundas deficiencias, en esta materia, que es vital encarar resueltamente. Es, posiblemente, por esta causa, que surgen esfuerzos dignos de todo encomio, tendientes a suplir esas deficiencias mediante el esfuerzo particular.

Así como es necesario realizar una labor de crítica para acelerar la solución de los problemas, es también indispensable destacar las obras positivas, para que ellas sirvan de ejemplo y muestren lo que se pueda realizar, por difícil que parezca, cuando existe auténtico espíritu de servicio a la comunidad.

En este orden de ideas, quiero referirme a dos establecimientos que constituyen un orgullo para la provincia de Malleco y cuya fructífera semilla abonada en el alma de numerosas generaciones, ha significado y significa un aporte considerable a la cultura y al desarrollo de una importante zona y, aún, del país entero.

Hablo del Liceo de Humanidades "San Leonardo" y de la Escuela Primaria "San Leonardo". Ambos establecimientos ostentan la calidad de cooperadores de la función educacional del Estado.

El primero de ellos, es decir, el Liceo de Humanidades "San Leonardo", fue fundado el 28 de mayo de 1957. Hasta la fecha lleva siete años consecutivos en funciones. Cuenta hasta con quinto año de humanidades, y todos sus cursos son mixtos. El segundo, la Escuela Primaria "San Leonardo", fue fundada el 27 de abril de 1872. Se aproxima ya al siglo de existencia, y puede decirse que es uno de los establecimientos más antiguos en la provincia.

Puede calcularse cuántos miles de niños han pasado por esas aulas, el enorme número de generaciones que allí han perfeccionado sus espíritus y sus conocimientos y cuántos son los hombres y mujeres que hoy laboran en las más diversas actividades gracias a los conocimientos que alcanzaron en esos dos colegios.

Tanto la Escuela como el Liceo de Humanidades, pertenecen al Convento San Francisco de Collipulli, entidad que cumple su generosa y noble misión educadora con abnegados sacrificios, en los que hay que buscar el origen del sólido prestigio alcanzado por ambas escuelas. La totalidad de las entradas que obtiene el Convento, así como el esfuerzo íntegro de su personal, están destinados a la atención de estos establecimientos educacionales, en los que colaboran también varios profesores y profesoras seglares.

Pero aún va más allá la remarcable labor que cumplen los padres del Convento franciscano. Ellos tienen plena conciencia que, en muchos casos, la enseñanza que imparten puede perderse en alumnos cuyo deficiente estado de alimentación no les permite asimilar las materias desarrolladas en clases. Es así como han hecho frente a este problema, dando almuerzo a treinta alumnos, todos los días de clases, con cargo exclusivamente a las entradas propias del Convento, sin ninguna ayuda extraña.

Para formarse una idea más cabal de los beneficios que significa el funcionamiento de estos colegios, basta con citar que en ellos funcionan los seis cursos de preparatorias, de primera a sexta; cinco cursos de humanidades, de primero a quinto, todos éstos, como ya dije, con alumnado mixto. Los planes de enseñanza corresponden al programa fiscal, con exámenes válidos y certificados con validez oficial en todo el país; el profesorado cuenta con la aprobación del Ministerio de Educación Pública y es cuidadosamente seleccionado entre los mejores maestros y por todo este esfuerzo, no se cobra a los alumnos ni un solo centavo de matrícula ni derecho alguno por concepto de enseñanza.

Es decir, en esta época en que suele observarse que algunos establecimientos han convertido en una especie de negocio lucrativo la instrucción escolar, el Convento "San Francisco" de Collipulli proporciona este alentador y magnífico ejemplo que, de ser imitado, significaría el desaparecimiento rápido y progresivo del analfabetismo que hoy frustra los mejores esfuerzos de progreso de nuestra nación.

Pienso que esta labor merece el reconocimiento general y el estímulo de los Poderes Públicos. Por eso, resulta verdaderamente incomprensible que, con ocasión de debatirse en el Congreso Nacional el proyecto de Ley de Presupuestos para el año en curso, haya sido eliminada la subvención modestísima, de mil escudos, que se había otorgado, en años anteriores, al Convento "San Francisco" de Collipulli. No pudo obtenerse que, en ese impresionante barajar de cifras en las Comisiones Mixtas, donde se repartían los dineros fiscales entre instituciones cuya labor, en algunos casos es altamente dudosa, se consultara la precaria cantidad de un millón de pesos, que habría servido par allevar adelante la eficiente y enaltecedora tarea en que se encuentra empeñado el Convento.

Es en estos casos, cuando se pierde de vista el interés de la comunidad, se resiente el prestigio del Poder Público, cuyo deber es dar estímulo a toda obra que signifique progreso y superación.

Antes de terminar, deseo hacer presente que, en el aspecto educacional a que me refiero, es indispensable dotar a la localidad de Collipulli de una Escuela Agrícola Elemental y de una Escuela Vocacional Femenina.

Ello es necesario, porque la juventud de esa región debe ser preparada para incorporarse, con plena eficiencia, a las labores propias de la zona.

Por lo tanto, solicito, que, en tal sentido, se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

15.—PROBLEMA QUE AFECTA AL PERSONAL JUBILADO DE JINETES Y PREPARADORES.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MARTIN.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GUERRA.— Lamento no poder hacerlo, Honorable Diputado. Nuestro tiempo es muy restringido. Se la podría dar el próximo martes.

El señor MARTIN.— No, muchas gracias. Ocuparé el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, existe un grupo de jubilados que no recibe ninguna atención de parte de los organismos a quienes corresponde solucionar sus problemas de carácter económico. Me refiero al personal de preparadores y jinetes que trabaja en los hipódromos.

Ellos tienen una Caja de Previsión que se denomina Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, cuyos fondos se obtienen de un porcentaje de las apuestas mutuas, de acuerdo con lo contemplado en un decreto con fuerza de ley dictado el año 1960.

Pero es el caso que cada vez que el personal del sector público o privado recibe mejoramiento económico, estos ex servidores quedan al margen de él, a causa de que a ellos se les paga en base a un prorrateo de las entradas que obtiene esta Caja.

El jinete, por lo general, jubila a los 20 años de ejercicio de su profesión, muchas veces imposibilitado físicamente por las contingencias de ella.

En estos momentos, un jinete jubilado no recibe más de 90 escudos mensuales, cantidad que no se compadece con el sacrificio que significa para esta gente su actividad, porque, al igual que los preparadores, deben trabajar los 365 días del año; en verano, a pleno sol, y, en invierno, por las inclemencias del tiempo, en el agua y el barro.

Señor Presidente, el Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, que regularizó la formación del Fondo de Jubilación en la Caja de Previsión de Jinetes y Preparadores, faculta en su artículo 10 a los hipódromos para retirar de él cierta cantidad de dinero con qué resarcir las pérdidas que puedan tener por diversos conceptos, entre éstos la atención de las apuestas mutuas, pago de empleados, etcétera. No obstante que lo que se resta por este capítulo es insignificante, reduce las entradas del Fondo.

Con este procedimiento, nunca los jinetes o preparadores jubilados podrán obtener una pensión de retiro compatible con el sacrificio que desplegaron en actividad. Además, he tenido conocimiento de que los hipódromos ayudan económicamente a algunos clubes de polo con estos mismos fondos. Hay que considerar que los socios de los clubes de polo tienen buena situación económica, porque el que practican es un deporte que irroga bastantes gastos. Sin embargo, los hipódromos ayudan a estos clubes y no a los hombres que fueron sus principales sostenedores, vale decir, los jinetes y preparadores.

La disposición del artículo 10 es facultativa y los hipódromos pueden usar o no de ella. Este artículo dice que se "puede" descontar un 10 o un 15 por ciento de los dineros destinados a formar el Fondo de Jubilación. Sería conveniente, entonces, que no se siguiera descontando este porcentaje, cuyo monto, los dirigentes de los jinetes y preparadores jubilados estiman en alrededor de 50 ó 60 millones de pesos, suma que se resta de su prorrateo.

Solicito que, en nombre del Diputado que habla, se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, pidiéndole que arbitre las medidas legales, con el fin de que no se siga aplicando el artículo 10 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, para que los fondos de la Caja de Previsión de los Jinetes y Preparadores sea robustecida con esta cantidad de dinero y el prorrateo sea superior en su jubilación que, para un jinete, es de noventa escudos, y para un preparador, de alrededor de ciento treinta escudos mensuales.

Pido que se envíe el oficio correspondiente al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, haciéndole presente esta situación.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Secretario de Estado mencionado, en la forma solicitada por Su Señoría, y en su nombre.

16.—CONFLICTO DEL PERSONAL DEL DIARIO "EL TARAPACA", DE IQUIQUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Quiero referirme también a la huelga del personal del diario "El Tarapacá", de Iquique, que cumple ya alrededor de veinte días en huelga, y sin que, hasta la fecha, haya habido entendimiento entre la parte patronal y los obreros y empleados. Motivan este conflicto peticiones de carácter económico y social, y es de imaginarse que después de más de veinte días de duración, tanto el personal del diario "El Tarapacá", como sus familiares, están padeciendo las consecuencias de la cesación de los ingresos pertinentes.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que se sirva disponer las medidas legales conducentes a poner término a este estado de cosas que ya está provocando alarma entre la población de Iquique.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre.

17.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY N.o 15.141, POR LA INDUSTRIA "SOCOVEN" DE ARICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, la industria "SOCOVEN", de Arica, despidió, hace poco tiempo, alrededor de cincuenta obreros especializados, porque no tuvo facilidades para seguir armando camionetas.

En un proyecto de ley que se discutió en la Honorable Cámara hace poco tiempo, y que luego se convirtió en la Ley N.o 15.141, a indicación del Diputado que habla se incluyó el artículo 25, que establece que se concederá a los obreros y empleados de la industria automotriz del Departamento de Arica que quedaren cesantes el derecho a percibir una indemnización especial, equivalente a doce meses de sueldo o jornal, la cual deberá serle pagada por sus empleadores. Resulta que la empresa "SOCOVEN" no ha cancelado esta indemnización especial, no obstante estar contemplada en una ley.

También solicito, señor Presidente, que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, pidiendo que arbitre los medios necesarios para que se cumpla el artículo 25 de la Ley N.o 15.141.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre.

18.—ENTREGA DE LAS CASAS CONSTRUIDAS POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA EN ARICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, hace poco, la Corporación de la Vivienda construyó en la ciudad de Arica una población que, hasta la fecha, no ha sido entregada. Hace alrededor de dos meses que la población quedó totalmente terminada y el Consejo de la Corporación tenía que reunirse para determinar la entrega de casas a los empleados y obreros de la Municipalidad.

Es el caso, señor Presidente, que en Arica existe un serio problema de escasez de habitaciones. Entonces la gente ve esas casas desocupadas y acude a los organismos competentes para pedir que les asignen esas viviendas.

La selección para estas casas ya se hizo de acuerdo a las disposiciones que rigen en la Corporación de la Vivienda, sobre la base de puntaje por cargas de familia y cuotas de ahorro. Sería conveniente ahora que la población se entregara cuanto antes y, al mismo tiempo, que se considerara entre los favorecidos con ellas a los empleados y obreros de la Municipalidad de Arica. Habría que destinar para ellos 32 casas.

Esta es una petición que me hizo el regidor Juan Guillén, recientemente elegido en Arica con la más amplia mayoría, de tal manera que goza del respaldo de todas las instituciones locales de carácter gremial. El me ha solicitado que me refiera a esto en la Honorable Cámara, a fin de evitar que la gente siga rompiendo los vidrios y puertas de las casas mencionadas.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitando que esta población sea entregada cuanto antes y que se considere de preferencia en la entrega a los obreros y empleados de la Municipalidad de Arica.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma indicada y en nombre de Su Señoría.

19.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A DIVERSAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO — PETICION DE OFICIOS.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, he cedido el resto del tiempo al Honorable señor Lehuedé.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en una de las sesiones del mes de noviembre pasado solicité que se oficiara al señor Ministro del Interior, pidiéndole, que se sirviera estudiar la posibilidad de dotar a la comuna de Quinta Normal, del número de grifos necesarios, de los que carece, en la actualidad. Esto ha significado la propagación de graves siniestros, que han afectado a numerosas y modestas familias, las que han visto arrasadas por las llamas sus modestos, pero valiosos enseres. Sin embargo, hasta ahora no hemos obtenido respuesta. Últimamente se han producido nuevos incendios, en dos grandes industrias, una fábrica de muebles de la calle Mapocho y la de "Cristal Yungay", las que han sido totalmente destruidas por el fuego a pesar del entusiasmo y preocupación de las numerosas Compañías de Bomberos que se hicieron presente, especialmente las de Quinta Normal. Pero, ¿qué pueden hacer ellos, si no tienen agua?, y donde la hay, no existen los grifos para extraer, tan vital elemento.

Por esto que me permito rogar, al señor Presidente que se oficie de nuevo al señor Ministro del Interior, para que tenga la gentileza de preocuparse de dar solución a este grave e importante problema de la comuna de Quinta Normal.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre y en la forma solicitada.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Y en nombre de la Honorable señora Campusano.

Puede continuar el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— En la misma oportunidad, solicité oficiara al señor Ministro de Salud Pública, para que, a través de la Dirección Zonal, se sirviera arbitrar las medidas necesarias para terminar con el basural clandestino que existe en la Población "San José" de Quinta Normal, foco de epidemias y de crianza de moscas, que afecta a sus esforzados vecinos, los que, con mucho esfuerzo, están construyendo sus hogares y a los que este basural les provoca toda clase de molestias. Ruego, por lo tanto, se oficie de nuevo al señor Ministro de Salud Pública, para que se envíe las maquinarias para proceder a un relleno sanitario, a la clausura definitiva del citado basural y a la aplicación de fuertes multas al propietario del terreno, que vive en el barrio alto y espera tranquilamente la valorización de sus terrenos, para proceder a su posterior venta, con gran utilidad de su parte.

El propietario es don Augusto Larraín Luengo, domiciliado en Avenida Yrarrázaval N.o 4955, segundo piso.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre y en la forma solicitada.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Y en nombre de la Honorable señora Campusano.

Puede continuar el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, general beneplácito ha producido entre los vecinos de Quinta Normal la reciente inauguración del Liceo N.o 9 de Hombres, de la Comuna, en el cual han encontrado matrícula, gracias a la gentil atención de su distinguido Rector, don Ernesto Benke, todos los jóvenes de ella en edad escolar. Al mismo tiempo, alegría profunda ha causado la resolución del Ministerio de Educación Pública, el que a través de la Dirección respectiva creó el Liceo N.o 15 de Niñas, de la Comuna, lo que en parte solucionará las dificultades que tenían los padres, para matricular sus hijas en Liceos de otras Comunas, cuyas matrículas, por lo general, eran insuficientes.

Igual regocijo ha producido en la Comuna de Renca la determinación del ya citado Ministerio de crear el Liceo de esa Comuna, a partir de la próxima temporada estudiantil, para lo cual se busca un local adecuado. La misma satisfacción espera tener la Comuna de Las Barrancas, la que con ansiedad espera que el señor Ministro de Educación tome igual resolución.

Por otra parte, en la calle Independencia funciona el Liceo N.o 12, el que sirve a los niños de la Comuna de Conchalí. El Ministerio cuenta con los terrenos donados por la Caja de Empleados Particulares en la Población que construye en la calle Independencia, para la construcción definitiva del Liceo N.o 12, que será el de Conchalí. Ruego, pues, se oficie al señor Ministro de Educación para que tenga la gentileza de considerar en los planes de construcción y creación de nuevos Liceos, los de Niñas de Quinta Normal, y los de Hombres, de Renca, Las Barrancas y de Conchalí, los que son indispensables para dar solución al grave problema educacional de las citadas comunas, el que se ha agudizado sobremanera con el rápido crecimiento demográfico que han sufrido, especialmente, con la construcción de numerosas poblaciones de la CORVI.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y también en el mío, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

20.—PROBLEMAS DE VIALIDAD EN LA ZONA DE CHILLAN, BULNES Y YUNGAY.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MARTIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, quiero referirme en este instante a algunos problemas camineros en la zona de Chillán, Bulnes y Yungay, los que el Diputado que habla, desde hace bastante tiempo, ha venido planteando en esta Honorable Cámara, y también los ha hecho presente al señor Ministro de Obras Públicas y al Director General de Vialidad, sin conseguir hasta este instante las destinaciones de fondos necesarias para sus terminaciones definitivas.

En primer lugar, señor Presidente, quiero referirme al problema del camino "Ciruelito-Balsa Zapallar", el cual se encuentra en construcción desde el año 1954, en la Administración Ibáñez. Este camino actualmente está habilitado en una extensión de 5 a 6 kilómetros, más o menos. Faltan 15 kilómetros para su terminación definitiva y la construcción de algunas obras para que el camino llegue hasta la Balsa Zapallar, a orillas del río Diguilín. Este trazado que falta es de vital importancia para servir a una zona poblada de medianos y pequeños propietarios agrícolas que necesitan de esta vía de comunicación para sacar sus productos al mercado de Chillán.

Deseo hacer presente que este camino cumplirá el objetivo que se tuvo en vista al trazarlo, cuando quede ripiado debidamente en toda su extensión.

Es necesario también, señor Presidente, que el camino de El Carmen a Los Puquios quede ripiado definitivamente, ya que a la fecha faltan 8 a 10 kilómetros de este material. No está de más señalar que este camino cubre un importante sector agrícola, ya que el desarrollo de la Comuna de El Carmen, como la ciudad de Chillán misma, dependen en gran parte de esta extensa zona.

Agrego a mis observaciones sobre el camino de El Carmen, que éste, para cumplir una función determinante hacia los centros de consumo que sirve, debería ser ripiado en el trazado "El Carmen a Isla San Vicente", donde existen numerosos agricultores, incluso una cooperativa de pequeños propietarios que en el invierno tienen dificultades para sacar sus productos por la interrupción del mismo —en dicho tramo— a consecuencia de los continuos temporales que afectan a la zona sur del país.

Debo hacer hincapié en que el puente de San Vicente, sobre la misma ruta, o sea, de El Carmen a Isla de San Vicente, está en pésimo estado, y es necesaria su construcción definitiva, ya que en las actuales condiciones en que se encuentra, de nada sirve, por cuanto tiene que estar permanentemente sometido a reparaciones, para poder prestar una mínima utilidad.

Cabe señalar que él sirve a una zona densamente poblada de la comuna El Carmen, que se dedica a la producción de trigo, a trabajar en productos de chacarería, carbón, leña, y a la crianza de ganado lanar.

Esto, en lo referente a puentes y caminos, señor Presidente. Pero mis observaciones, reiteradas con majadera insistencia, si se quiere, al señor Ministro del ramo, vale decir, al señor Ministro de Obras Públicas, también han abarcado el problema relacionado con los servicios públicos del pueblo de Tucapel, cabecera de la comuna del mismo nombre, en el departamento de Yungay.

Efectivamente, en el mes de marzo de este año, dirigí una carta al señor Ministro, haciéndole ver que los edificios en que estaban instalados los servicios públicos de dicha comuna, carecen de agua potable y de una bomba elevadora de agua; que los servicios higiénicos se hallaban en pésimo estado, que existía un desmantelamiento general de ventanales, ya que no hay vidrios en ellos, que las pinturas se encontraban en malas condiciones, etcétera.

Es increíble, señor Presidente, que un edificio que por la importancia de los servicios que presta a la ciudadanía —en él se encuentran la Tesorería, Correos y Telégrafos, y el Registro Civil—, debiera merecer preferente preocupación de las autoridades administrativas, se encuentre tan abandonado. Ello habla de la desidia o negligencia culpable de quienes tienen la obligación de hacer respetable el trabajo o la misión que a los señores funcionarios del Estado les cabe en la vida del país. Tucapel, ha pasado a ser una Cenicienta más en este país de Cenicientas, donde el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 campea con orgullo en la capital de la República o en las playas vecinas y exclusivas que rodean a Santiago.

No quiero exagerar, señor Presidente, pero en invierno esto alcanza el máximo de su expresión, ya que hasta la correspondencia corre el peligro de que se escape por los ventanales, que, como dije, carecen de vidrios, debiendo ser cubiertos con tablas y cartones, como si la misión que se cumpliera en su interior no mereciera ser apreciada por la ciudadanía.

En consecuencia, señor Presidente, reitero que se dirijan al señor Ministro de Obras Públicas los siguientes oficios, en mi nombre y en el del Comité Demócrata Cristiano, a fin de que se ejecuten las siguientes obras:

1.o— La ripiadura definitiva de los siguientes caminos: Ciruelito a Balsa Zapallar, El Carmen a Los Puquios, El Carmen a Isla San Vicente, y 2.o— La nueva construcción definitiva del puente San Vicente, obra que habrá de satisfacer una sentida aspiración de toda esta zona.

Pido, asimismo, que se dirija un oficio, solicitándole al señor Ministro de Obras Públicas que disponga la entrega de los fondos necesarios para la reparación total de los edificios del pueblo de Tucapel.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios pedidos, al señor Ministro de Obras Públicas en la forma solicitada por Su Señoría y en nombre del Honorable señor Suárez.

El señor MARTIN.— Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SUAREZ.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 4 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Inauguran camino directo a Arauco

El Ministerio de Obras Públicas recibió ayer en forma oficial el tramo del camino Lota — Laraquete — Carampangue — Curanilahue, con ramal Carampangue — Arauco, que dará acceso directo a la provincia de Arauco. Por largo tiempo, esta zona se ha mantenido en un encierro vial, lo que ha impedido que sus productos salgan a mejores mercados.

Recibió la obra en nombre del Ministro del ramo, el Director de Vialidad, Pedro Alvarez. Estuvieron presentes los Intendentes de Arauco y Concepción, parlamentarios y autoridades civiles y eclesiásticas.

El sector inaugurado tiene una extensión de 72 kilómetros pavimentados con asfalto. Fue financiado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Temas de Dietética en sesión técnica del H. del Salvador

Una sesión técnica sobre temas de dietética se realizará el martes próximo en el Hospital del Salvador, como parte del programa elaborado por el Area Hospitalaria Oriente, para conmemorar el "Día Mundial de la Salud".

El acto se efectuará a las 10 horas del día indicado y en el mismo el doctor Exequiel Jiménez, de la Cátedra de Medicina del Profesor Alessandri desarrollará el siguiente tema: "Dietética Aplicada". Por su parte, la Dietista Jefe del Hospital del Salvador, Ester Marín, disertará acerca de "La Dietista, factor de educación en la Comunidad".

Ministro del Interior recibirá en audiencia especial hoy a directiva Postal Telegráfica

En desarrollo del Pleno de Presidentes ayer se realizaron conferencias dictadas por el Director General y expertos que estudian la modernización de los servicios.

Hoy, a las 8 horas, el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, recibirá a la directiva de la Asociación Postal Telegráfica y del Pleno de Presidentes Provinciales que se está realizando en Santiago, con el fin de tratar con ellos aspectos técnicos sobre la Mecanización y Modernización de los servicios y los aspectos gremiales que desean plantear al Gobierno.

El Ministro Del Río ha demostrado especial interés en el desarrollo de este torneo y espera que la directiva le pueda informar acerca de sus puntos de vista que se relacionan con los proyectos que se estudian para ir a la modernización y mecanización de los Servicios de Correos y Telégrafos, a los cuales el actual Gobierno ha prestado especial preocupación.

ACTIVIDADES DE AYER

Durante el desarrollo del programa del torneo, ayer se cumplieron las cuatro conferencias programadas para este día, comenzando por la dictada, a las 9 horas, por el Director General, Bernardino Ayala y la segunda dictada, a las 11 horas, por el experto ingeniero de la UIT, Zygmunt Rafalowicz, sobre mecanización y modernización de los servicios.

Esta última conferencia despertó especial interés en el personal de Correos y Telégrafos que concurrió a ella, por la claridad de los conceptos que sobre la materia dio a conocer el conferenciante, quien se encuentra encargado por los organismos técnicos de la NU, para asesorar a los servicios nacionales en los citados proyectos.

En la tarde, en el mismo Teatro Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, ocuparon la tribuna de las conferencias el profesor Jean Babin, experto en Organización Postal, a las 17 horas, y John E. Lundell, experto en organización y método, quien se refirió a la sistematización de los servicios.

DELEGADOS

A este Pleno de Presidentes Provinciales, concurren 25 representantes de cada una de las provincias del país y el presidente de la filial del Departamento de Arica, Nicolás Ceballos Vásquez, dónde quedará la sede para la próxima Convención de la APTCH.

El resto de los delegados por provincias son los siguientes: Tarapacá, Arnoldo Montaner; Antofagasta, Luis Alvarez; Atacama, Héctor Naveas; Coquimbo, Guillermo Varela; Los Andes, Onofre Zúñiga; Valparaíso, Ernesto Retes; Santiago, Hernol Flores; O'Higgins, Tulio Ríos; Colchagua, Benito Fernández; Curicó, Miguel Plaza; Talca, Sergio Muñoz; Linares, Luis Aldana; Maule, Fresia Grez Bustos; Ñuble, Darío Vásquez; Concepción, Eduardo Barra; Arauco, Armando Muñoz; Bío Bío, Alcibíades Jara; Malleco, José Pincheira; Cautín, Alfonso López; Osorno, Sigisfredo Bello; Valdivia, Reinaldo Badilla; Llanquihue, Ricardo Mansilla; Chiloé, Héctor A. Villegas; Aisén, Oscar Palacios, y Magallanes, Domingo Miranda.

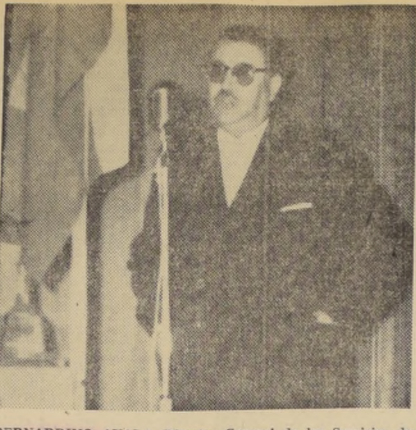
ACTOS DE HOY

El torneo proseguirá hoy con el trabajo de las cuatro comisiones designadas en la primera plenaria desde las 9 horas en el local de la APTCH, Bandera 575, para ser interrumpido a las 16 horas, con una visita al bien raíz adquirido por la APTCH, en Merced 343, dónde quedará instalada la sede social.

CLAUSURA

El Pleno de Presidentes Provinciales de la APTCH, se efectuará el día de mañana, después de la realización de las dos últimas sesiones plenarias, donde se redactarán las conclusiones del torneo que serán entregadas en un memorial a S. E. el Presidente de la República, Ministro del Interior y Director de los servicios.

El cierre del torneo se efectuará en una comida de camaradería que se llevará a efecto a las 20.30 horas.



BERNARDINO AYALA, Director General de los Servicios de Correos y Telégrafos, quien ayer dictó una conferencia en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas sobre el funcionamiento de sus servicios, en el desarrollo del Pleno de Presidentes Provinciales de la APTCH.

Ministro Gálvez recibió proyecto de reestructuración de semifiscales

La directiva de la ANES entregó ayer al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, el contraproyecto de reestructuración de los servicios con modificaciones de forma, a fin de que las estudie este Ministro de Estado.

El Ministro Gálvez quedó en dar una respuesta sobre el particular a la Directiva el próximo martes, y de no haber modificaciones que hacerle al Proyecto, sería enviado al Congreso para su despacho.

En la entrevista con el Ministro Gálvez, la directiva fue acompañada de los diputados Hernán Leigh e Ignacio Prado, y los dirigentes destacaron en su visita a LA NACION la voluntad que habían encontrado en el Ministro Gálvez, para dar solución al problema de los empleados semifiscales, para lo cual se había preocupado de elaborar el Proyecto en referencia.

Sociedad Igualdad y Trabajo eligió nueva directiva

La Sociedad de Socorros Mutuos "Igualdad y Trabajo" durante el día domingo 14 del presente, efectuó la elección de la nueva Directiva de la institución, resultando elegidos en los diversos cargos, las siguientes personas:

Presidente: Marcial Cáceres Ugarte; vicepresidente: Ramón García García; secretario general: Carlos Barboza Zañartu; secretario de actas: Pascual Castillo Avilés; secretario de prensa: Eduardo Monsalve Muñoz; tesorero: Héctor León Duval; subtesorero: Jorge Holloway López; directores: Manuel Cisternas Garrido, Anselmo Escalante Quezada, Pedro Escobar Caro, Eduardo Faúndez Muñoz, Humberto Hernández Salles, Ciro Inostroza Olguín, Oscar Jofré Palma, Héctor León González, Orlando León González, Ernesto Loch Gatica, Carlos Alberto Martínez, Apolonides Parra Pradenas, Juan Ramírez Puga, Angel Ríos Sánchez, Humberto Trujillo Contreras, Inés González Macaya, Elsa Monardes Cisternas, Marina Ossandón Hevia, María Rebolledo Cerda, Inés Torrealba Guzmán.

COMISION DE CONTABILIDAD: Pedro González Valdovinos, Genaro Toro García, Inés Gómez Fuentes, Silvia Jofré Valdovinos, Isabel Urbina Rojas.

Este directorio y la Comisión de Contabilidad, deberá concurrir a la Sesión Solemne que se realizará el día 6 de mayo próximo, fecha del 69.o aniversario de la Sociedad, a las 20.30 horas, en su sede social, Andes 3028, para prestar la promesa de estilo.

Proyecto de ley del Ejecutivo asegura pago de asignación familiar a choferes

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ante las continuas reclamaciones que se venían formulando por parte de los choferes de la locomoción colectiva, respecto al no pago de las asignaciones familiares, se vio en la necesidad de legislar sobre esta materia para poner término a la serie de abusos que se estaban cometiendo.

Con este fin, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Galvez, informó que el Ejecutivo había enviado al Congreso el siguiente proyecto de ley: "El Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares podrá disponer el pago directo por la Caja de la Asignación Familiar a los choferes de la locomoción colectiva, en las comunas o departamentos del país que lo estime necesario, para el más adecuado cumplimiento de las disposiciones legales sobre asignación familiar.— Firmado: Jorge Alessandri Rodríguez; Hugo Gálvez G."



REPRESENTANTE DE LA FIET.— En el Hotel Carrera, el representante de la FIET, Jacinto Bernal (a la izquierda), dio una conferencia de prensa, junto con el representante de UITA en Chile, Adrián Flores (a la derecha), sobre los objetivos de estos organismos internacionales y el papel del sindicalismo en el desarrollo económico de sus países.

"Operación Jardines" de la CORVI tuvo ayer su consagración

En ceremonias realizadas ayer en las Poblaciones San Gregorio y Clara Estrella, el Departamento de Autoconstrucción de la Corporación de la Vivienda, conmemoró el primer aniversario de la puesta en práctica de la iniciativa de embellecer las poblaciones populares que construye la institución, mediante el fomento de la formación de jardines ante las habitaciones que entrega la institución, en conformidad al Plan Habitacional del Supremo Gobierno.

Esta iniciativa se ha logrado llevar a cabo gracias a la colaboración del Club de Jardines de Chile, elaborando para ello un vasto programa de mejoramiento vecinal y de formación cívica y cultural entre los pobladores y sus familias.

El Departamento de Autoconstrucción, obtuvo de la Vicepresidencia de la CORVI, el año pasado, la autorización para la formación de viveros de plantas en las poblaciones San Gregorio y Clara Estrella, orientada en la conveniencia de crear plazas jardines y arboledas en las poblaciones construidas por la CORVI.

Ahora, al cumplirse un año de su realización se han comenzado a ver sus frutos y la acogida que la iniciativa ha tenido entre los pobladores, que de este modo han logrado los medios necesarios para el embellecimiento de sus habitaciones y del conjunto que forma la población.

El interés por esta labor ha sido llevada a los grupos infantiles de las poblaciones, formando clubes juveniles de jardinería, que han entregado sus trabajos para la formación de los viveros y de platabandas, que han ido a formar los jardines de cada una de las viviendas de los vecinos.

Este año la iniciativa tan laudable, será extendida a los grupos escolares de todas las poblaciones CORVI para interesarlos en el embellecimiento de sus respectivos conjuntos vecinales y despertar en ellos la vocación y el amor por la jardinería y el cuidado de las plazas y jardines que en esta forma se creen.

El sindicalismo libre debe participar en planes de desarrollo de sus países

Una conferencia de prensa concedió Jacinto L. Bernal, representante para las Américas de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos, con sede en Amsterdam, Holanda. Jacinto L. Bernal se entrevistó con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, para conversar acerca de materias vinculadas con los gremios y la legislación social.

En cuanto a su viaje y las actividades de la FIET, expresó que este organismo, que contaba con más de 5 millones y medio de afiliados, era uno de los 18 Secretariados Profesionales internacionales del sindicalismo libre y que su tarea, era dar respaldo en su lucha a los afiliados y asesorar y colaborar para la capacitación sindical de los miembros de organizaciones gremiales libres en otros países. Señaló que en una de sus tareas, la FIET, colaboraba en forma adicional en programas educativos con instituciones como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; la Universidad de Puerto Rico, y el Centro de Estudios Laborales del Perú, como también participaba en actividades sindicales y laborales como conferencias, congresos, reuniones y seminarios de capacitación.

PAPEL DE LOS SINDICATOS.— Consultado sobre el papel que debían tener los sindicatos en el desarrollo económico de sus respectivos países y programas como la Alianza para el Progreso y Asociaciones de Libre Comercio, manifestó que los sindicatos debían tener una responsabilidad en la ejecución de estos planes, puesto que ello eran una de las bases de la economía de los países y que el sindicalismo libre debía desenvolverse en una convivencia democrática con el Gobierno y las empresas.

APOYO AL CEIC.— Respecto a la labor del FIET en Chile, expresó que sus objetivos eran apoyar al movimiento sindical, a través de la CEIC, por medio de su asesoramiento y la realización de Seminarios de Capacitación Sindical, como los que se han estado efectuando.

Por su parte, Adrián Flores, de la Unión de Trabajadores del Alimento, manifestó que sus organizaciones daban el apoyo a los sindicatos libres, para que por medio de sus propios trabajos llevaran la liberación sindical y la extensión cultural a sus bases.

Enrique Sánchez, de la Confederación de EE. de la Industria y del Comercio, corroboró el apoyo que se recibía de la FIET, diciendo que los programas para nuestro país se estaban llevando a cabo con la colaboración del INSORA de la Universidad de Chile, cuyos profesores, participan en la realización de los Seminarios de Capacitación Sindical.

Finalmente, Bernal declaró que le correspondería asistir a la Reunión de Ministros del Trabajo que se llevaría a efecto en el mes de mayo en Bogotá, Colombia, donde dijo, se tratarían materias importantes para los trabajadores de Latinoamérica y de donde deben salir conclusiones de importancia.

BREVES GREMIALES

SOCIEDAD EX TRANVIARIOS.— La Sociedad de Socorros Mutuos de Ex Tranviarios cita a reunión general extraordinaria para el próximo lunes 22 del presente, a las 19 horas, en su local de Catedral 1359, para tratar la modificación de los Estatutos.

REPORTEROS GRAFICOS.— La Unión de Reporteros Gráficos ha citado para hoy a las 13 horas a sus asociados en el Círculo de Periodistas, para tratar sobre las últimas gestiones realizadas ante AHORROMET y la CORVI, por la construcción de su Población en el Llano Subercaseaux.

CONFEDERACION MUTUALISTA.— El Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación Mutualista de Chile ha sido convocado para hoy a las 15.30 horas en la sede de la Casa Mutualista, Moneda 2176. A esta reunión concurrirán consejeros nacionales y delegados provinciales.

SINDICATO DE SUPLEMENTEROS.— El Sindicato N.o 4 de Suplementeros cita a reunión general para hoy a las 19.30 horas, en su nuevo local de Recoleta 291, interior, para tratar asuntos de importancia para el gremio.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	3.400.—	3.440.—
EE. UU. de A., billete	3.415.—	3.470.—
Argentina, nacional	24.—	25.—
Brasil, cruzeiro	5,20	5,80
Alemania, D. M.	840.—	860.—
Perú, sol	124.—	129.—
Uruguay, peso	303.—	313.—
España, peseta	54.—	58.—
Francia, franco	685.—	703.—
Inglaterra, libra esterlina	9.450.—	9.650.—
Italia, lira		5,56
Suiza, franco suizo	770.—	795.—
Oro chileno $ 100, moneda	74.—	75.—

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162-62163.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corr[edores] de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Nuevamente en el día de ayer el mercado bursátil se mostró muy interesado por negociar lo que se reflejó en transacciones y operaciones de importancia en una diversidad de valores. Los precios muy sostenidos con alzas de cierta... no obstante en algunos rubros se produjeron pérdidas que alcanzaron a amagar la tendencia general de la plaza.

El oro físico, con un volumen de operaciones bastante elevado mejoró su cotización al abrir a E° 74,60 para subir y cerrar a 75,40 escudos.

Los bonos hipotecarios sin variaciones de importancia en un mercado muy reducido. El volumen de operaciones ... a la suma de 859.654 acciones en Santiago, 141.675 acciones en Valparaíso, 17.980 escudos nominales en bonos, y 234 ... sos oro físico.

El cierre acusó 38 alzas contra 11 bajas, tendencia de...

FONDOS MUTUOS:

Fondo Crecinco ... 1.61...
Capitales Unidos ... 1.82...

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

Oro Físico E° 75,40 t

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 n
B. Estado 6 34 70 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 60 n
Hip. Chile 10-6 72 t
Hip. Valpso. 75 c

BANCARIAS

Central 2.000 n
Concepción 17 t
Continental 7 1|2 t
Crédito 100 n
Chile 606 c
Edwards 42 1|2 c
Español 143 t
Hipotecario 100 t
Israelita 133 n
Italiano 16 n
Nac. del Trabajo 10 3|4 n
Osorno 158 t
Panamericano 8 3|4 t
Sud Americano 42 c
Talca 170 n

MINERAS

Andacollo 2 7|8 n
Aucanquilcha 35 c
Chañaral 8 n
Cerro Grande 380 c
Del. Punitaqui 15 n
Disputada 55 n
Espino 8 n
Lota 4 1|2 t
M. Fertilizantes 30 c
Monserrat 13 n
Ocuri 140 c
Oploca 28 n
Oruro 120 n
Presidenta 7 n
Punta de Lobos 9 1|2 OCV.
Schwager 13 c
Tamaya 5 v
Tocopilla 56 n
Totoral 100 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 400 n
Cisnes 130 n
Colcura 11 1|2 c
Copihue 5 3|4 n
Gente Grande 58 c
Laguna Blanca 235 c
La Rosa Sofruco 190 c
Rupanco 60 n

Tierra del Fuego 106 c
Viña Concha y Toro 17 3|4 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C" 142 t
Iquique Port. 28 t

TEXTILES

Caupolicán 15 1|4 t
CHITECO 9 c
FIAP 63 v
Paños Bellavista 65 c
Paños Concepción 2 c
Paños de Tomé 35 t
Rayonhil 5 1|2 c
Sedylán 1 n
Sumar 60 n
Tejidos Salto, Liq. 1 3|4 n
Textil Progreso 26 c
Textil Viña 5 1|2 c
Vestex 10 n
Yarur 225 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 4 1|2 n
Arrocera EGA 10 n
BIMA 9 1|2 c
Carozzi 14 c
Cervecerías Unidas 110 c
CINZANO 11 1|2 n
Club de Golf 32.000 n
Club Hípico 300.000 n
Club de Polo 6.000 n
Codina 201 n
COIA 280 OCV
Colorantes 51 t
COPEC 59 t
Cristalerías Chile 17 c
CHILECTRA 53 t
Electricidad Industr. 15 1|4 c
Embot. Andina 84 t
Farmo Química 5 1|8 t
Fer. U. S. Vicente 30 1|4 c
Fósforos 58 n
Gas de Santiago 27 t
Gas de Valpso. 10 n
Hucke Hnos. 44 t

Industr. Bel... 6 n
Industrias ... 1 4 n
Inmobiliaria ... 250 n
INSA 150 t
Interamericana ... n
Interoceánica ...
La Rural 21 ...
Loza de Penco ...
Lucchetti 4 3...
Mac Kay 68 ...
Melón 182 t
Molinera ... 15 n
Muelles P. ... 3 3|4 c
Naviera Arauco ...
Naviera Cor... c
Papeles 7 ... X Em. 88 ...
Pesquera Iqu... 1 8 c
Pizarreño 77 t
Polpaico 106 t
Refractarios ... n
Refinería de ... t
Renta Urbana ... c
Saavedra Ben... 3 4 n
Sanitas 7 1|2 ...
SOGECO 2 1...
SOPROLE "A" ...
SOPROLE "B" ... t
Tabacos 78 t
Tattersall 90 t
Teléfonos 19 ...
Universo 9 1...
Vapores 100 ...
Vidrios Planos ...
Volcán 17 1|2 ...

METALURGICAS

CAP 124 c
CAP "D" 250 ...
CIC 18 c
Cobre Cerrillos ...
Electro Metal... 65 c
Envases 2 v
FENSA 3 1|2 ...
Ferriloza 3 ...
INDAC 7 1|2 ...
Indesa 2 n
Indura 6 n
Madeco 18 3...
Mademsa 11 ...
Mecánica Ind. ... n
Socometal 7 ...

TRANSACCIONES

Oro Físico ...
Bonos Nomin. E° ...
Transac. en Stgo. ...
Operac. con Valp. ...

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Lar[gas]

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 5.0 Comp.	DISPONIBLE ...	£
" 234.10.0 Vend.	...	£
NO VARIO	FLUCTUACION	
" 234. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	£
" 234.10.0 Vend.	...	
NO VARIO	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
325 Ton. Largas	VENTAS	

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 19 DE ABRIL DE 1963 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

700 Oro Físico, E° 75
2.000 Oro Físico, E° 74,80
2.000 Oro Físico, E° 74,60
2.000 Oro Físico, E° 74,70
2.000 Oro Físico, E° 74,70
2.000 Oro Físico, E° 74,60
17.800 Oro Físico, E° 75
19.200 Oro Físico, E° 15,20
5.000 Oro Físico, E° 75,10
17.100 Oro Físico, E° 75
6.000 Oro Físico, E° 74,80
9.300 Oro Físico, E° 75
13.980 Bco. del Estado 10-6, 75
1.040 Bco. Concepción, 17
100 Bco. Concepción, 17 Od.
10.000 Bco. Continental, 7 1|2
116 Bco. Chile, 600
80 Bco. Chile, 600 Od.
26 Bco. Chile, 600
50 Bco. Chile, 597
300 Bco. Chile, 599
5.030 Bco. Edwards, 42
85 Bco. Español, 140
1.927 Bco. Panamericano, 8 3|4
300 Bco. Sud Am., 41
200 Ocuri, 130
2.000 Totoral, 100
1.000 Totoral, 100 Od.
100 Laguna Bca. Lotes, 230
700 Laguna Blanca, 235
5.400 T. del Fuego, 108
7.000 T. del Fuego, 107
1.500 T. del Fuego, 106 1|2
1.625 T. del Fuego, 107
4.259 Caupolicán, 12
3.000 Viña C. y Toro, 17 1|2
800 Textil Progreso, 24 1|4
1.800 Yarur, 225
300 Carozzi, 13 1|2
1.000 Cervecerías, 104
300 Cervecerías, 105
2.900 Cía. Ind., 51
537 Cía. Ind., 51 Od.
12.363 Cía. Ind., 51
9.500 Copec, 59
2.000 Copec, 58 1|2
22.623 Copec, 58
3.000 Copec, 59 Od.
200 Copec, 58 Od.
4.100 Chilectra, 53
21.900 Elect. Ind., 15 1|4
3.000 Emb. Andina, 84
50.500 Farmo Química, 5 1|8
1.593 Gas de Santiago, 27 1|4
1.700 Gas de Santiago, 27
2.340 Hucke, 44
500 Insa, 150
5.500 La Rural, 22
2.500 Lucchetti, 4 3|4
5.100 Melón, 184
1.900 Melón, 183
200 Melón, 183

1.200 Pap. y Cartones X-E, 91
500 Pap. y Cartones, 90
400 Pap. y Cartones, 90 Od.
500 Pap. y Cartones, 89 1|2
7.800 Pap. y Cartones, 89
700 Pap. y Cartones, 88
10.000 Pesquera Iquique, 5
4.900 Pizarreño, 76 1|2
7.000 Pizarreño, 77
12.000 Ref. Viña, 81
1.000 Tabacos, 78
3.000 Tattersall, 90
2.500 Teléfonos, 19 1|2
1.000 Vapores, 102
4.400 Vapores, 101
3.400 Vapores, 100
2.000 Vidrios Planos, 14 1|2
117.000 Fensa, 3 1|2
7.000 Indac, 7 1|2
6.000 Madeco, 18 1|4

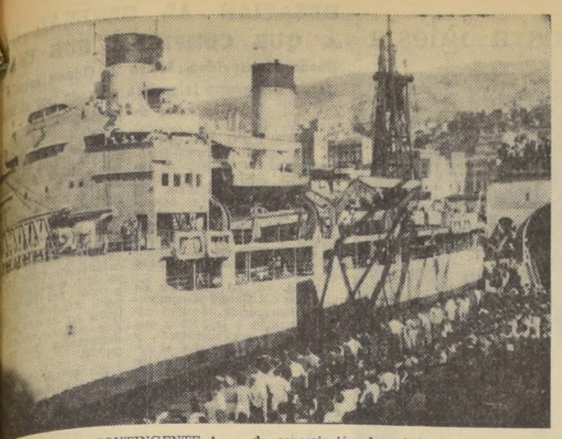
REMATE ORDENADO POR ENAMI

22.000 Oro Físico, E° 74,99
30.000 Oro Físico, E° 75
12.000 Oro Físico, E° 75,01
6.000 Oro Físico, E° 75,02
5.000 Oro Físico, E° 75,05
5.000 Oro Físico, E° 75,07
10.000 Oro Físico, E° 75,08
5.000 Oro Físico, E° 75,10
5.000 Oro Físico, E° 75,12

OPERACIONES DEL 19 DE ABRIL DE 1963 DE 12 A 13 HORAS.

2.000 Oro Físico, E° 75,30
400 Oro Físico, E° 75,40
1.900 Oro Físico, E° 75,50
12.000 Oro Físico, E° 75,30
3.200 Oro Físico, E° 75,40
12.700 Oro Físico, E° 75,30
1.300 Oro Físico, E° 75,50
3.500 Oro Físico, E° 75,40
4.000 Bco. Hip. Ch. 10-6, 72 Od.
7.000 Bco. Continental, 7 1|2
1.650 Bco. Chile, 600
90 Bco. Chile, 600 Od.
200 Bco. Chile, 601
500 Bco. Chile, 603
100 Bco. Chile, 604
500 Bco. Chile, 604 Od.
200 Bco. Chile, 604
700 Bco. Chile, 605
500 Bco. Chile, 605 Od.
100 Bco. Chile, 606
50 Bco. Chile, 605
417 Bco. Chile, 606
2.900 Bco. Edwards, 42 1|2
697 Bco. Español, 143
500 Bco. Hipotecario, 100
302 Bco. Osorno, 158
2.293 Bco. Sud Am., 42
10.000 Lota, 4 1|4
2.000 Lota, 4 1|2

800 Ocuri, 140
4.000 Tamaya, 5
2.000 Tamaya, 5 Od.
2 Laguna Blanca, ...
4.400 T. del Fuego, ...
1.341 T. del Fuego, ...
3.000 Viña C. y Toro, ...
200 Lautaro, 142
5.000 Iquique Port., ...
5.000 Caupolicán, 14
10.000 Caupolicán, 15
7.000 Caupolicán, 15 1|4
510 P. Tomé, 35
650 Yarur, 225
1.500 Bima, 9 1|2
2.600 Carozzi, 14
500 Cervecerías, 108
13 Cervecerías, 103
500 Cervecerías, 109
4.900 Cía. Ind., 51
1.800 Copec, 58
50 Copec, 59
7.500 Copec, 58
3.000 Copec, 58 1|2
3.800 Copec, 59 Od.
900 Copec, 59
90.600 Elect. Ind., 15 1|4
1.000 Embot. Andina, ...
500 La Rural, 22
1.000 La Rural, 21 1|2
116 Loza de Penco, ...
91 Loza de Penco, ...
2.000 Loza de Penco, ...
4.514 Melón, 183
800 Melón, 183 Od.
500 Melón, 182
12.000 Pap. y Cartones ...
450 Pap. y Cartones ...
122.100 Pesquera Iquique ...
21.000 Pesquera Iquique ...
3.300 Pizarreño, 77
450 Polpaico, 106
2.000 Polpaico, 106 Od.
2.000 Polpaico, 106 Od.
120 Ref. Viña, 81
8 Soprole "B", 1...
400 Tabacos, 78
400 Vapores, 100
7.000 Vapores, 100
12.000 Vidrios Planos, ...
73 Vidrios Planos, ...
5.200 Vidrios Planos, ...
560 Volcán Od., 17 1|2
1.333 Volcán, 17 1|2
3.700 CAP, 126
5.500 CAP, 124
6.000 CAP, 123
3.000 CAP, 124
22.000 CAP, 124 Od.
300 CAP "D", 250
900 Cobre Cerrillos ...
2.000 Cobre Cerrillos ...
250 Madeco, 18 1|2
15.292 Madeco, 18 1|2
11.038 Madeco, 18 3|4



…RAISO.— NUEVO CONTINGENTE A … — Ayer partió, a las 15 horas, el …te Presidente Pinto, con los conscrip… …nados al Regimiento "Rancagua", de … El nuevo contingente viaja al mando …tán Galvarino Pino, el sargento Juan … y el cabo Hernán Rojas. El período de conscripción durará hasta fines de año, época en que será licenciado un cuarenta por ciento del contingente. A comienzos del año próximo regresarán los restantes. EN EL GRABADO, un aspecto del zarpe del Pinto, mientras en el malecón las familias y amigos despiden a los nuevos conscriptos.

…CEPCION:

…22 SE INAUGURAN PRIMERAS JORNADAS …IONALES DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION

…s auspicia la Escuela de Economía y Administración de la Universidad …quista, la Asociación de Ingenieros Comerciales de la U. de Chile y la Asociación de Ingenieros Comerciales del Regional de Concepción.

…CEPCION.— En esta … se efectuarán desde el …7 del mes en curso, las … Jornadas Nacionales … …onomía y Administra… …spiciados por la Aso… de Ingenieros Comer… de la Universidad de … Asociación de Ingenie… …erciales del Regional …cepción y la Escuela de … y Administración de …ersidad de Concepción. …rograma se iniciará el …róximo con un acto … en el cual usarán …alabra el presidente del … de Concepción, Ca… …pez; el representante … Asociación de Ingenie… …erciales de Santiago, …eppi, y finalizará con …ría del ingeniero Er… …hifelbein, subdirector …ificación de la Corpo… de Fomento, sobre el "Regionalización del …cional de Desarrollo". …tes 23, David Alaluf, …dor del Instituto de … de la Universidad … abordará el tema: … Agraria".

El miércoles 24, Oscar Líbano, asesor de la Secretaría Nacional de la Zona de Libre Comercio, tratará el tema: "Zona de Libre Comercio".



IGNACIO PEREZ, Director de la Esc. de Economía y Administración de Concepción.

El jueves 25, Mesa Redonda de Directores de Institutos Económicos y de Administración de Empresas y Escuelas de Economía de Santiago, Valparaíso y Concepción.

CLASE INAUGURAL

El viernes 26 el Ministro de Econonía Luis Escobar Cerda, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, tendrá a su cargo la clase inaugural de la Escuela de Economía de la Universidad de Concepción, abordando el tema: "Los problemas económicos del país".

El sábado 27, las Jornadas serán clausuradas con un almuerzo, durante el cuál le será entregada la Insignia de Oro instituída por la Asociación de Ingenieros Comerciales de Chile, al Director de la Escuela de Concepción, Ignacio Pérez, por su valiosa contribución a la enseñanza de la economía.

…estudio creación de planta …erizadora de leche: Arica

…ICA.— Existen posibilidades de que en esta ciudad se …róximamente la instalación de una moderna planta …adora de leche. Las conversaciones en este sentido …n durante la visita que cumpliera recientemente a la … Camarones, ubicada al sur de Arica, el doctor Enri…nas, médico de Control de Alimentos del SARNASA, …rdo Silva, vicepresidente de la Corporación de la Re… Agraria.

…ORTE.— Actualmente …na visita a esta ciu… Director General de … del Estado, Fernan…rd. En esta oportuni… celebrado reuniones …gentes locales a fin … algunos beneficios … deporte ariqueño, que durante algunos días realizó a esta localidad. (Humberto Crosa, corresponsal.)

…RO DE REHABILI…N.— El domingo pró… …á inaugurado en Ari… centro de rehabilita… …n niños, el cual fuera … a raíz de los cursos … por el profesor uni… …, doctor Roberto … en la última Escuela …porada de la Univer… … Chile en Arica.

…RTAD BAJO FIANZA. … juez Rina Gajardo, … libertad bajo fianza …nte de la Industria …ilística Socovem, Jor…te. Permaneció sola… algunas horas en la … consecuencias de un … que protagonizara … obrero de la mencio…maduría.

…BINEROS.— Recien… … emprendió el viaje …so a la capital el vi…nte ejecutivo de la … Previsión de Carabi… Humberto Arriagada, … una visita oficial

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN

Hoy:
"Giorgio Parodi" de Génova.
"Ashbank", de Calcuta.
"Erice", de Génova.

Mañana:
"Antoniotto Usodimare", de Génova.
"Cuba Maru", de Kobe.
"Antonia", de Iquique.
"San Fernando", de Iquique.

SALEN

Hoy:
"Santa Ana", para Nueva York.
"Nordholm", para Liverpool.
"Erice", para Génova.

Mañana:
"Giorgio Parodi", para Génova.
"Don Martín", para El Callao.
"Ashbank", para Calcuta.
ta.

…FELIPE:

…lizan trabajos en local … la Casa de la Cultura

…N FELIPE.— La Municipalidad de San Felipe, presi… …r el Alcalde, Pablo Casas, informó a la prensa local …nte los próximos días serán finalizados los trabajos …dicionamiento que se ejecutan en un inmueble de ca… en esta ciudad, destinado a la Casa de la Cultura.

…el mismo local de la Casa de la Cultura funcionarán, … la Biblioteca Municipal, el Museo Histórico Regio… Grupo Ariel y el Coro Polifónico.

…Espectáculos de …oy en Valparaíso

…IDA.— El gladiador …ible y El rey de los …

…LIA.— ¿Qué pasó … Baby Jane?
…— Fray Escoba.
…LL.— Fedra y La …a infame.
…IO.— Tamango y El …

…— Jumbo.
…CO.— Así era mi …

…— Cuidado sargen…

…ARAISO.— Barrabás.
…DE.— Taras Bulba.
…IA.— Naciste en el … de los Reyes.

…VIÑA DEL MAR

…PAL.— El cínico.
…TE.— El látigo san… … y La mentira in…

…— El abogado del …

… La fragata in…

…— Lo que el viento …

NUEVA POBLACION

En la localidad de Panquehue se dio comienzo recientemente a las faenas de construcción de la nueva población Pedro Ibáñez.

El plan de construcción contempla un moderno grupo habitacional destinado a obreros y empleados.

GIMNASIO TECHADO

El Club Social y de Deportes Arturo Prat, inició recientemente en esta ciudad diversos trabajos tendientes a la construcción de un Gimnasio techado, para la realización de los principales torneos deportivos de la zona.

A la ceremonia de colocación de la primera piedra concurrieron las autoridades locales, parlamentarios de la provincia y vecinos.

En esa ocasión el Intendente de la provincia, Sergio Simonetti, hizo entrega de una medalla de oro al filántropo Alegría Catán, como reconocimiento a los valiosos aportes que hizo para la realización de la obra. (Carlos Ruiz Saldívar, corresponsal).

LOS ANGELES:

Acción de la Reforma Agraria se trató en Convención de Colonias

Intercambio de experiencias y análisis de las Cooperativas dentro de los planes de la Reforma Agraria, fueron algunos de los puntos tratados en la Primera Reunión Regional de Colonias Agrícolas. Crédito agrario. Consejos Regionales.

LOS ANGELES.— Problemas de gran interés relacionados con la marcha de los planes de la Reforma Agraria, fueron tratados en la Primera Reunión o Convención de Colonias formadas por la Corporación de la Reforma Agraria, que se celebró recientemente en esta ciudad. A la Convención concurrieron delegaciones directas de las Colonias "Bernardo O'Higgins", de Chillán, "Santa Fé" de Santa Fé, "Bío-Bío" de Santa Bárbara, y "San Gerardo" de Los Angeles, y además, representantes indirectos, fuera de adhesiones, de otras colonias de las provincias de Concepción, Malleco, Arauco y Cautín.

Las sesiones se efectuaron en los salones de la SOCABIO (Sociedad Agrícola y Ganadera Bío-Bío), y en ellas se dio especial importancia a los siguientes puntos: Futura acción conjunta de las Colonias para facilitar la mejor aplicación de los planes de la Ley de Reforma Agraria; Intercambio de experiencias de las distintas Colonias; y, Análisis sobre la importancia de las Cooperativas dentro de los planes de la Reforma Agraria.

En el debate de los puntos anteriores, los diversos delegados expusieron los factores favorables y los negativos que hasta la fecha ha habido para el mejor desarrollo de las Colonias. Algunos de los concurrentes, entre ellos, los de la Colonia San Gerardo, hicieron una completa exposición de los trabajos efectuados por los colonos, con lo que han logrado superar la producción de leche que tenía ese fundo, antes que fuera parcelado y entregado a manos de los actuales parceleros. Hicieron notar también, que en la actualidad se tramitan peticiones de un mayor crédito para galpones, techos, semillas, abonos y otros rubros, que es indispensable obtener a la brevedad posible, dadas las modalidades del trabajo agrícola, para lo cual se cuenta con el apoyo del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, y de las autoridades superiores de la Corporación de la Reforma Agraria. "Los potreros, sin el crédito necesario para explotarlos en forma, son un peso muerto, y, aún, un grave peligro para el éxito de la puesta en marcha de la Reforma Agraria", se dijo en el debate.

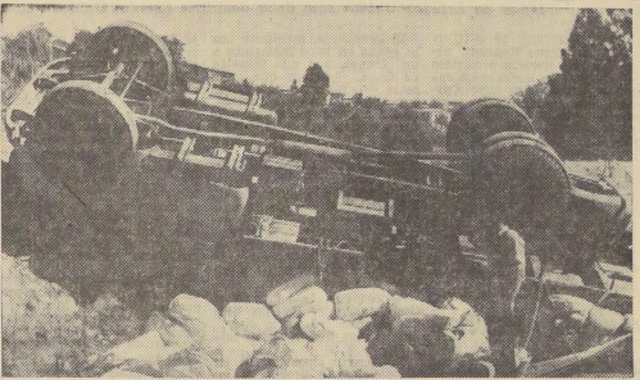
Otro punto que se trató fue la aspiración de las Colonias, de que se cumpla lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Reforma Agraria, en el sentido de establecer Consejos Regionales de la CORA, el primero de los cuales debería crearse en Los Angeles, ya que en la actualidad, en la provincia de Bío Bío hay unos 250 colonos y 300 huerteros, aparte de las nuevas colonias que están en formación.

Se acordó también presentar una terna para la designación de un Consejero por parte de las Colonias que las represente en la Corporación de la Reforma Agraria, terna que quedó integrada por las siguientes personas: Germán Sandoval, presidente de la Colonia "Bernardo O'Higgins", de Chillán; Fernando Pizarro, vicepresidente de la Colonia "San Gerardo" de Los Angeles; y, Héctor Mella, presidente de la Colonia "Santa Fe", de Santa Fe. Como representante de los parceleros ante el Consejo Superior de Fomento Agropecuario se propuso a Claudio Bonharlt.

La Mesa Directiva de esta reunión, estuvo integrada como sigue: presidente, Osvaldo Rodríguez; vicepresidentes, Germán Sandoval y Héctor Mella; y, secretarios, Fernando Fernández y Carlos Nazar. Hubo acuerdo para que esta directiva actúe en ese carácter hasta la próxima Reunión o Convención de Colonias de Ñuble a Cautín, las que se efectuarán en ciudades-sedes rotativas.

Los delegados a la Convención fueron festejados con un almuerzo en el Hotel de France, al que fue invitado el representante de la Corporación de la Reforma Agraria en Los Angeles, Laureano Mosquera.





VALPARAISO.— VOLCAMIENTO DE UN CAMION.— En las primeras horas de la mañana de ayer, se volcó en forma espectacular un camión en la Variante José Santos Ossa, a unos cinco kilómetros de la Avenida Argentina. Las causas que provocaron el accidente y nombre del chofer no se conocen, pues Carabineros no redactaron el parte policial correspondiente. EN EL GRABADO, se aprecia de manera elocuente la forma en que quedó el camión después del brusco volcamiento.

Puente Alto:

50 años de vida cumple Regimiento de Ingenieros Nº 7

PUENTE ALTO.— Con diversos actos, que serán presididos por el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín, el Regimiento de Ingenieros N.o 7, de Puente Alto, celebrará, el lunes próximo, sus cincuenta años de vida al servicio de la Patria. Destacando sus faenas ferrocarrileras a través del historial comunal, ha servido por espacio de medio siglo al progreso de la zona del Cajón del Maipo.

En la actualidad, esta unidad militar es dirigida por el teniente coronel Víctor Lizárraga Gamboa, quien ha realizado encomiable labor en beneficio, no sólo de la unidad a su cargo, sino también de todo el departamento de Puente Alto.

A sus festividades aniversarias asistirán los miembros del Cuerpo Simbólico de Ingenieros Militares de Chile, y la plana mayor de oficiales que pertenecen a las gloriosas "ruedas aladas" del ex Regimiento de Ferrocarrileros N.o 1 de Puente Alto. (corresponsal.)

AQUI...EL PUERTO

VOLVERA AL MAR EL "CARMELITA".— El vapor "Carmelita", que durante largo tiempo permaneció acoderado al molo de abrigo será internado en el dique, para ponerlo en condiciones de navegar nuevamente. Hay posibilidad de destinarlo al cabotaje y en la actualidad se realizan a su bordo faenas de mantención. Dado el gran abandono en que ha transcurrido junto al molo su existencia, ha servido como nido a los maleantes y hasta una banda de menores fue sorprendida a bordo hace algún tiempo.

DESIGNARON CONSEJEROS MERCANTES.— Fueron designados consejeros de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, durante tres años, los señores Fernando León, por los empleados; Jorge Pinochet, por la Asociación de Armadores; Juan Pizarro, por la Cámara Marítima; Antonio Jabat, por los oficiales náuticos; Carlos Ruiz, por los oficiales ingenieros, y Carlos Bastías, por los oficiales jubilados. Las elecciones para formar la terna de la que se elegirá el representante en el consejo de los oficiales administrativos, radiotelegrafistas, y de sanidad, se efectuará de nuevo. La votación se realizará hasta el nueve de mayo a bordo de los barcos. En tierra, será el 8 del mes en curso.

SOCIEDAD DE ARQUEOLOGIA SE REUNE.— Para hoy, a las 19 horas, se cita a los miembros de la Sociedad de Arqueología "Francisco Fonck". Se darán a conocer los reglamentos de la Sociedad y se informará sobre los cursos que se iniciarán próximamente, como, asimismo, del programa anual preparado por la institución.

ESTRENO DEL PRESTAMISTA.— Ayer se estrenó la obra "El Prestamista", en función de vermut, en el Aula Magna de la Universidad Santa María. El actor Raúl Montenegro fue calurosamente aplaudido por el público, que le obligó a saludar numerosas veces. Hoy se repetirá esta función a la misma hora en la Universidad Santa María. Hay mucha seguridad de que el actor se presente en el Teatro del IPA, según nos informó su presidente, Carlos Wittig.

CONDESA DE ESPAÑA REGALO ESCULTURA.— La condesa española, María de Astoreca y Granja, viuda de Vilana, ha donado una escultura de mármol que es obra del escultor catalán José Llimoná, a la Municipalidad de Viña del Mar. En la comunicación enviada por el Embajador de Chile en España, se especifica que la condesa desea que la obra sea colocada en el Palacio de Bellas Artes de esta ciudad. La escultura es copia del original que se encuentra en la isla del Parque de Barcelona. Además, la condesa española financia el traslado de la estatua, cuyas medidas son 75 x 80 x 95, y está titulada "Desconsol".

FIESTA DE ALUMNOS SCUOLA ITALIANA.— Hoy, a las 21.30 horas, se realizará en la Scuola Italiana la cena y baile organizada por la Asociación de ex Alumnos de la Escuela, en conmemoración del Día del ex Alumno y del trigésimo aniversario de la fundación del colegio. Las adhesiones se reciben hasta hoy a mediodía en la misma escuela.

JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO.— Hoy, a las 13 horas, se efectuará en los comedores del Club Español la sesión-almuerzo del Círculo de Oficiales y jefes de Carabineros en retiro, de Valparaíso. Se rendirá un homenaje al Cuerpo de Carabineros con motivo de su próximo aniversario.

RECITAL POETICO.— Hoy, a las 19 horas, el recitador español Esteban de Santa Coloma ofrecerá un recital poético en la sala "Gabriela Mistral", de la Biblioteca Santiago Severín de este puerto. En el programa se incluyen clásicos castellanos, poesía popular y folklórica, poesía contemporánea española, poemario de García Lorca, romancillos anónimos de los siglos XV y XVI y poesía chilena e hispanoamericana.

HOY SE INAUGURA PRIMERA CONVENCION DE OFICIALES MERCANTES EN VALPARAISO

VALPARAISO.— El Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante Nacional convocó a una conferencia de prensa en el Club Valparaíso de esta ciudad, con el propósito de informar acerca de las finalidades de la Primera Convención de Oficiales Mercantes que se iniciará hoy, a las 19 horas, en el Casino Municipal de Viña del Mar.

El presidente del sindicato, Osvaldo Hernández, empezó agradeciendo el apoyo que siempre habían encontrado en la prensa sus iniciativas. Enseguida se refirió a las finalidades de esta Convención, en la que como primer punto, se hará una detenida revisión de las condiciones económicas de los oficiales mercantes, a través de foros, sesiones, etc.

"Hemos querido incluir este tema debido a un temor agravado por la falta de atención de que somos víctimas, ante la indiferencia de las autoridades y patrones en cuanto al incremento de los negocios navieros. Queremos una Marina Mercante más acorde con nuestro país, con nuestra realidad de país esencialmente marítimo, que tiene toda su esperanza, o debe tenerla, en el mar."

"En cuanto al interés profesional, se analizarán en esta Convención una serie de inconvenientes relacionados con la modernización de naves y ampliación de tráficos. Igualmente nos preocuparán problemas relacionados con la previsión, para la que tenemos proyectos de mejoras. También estudiaremos el convenio vigente, remuneraciones y condiciones de trabajo. Pretendemos hacer un convenio más práctico, con sueldos que estén de acuerdo con la condición de vida del oficial mercante. Nos interesan rebajas en los costos de la explotación de las naves, y la elaboración de un proyecto de sueldos bases con incorporación de los actuales beneficios. En previsión, queremos también la indemnización por años de servicios. Una de nuestras grandes aspiraciones es poder contar con una Escuela de Oficiales de Marina Mercante. Actualmente nuestros oficiales se instruyen en la Escuela Naval, y, aunque se imparte allí una enseñanza física y militar de gran eficiencia ella no cumple con todas nuestras necesidades. Sobrecargos y radiotelegrafistas deben instruirse en colegios particulares. Aspiramos que todos los oficiales, de cualquier rama se preparen en un establecimiento único, que centralice todos nuestros esfuerzos. En cuanto a los tripulantes, no hay escuela alguna de capacitación para ellos. De este modo ocupan plazas en los buques sin poseer una experiencia anterior en cuanto a conocimientos. Existen profundas diferencias entre la labor profesional del oficial mercante y el oficial de guerra. Necesitamos contar con nuestra propia escuela."

A una pregunta respecto a los sueldos elevados de los oficiales y a su deseo de establecer la realidad o leyenda de esto, el señor Hernández repuso: "Es leyenda, efectivamente. El sueldo base es de uno a tres vitales; un vital el aspirante, tres vitales el capitán. El resto es en base a sobretiempos. Fluctúa entre los 350 y 450 mil pesos. No menos de cincuenta oficiales se han retirado a trabajar en tierra, contratados por ASMART, ENAP, maestranzas, etc. Les conviene más, en el sentido de que ganan el mismo sueldo, limitándose a las ocho horas diarias de trabajo, sin mayores riesgos ni sobretiempos, Y sin el sacrificio que entraña nuestra profesión."

Interrogado respecto a la Asociación de Libre Comercio, contestó que tenían grandes esperanzas en esta Asociación, ya que la Marina Mercante se encuentra en un momento de crisis, y la Asociación de Libre Comercio puede ser el tónico que ellos esperan para revitalizarla. "Nos hace concebir mejores perspectivas. Esta Asociación necesitará de mayor cantidad de oficiales y creemos que Chile está en condiciones de preparar oficiales para este tráfico de libre comercio. Posee el material humano adecuado y pensamos que en Latinoamérica los oficiales chilenos son los únicos que están en condiciones de realizar navegaciones como las que suponen algunas de nuestras zonas difíciles."

Expresó, igualmente, que se había entrado en conversaciones con armadores para que Chile disponga de una escuela que albergue oficiales latinoamericanos.

En la Convención, que se desarrollará entre el 20 y el 28 del mes en curso, participarán más de cincuenta oficiales, de los distintos servicios. "Deseamos que Chile sea sede de ALALC o, por lo menos, una subsede", terminó diciéndonos nuestro entrevistado.



VALPARAISO.— HOMENAJE A PRAT DE EMBAJADOR PERUANO.— En la mañana de ayer el Embajador peruano Armando Revoredo Iglesias, rindió un homenaje a los Héroes del Combate Naval de Iquique, colocando una ofrenda floral en el monumento. A pesar de que por encontrarse en reparaciones parte del monumento se había suspendido la ceremonia, ésta fue realizada a solicitud del propio Embajador, de todos modos. En el grabado, el diplomático peruano depositando la ofrenda floral, con ayuda del Adicto Naval peruano contralmirante Federico Salmón de la Jara.

PROBLEMA DE LA BASURA EN CONCHALI PREOCUPA AL SNS

CONCHALI.— El director del Area Hospitalaria Norte, Dr. Carlos Albornoz, recientemente dirigió oficios al Alcalde de Conchalí y al Intendente-Alcalde de Santiago, dando a conocer que dicha dirección está recibiendo constantemente reclamaciones de los pobladores de la comuna de Conchalí, por deficiencias del Departamento de Aseo de esa Municipalidad en la extracción de basuras.

También se expresa en esas comunicaciones, que funcionarios de la Oficina de Higiene Ambiental, han recorrido las poblaciones de Conchalí comprobando en reiteradas oportunidades la existencia de basuras depositadas en las calzadas, aceras y tarros basureros sin retirar frente a las viviendas.

Se agrega que la proliferación de moscas provocada por las basuras diseminadas en los distintos sectores de esta comuna, se ve agravada por el basural ubicado en el fundo Guanaco Alto, donde no se efectúa el relleno sanitario para taparla.

EXTRAÑEZA DE VECINOS

Junto con expresar sus protestas por esta situación que puede provocar una epidemia, las Juntas de Vecinos han hecho presente su extrañeza por el hecho de que el Alcalde Julio San Martín no hubiera dado cumplimiento a un acuerdo de la Corporación adoptado en octubre de 1961; por el cual se aceptaba la compra de 12 camiones para reforzar el Servicio de Aseo, con 20 por ciento al contado y el saldo a dos años plazo, operación que no se materializó dentro de la fecha señalada por la firma vendedora.

Dos gendarmes desbarataron un nuevo atentado contra De Gaulle

Fue capturado "Jean Murat", quien había sido condenado a muerte en rebeldía por su participación en el atentado contra el Presidente francés, el 22 de agosto de 1962.

PARIS, 19.— (UPI).— Una nueva conspiración para asesinar al Presidente Charles de Gaulle puede haber sido desbaratada con la aprehensión, en un tiroteo, de un destacado dirigente de la clandestina Organización del Ejército Secreto (OES), sobre quien ya pesa una condena a la pena capital por el intento de asesinato contra De Gaulle en agosto de 1962, según anunció hoy la policía.

Dos gendarmes que patrullaban anoche la zona del histórico Panteón, que se levanta en la ribera izquierda del Sena, sorprendieron a un terrorista de la OES, contra el que dispararon, dándole muerte, e hirieron y capturaron a otro. Ambos individuos trataban de apoderarse de un automóvil similar al que usa el Presidente de la República.

Esta mañana el individuo herido fue identificado. Se trata de Serge Bernier, alias Jean Murat, quien fuera sentenciado a muerte en rebeldía el pasado mes por su participación en el intento de dar muerte al Presidente De Gaulle en un atentado con ametralladoras en el suburbio de Petit-Clamart, el pasado 22 de agosto.

Bernier era "oficial de transportes de la "Misión Tres" de la OES en Francia metropolitana. Fue él quien suministró los tres vehículos desde los cuales terroristas de la OES llevaron a cabo su ataque contra De Gaulle el año pasado, según la policía.

En fuentes de la policía se dijo que se investiga la teoría de que Bernier y su colega de la OES trataban de sustraer el auto como parte de una nueva conspiración contra De Gaulle.

El tiroteo ocurrió en una tranquila calle lateral detrás del Panteón, tumba de muchos ilustres ciudadanos franceses, el que actualmente está rodeado de numerosos parajes nocturnos donde se reúnen grupos de estudiantes.

Los gendarmes Jean Arcelin y Claude Moirzot patrullaban la zona debido a recientes quejas sobre robos de automóviles, ocasión en que sorprendieron a los dos individuos tratando de abrir la puerta posterior de un "Citroen".

Al acercárseles, Marcetteau de Brem sacó un revólver y abrió fuego, alcanzando a Arcelin que resultó gravemente herido. Entonces se dio a la fuga, pero fue perseguido por Moirzot, uno de cuyos disparos lo derribó mortalmente herido.

Fidel Castro pierde prestigio en América

LEXINGTON Massachusetts, 19 (UPI). — Por Michael L. Posner.— El Embajador de los Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), De Lesseps S. Morrison, dijo hoy que Fidel Castro ha perdido gran prestigio en la América Latina desde la crisis cubana de octubre.

Morrison dijo que como resultado de esa crisis y de los fracasos del comunismo en Cuba, Castro ha dejado de ser el símbolo y el líder efectivo de las fuerzas izquierdistas en la América del Sur.

Hablando en el banquete con que se honró a los diplomáticos visitantes, con motivo del día del patriota norteamericano, el Embajador observó que el prestigio de Castro estaba en descenso desde hacia algún tiempo, "pero la crisis cubana realmente le dio el empujón definitivo".

Morrison y un grupo de diplomáticos y funcionarios de varias repúblicas latinoamericanas fueron huéspedes de la ciudad de Lexington durante los festejos de este fin de semana con que se celebraron los episodios históricos que dieron comienzo a la revolución de los primeros Estados Unidos en Lexington y la vecina ciudad de Concord, hace 188 años.

Morrison dijo que basaba su opinión sobre Castro en las impresiones que tuvo durante su reciente recorrido por las repúblicas latinoamericanas.

El diplomático previno, empero, que no por eso se debe subestimar la amenaza comunista de Cuba, "foco de propagación de todas las campañas subversivas del hemisferio", pero expresó tener confianza en que con la OEA se podrá hacer frente al reto comunista.

En discurso de presentación, el senador demócrata Edward M. Kennedy, hermano del Presidente, afirmó a los diplomáticos que su Estado (Massachusetts) está dispuesto a ayudar al desarrollo de la América Latina.

Los diplomáticos que asistieron, entre otros, fueron el Embajador mexicano, Antonio Carrillo Flores; el Dr. Nereo Melo Fuerrer, representante suplente de Argentina en la OEA, y el Embajador de Chile y representante interino en la OEA, Enrique Gajardo Villarroel.

Impiden acceso de negros a iglesia



BIRMINGHAM, ALABAMA.— Porteros de la Iglesia Presbiteriana de la Quinta Avenida, rechazan a tres norteamericanos de color que trataron de asistir a los servicios del Domingo de Pascua de Resurrección. Uno de los porteros al fondo, les dijo a los tres negros: "Ustedes no pueden entrar. Esta Iglesia fue construída por la gente blanca, y la gente blanca es la que viene a rezar aquí."

RATIFICO KENNEDY:

Ni invasión ni bloqueo contra Cuba pretende Estados Unidos

Terminante respuesta del Mandatario norteamericano a los ataques de Miró Cardona. "La política exterior de Estados Unidos sólo debe decidirla Estados Unidos", agregó el Presidente.

WASHINGTON, 19 —(UPI) — El Presidente Kennedy, negó hoy que hubiera prometido al dirigente de los exilados cubanos doctor José Miró Cardona que se intentaría una nueva invasión de Cuba. Pero el Presidente, dijo "con el tiempo, Cuba se verá libre nuevamente".

El Primer Magistrado, dijo ante la Sociedad Norteamericana de Directores de diarios que cuando Cuba sea nuevamente libre "la historia ha de señalar que Estados Unidos desempeñó un papel principal". Pero dijo que sólo el tiempo dirá como es que esto ha de suceder.

El Presidente, manifestó que se opone en estos momentos a un bloqueo, o a una invasión de Cuba. Agregó que estos actos peligrosos no podían ser emprendidos sin seria consideración de las responsabilidades que tiene que enfrentar los Estados Unidos en la defensa de la libertad alrededor del mundo y no sólo en sus proximidades.

En cuánto a la acusación de Miró Cardona, de que Kennedy había renegado de su palabra de montar una segunda invasión de Cuba después del fracaso de la operación de la Bahía de Cochinos hace dos años, dijo Kennedy:

"Evidentemente, nadie en el Gobierno de los Estados Unidos informó a nadie que... lanzaríamos una invasión militar".

"No hemos decidido, ni en nuestro interés propio ni en interés general del hemisferio, lanzar una invasión", contestó el Presidente.

Y haciéndose eco de la respuesta del Departamento de Estado —que, según dijo, lo hizo en nombre del Gobierno — Kennedy expresó que "la política exterior de Estados Unidos. Ha de decidirla Estados Unidos".

En otra pregunta se recordó al Presidente, que cuando hace dos años se entrevistó con el grupo de cubanos, poco después del fracaso de la invasión de Bahía de Cochinos, dijo que los días de Castro estaban contados y que EE. UU. "no está comprometida a una política de falta de acción".

"Ha habido un buen número de acciones", explicando que en los dos últimos años sobrevinieron la Alianza para el Progreso y las declaraciones de Punta del Este y de San José sobre avance social y reformas económicas en el hemisferio así como otras.

El Presidente expresó estos conceptos contestando preguntas hechas en la reunión.

En el discurso que pronunció antes, Kennedy dijo que la decisión de Estados Unidos de mantener los cohetes soviéticos fuera del hemisferio occidental ha llevado al mundo "seguridades más amplias de que tanto la paz como la libertad pueden prevalecer".

Cómo resultado de los acontecimientos del pasado mes de octubre —dijo Kennedy— se generalizó la impresión de que Estados Unidos estaba determinada a encarar cualquier amenaza contra su seguridad.

"Parcialmente como resultado de los acontecimientos del pasado octubre, existe hoy más amplia conciencia de que tanto la paz como la libertad pueden prevalecer y si bien nuestra vigilancia no puede reducirse, entre muchos de vuestros lectores, así como entre muchos de vuestros escritores, hay ahora una tendencia a dedicar más atención a nuestro escenario y nuestra forma de vida nacionales" —dijo.

El aspecto fundamental del discurso del Presidente, fue una defensa de su política fiscal.

DESAFIAN AL GENERAL RA[...] A QUE CONFIRME SUS CARG[...]

Desde Montevideo, Isidro J. Odena asumi[...] fensa del grupo frigerista atacado por el M[...] del Interior de la Argentina.

MONTEVIDEO, 19 (UPI).— La defensa del grupo frigerista y del Movimiento de Integración Nacional Argentino, acusado por el Ministro del Interior argentino, fue asumida por Isidro J. Odena, quien desafió al general Enrique Rauch, a que exhiba pruebas de lo expuesto en el comunicado oficial, dado a conocer ayer.

Odena, en su carácter de miembro del Grupo Movimiento de Integración, declaró categóricamente a la prensa que "no somos conspiradores", y reiteró su desafío a que el general Rauch, Ministro de Interior, aporte "pruebas de que alguno de los miembros del grupo frigerista, aisladamente o en asociación, hayan realizado un acto de [...] miento ilícito, corru[...] ministrativa o inc[...] desorden".

El comunicado [...] a conocer en Buenos [...] los nombres de la[...] detenidas o cuya de[...] procura, por pertene[...] po frigerista, no ca[...] conmoción entre l[...] ya que, especialmen[...] pirador del Movim[...] gelio Frigerio, no [...] traba en Montev[...] sido posible obtene[...] declaración por es[...] tancia.

Al asumir la de[...] grupo, Odena neg[...] rotundamente que [...] mo estuviera implic[...] puestas conspiracion[...] nistas o en la malv[...] fondos. No obstant[...] fuerzos realizados, [...] persona de las menc[...] Buenos Aires, que h[...] sible entrevistar ha[...] na, quien destacó [...] por el momento, no [...] declaraciones que h[...] tas en el día de a[...] no es un prófugo, [...] está accidentalmente [...] tevideo.

Odena fue prom[...] rante la Administr[...] ex Presidente Artur[...] zi, en la coordinac[...] merosas estaciones [...] originalmente copad[...] dictadura peronista, [...] especie de cadena [...]

Varona apoya la declaración de John Kennedy

MIAMI, 19 (UPI).— (Por Matthew T. Kenny).— El Dr. Manuel Antonio (Tony) de Varona, segundo en el mando del Consejo Revolucionario Cubano, declaró hoy que el Presidente Kennedy nunca prometió otra invasión de Cuba.

Varona desmiente así la imputación lanzada ayer por el dimitente presidente del Consejo, José Miró Cardona, de que el Presidente de los Estados Unidos se ha retractado de lo que dijo.

"Si hubiera habido alguna promesa del Presidente Kennedy a alguien de nuestra organización, sobre una nueva invasión de Cuba, pueden estar ustedes seguros de que yo habría tenido conocimiento de ella. Nunca me enteré de que el Presidente prometiera tal cosa", dijo Varona.

El Consejo Revolucionario, reducido a nueve miembros, por renuncia de otros siete que siguieron a Miró Cardona, en su retirada, ayer, iba a reunirse esta noche, para decidir su "nuevo rumbo", pero dice Varona que la reunion se ha suspendido a instancia de sus miembros, que necesitan más tiempo para estudiar "las cuestiones básicas presentes".

Lleras Cam[...] se entrevis[...] hoy con Ken[...]

WASHINGTON, 1[...] El ex Presidente [...] Alberto Lleras Ca[...] entrevistará mañan[...] Presidente John F. [...] para conferenciar [...] ejecución de la Al[...] el Progreso, según [...] hoy.

Lleras Camargo, [...] tablece de una [...] quirúrgica, provoca[...] ligera hemorragia, [...] proyecta partir [...] hacia Bogotá, donde [...] rá su informe sobre [...] nistración de dicho [...] de asistencia.

El Vaticano reitera división entre catolicismo y el ateísmo comunista

Advertencia formula "L'Osservatore Romano" a los electores italianos con motivo de los próximos comicios. "Arbitrarias" interpretaciones de la última Encíclica de Juan XXIII.

ROMA, 19 (UPI).— El diario del Vaticano, "L'Osservatore Romano", dice hoy a los electores italianos que la línea divisoria entre el catolicismo y el "atísmo comunista" es hoy tan clara como siempre a pesar de "arbitrarias" interpretaciones dadas a la última encíclica del Papa Juan XXIII.

Esta advertencia coincide con un anuncio del Movimiento de Acción Católica Italiana de que va a celebrar un solemne servicio religioso para implorar a Dios que inspire a los votantes en las elecciones del 28 del corriente.

Aunque ni el periódico ni la Acción Católica lo dijeron de plano, ambos insinuaron implícitamente que todo católico italiano tiene el deber de votar exclusivamente por el partido del Jefe del Gobierno, Amintore Fanfani.

En un editorial firmado por su director, Raimondo Manzini, el diario afirma que la encíclica "Pacem in Terris" ha sido tergiversada como "cambio de las instrucciones morales y disciplinarias de la Iglesia con respecto a partidos e ideologías en contraste con la filosofía católica".

El artículo hace objeciones a una información del diario de París "Le Monde" de que los electores católicos italianos están "en un estado de completa confusión" porque, según afirma, la encíclica parece derribar las barreras erigidas contra los partidos marxistas.

"Es sorprendente —comenta— que un órgano tan autorizado como "Le Monde" considere oportuno recoger una información arbitraria en un despacho de Roma."

Declara que las presuntas dudas de si los católicos pueden votar por marxistas son "una cuestión que puede referirse a otro planeta, y no a Italia".

Recuerda también el artículo una declaración de la conferencia de obispos italianos de que la unidad política de los católicos de Italia "es enteramente necesaria en las presentes condiciones de nuestro país, donde todavía existen graves peligros para la libertad religiosa y civil" y añade que "es aún más claro de qué alineaciones proceden estos peligros".

Refiriéndose al argumento comunista de que la encíclica señala "el fin de las cruzadas", el Osservatore manifiesta secamente:

"En cuanto a la cruzada, si ésta representa un espíritu de defensa activa contra el ateísmo comunista de separación entre la verdad y el error, la libertad y la falta de ella, las morales naturales y las morales de clase, entonces la cruzada no puede terminar ni terminar para ningún católico hasta que se produzca un cambio en la posición ideológica marxista y materialista."

Agrega que si la cruzada se toma como símbolo de intolerancia en la vida cívica o de discriminación legal, entonces "la cruzada no ha existido jamás en el espíritu de la Iglesia".

Huelga paralizó aeropuerto de Orly en París

PARIS, 19 (UPI).— Una huelga de doce horas de duración del personal encargado de la torre de control del aeropuerto internacional de Orly, en la que participaron también otros funcionarios que dirigen el tráfico de las rutas regulares, provocó hoy la suspensión de todos los vuelos comerciales dentro del país e hizo reducir grandemente los de carácter internacional destinados a, y procedentes de aeropuertos franceses.

Los cielos, parcialmente nublados, aumentaron los riesgos para aquellos pilotos particulares que optaron por volar a siemple vista, sin ayuda del personal de control que dirige el tráfico por radio.

La huelga, convocada en apoyo de demandas de reducción del horario de trabajo semanal, así como de cambios en los planes de retiro, fue efectiva en un 90 por ciento en el gran nuevo aeropuerto de Orly y redujo a 32 las 137 salidas programadas para el día a 36 las 138 llegadas, en cuanto a vuelos internacionales.

Souvanna Phouma pidió suspender lucha en Laos

El Primer Ministro ordenó a su hermano, el Príncipe Souphanouvang que ponga término a la ofensiva izquierdista en Jars.

VIENTIANE, Laos, 19 (UPI). — Por Robert E. Udick.— El Primer Ministro Souvanna Phouma ordenó hoy abruptamente a su hermanastro pro comunista, el príncipe Souphanouvang, que detenga la ofensiva que sus tropas izquierdistas están llevando a cabo en la llanura de Jars. También hizo un pedido directo a Gran Bretaña y a la Unión Soviética, para que intervengan para detener la cruenta lucha en Laos.

Informes llegados a Vientiane dicen que las tropas del Pathet Lao, pro comunista, que encabeza Souphanouvang estaban cañoneando el vital aeródromo de Phong Savan, en un esfuerzo extremo por desalojar a las fuerzas neutralistas del general Kong —ya sitiadas y sobrepasadas en número—, de su último reducto importante en la llanura.

Fuentes dignas de crédito informaron antes que las tropas rojas habían desalojado a los neutralistas de la estratégica ciudad de Phong Savan.

El comandante neutralista y sus fuerzas fueron hostigados hasta el límite del aeródromo de Phong Savan, donde se informa que se resistían pese al bombardeo de la artillería roja.

Este bombardeo, posiblemente, preludio de un ataque a fondo contra el cuartel general de Kong Le, hizo inutilizable el aeropuerto de Phong Savan. El aeropuerto más cercano en manos de los neutralistas, es el de Muong Phan, a unos 160 kilómetros de distancia.

Choque armado en Guatemala

El encuentro tuvo lugar entre fuerzas militares y unos 20 "facciosos".

GUATEMALA, 19. (UPI).— El Gobierno anunció en un boletín oficial que en la mañana de hoy se produjo un "nuevo chóque" entre fuerzas de la base militar de Puerto Barrios y un grupo de 20 facciosos.

El hecho ocurrió en el kilómetro 230 de la carretera hacia el Atlántico desde esta capital. El comunicado dice:

"Después de 48 horas de rastreo desde el lago Izabal hacia el cerro de San Gil, repentinamente las tropas se vieron expuestas al fuego de los facciosos que disparaban alocadamente debido a la oscuridad del amanecer.

"Con las primeras luces de la mañana los facciosos concentraron su fuego sobre la ruta del Atlántico, por lo que se hizo necesario suspender el tránsito durante tres horas.

"Ante el empuje de las fuerzas militares, los facciosos se vieron obligados a huir, dejando abandonadas armas y municiones. Se hicieron varios prisioneros recogiéndose 600 cartuchos calibre 7.62; 233 de calibre 9; seis granadas de mano; dos ametralladoras "Schmeiser" y una "Madzen".

"Unicamente hubo un soldado herido de las fuerzas militares".

Agrega que entre los prisioneros figuran dos mujeres, así como el costarricense Danilo Zamora Salas y el nicaragüense Eduardo Isaac Murillo.

KHRUSHCHEV SOLICITO A FRA[NCO] QUE SALVE LA VIDA DE GRIM[AU]

MADRID, 19 (UPI).— El Ministro de Información, Manuel Fraga Iribarne declaró que es "muy probable" que el dirigente comunista Julián Grimau pueda escapar a la muerte ante un peloton de fusilamiento.

Fraga, que informó sobre la reunión de Gabinete presidida hoy por el Generalísimo Francisco Franco, agregó que en la sesión "no se presentó propuesta alguna para conmutar" la sentencia de Grimau, condenado a la última pena por un Tribunal Militar.

Dijo también Fraga que la sentencia, que fue anunciada oficialmente hoy, fue aprobada inmediatamente por el Capitán General del Distrito Militar de Madrid y señaló que no había motivos para que el fallo fuera considerado por el Gabinete.

En respuesta a una pregunta sobre si había posibilidades de que la condena fuera conmutada, el Ministro afirmó que es "muy improbable", y calificó a Grimau como "una de las personas más importantes en el Partido Comunista español".

Grimau fue acusado y condenado por el delito de "rebelión militar" y otras actividades contra el Estado. Se tiene entendido que los hechos que se le imputan tuvieron lugar durante la guerra civil entre 1936 y 1939. Posteriormente, el líder comunista se exiló y actuó contra el régimen franquista.

PETICION SOVIETICA

MOSCU, 19 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, hizo hoy un llamamiento al Generalísimo Francisco Franco, Jefe de Estado de España, para que salve la vida al con[...] feso Julián Grima[u] que ha sido co[...] muerte.

El anuncio fue [...] la agencia de not[...] que dijo que Khru[...] vió un cablegram[a] para abogar por [...] condenado a muer[te] Tribunal Militar es[...]

El fallo del Trib[...] tado ayer, fue anu[...] en Madrid.

HORA DEL CIERRE:

RAMBALDI GANO P[...] ABANDONO A RA[...]

Al iniciarse el séptimo asalto, no se pre[...] combatir el peleador español.

Hugo Rambaldi, el invicto peso liviano rosarino ahora radicado en nuestro país, agregó una nueva victoria a su record, cuando anoche en el combate principal de la velada efectuada en el Caupolicán ganó por abandono en el séptimo asalto al peleador español Félix Ramos.

En el semifondo de la reunión, Iván Obreque venció por nocaut técnico en el tercer round a su oponente eventual, Manuel Gallardo. En los combates restantes los resultados fueron los que siguen: Ricardo Pulgar empató con Jorge Díaz, Juan Arredondo derrotó por puntos a José Anticoi, y Sergio Guerra igualó con Guillermo Romero.

Un resultado hasta cierto punto inesperado tuvo la pelea de fondo, cuyo desarrollo hasta el cuarto asalto no arrojó ventajas para ninguno de los contendores. Hasta entonces el español, bastante movedizo, de buena izquierda y muy rápido de [...] dio maña para [...] distancia a Ramba[ldi] [...] so en algunas op[...] para sacudirlo [...] sorpresivos, la ma[...] mano izquierda.

Sin embargo, ya [...] vuelta, concentró [...] su ataque a la líne[a] [...] español y usando [...] más rápido su re[...] do, fue inclinando [...] te en su favor. A[...] al promediar la se[...] dio la impresión de [...] mos estaba sentid[o] [...] tante que en alar[...] peza, no dejó de [...] Extrañó por ello [...] denar el referí el [...] las acciones en [...] episodio, el mana[ger] [...] mos lanzara la to[alla] [...] a entender con es[...] deseaba seguir. [...] posteriormente por [...] determinó éste que [...] tenía fractura ni [...] guna.

RUGBY:

Seven a Side inter facultades de UC

La rama universitaria del Club Deportivo Universidad Católica, ha organizado para hoy, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, un torneo Inter Facultades de Rugby, seven a side, certamen que contará con la participación de equipos representativos de: Ingeniería, Tecnología, Economía, Arquitectura, Medicina, Agronomía. Los representativos de Ingeniería y Economía intervendrán con dos equipos. El torneo se iniciarán a las 14.30 horas.

BABY FUTBOL

En la cancha del Instituto Alonso de Ercilla, prosigue esta tarde, el Campeonato de Baby Fútbol, que controla la rama escolar del Club Universidad Católica. El programa se inicia a las 15 horas, con el encuentro que sostendrán los equipos de Saint Georges — Nido de Aguila, y a las 16, 'Sagrada Familia — San Ramón.

FUTBOL UNIVERSITARIO

Con los triunfos de Leyes sobre Pedagogía, 2 por 2, y Tecnología ante Psicología, 6 a 2, continuó ayer, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, la disputa del Campeonato Oficial de Fútbol Inter Facultades de Universidad Católica. Los goleadores de ayer fueron: Martínez y Del Canto, para Leyes; Aburto, para Pedagogía; Bolumburu, 2; Prieto, Sepúlveda, Astorquiza y Reposi, para Tecnología. Eytel y Grandella, para Psicología.

Con protección previsi[onal] contarán los futbolis[tas]

Mauricio Wainer, vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol dió a conocer anoche a la prensa, un proyecto sobre Protección Previsional para los Jugadores Profesionales. El citado proyecto elaborado po rel directorio del fútbol rentado, con la asesoría de los altos jefes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, señores Carlos Valenzuela y Roberto Schmidt, conjuntamente con el cotizado comentarista deportivo Sergio Brotfeld, quién también es alto funcionario de dicha Caja, contempla diversos puntos que irán en beneficio directo de los jugadores y sus familiares. De él tiene conocimiento el Consejo de la Aso[ciación] [Cen]tral, organismo que [...] su amplio respaldo.

En la fase inici[al] [...] plausible proyecto [...] pla el Seguro de Vi[da] [...] go de Lesiones, a [...] Departamento de [...] del Fútbol Profesio[nal] [...] crea para el efecto [...] mente, y de acuerdo [...] sultados que dé es[...] tante iniciativa, se [...] dando una serie de [...] cios.

El Consejo de la A[...] Central hará funcion[...] ximo mes esta pro[...] visional para los ju[...] militan en los clubes [...] que son alrededor de [...]

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, esposa y madre, señora

MARIA ROJAS CESPEDES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio San Bernardo, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Maestranza San Bernardo 674, a las 16.30 horas.

La familia.

Tengo el sentimiento de comunicar a los familiares y amigos el fallecimiento de don

JUAN CAROCA V.

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas.

Sofía Magdalena Gómez

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, suegro y abuelito, señor

MANUEL PACHECO LOPEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Esperanza N.o 1366, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora

EMILIA SAPERAS IVES vda. de COSTA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Los Capuchinos, a las 11 horas. Se oficiará una misa a las 10.30 horas.

Luis Royo y familia.

Ha fallecido, doña

LAURA ROJAS GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir mi querida esposa, señora

MARTA CALVO DE REVECO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán el domingo 21, en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia San Juan Evangelista (Lira N.o 428.)

Luis A. Reveco Escobar.

ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro estimado colaborador, señor

Francisco Ernesto Contreras Ulloa
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 16 horas, desde su casa-habitación, Carmen N.o 1910.

EL DIRECTORIO

ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Ha dejado de existir nuestro querido compañero y amigo, don

Francisco Ernesto Contreras Ulloa
(Q. E. P. D.)

Sus restos se están velando en calle Carmen N.o 1910, y sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General. A las 9 A. M. se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de San Antonio de Padua, Carmen N.o 1553.

EL PERSONAL DE "A.P.E.U.CH."

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 20 DE ABRIL DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

IV JUEGOS PANAMERICANOS DE SAO PAULO:

FRENTE A LOS EE. UU. DEBUTA CHILE EN BASQUET Y FUTBOL

Ya están en Sao Paulo cerca de 1.500 atletas y dirigentes. La baja temperatura está afectando a los participantes. En pruebas de entrenamiento fue batido el record sudamericano del martillo. En béisbol, Chile debuta mañana contra Venezuela. El general Clark izará la bandera Panamericana. José Télles da Coiceicao ingresará al Estadio, portando la antorcha olímpica. Basquetbolista Amaury Pasos tomará el juramento olímpico. Cesteras chilenas entrenaron durante dos horas.

Las banderas de nueve naciones fueron izadas en el frente de ese lugar donde residen los visitantes. Fueron las enseñas nacionales de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Cuba, Jamaica, México, Perú y Puerto Rico.

Las banderas flamean en los mástiles correspondientes según orden alfabético de las 24 naciones que intervendrán en el certamen deportivo continental.

El primer record fue superado ya aún sin iniciarse las competencias. En pruebas nocturnas de entrenamiento el brasileño Roberto Chapchap lanzó a 57,06 mts. el martillo, señalando un nuevo record sudamericano para la distancia. Anteriormente la mejor distancia sudamericana estaba en poder del brasileño Bruno Shrohmeyer, con 56,94 mts.

Después de varios días de conversaciones entre los delegados quedó resuelto el programa de partidos para básquetbol y fútbol. El fútbol iniciará la serie de 23 deportes que se cumplirán en el torneo, con dos partidos en la noche del sábado, día de la inauguración, que será en la tarde. El sábado en la noche jugarán Brasil, uno de los favoritos, contra Perú, que presenta un equipo débil, y Chile deberá enfrentar a Estados Unidos, donde el fútbol está tomando incremento en las universidades.

SAO PAULO, 18 (UPI).— Estados Unidos y Puerto Rico se medirán en la fecha inaugural del campeonato de básquetbol de los IV Juegos Panamericanos, según el programa oficial aprobado hoy. Brasil, que junto con Estados Unidos, son los favoritos para conquistar el primer puesto, debutará el martes 23, ante Perú.

Participan del torneo, en masculinos, Brasil, Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, México, Perú y Uruguay. Los equipos femeninos son los de Brasil, Canadá, Estados Unidos y Chile.

El siguiente es el programa oficial de la competencia de básquetbol:

ABRIL 21: Uruguay con Perú (Masc.). Estados Unidos con Puerto Rico (Masc.).

ABRIL 22: CHILE con Estados Unidos (Fem.). Brasil con Canadá (Fem.).

ABRIL 23: Canadá con México (Masc.). Brasil con Perú (Masc.).

ABRIL 24: Estados Unidos con Canadá (Fem.). Puerto Rico con Uruguay (Masc.). Brasil con CHILE (Fem.). Estados Unidos con Canadá (Masc.).

ABRIL 25: Perú con México (Masc.). Brasil con Uruguay (Masc.).

ABRIL 26: CHILE con Canadá (Fem.). Brasil con Estados Unidos (Fem.).

SAO PAULO, 19 (UPI).— Esta noche abrirá el Campeonato de Fútbol, que ya arrojó el primer resultado favorable para Brasil —uno de los favoritos—, por no asistencia de Perú. Este país fue incluido como participante en la competencia de fútbol, pero desistió a último momento. Brasil quedará así, sin jugar, con los dos primeros puntos. El otro partido programado es el de Chile contra Estados Unidos, en el Estadio Nacional, comenzando a las nueve de la noche (ocho hora chilena).

SAO PAULO, 19 (UPI).— La primera jornada deportiva de importancia en los Juegos Panamericanos se desarrollará el domingo, durante todo el día.

Aunque el programa oficial de actividades para ese día no ha sido dado a la publicidad completo, abarcará competiciones de béisbol, tenis, tiro, ciclismo, esgrima, natación, judo, voleibol, levantamiento de pesas y básquetbol.

Todavía no han quedado elaboradas todas las pruebas que serán disputadas el día domingo, pero de acuerdo con un programa parcial habrá:

BEISBOL

10 horas: Venezuela vs. México.
14 horas: Estados Unidos versus Cuba.

VOLEIBOL

17 horas: Brasil vs. Canadá, (masculino).
19 horas: Chile versus Venezuela (masculino.)
21 horas: Brasil vs. México (femenino.)

BASQUETBOL (Masculino).

20 horas: Uruguay versus Perú.
21.30 horas: Estados Unidos vs. Puerto Rico.

NATACION

15.00 horas: Eliminatorias de 100 metros libres hombres (dos series). Eliminatorias de 100 metros mariposa, damas (dos series.) Eliminatorias 100 metros espalda, hombres (dos series.)

CICLISMO

9.00 horas: Eliminatoria 1.000 metros olímpicos.
14 horas: Persecución 4 x 4.000 metros, Brasil versus Estados Unidos, Chile versus Venezuela, Argentina versus Trinidad. Uruguay versus México.

SAO PAULO, 19 (UPI).— La competencia de tenis correspondiente a los IV Juegos Panamericanos comenzará el domingo 21, en el Estadio de Pinheiros. Los juegos restantes se llevarán a cabo en el mismo escenario, y en los estadios Paulistamo y Armonía.

Los matches del domingo comenzarán a las nueve horas, jugando Tomás Koch (Brasil), con M. Valde (Trinidad); A. Fox (EE. UU.), con R. Russel (Jamaica); Ronaldo Barnes (Brasil) con F. Riet (Uruguay); Ivo Pimentel (Venezuela), con Pedro Valdez (Trinidad); María Schawartz (Brasil) con Elsa Bassoti (Uruguay), y Yolanda Ramírez (México) con J. Busrtall (Trinidad.)

A las 10 horas; se enfrentarán María Helana Amorim (Brasil), con R. Ashing (Trinidad), y C. Cardwell (EE. UU.) con E. Subirats (México.)

Por la tarde jugarán Carlos Fernández (Brasil) con D. Fontana (Canadá); H. Fauquier (Canadá) con M. Roel (Uruguay); V. Zarazua (México), con Notz (Venezuela); F. Contreras (México), con E. Buse (Perú); F. Guzmán (Ecuador), con A. Carero (Puerto Rico), y J. Ríos (Puerto Rico), con A. Price (Trinidad.)

Por último, a las 4.00 P. M. se enfrentarán María Esther Bueno y T. Koch (Brasil), con R. Ashing y M. Valdet (Trinidad); Darlene Hard (EE. UU), con R. Palafox (México) Lucy Maia (Brasil); con V. Cáceres (Perú); A. Ferres (Uruguay), con A. Prado (México); C. Caldwell y a Fov U. (EE. UU.); con V. Cáceres y E. Buse (Perú); y E. Boassoti y F. Riet (Uruguay), con J. Burstall y P. Valdez (Trinidad.)

Veintitrés diferentes deportes serán disputados en los Juegos. Ellos son: Atletismo, Básquetbol, Béisbol, Boxeo, Ciclismo, Esgrima, Fútbol, Gimnasia, Equitación, Judo, Lucha Libre, Levantamiento de esas, Natación, Pentatlon, Tenis, Tiro al Blanco, Tiro Skeet, Volleyball, Waterpolo, Yachting, Remo, Saltos Ornamentales. Y la novísima natación sincronizada, reservada solo para mujeres, en una especie de ballet acuático.

Hasta esta tarde en la Villa Panamericana, moderno y colorido lugar de residencia de los atletas, estaban alojadas 1.799 personas, representando a Brasil, Antillas Holandesas, México, Canadá, Argentina, Uruguay, Venezuela, Chile, Cuba, Jamaica, Estados Unidos, Panamá, Perú, Puerto Rico, Barbados, El Salvador y Trinidad.

Varias de estas naciones, como Perú y Chile, aún no han completado la llegada de los atletas, aunque se espera que lo hagan en las proximas horas.

Todavía no han llegado representantes de Guayana Británica, Ecuador, Costa Rica, Bahamas y Bermudas.

La antorcha olímpica, encendida la semana pasada en Brasilia, capital del país y traída por atletas desde esa ciudad, distante 890 kilómetros en línea recta. Llegó a las 3.30 P. M. a la Gobernación del Estado de Sao Paulo. De ahí, en manos de veteranos atletas paulistas, fue llevada hasta el Estadio Municipal de Pacaembú, donde mañana, a partir de las 3 de la tarde, se realizará la ceremonia inaugural.

Los organizadores anunciaron que la apertura se realizará con "puntualidad británica".

A esa hora un grupo de aviones de la Fuerza Aérea brasileña deberá evolucionar sobre el estadio, dejando una estela de humo a su paso, mientras bandas militares ejecutan música marcial.

A las 3.55, las delegaciones entrarán por orden alfabético, encabezando la marcha Antillas y cerrándola Brasil. Como anfitrión. El desfile se espera que dure 35 minutos.

El mayor Silvio de Magallaes Padilha, presidente de la Comisión Organizadora y Ejecutiva, dará la bienvenida a las delegaciones e inmediatamente, a invitación del general José J. Clark de México, el Gobernador de Sao Paulo, Adhemar de Barros, proclamará la apertura de los juegos.

ÚLTIMO GRUPO de atletas nacionales que participará en los Juegos Panamericanos de Sao Paulo partió ayer en vuelo LAN, a mediodía. En el grabado, las atletas junto a Irene Velásquez, que tuvo que postergar su partida para recibir el galardón como la Mejor Deportista de 1962.

VIAJO AYER EL RESTO DE LA DELEGACION CHILENA





Vía LAN, a las 13 05 horas de ayer viajó a Brasil, el resto de la delegación chilena que participará en los Juegos Panamericanos, cuya sede es la ciudad de Sao Paulo

En esta oportunidad el grupo fue integrado por 49 deportistas, 8 dirigentes, 5 entrenadores, 4 periodistas y 4 médicos, todos ellos bajo la dirección del presidente de la Federación Chilena de Rugby, Rodolfo Pincas, quien actuará como secretario de la delegación nacional en los citados Juegos.

Integrando el grupo viajaron también, Irene Velásquez, jugadora del cuadro de básquetbol y el voleibolista Hugo Grisanti, quienes retrasaron el día de su viaje, con motivo de haber sido designados por el Círculo de Cronistas Deportivos, "Mejores Deportistas", lo que obligó a recibir el premio en la ceremonia del jueves en el Estadio Nacional.

Los deportes que viajaron ayer fueron: Atletismo, equitación, esgrima, boxeo aficionado, natación, remo, yatchting y tiro al blanco. También lo hicieron los periodistas Carlos Guerrero, Enrique Vergara, Julio Moreno y Manuel Lagunas y el dirigente del vóleibol, Guillermo Jiménez.

Los dos grabados corresponden al viaje que se hizo ayer, viéndose en uno de ellos a los integrantes del equipo de ciclismo y en el otro a un grupo, en el que aparecen los boxeadores Alfredo Rojas, Luis Zúñiga y Misael Vilugrón.

Muy digno de destacar fue el gesto de la firma CIC, quien al momento de partir los ciclistas, les hizo entrega a cada uno de ellos de un juego de tubulares, obsequio de gran valía que a nombre de la gerencia, hizo el señor Guillermo Yáñez Gumucio.

Universidad de Chile inicia hoy su jira por el Viejo Mundo

A las 7 parten los campeones desde Los Cerrillos. Su itinerario, y nómina de la delegación. U. Católica está interesadas en Varacka. Rangers está de duelo. Jaime Ramírez jugará por Audax en Curicó. Everton contrató al paraguayo Roldán. Santiago Morning gestiona las contrataciones de Mario Torres y Jesús Picó.

Universidad de Chile parte hoy a su jira por Europa. El avión que transportará a los campeones nacionales tiene anunciado su despegue para las 7 horas.

El itinerario de la tourné es el siguiente: SABADO 20, partida a París, con pasadas por Asunción, Sao Paulo, Río de Janeiro, Dakar y Roma; MARTES 23, debut en Lieja; SABADO 27, actuación en Grenoble; LUNES 29, match en Tel Aviv; MIERCOLES 1 A 14 DE MAYO, encuentros en Polonia y Bulgaria; MARTES 15, partido en Colonia, y SABADO 18, encuentro en Ausburgo Las presentaciones de Europa Central son factibles de cambiar por dos actuaciones en Alemania y una en Italia.

Marcial Mora Miranda, prestigioso presidente general del Club Deportivo Universidad de Chile, timoneará la delegación de la U. La embajada irá integrada por Jorge Pica, presidente de la rama de fútbol profesional; Leoncio Provoste, dirigente; Orlando Gonzalez, tesorero; doctor, Arturo Lavín; Luis Alamos, entrenador; Raúl Araya, kinesiólogo, y los jugadores Manuel Astorga, René Pacheco, Luis Eyzaguirre, Humberto Donoso, Sergio Navaro, Carlos Contreras, Alfonso Sepúlveda, Hugo Villanueva, Jo Moris, Roberto Hodge, Braulio Musso, Ernesto Alvarez, Carlos Campos, Rubén Marcos, Leonel Sánchez, Osvaldo Rojas, Hector Fumaroni, Oscar Coll y Manuel Rodríguez.

Municipal parte hoy a Temuco, donde se presentará mañana en un amistoso frente al equipo local. El cuadro que entrena Antonio Vidalo cuenta con varias figuras recién incorporadas, tales como Beltrán que militó en U. Española; C. González que jugó por Magallanes y Nublense; Cisternas, de Schwager; Aparicio, de ... y Maldonado, de Talcahuano.

Deportivo "Juan Pinto Durán", formado por el personal del Banco del Estado, se enroló para participar en la competencia de la Asociación de San Miguel. El equipo que entrena Jorge ... está invicto desde hace un año y medio, habiendo registrado recientemente triunfos sobre Green Cross, por 5 a 1 y 4 a 2, respectivamente.

FUTBOLERIAS

Rangers está de duelo. Falleció repentinamente su tesorero, Héctor Barberis. El deceso de tan destacado dirigente ha causado hondo pesar en todas las esferas talquinas.

Totalmente repuesto se halla Hugo Berly, defensa de Wanderers, que tuvo actuación esporádica en la temporada pasada, debido a una seria lesión.

Malestar ha producido en Valparaíso la postrera decisión del entrenador, José Pérez de seguir dirigiendo a O'Higgins, en circunstancias que según el gerente de Wanderers, le había dado "su palabra de honor", de volver a la dirección del equipo porteño.

Los Viejos Cracks de Magallanes, jugarán mañana en San Fernando, frente a los "veteranos" de la Cía. de Tabacos. Citados para este compromiso están los siguientes viejos tercios albicelestes:

Donoso, Toledo Ponce, Córdova, Lamilla Hnos., Tapia Hnos., López Hnos., Suazo, Lalo González, Barrera, Sánchez, Pastor Zepeda, J. Núñez, Pérez, Arrieta, Inostroza, Machuca, Banda, Herrera, Acuña, Rodríguez Providell y Aránguiz, quienes deben encontrarse a las 7.15 en la Estación Central.

Al delantero paraguayo Roldán contrató Everton. No cuajó la contratación de Pereyra, porque Boca Juniors le puso obstáculos económicos.

Green Cross, arreglará la situación económica pendiente con Gonzalo Carrasco, luego de la transferencia de Víctor Adriazola a U. Católica, por la que recibe 25 mil escudos.

Unión Calera solicitó en préstamo al delantero evertoniano Jorga Miranda. Probable es que los viñamarinos lo cedan por una temporada.

Rangers contrató al mediovolante Vicente Astorga quien después de jugar por Audax, lo hizo por Huachipato.

Wanderers también tiene interés en el zaguero serenense Reinaldo Riquelme, el que antes pertenecía a sus filas, cuando era delantero. Santiago es otro de los clubes interesados en el citado jugador.

Audax Italiano cuenta ya con los delanteros argentinos, Villar y Georgi, quienes tienen muy entusiasmados a los dirigentes itálicos.

San Luis tendrá que abonar Eº 12 mil, si desea contratar al mediovolante de Santiago Morning, Enrique González. Esta es la suma que el club bohemio pide por el pase de su crack.

Unión Española arregló la renovación del contrato de Mario Ramírez, puntero derecho que había enviado a la Bolsa.

Santiago Morning está gestionando las contrataciones de Jesús Picó y Mario Torres, este último, backcentro que Audax dejó en libertad de acción.

Armando Tobar contrae matrimonio hoy en Viña del Mar. Con tal motivo los cracks de Universidad Católica viajarán a la Ciudad Jardín.

Rosario Central le pide un millón 200 mil nacionales (Eº 30 mil) a U. Católica por la transferencia del mediovolante Oscar A. Ramos. El jugador ha satisfecho en las pruebas que ha rendido en el cuadro católico.

José Varacka, mediovolante de River Plate, habría llegado a acuerdo, en principio, para jugar por Universidad Católica. La noticia, sin tener carácter oficial, se difundió, ayer por el ambiente futbolístico.

Jaime Ramírez jugará por su equipo, Audax Italiano, mañana en Curicó, frente a "Luis Cruz". Los dirigentes itálicos han pedido esta aclaración, pues Ramírez estaba figurando como refuerzo de Universidad Católica, para el match con Rosario Central.

LADISLAO PAKOZDY FUE CONTRATADO POR PEÑAROL

Ladislao Pakozdy, cotizado entrenador de nuestro medio fue contratado por Peñarol, para dirigir al equipo uruguayo, conjuntamente con el coach húngaro Bela Guttman. Pakozdy, recibió anoche un cable del club oriental, en el que se le solicita viaje lo antes posible a Montevideo para asumir sus funciones. La actuación de Pakozdy en el fútbol uruguayo tiene mayores proyecciones, ya que junto con Guttman, trabajarían en un plan renovador.

FRENTE A ROSARIO:

DEBUTAN ADRIAZOLA Y RAMOS EN U. CATOLICA

El equipo rosarino llega esta tarde con cuatro internacionales.

A las 16 horas de hoy, en avión de Aerolíneas Argentinas, llegará el equipo de Rosario Central que mañana domingo por la tarde, a las 16.15 horas, enfrentará a Universidad Católica en el Estadio Nacional, en un match de carácter amistoso. El conjunto rosarino, que se alojará en el Hotel Santa Lucía, trae en sus filas algunas figuras de relieve que se han constituido en valores de los últimos seleccionados de Argentina. Tal es el caso del arquero Andrada, el zaguero Cardozo y los delanteros Menotti y Fernández.

En cuanto a Universidad Católica registrará dos notas de atracción con motivo de los debuts que harán vistiendo sus colores los jugadores Víctor Adriazola, que fuera adquirido a Green Cross, y Oscar Alberto Ramos, que, precisamente, pertenece a Rosario Central y hace dos semanas que entrena con el elenco que dirige Andrés Prieto.

La reunión internacional de mañana en el campo de Ñuñoa contará con un encuentro preliminar a cargo de los conjuntos de cuarta especial de Universidad Católica y Walter Muller, que actúa en el Campeonato Regional de la Zona Central.





BRILLANTE RESULTO EL ACTO con que el Círculo de Periodistas Deportivos hizo entrega a los Mejores Deportistas del año 1962, de la estatuilla el "Cóndor". El espectáculo preparado por Rodolfo Soto fue festejado con aplausos por el público por el hondo contenido emotivo que tuvo tan significativo acto. En el grabado superior, los periodistas Carlos Guerrero, presidente del Círculo, y Guillermo Jiménez, acompañan a un grupo de premiados. A la izquierda, Sergio Brotfeld, vicepresidente, hace entrega a Irene Velásquez de la estatuilla como la Mejor Deportista de 1962. A la derecha, Irene junto a Misael Escuti, del fútbol profesional, y Luis Zúñiga, del boxeo amateurs, muestran orgullosos sus trofeos.

Gran expectación en Madrid por el match Atlético-Nüremberg

Corresponde a las semifinales de la Copa de Campeones de Europa. 1.750.000 pesetas le dan a Real Madrid en Inglaterra. Nottingham venció 2-0 a Liverpool. Flamengo, de Río Janeiro inició jira por Europa.

FUTBOL EN EL Mundo

MADRID, 19 (UPI).— En vista de la enorme expectativa que existe para presenciar el segundo match entre Atlético de Madrid y el alemán Nürenberg para las semifinales de la Copa de Europa de Campeones de Copa, el encuentro será disputado en el Estadio "Santiago Bernabeu", propiedad del Real Madrid.

Este match debe jugarse el próximo día 24, y debido a que el Estadio Metropolitano del Atlético de Madrid tiene capacidad para sólo 60.000 personas este club solicitó del Real Madrid le prestra el suyo que tiene una capacidad de 125.000.

Puestas las dos directivas al habla se llegó a un acuerdo y el match se jugará en dicho campo, a las 20.30 hora local.

MADRID, 19 (UPI). — El Real Madrid cobrará 1.750.000 pesetas por el match amistoso que el próximo miércoles disputará en Inglaterra contra el equipo Stoke City.

Además de la citada cantidad el club madrileño tendrá pagado los gastos de viaje y de estancia en Inglaterra.

La directiva del club madrileño ha ofrecido a sus jugadores una prima de 25.000 pesetas si ganan dicho partido.

El equipo español marchará a Inglaterra el próximo lunes.

LONDRES, 18 (UPI). — Nottingham Forest venció por dos a cero al Liverpool en el partido de esta noche correspondiente a la Liga de Fútbol, primera división.

LIMA, (UPI).— Sporting Cristal, vicecampeón peruano de fútbol, venció esta noche al Patria, de Guayaquil, por seis goles contra cero. Todos los tantos fueron marcados en el primer tiempo.

Con este partido se inició el torneo cuadrangular de fútbol, en que intervienen también Universitario de Deportes, de Lima, y Miguel Grau, campeón de Piura.

La segunda fecha del torneo se jugará el domingo entrante .

ROMA, 19 (UPI).— El equipo de fútbol brasileño Flamengo partió hoy para Rumania después de una breve estada en Roma.

El Flamengo deberá jugar dos partidos en Rumania para seguir viaje a Polonia, y de allí a Rusia y Checoslovaquia, antes de volver a Italia.

El grupo está compuesto por 18 jugadores y dos directivos.

MADRID 19 (UPI). — Ramiro Rodríguez, el futbolista brasileño del Atlético de Madrid, no podrá jugar en lo que resta de la temporada según manifestó la directiva del club madrileño.

Ramiro sufrió lesiones en los riñones y en un muslo durante el match Nürenberg-Atlético de Madrid.

De los demás jugadores atléticos lesionados en dicho match se sabe que el argentino Jorge Bernardo Griffa continúa el tratamiento médico, aunque podría ya jugar el próximo sábado en partido de Liga. Se cree no obstante, que su club reservará a Griffa para el segundo choque con los alemanes, que tendrá lugar en Madrid el próximo día 24 de este mes.

AMISTOSOS:

Santiago con U. Técnica y Ferro-Magallanes juegan hoy

Mañana habrá varios encuentros en provincias.

Dos encuentros amistosos se disputarán esta tarde. En ellos, los equipos participantes probarán algunos elementos nuevos. En el Estadio de la Universidad Técnica Santiago Morning enfrentará a Universidad Técnica, a las 16 horas. Y en el Estadio San Eugenio, a las 16.30, Ferrobádminton enfrentará a Magallanes.

Mañana habrá varios partidos amistosos, en provincias. En Temuco, Municipal con Temuco; en Chillán, Ñublense con Unión Española; en Curicó Luis Cruz con Audax Italiano; en Ovalle, Colchagua con Ovalle Ferroviarios; y en San Felipe segunda fecha del cuadrangular, con Trasandino de Los Andes, San Luis y U. Calera.

TENIS:

COPA "LIZANA" SE JUEGA EN EL CLUB "SANTIAGO"

Programa de los dos días de la competencia.

En las canchas del Club Tenis "Santiago" se jugarán a partir de hoy, prosiguiendo mañana, los partidos correspondientes al Campeonato "Aurelio Lizana" en las categorías Honor, Segunda e Infantiles. El programa de esta reunión tenística, en ambos días es el que damos a continuación:

Sábado 20, a las 14 horas.— A. Cooper v. s. J. Fernández; J. Acuña v. s. Hidalgo; Philippi v. s. M. Caracci; E. Ovalle v. s. Chomali; C. Meduña v. s. J. C. Esguep; A. Jacir v. s. P. Giraux; P. Gilli v. s. C. Vargas; R. Squirrel v. s. G. Zamora; P. Gildemeister v. s. A. Ovalle; N. Zurob v. s. L. Rodríguez 15 horas: A. Barros v. s. A. Cornejo; I. Díaz v. s. M. Rodríguez; S. Hidalgo v. s. G. Rodríguez; R. Guzmán v. s. L. Bauzá; E. Harseim v. s. P. Ilic; A. Pfister v. s. R. Fuentealba; I. Méndez v. s. N. Galleguillos; M. de Wentmann v. s. L. Caracci; Y. de Prayoux v. s. P. Rivera; L. de Ballestreri v. s. A. Mayorga. **16.15 horas:** D. Gildemeister v. s. E. de Kroneberg; A. Aguilera v. s. R. de Bochm; I. Valdés v. s. S. de Nomes; A. Sobesky v. s. M T. de Blaya; M. T. Hernández v. s. P. de Katz; C. E. Joanon v. s. C. Chiorino; S. Blache v. s. M. Rodríguez; M. Wolf v. s. H. Eynaudi; J. L. Alcalde v. s. M. Agost; J. Wall v. s. G. Berríos.

Domingo 21, a las 8.15 horas.— R. Hirsch v. s. ganador A. Cooper - J. Fernández; M. de Figueroa v. s. N. Cornejo; A. Rojas v. s. R. Hernández; P. Selenyi v. s. A. Barna; P. Minden v. s. G. López; E. Ballestreri v. s. A. Miranda; F. Malatesta v. s. R. Traub; S. Abugarade v. s. O. Lama; P. Córdova v. s. R. Cobo. **9.30 horas:** M. Camus v. s. N. Osorio; R. Navarro v. s. J. Barnat; E. Seckel v. s. R. Figueroa; P. Botka v. s. R. Rosende; R. Ziomi v. s. A. Zalaquett; L. Cornejo v. s. P. Freiwirth; H. Fillol v. s. E. Mantelli; W. Greene v. s. J. Lipari M.; E. Bernat v. s. R. Chiorino; J. Gálvez v. s. R. Laupheimer. **10.30 horas:** G. Alamos v. s. R. Flores; R. Ramme v. s. E. Escobar; R. Meza v. s. G. Zamorano; L. Muñoz M. v. s. A. Toral; Y. Zerené v. s. W. Salamé; R. Musalem v. s. J. Lipari Z.; J Fernández v. s. P. Rossi; F. Farías v. s. J. Herrero; G. Piedrabuena v. s. V. Martini; M. Bernat v. s. M. E. Muñoz. **11.30 horas:** C. Abogabir v. s. A. Villalón; N. de López v. s. L. Araya; M. E. Queirolo v. s. M. de Flaño; M. A. Larraín v. s. L. G. Huidobro; G. Calisto v. s. B. Yunis; M. Fainé v. s. M. Gildemeister; I. Fuster v. s. M. L. Valenzuela; A. de Camus v. s. Giadach; A. de Escandrillas v. s. M. Allel; M. Mendoza (H) v. s. D. Edwards. **15 horas:** M. L. Guell v. s. M. Lizana; L. Tristain v. s. L. M. Philippi; L. Lyon v. s. L. M. Joanon; I. Tejos v. s. M. Solari; M. Preminger v s. J. Saavedra (H); E. de la Sierra v. s. E. Hamburger; F. Moya v. s. A. Lavanderos; F. Catalán v. s. R. Silverstein; A. Mebech v. s. J. Calisto. **16 horas:** J. Bluk v. s. R. Parada; F Martino v. s. H. Pérez; H. Meza v. s. I. Goldenberg; E. Rolando v. s. R. Vargas; A. de Salvo v. s. C. G. Rivera; H. Sinkawitsch v. s. ganador C. E. Joanon - G. Chiorino; M. T. Hernández-R. Fuentealba v. s. de Nemes-E. Harseim; Y. de Prayoux - J. Fernández v s. L. Caracci-J. Acuña; A. Sobosky - P. Katz v. s. N. Cornejo - M. de Figueroa.

Campeonato de fútbol organiza el Clodio Brito

En cancha del Cementerio Católico se realizará el próximo 1.o de mayo un torneo de fútbol organizado por el club "Clodio Brito". Las instituciones interesadas en participar en este certamen relámpago, pueden acudir a la secretaría de los organizadores, calle María Graham 421 (Recoleta) a imponerse de las bases y reglamentos. Serán atendidos diariamente de 19.30 a 22.30 horas.

Este festival tiene por objeto allegar fondos para adquirir elementos de juego para los jugadores del Clodio Brito.

TENIS DE HOY:

Torneo de Escalafón Nacional habrá en el Estadio Español

Campeonato para Novicios en los courts del Club Municipal, en el Parque Cousiño.

Hoy sábado comenzará en el Estadio Español, a las 14.15 horas, la competencia abierta de tenis en las categorías de Escalafón Nacional, Primera y Tercera. Especial atracción tendrán los partidos de la categoría superior, en la que han registrado su inscripción jugadores como Roberto León, Patricio Cornejo, Andrés Hammersley, Jaime Pinto y otros.

El programa completo de partidos es el siguiente:

J. Tort con C. Barón, J. Pinto con A. Maureira, P. Díaz con E. Feliú, E. Umarán con G. Castro, Angel Pérez con A. Cipagauta, E. Ricart con B. Harsei, R. Córdova con F. J. Musalem, M. Hernández con F. Escondrillas, Samuel Ruiz con I. París, S. Becerra (padre) con M. Scheibel, J. Cabrera con I. O'Kingston, F. Cerda con A. Manzur, A. Hammersley con R. Santander, R. Keymer con J. Bauzá, F. López con H. Denegri, C. Isaac con J. Pallerás, Juan Bauzá con R. Vizzabona, I. Marsal con J. Lorca, M. Valcárcel con R. Greene, L. López con A. Piérola, O. Andrade con F. Calvo, C. Gaete con M. Syllero, I. Salas con P. Silva, C. Haupt con P. Stephens, J. Urzúa con R. Westmann, Sergio Arenas con R. Peón, A. Benito con F. Córdova, H. Kutzner con Jaime Santa Cruz, Fernando Díaz con N. Yarur, J. Lolas con L. Breinbauer, D. Mirelmann con E. Godoy, P. Doren con F. Pavez, C. Peredo con R. Riveros, L. Sanz con R. Kahn, R. Viada con D. Charmeil, Pedro Adris con Manuel Fernández, Poehler con F. Malatesta, J. Dedieu con J. Utheau.

MAÑANA DOMINGO, A LAS 8.15 HORAS: Manuel Santos con J. Ossandón, E. Cerda con N. Wainer, R. Abumohor con A. Hartmann, R. Gómez con E. Cabrera, J. M. Sierra con A. Musalem, B. Armingol con R. Sáiz, Renán Rojas con L. Saavedra, E. Silvetti con G. Vizzabona, A. Pipino con S. Gaete, A. Galleguillos con E. Palacios. A LAS 9 HORAS: Roberto León con M. Sanfuentes, E. Sanhueza con L. Cornejo. A LAS 9.15 HORAS: I. Girardi con L. Cueto S., E. Harseim con E. Reyes, F. Gasmann con R. Fuster, J. San Francisco con P Cabezón, H. Cañete con F. Manzur, Sergio Becerra (hijo) con J. Hasbun, D. Greene con M. Lolas, M. Berríos con C. Campusano, J. M. Benavente con Jean Ricard, I. Berman con A. Jiménez, M. Seiderer con H. Salmán. A LAS 10.15 HORAS: Patricio Cornejo con José Castellano, vencedor J. Tort—Carlos Barón con Jaime Filiol, S. Sahid con E. Papini, M. Kishineski con E. Miniño, Dan Mac Millan con Patricio Gómez, O. Danús con A. Mendieta, D. Latorre con A. Saavedra, M. Pérez con B. Payeras, J. Olivares con M. Santa Cruz, E. Yarur con A. Girón A LAS 11.30 HORAS: Vencedor J. Pinto—R. Maureira con L. A. Ossandón.

CAMPEONATO DE NOVICIOS

Este torneo se efectúa por primera vez en Chile, era largamente esperado y comenzará esta tarde.

La directiva del Club Municipal no ha omitido sacrificios para que el torneo resulte todo un éxito. Las inscripciones recibidas son numerosas. Los diversos clubes de la capital, compenetrados que con competencias de esta naturaleza se labra la grandeza del tenis nacional, han respondido con interés a este llamado.

A los valiosos premios de estímulo que tendrán los vencedores de la competencia, debemos agregar que la I. Municipalidad, cuya labor de fomento del deporte es ampliamente reconocido, donará un hermoso trofeo que será el broche de oro de este torneo de novicios.

El programa de partidos es el siguiente:

14 HORAS: A. Salamé con Luis Garretón, C. Pino con G Cristi, G. Silva con Pablo Carolis, M. Iriarte con R. Coesseu. 15 HORAS: O. Márquez con W. Arriagada, R. Monsalve con M. Paduje, M. Cacho C. con L. López del C., E. Grau con G. Villablanca. 16 HORAS: Jorge Uslan con A. Kupfer, Moisés Avila con C. Didier, L. Barrandiarán con G. García, R. Domínguez con I. Zambrano. 17 HORAS: S. Morales con J. P. Molinari, J. Concha con E. Domínguez, O. Mardones con Jorge Matus, A. Miranda con G. Oviedo. 18 HORAS: T. Ashai con C. Isidor, J. L. Zabala con J. Pérez, Gan. Salamé—Garretón con Félix Lazo.

DOMINGO, 8.30 HORAS: L. Garretón—Carolis con Márquez—López, Uslar—Avila con Aschai—Cristi, Morales—E. Domínguez con E. Pinto—A. Pinto, Matus—Oviedo con Zambrano—Paduje. 9.30 HORAS: Y. de Ortiz con M. Cacho C., Isabel Palgi con Yolanda de Sillano, Bunty Blackbum con Maya Keller, Dora de Andraca con Isabel M. Díaz. 10.30 HORAS: Elena Iriart con C. Cacho C., Sonia Andraca con Patricia Onetto, Caty Palgi con Juana Pino M., Gan. Garretón-Parolis Márquez-López con F. Lazo—R. Domínguez: 11.30 HORAS: Gan. Monsalve—Paduje con Gan. Cacho—López, Gan. Grau—Villablanco con Gan. Uslav—Kupfer, Gan. Avila—Didier con Gan. Barandiarán—García, Gan. Morales—Molinari con Gan. Concha—Domínguez



ROBERTO LOBOS: Reaparecerá el viernes ante el argentino René Díaz.

ROBERTO LOBOS PELEA EL VIERNES CON RENE DIAZ

En la misma velada actuarán: Luis Silva con Silverio Ferreiro y Eduardo Bollo ante Gregorio Pardo. Peleadores chilenos cumplirán una campaña en Lima. Domingo Rubio se presentará en Mendoza. Esta noche se efectúa final del Campeonato de los Barrios 1963. Los ganadores enfrentarán el sábado próximo a los campeones del Torneo Guantes de Oro, de Valparaíso. Emile Grifith combatirá con el cubano Luis Rodríguez, en una revancha por el cetro mundial de los welters.

Boxeo al DIA

Ya está en principio más o menos en carpeta el programa de la velada del viernes próximo en el Caupolicán. Los tres combates básicos son de tipo internacional, ya que ponen frente a frente a peleadores nuestros y a pugilistas argentinos.

En la pelea estelar, reaparece Roberto Lobos, ante René Díaz, peso liviano mendocino que debutó frente a Luis Silva. En el semifondo, Silverio Ferreiro de Mendoza enfrentará justamente a Luis Silva, que con ésta hace su segunda pelea luego de su viaje a Europa. Finalmente, en el primer combate, Gregorio Pardo, mendocino también, tendrá como oponente a Eduardo Bollo.

El mayor interés de la velada lo ofrece sin duda alguna la reaparición de Roberto Lobos, quien ya definitivamente en el peso liviano, inicia una campaña que lleva como meta la obtención del cetro nacional en esta categoría, vacante desde el alejamiento del titular, Sergio Salvia.

El programa definitivo se fijará el lunes, luego que los pugilistas rindan la prueba de suficiencia, trámite que como siempre se cumplirá en el gimnasio de la Federación, a las 18.30 horas.

El manager Santiago Arancibia recibió ayer un cablegrama enviado por el promotor peruano Max Aguirre, en el que le pide que a la mayor brevedad concrete el viaje de un grupo de peleadores chilenos a la capital del Rimac. Según lo manifestó Arancibia, el viaje lo efectuará el 4 de mayo e irán con él, Guillermo Romero, Fernando Azócar, David Ossandón y Luis Urra.

También en los primeros días de mayo es casi seguro que se presentará en Mendoza Domingo Rubio, quien tiene un contrato por cuatro peleas, con una opción para actuar posteriormente en el Luna Park de Buenos Aires.

El próximo sábado en el Fortín Prat de Valparaíso se llevará a efecto un festival amateur, en el que intervendrán los campeones de los barrios de Santiago ante los aficionados porteños que recién se clasificaron campeones en el torneo Guantes de Oro.

Justamente esta noche se efectuará en el ring del Gimnasio López Mateos, ex México B. Club, la rueda final del Campeonato de los Barrios de Santiago 1963, cuyo programa es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO: Fernando Cáceres (Club Hípico) con Juan Barra (Club Hípico). CATEGORIA MOSCA: Sergio Díaz (Población Gas) con René Leiva (Club Hípico). CATEGORIA GALLO: Fernando Muñoz (Población Gas) con Juan Fernández (San Pablo). CATEGORIA PLUMA: Roberto Gálvez (Población Gas) con Manuel Guerrero (Población Gas). CATEGORIA LIVIANO: Joaquín Pinto (Población Gas) con Luis Chacón (San Francisco). CATEGORIA MEDIOMEDIANO LIGERO: Sergio Carilao (San Francisco) con Carlos Morales (Matadero). CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Oscar Riquelme (Exposición) con Narciso Muñoz (San Pablo). CATEGORIA MEDIANO LIGERO: Luis Quezada (San Francisco) con Sergio Alvarez (Recoleta). CATEGORIA MEDIANO: Ricardo Carreño (R. Santa Cruz) con Juan Armijo (Matadero). CATEGORIA MEDIOPESADO: Pedro Olea (Población Gas) con Carlos Vidal (Población Gas). CATEGORIA PESADO: Daniel González (Asociación) con Carlos Cordero (San Francisco).

NUEVA YORK, 18. — (UPI).— El campeón welter Luis Rodríguez, cubano radicado en Miami Beach, y el ex campeón Emile Griffith de Nueva York, firmaron hoy contrato para otra pelea de desquite por el título, que se celebraría el ocho de junio en el Madison Square Garden, según anunció el promotor Teddy Brenner.

Rodríguez, de 26 años, destronó a Griffith, de 25 años, adjudicándose por decisión la

LUIS SILVA: Su segunda actuación luego de su viaje a Europa, la cumplirá en la próxima velada ante el mendocino que debuta, Silverio Ferreiro.

pelea estelar del triple programa titular efectuado el ... de marzo en Los Angeles, ... rante el cual perdió la vida Dave Moore, uno de los contendientes.

El combate del 8 de junio será el tercer encuentro de ambos aunque Rodríguez ganó por decisión unánime su reciente pelea a 15 rounds con Griffith, hubo tanta discusión por el veredicto que los promotores de Los Angeles y Las Vegas gestionaron el match del 8 de junio.

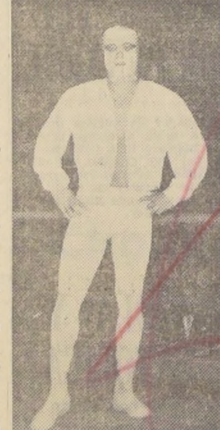
Griffith tratará de recuperar por tercera vez la corona welter que originalmente obtuvo del cubano Benny Kid Paret por knock-out en el round 13 el primero de abril de 1961. Más tarde la perdió a manos del propio Paret por decisión el 30 de septiembre de 1961, a quien volvió a arrebatársela por knok-out en el round 12, el 24 de marzo de 1962, con el trágico resultado de todos conocido.

Las condiciones pactadas para el ocho de junio, no se han dado a conocer todavía.

TORNEO INTERNACIONAL... MAS Y MAS EMOCIONANTE Y SENSACIONAL...

DOS INCOGNITOS, PUGNAS DRAMATICAS; HOY, MASCARA BLANCA versus JUDIO STEINER y MASCARA ROJA versus EL GORILA ESPAÑOL

Muy importante el Ranking de SIETE COMPETENCIAS, esta noche en el RING TEATRO "CAUPOLICAN"



Sin duda alguno, los luchadores "incógnitos" extranjeros traídos de Colombia y Venezuela —Máscara Roja y Máscara Blanca— han levantado la atracción del Torneo Internacional 1963 de Catch as Catch Can, que cada sábado desarrolla competencias impresionantes en el ring-colchoneta del Teatro Caupolicán.

Estos luchadores son estrellas del "Ranking Mundial" con actuaciones destacadas en Estados Unidos y Europa.

"Máscara Roja" es un hombronazo fornido de 100 kilos de peso. Combate con brutalidad y energía. Levanta a sus adversarios cual frágiles plumas y con las "llaves del avión" haciéndolos girar en el aire los larga al tablado, golpeándolos teriblemente y los pone K. O.

Por su parte, "Máscara Blanca" es un atleta de 85 kilos. Pero tiene en su record más de mil luchas y tiene victorias sobre luchadores de más de 120 kilos. Lucha con una máscara blanca y hace sensación cada sábado en el "Caupolicán".

LAS DOS LUCHAS MAXIMAS DE LA TEMPORADA, ESTA NOCHE EN EL "CAUPO"

Los cotejos de hoy con los dos "incógnitos" mundiales, son las dos luchas máximas de la temporada, Máscara Blanca con el notable campeón judío Aron Steiner y Máscara Roja contra el fornido Gorila Español.

Estas dos luchas tienen un "marco" digno de competencias cumbres.

He aquí el orden de las luchas de esta noche, por la 15a. Rueda del Campeonato de la actual temporada:

1.o, brasileño "La Sombra Negra" contra el nacional René Núñez; 2.o, El Angel Rojo contra Colorín Octavio Pavez; 3.o, Neutrón, el mexicano eléctrico de las patadas voladoras contra Leo Farías, campeón nacional; 4.o, Chino Lay-Hoo (judo-catch) contra media sangre chileno-francés Bernardo Dupret; 5.o, Tosco Machado contra Manuel Tolosa, el popular As de Espadas Chileno; 6.o, Máscara Blanca contra judío Steiner, y 7.o, Máscara Roja contra el agresivo campeón hispánico "El Gorila Español".

Precios económicos. Recio, emocional espectáculo en una reunión apta para público femenino, niños y mayores, $ 1.500, ring-platea numerada; $ 1.000, ring-platea, damas y niños, $ 700, generales 2.o piso del "Caupolicán", y $ 500, generales, damas y niños.

BASQUETBOL:

COMISION TECNICA ENTREGAR TERNA DE COACHS NACIONALE

En la próxima semana quedará designado el entrenador y de inmediato procederá a llamar al plantel que debe enfrentar a los japoneses el 4 de junio. En dos series quedaron divididos los equipos que participarán el Torneo de Tanteo de la Asociación Santiago.

La jira que realizará a Chile el seleccionado olímpico japones, después de actuar en el Torneo Mundial de Río de Janeiro en el mes de mayo, producirá en el básquetbol masculino el primer paso para dar vida a la selección permanente que la Federación piensa tener en actividad por espacio de dos años.

En efecto, ratificado ya el viaje de los basquetbolistas de Japón, el directorio de la Federación en la próxima reunión que tendrá el martes 23, solicitará a la Comisión Técnica Nacional, una terna de nombres de posibles candidatos a dirigir la selección nacional, la que entrará en actividad de inmediato.

El cuadro japones jugará 2 partidos en Chile, el 4 y 6 de junio, de esta manera entonces el seleccionado tendrá por delante un tiempo aproximado de un mes y medio para prepararse.

En un principio se había pensado que el cuadro representativo nacional, debía ser dirigido por dos entrenadores, como se usa en todos los grandes equipos de basquetbol. El progreso que ha alcanzado este deporte en el mundo así lo exige. Pero desgraciadamente el presupuesto que tiene la Federación en este rubro es muy escaso, de ahí que sólo tenga que nombrarse en forma imperiosa a un entrenador. La Comisión Técnica Nacional deberá entregar la terna la próxima semana y luego discutir con el entrenador la nómina de jugadores que serán llamados.

Para el 30 de este mes tiene reunión de Delegados la Federación. En dicha sesión se dará cuenta de la memoria anual como asimismo del balance de tesorería. Las elecciones para nuevo directorio tiene fecha abril de 1964.

La Asociación Santiago ya confeccionó los grupos de los equipos que participarán desde el domingo 28 en el Torneo de Tanteo. Los cuadros que actuarán, todos los equipos de la División de Honor, más los seleccionados de San Antonio y Rancagua, han sido divididos en dos grupos "A" y "B".

El Torneo es por doble eliminación. Los grupos quedaron formados por las siguientes parejas: Grupo "A": Palestino con Dávila Baeza; Sirio con Seleccionado de San Antonio; Colo Colo con Universidad Técnica. Unión Española quedó bye y debutará en el certamen en la segunda fecha enfrentando al ganador de la pareja Palestino-Dávila Baeza. Serie "B": Famae con Seleccionado de Rancagua; Thomas Bata con Sirio; Readi con Quinta Normal Unido. Quedó bye Ferroviarios que debutará con el ganador de Sirio-Rancagua.

Los dos ganadores de grupo actuarán en una da final, a la cual están tados a participar las nes de Universidad de y Universidad Católica su defecto los equipos nes de ambos torneos sitarios.

En el Gimnasio del tivo Nacional realizará año su torneo oficial ciación de este deporte Universidad Católica. tensa actividad que desp las diferentes facultades Gimnasio de Avenida do O'Higgins impide tener disponibilidad normal desarrollar el certamen. este modo los dirigentes teros cruzados se vieron gados a tener que arrend gimnasio de la calle chrane para sus activid

Buena victoria de Júpiter en Torneo Prov. de Fútbol

El domingo recién pasado se jugaron los partidos correspondientes a una fecha más del 28.o Campeonato Provincial de Fútbol "Ilustre Municipalidad de Santiago". Los resultados de estas confrontaciones fueron los siguientes:

Estadio Municipal de Puente Alto.— Juv. Viel de San Eugenio 2, Fatucén de Puente Alto uno.

Cancha San Agustín.— San Lorenzo de Prat Ñuñoa 2, Granja Jr. de Puente Alto 1

Cancha Las Vizcachas de P. Alto.— Independiente de Ñuñoa 2, Júpiter de Puente Alto cinco.

Cancha Iriarte Hnos. de Maipú.— Pedro Armengol de Recoleta 1, Iriarte Hnos. de Maipú 1.

Estadio Municipal de Maipo — Pizarreño de Maipú 1. Dep. Maipo de Maipo 1.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera envíelos a Alonso Ovalle 1479.

ADEC inicia la celebración de su XX aniversario hoy

La Asociación Deportiva de Empleados de Cajas comienza hoy a celebrar su XX aniversario con un programa futbolístico que se realizará en la cancha interior de la Radio de la Armada en la Quinta Normal.

La Caja de Previsión de la Defensa Nacional, campeón de apertura de la temporada de 1962 enfrentará al Deportivo Electrón de la Asociación Deportiva de Industrias, en disputa de los premios que ha donado la Dirección de Deportes del Estado, y que servirán de base a esta tarde deportiva, y que dada la calidad de los clubes participantes da margen para una grata reunión.

A LAS 15 HORAS

Deportivo Caja de Previsión de la Defensa Nacional "B" con Deportivo Electricistas de la Asinda.

A LAS 16.30 HORAS

Deportivo Caja de Previsión de la Defensa Nacional "A" con Deportivo Electrón, campeón de la temporada de 1962 de la Asociación Deportiva Industrial.

En ambos compromisos se disputan premios especiales que ha donado la Dirección de Deportes del Estado.

Las demás ramas deportivas de la ADEC seguirán cumpliendo los compr pactados en las ram basquetbol, ajedrez, tenis, rayuela, y la ses lemne a efectuarse el 23 de abril a las 21 ho su sede social de ca randé N.o 348, en los

Lunes, martes, miér jueves, viernes y sábad sido fijados para la ción de los programas tivos que en este aniv ha programado la ADE

Han sido invitados actos los dirigentes clubes afiliados, como ridades del deporte

Festival de fútbol se hará en La Granja

El Club Juventud Brasil de la Asociación de Fútbol de La Granja ha organizado un festival para mañana en el Estadio San Ramón de esa localidad, cuyo programa comprende los siguientes partidos: 14,30 horas, Huracán con Panamericano; 16,15 horas equipo especial de Ferrobádminton con Juventud España, y 17,30 horas, Magallanes, team especial, con Juventud Brasil.

Tricolor Nacional juega con R. Bangú

El deportivo Tricolor Nacional reiniciará mañana sus actividades enfrentando a sus tres equipos de fútbol con los del Real Bangú. Los encuentros comenzarán a las 9, en la cancha Sederap, y corresponden al torneo de apertura de la Liga Blanco Encalada.

Club Peñarol ci a sus jugadore

La directiva del club rol, cita a los integran sus tres teams de fútbol hoy sábado, a las 14 hor la cancha de la Academ Humanidades, ubicada baré entre Santos Du Dominica, donde se en rán con los representati club "Phillips Chilena"

Fútbol en canc del Club Hípico

La Liga Independiente Miguel ha programado esta tarde los siguientes cuentros en las canchas Club Hípico: cancha 1, San Miguel con Vinicio gerio; N.o 2, Caruzo con dustrias Chilenas; N.o Olímpico Brasil con Pa Juniors, y cancha 4, Ju Pizarro con Rocatec, en divisiones.

Unión American eligió directiva

El deportivo Unión ricana eligió reciente el siguiente directorio: dente, Carlos del Río; presidente, Manuel G secretario, Luis Notari; secretario, Hernán C zo; tesorero, José G protesorero, Andrés G y directores, Ramón zuela, Stalin Ibáñez y Ramírez.

Este club que está brando sus siete años da ha programado para diversos actos deport sociales.

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 21 de Abril de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 7.45 hrs.

1	Budinero	54	3	L. Muñoz	A. Sepúlveda
2	Caminito	53	13	A. Gonzalez	Alv. Breque
3	Deudor	54	1	G. Farfán	A. López
4	Don Marcos	54	12	C. Pezoa	A. Lab
5	Falmito	54	15	H. Salas	J. M. Baeza
6	Galileo	54	2	C. Paredes	L. Orellana E.
7	Gran Señor	54	8	M. Díaz	R. Maggi
8	Magistral	54	7	O. Hermosilla	J. Posadas
9	Mingsún	54	9	J. Latorre	E. Navarro
10	Panvirol	54	5	O. Manriquez	S. Gajardo
11	Príncipe Alto	54	14	A. Salas	G. Mancilla I.
12	Ronquido	54	4	J. Barrios	Fd. Gazmuri
13	Sendero	54	11	R. Madariaga	A. Petit
14	Slabby	54	10	G. Jorquera	F. Jacial
15	Surazo	54	6	J. Adasme	R. Rabello

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 hrs.

1	Blacho	54	10	M. Alquinta	L. E. Vásquez
1a	El Gitano	54	7	G. Saavedra	J. M. Baeza
2	Bye Bye	54	15	I. Sandoval	M. Rendic
3	C. la Pampa	54	1	R. Castillo J.	E. Navarro
4	Curzón	54	6	E. Soto	O. Lizama G.
5	El Diablo	54	8	F. Toro	O. Becerra
6	Gigur	54	3	O. Manriquez	H. Miranda
7	Harem	54	11	H. Salas	G. Urquidi
8	Huipil	54	14	G. Jorquera	E. Valenzuela
9	Indómito	54	9	R. Madariaga	R. Albornoz
10	Laplace	54	12	C. Pezoa	G. Mancilla I.
11	Muñeco	54	4	L. Camus	A. Henriquez
12	Oro Si	54	5	J. Barrios	Fd. Gazmuri
13	Repunte	54	2	A. González	C. Covarrubi.
14	Rofucaro	54	13	G. Meneses	H. González

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 12a. serie.— A las 8.40 hrs.

1	Ch. Hermosa	54	5	F. Guzmán	J. Posadas
2	Cotejo	54	14	Or. Hermosilla	G. Avila
3	Hostess	54	18	O. Hermosilla	A. Luna Q.
4	Nibalda	51	10	S. Véliz	J. R. Quinte.
5	Yapiga	54	11	V. Bravo	L. Santos
6	Connie	53	9	V. Barra	A. Petit
7	Goyita	53	8	S. Meneses	A. Donati
8	Bureta	53	17	G. Saavedra	H. Godoy
9	Marco A.	53	6	G. Meneses	A. Proschle
10	Mulpún	53	13	J. Amestelly	J. Vial
11	Esperanza	52	16	J. Adasme	A. Valenzuela
12	Orange Peel	52	15	L. Hevia	H. Yáñez
13	Merluza	51	7	L. Muñoz	C. Santos
14	Queplicho	50	12	V. Espinoza	M. Rendic
15	Monocle	49	3	A. Farías	G. Toro
16	M. Amores	48	2	NO CORRE	M. Murillo
17	Lliomén	48	1	H. Pilar	R. de Costan.
18	Pascuerito	47	4	L. Gutiérrez	J. García A.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 9.10 hrs.

1	Astrifera	54	16	D. Cerda	A. Vodanovic
2	Lemuriana	53	14	H. Olguín	Fdo. Castro
3	Pretoria	53	12	G. Farfán	A. Donati
4	Inversionista	53	9	N. Gonzalez	R. Albornoz
5	Noi	53	2	R. Jaque	H. Cisternas
6	Pamelito	53	18	C. Ojeda	C. Castro
7	Rozón	53	15	E. Soto	A. Petit
8	Coneja Rubia	52	1	R. Madariaga	A. Lab
9	Taladro	52	17	F. Suárez	A. Proschle
10	Certosa	51	11	C. Pezoa	D. Miranda
11	Fiat Lux	51	13	J. Barrios	J. Salfate M.
12	Casamata	51	6	J. Martínez	J. Bernal
13	Picasso	51	8	C. Paredes	L. Orellana E.
14	Quenequén	51	5	M. Serey	J. B. Castro
15	Caudillo	50	10	H. Salas	L. G. Alvarez
16	Antiparra	50	7	Hg. Pilar	N. Peralta
17	Bailando	50	4	S. Alcalde	E. Becar
18	Big Moon	50	3	J. Latorre	E. Navarro

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 9.40 hrs.

1	Paravent	57	6	O. Hermosilla	R. Albornoz
1a	Speedy Gal	53	18	C. Ojeda	R. Albornoz
2	Ernesto	54	17	N. Vasquez	E. Valenzuela
3	Termar	54	15	F. Toro	J. Suárez
4	Atocongo	53	3	J. Martinez	R. Bernal G.
5	Cucharón	53	2	C. Pezoa	A. Lab
6	Fiador	53	7	O. Manriquez	L. A. Orellan.
7	Orita	53	4	G. Jorquera	L. A. García
8	Tropiezo	53	16	A. Mora	P. Valderram.
9	Ana Patricia	52	5	R. Jaque	T. Herrera
10	Busca Oro	51	16	L. Camus	H. Yáñez
11	Gitano	51	14	J. Barrios	J. Troya
12	Silvestre	51	8	A. Salas	A. Vodanovic
13	Teatino	51	9	H. Basay	S. Miceli
14	Libertario	50	1	S. Meneses	R. Quiroz
15	Sardabad	50	12	O. Castillo	R. Villa
16	Shorty	50	13	H. Olguín	H. Galaz
17	Bochum	50	11	G. Saavedra	H. Godoy

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 10.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Cachito Mío	53	10	D. Cerda	M. Maira
2	Patrulla	53	13	G. Jorquera	S. Olivares
3	Milagrito	53	7	G. Meneses	A. Amaro
3a	Torrentoso	52	4	F. Toro	A. Amaro
4	Rojelana	53	8	H. Salas	A. Bullezú
5	Seda	53	1	M. Díaz	R. Maggi
6	Stock	53	3	E. Soto	A. Henriquez
7	Apolda	52	18	J. Aravena	R. Luna M.
8	Mister Chuki	52	9	A. Mora	G. Toro
9	Ranco	52	15	S. Vera	J. Cavieres A.
10	Zampanó	52	11	J. Latorre	H. Yáñez
11	Allegada	51	2	Hg. Pilar	N. Peralta
12	Cri de Guerre	51	16	V. Barra	J. Castro D.
13	Orfeo Negro	51	14	G. Farfán	M. Rendic
14	Teche	51	6	J. Adasme	T. Bustos
15	El Espiante	51	12	L. Camus	O. Jara
16	Ignorado	51	17	R. Jaque	J. Salas
17	Chirimoyo	50	5	S. Meneses	R. Quiroz

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 10.40 hrs.

1	Chillanejo	54	16	C. Ojeda	A. Ramírez
2	Gagarín	54	5	E. Soto	S. Olivares
3	Imposible	53	14	S. Vera	J. M. Baeza
4	Pichuco	53	1	H. Salas	A. Vodanovic
5	Pireo	53	2	NO CORRE	D. Torres
5a	Siniscola	52	10	O. Manriquez	D. Torres
6	Baldón	52	9	R. Madariaga	A. Lab
6a	Escalpelo	51	11	N. Vásquez	A. Lab
7	Trovador	52	12	F. Toro	A. Amaro
8	Senechal	52	8	L. Muñoz	J. Fuentes
9	Como El	51	10	O. Castillo	R. Maggi
10	Fregado	51	17	H. Basay	M. A. Valenz.
11	Hill Fox	51	15	G. Meneses	J. Suárez
12	Souvenir	51	13	J. Martinez	O. Becerra
13	Castaña	51	3	S. Alcalde	A. Proschle
14	Intuición	51	6	Hg. Pilar	J. R. Quinter.
15	Palmito	51	4	V. Espinoza	L. Contreras
16	Atila	50	18	L. Camus	O. Jara

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 11.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	Batistina	52	13	H. Piler	R. Maggi
2	Bulería	52	4	R. Madariaga	R. Villa
3	Dalia	52	11	E. Guajardo	A. Sepúlveda
4	Elena María	52	9	E. Soto	J. Troya
5	Fueguina	52	15	F. Toro	J. Suárez
6	Ghana	52	10	G. Meneses	F. Gazmuri
7	Jaquelina	52	6	G. Farfán	H. Cisternas
8	La Cibeles	52	16	J. Barrios	F. Gazmuri
9	La Tortolita	52	3	J. Toro	A. Lab
10	Mirasierra	52	7	D. Cerda	H. Parra
11	Muci	52	14	S. Vera	E. Rodríguez
12	Niña Mora	52	5	C. Pezoa	J. Chamorro
13	Pánvida	52	12	C. Sepúlveda	L. Alvarez B.
14	Standard	52	1	Hugo Pilar	J. Quinteros
15	Trila	52	8	L. Muñoz	H. Gazmuri
16	Uspallata	52	2	J. Martínez	R. Maggi

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 11.45 horas.

1	Pretty Boy	60	5	J. Escobar	O. Silva
2	Hereje	59	8	J. Martinez	G. de la Cerda
3	Bocaflorida	56	10	R. Madariaga	A. Breque
4	Taboleo	55	2	F. Toro	A. Petit
5	Mino	51	12	H. Salas	E. Cáceres
6	Impresor	50	1	S. Vera	J. Inda
6a	Carácter	49	4	P. Muñoz	J. Inda
7	Mi Rey	49	6	G. Meneses	J. Suárez
8	Numén	49	7	R. Jaque	J. Salas
9	S. Magallanes	49	9	J. Amestelly	J. Castro R.
10	Yaquil	49	11	C. Paredes	R. Maggi
11	Estirón	48	3	A. González	H. Cisternas

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.20 horas.— 3a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	Hamurabi	57	2	J. Martínez	J. García
2	Noctámbulo	57	1	L. Camus	H. Yáñez
3	Ahora Sí	56	12	O. 2.o Manriq	S. Gajardo M.
4	Báltica	56	8	R. Madariaga	Alv. Breque
5	Pichingal	54	5	J. Baeza	J. Salas
6	Crispín	52	14	E. Soto	J. Inda
7	Liz	52	4	F. Toro	J. Suárez
8	Sabotaje	50	3	H. Salas	G. Urquidi
9	Samovar	50	11	G. Jorquera	A. Vodanovic
10	Cargosa	49	9	R. Jaque	O. López
11	Corcoveador	48	10	G. Meneses	J. Castro R.
12	Cosmopolitan	48	6	Hugo Pilar	J. Quinteros
13	Para Todos	47	7	C. Paredes	H. Galaz
14	Rugendas	46	13	J. M. Aravena	J. Melero B.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.55 horas.— 7.a serie.

1	Muktara	54	1	F. Toro	A. Bullezú
2	Amigable	54	1	L. Muñoz	C. Santos
3	La Lolito	53	8	S. Véliz	A. Ramírez
4	Kalibek	53	4	M. Alquinta	S. Miceli
5	Magdalena	53	11	L. Camus	A. Henriquez
6	Monteagudo	53	5	J. Aravena	A. Valenzuela
7	Quiet	53	7	E. Peña	M. Amaya
8	Mister Nat	52	10	C. Sepúlveda	O. Becerra
9	Mitotero	52	9	J. Baeza	A. Sepúlveda
10	Reñeco	52	16	E. Soto	P. Bagú
11	A la Carga	51	14	J. Latorre	C. Castro
12	Titanita	50	18	H. Salas	I. Duque
13	Montepin	50	15	G. Meneses	P. Briones
14	Snake	50	6	G. Jorquera	J. Castro R.
15	Mudejar	49	12	A. González	H. Cisternas
16	Ciudadela	49	13	S. Alcalde	J. Posadas
17	Hispaniola	49	17	J. Martínez	P. Inda
18	Idealista	49	2	J. Amestelly	A. H. García

Puntas de fuego para Millonario

Fue operado Toro Sentado. Tiempazo fue filiado para su viaje a Brasil. Retiros. Otras noticias.

Una baja en la 12a. carrera del Club Hípico ya se anuncia para el día de mañana. No correrá, en esa competencia, el mulato TAPIHUE, elemento que debía conducir Juan Amestelly.

FUE FILIADO, para su próximo viaje al Brasil, el hijo de Licencioso, Tiempazo, elemento que, es muy posible, viaje la próxima semana.

UNA CAUSTICO en las paletas le aplicaron a Cara Donna.

CON TRATAMIENTO antiparasitario se encuentra Zarpada, hembra al cuidado de Juan Melero.

RAYAS DE FUEGOS en los carpos se le aplicaron a la potranca Gauchada.

PUNTAS DE FUEGO en la caña de la mano izquierda le pusieron al buen tordillo Millonario.

MISS AMORES, en la 3a. carrera, y PIREO, en la séptima competencia, son dos ausencias ya anunciadas para el programa de mañana, en la pista del Hipódromo Chile.

DOS NUEVOS elementos se agregaron a la lista de eliminados para el Club Hípico de Antofagasta, ellos son Potasium y Mi Compadre.

TECLEO, un pupilo de Alejandro Castro perdió su calidad de reproductor.

TORO SENTADO fue operado de un absceso en la tabla del cuello izquierdo.

DIALOGOS DE "LA NACION", con profesionales palmeños:

CON ARMANDO LAB:

"LA NACION": ¿Qué hay para los lectores de "LA NACION":

A. L.: "Están todos mis animales en gran estado, pero creo que Baldón no debe perder".

CON OCTAVIO BECERRA:

"LA NACION": ¿Qué dato hay para mañana?

O. BECERRA: "El Diablo es el que más me gusta de los míos. Puede ganar con excelente dividendo".

CON SILVIO MICELI:

"LA NACION": ¿Qué aconseja a nuestros lectores?

S. MICELI: "Kalibek: lo estimo un muy probable ganador".

ESCASA de asistencia estuvo la reunión de los jinetes para elegir nueva directiva. Matías Alquinta y Jorge Aravena, manifestaron a LA NACION que en lo sucesivo, elegirían una directiva general, pero que simultáneamente crearían directivas parciales para el Hipódromo Chile, el Club Hípico y el Sporting, así asistirán en lo sucesivo, sólo los directivos de cada agrupación y no existirán problemas.

JUAN SUAREZ, conversando acerca de su potrillada:

"Creo que entre mis productos tengo al ganador de uno de los grandes clásicos de este año".

Y hay que recordar que en otras oportunidades ha dicho lo mismo y ha cumplido.

RUFIAN, un dos años de Julio Castro Ruiz, resultó seriamente lesionado al arrancarse en la mañana de ayer y saltar las barandas que rodean la pista. Resultó con lesiones múltiples y estará de para un tiempo.

SEÑORIAL, regresó a Viña del Mar, luego de cumplir breve campaña en Santiago.

GUADALUPE DEL CARMEN recibió en la mañana de una limpieza completa de sus oídos.

PRENDA, una dos años de Luis Santos, falleció a consecuencia de una septicemia.

VINO DULCE, sufrió en la mañana de ayer la abertura de un abceso.

CRUCEIRO, VETECLOVIO Y FAUSTO, tres nuevos discípulos de Artagnán Ramírez, recibieron tratamiento antiparasitario.

GALO reinició nuevamente su entrenamiento y ya se le ve galopando en la cancha del Hipódromo.

FILARET, un modesto elemento de Juan Suárez, probablemente sea eleminado en el curso de este mes.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para la reunión de mañana en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

TERCERA CARRERA.— Miss Amores (16).
SEPTIMA CARRERA.— Pireo (5).

CLUB HIPICO
DECIMOSEGUNDA CARRERA.— Tapihue (16).

ARMANDO LAB, uno de los preparadores más trabajadores en La Palma, tiene confianza en el papel de su pupila La Tortolita en el Clásico "Panamá". Ha aprontado bien.

Pileque: enemigo para la "Especial"

PASO 700 METROS EN 44 SEGUNDOS.

PISTA DE ARENA

400 METROS

STAGGER, R. Montoya, en 24 2/5.
GRAN SLAM, F. Toro, en 24 2/5; repitió en 24.
HIPICA, R. Parodi, en 24.
RAFIA, F. Arredondo, y DORABELLA, R. Valenzuela, en 24 2/5.
QUERIDITA, C. Pezoa, en 24 2/5.
ISOLDA, E. Guajardo, en 24.
NORTE CHICO, E. Guajardo, en 25.
ESFUMADA, S. Vera, en 25.
ASAMBLEA, C. Pezoa, en 25.

500 METROS:

PARRAFO, L. A. Díaz, en 34; al carrerón.
COLMAO, R. Montoya, en 31 2/5.
CATRALA, S. Vera, en 31.
EXCEL, O. Muñoz, en 30 dos quintos.
MI LOCA, L. A. Díaz, en 32 2/5.
CHARIVARI, J. Baeza, en 30 2/5.
DOMINADO, C. Sepúlveda, en 31.
POLIGNAC, R. Madariaga, en 31 2/5.
EL SOLITARIO, R. Montoya, en 32.
GRINGO BRAVO, E. Salas, en 30.
TAMAR, A. Núñez, en 30 dos quintos.
INDULTO, P. Ulloa, en 31.
RASTACUERO, E. Salas, en 30 3/5.
CORTAVIENTOS, J. Escobar, en 31.
VIAJADA, H. Salas, en 31 3/5.
ANTIPARRA, E. Salas, en 32.
JARDER, R. Jaque, en 30.
ABOMBILLADA, A. Núñez, en 31.
MICROFONO, E. Guajardo, en 31.
ENTERPRISE, L. A. Paredes, en 31.

600 METROS:

CHACONA, L. Espinoza, en 38.
HELICON, S. Vera, en 37.
PIO PIO, P. Ulloa, en 38.
VICTORIA EUGENIA, en 37 3/5.
GIOVANNA, J. Baeza, en 37 2/5.
MAMBRINO, R. Madariaga, en 36 3/5.
JUVENICA, O. Muñoz, en 37.
GRAN CLARIN, S. Vera, en 37 2/5.
MANOTON, J. M. Aravena, en 37.
COBRADOR, A. Jaque, en 39.
CINNAMON, E. Salas, en 39.
NARIGON, E. Araya, en 37.
GALGO LINDO, E. Guajardo, en 37 2/5.
ROYAL MARINE, O. Muñoz, en 37.
BERMUDA, H. Salas, en 37 3/5.

700 METROS:

SOMBRA NEGRA, A. González, y VENANCIO, L. Espinoza, en 43 3/5; iguales.
VIMA, E. Saavedra, en 45 3/5.
AIKIRA, S. Vera, y BROCOIO, A. González, en 45; iguales.
CAPITAN POLITO, L. Espinoza, en 43 3/5.
PAN TADEUS, L. A. Díaz, en 46 2/5.
IGNORADO, A. Núñez, y PICHINGAL, R. Parodi, en 44 3/5; iguales.
ANGOLA, J. Caro, en 44.
VIOLAINE, P. Muñoz, en 45 3/5.
BECUADRO, G. Saavedra, en 44.
AQUILA, A. Núñez, en 45.
MASORAH, E. Araya, en 44 3/5.
MALVACEA, E. Saavedra, en 45.
KERNEY, A. Núñez, en 45.
PELARCO, J. Chamorro, en 45.
GONZALITO, R. Medel, en 44.
LA POLIN, J. Aravena, en 45.
PILEQUE, R. Madariaga, en 44.

800 METROS:

VENTISCA, F. Toro, en 51 2/5.
POURQUOIS PAS, F. Toro, y POMELO, L. A. Díaz, en 50 2/5.
SUN VALLEY, H. Pilar, y MAGGY ROUFF, S. Vera, en 50 3/5; Sun Valley, por tres cuerpos.
YACOTI, S. Vera, en 51 3/5.
TAKAMATSU, R. Parodi, en 51.
MONTE GRIS, L. A. Díaz, en 50 2/5.
RIO REAL, E. Guajardo, en 50.

1.000 METROS:

QUELONA, A. Núñez, en 1.6 3/5.
HIPARCO, H. Pilar, en 1.3 3/5.

1.200 METROS:

ANGURRIENTO, O. Muñoz, y MONREY, S. Vera, en 1.20.
PARRAGON, L. A. Díaz, y AGRESOR, S. Vera, en 1.21 3/5.
MEGERE, A. Núñez, en 1.18.

1.400 METROS:

TRES FLORES, A. Núñez, en 1.35 3/5.
CHAMBORD, R. Parodi, en 1.35.

1.600 METROS:

BIG DANDY, F. Toro, en 1.43 3/5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.30 horas.— 6a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

0c—4—10	1	Compresor	54	7	L. Camus	A. H. García
11—11	2	Candil	54	5	S. Véliz	R. Bernal G.
7—1—1—3	3	Sansón	53	6	N. Vásquez	E. Valenzuela
13—9—1	4	Don Jaime	53	18	E. Soto	S. Gajardo
5c—9c—1c	5	Gonipón	53	13	P. Correa	O. Silva
7c—4c-14c—4c	6	Licenciatura	53	10	H. Salas	J. Inda
3—2—1—2	7	Pourquoi Pas	53	14	F. Toro	J. Melero
8—16—9	8	Querétaro	53	15	D. Cerda	O. Lizama
0c—2—1—5	9	Toffana	53	8	J. Barrios	L. Santos
1	10	Ult. Hora	52	1	O. 2.o Manr.	E. Navarro
7—10c	11	Osadía	52	12	M. Alquinta	E. Cáceres
4—13c	12	Tarsiana	52	11	C. Sepúlveda	A. Valenzuela
13	13	Convoy	51	3	A. Farías	D. Torres
11c—4—12	14	Grumpy	51	17	J. Martínez	J. Araya
6—2	15	Chams	50	9	G. Jorquera	A. Bullezú
9—15	16	Casalis	50	2	F. Suárez	P. Valderrama
7V—8	17	Mirita	50	16	A. Salas	G. Avila
7c—4c—5c	18	Rinsol	50	4	A. González	J. Vial

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 14.05 horas.

4—4	1	Novial	57	16	S. Véliz	J. Vial
5c—3—1	2	Paidahue	57	5	J. Escobar	O. Silva
9—8	3	Falsete	56	11	O. Manriquez	H. Miranda
12	4	Chacalluta	56	9	R. Valenzuela	R. Allen
1c—10c	5	Shameless	55	15	H. Salas	G. Urquidi
7—2—11—3	6	Alouet	55	7	M. Díaz	A. Henriquez
4—14—14	6a	Orgulloso	50	1	G. Meneses	A. Henriquez
7	7	Qué Será	55	14	I. Sandoval	J. Suárez
6—11c	8	Beligerante	54	8	C. Ojeda	A. Valenzuela
5—7—5—4	9	Vergel	53	17	C. Paredes	A. Vodanovic
11V—9	10	Beltrame	53	4	M. Alquinta	S. Miceli
8c—12c	11	Almirantazgo	52	2	L. Camus	H. Yáñez
11—7c—14	12	Gran Visir	52	3	G. Jorquera	S. Olivares
1—4—2	13	Las Condes	51	6	E. Soto	A. Petit
7—6	14	Erebus	49	12	J. Martinez	J. Bernal
3—9	15	Joe's Love	48	13	A. Salas	E. Cáceres
2—2	16	Lombardero	48	10	J. Latorre	E. Navarro

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 14.35 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

7—8—7	1	As de Trébol	55	13	O. Manríquez	D. Miranda
12—6—7	2	Kim West	54	15	C. Ojeda	R. Rabello
Reaparece	3	Bobby	54	11	A. Salas	A. Vodanovic
10—6—5	4	El Cuyano	53	17	J. Barrios	H. Cisternas
4c—2c	5	Precavido	53	9	E. Soto	E. Inda S.
13—11—8	6	Rey de Reyes	53	7	F. Suárez	P. Valderrama
6—6—10	7	Mascareña	52	16	C. Sepúlveda	A. Bullezú
11—4	8	El Obrero	51	10	J. Latorre	A. Gutiérrez
2c—5c—2	9	Metal Rojo	51	8	G. Jorquera	A. López
6	10	Talvox	51	4	J. Martinez	G. Avila
2—4	10a	Excelsa	49	18	J. Amestelly	G. Avila
9V—8V	11	Curicó	50	1	G. Farfán	L. E. Toledo
14—4	12	Huarello	50	12	A. Farías	D. Torres
4V—8—6	13	Félix	50	6	L. Godoy	Alv. Breque
Reaparece	14	Marchamar	50	5	J. Baeza	L. A. García
5c—3c	15	Petardo	50	14	H. Salas	G. Urquidi
1	16	Lázaro	49	2	D. Cerda	A. Luna Q.
1—5—6	17	Palmeta	48	3	C. Paredes	E. Becar

APRONTES PALMEÑOS

(PISTA DE ARENA, DE SUBIDA)

200 metros:

HEREJE, aprendiz, en 12; repitió igual.
DON VALE, José Latorre, en 12.

400 metros:

ALOE, Luis Camus, en 24 4 quintos.
GRAN PATRIA, Sergio Pradenas, en 25 1/5.
ROYAL ENCLOSURE, Iván Sandoval, en 23, de bajada.
ALOCADO, Gabriel Meneses, en 25.
TRI SULARA, Gabriel Meneses, en 25.
SURAZO, Clemente Ojeda, en 25.
BATACLAN, Clemente Ojeda, en 24 3/5.
LLEGARA, Osvaldo Hermosilla, en 24 3/5.
PALUMBARIO, Claudio Paredes, en 25.
CONSPICUO, Gabriel Meneses, en 25.
MONACAL, Luis A. García, en 25.
LOMASO, Luis A. García, en 26.

500 metros:

GIN AND RHUM, aprendiz, en 32.
MONTEAGUDO, Sergio Pradenas, en 32.
TALVOX, Juan Martínez, en 31.
ALLEGREZZA, Ricardo Madariaga, en 30 1/5.

600 metros:

ULTIMO RECUERDO, Iván Sandoval, en 38 2/5.
EXCELSA, Iván Sandoval, en 39.
ZORRO VELOZ, Sergio Pradenas, en 36, de bajada.
SIBI, Juan Amestelly, en 38.
DOLMAR, José Latorre, en 39.
LIZ, Iván Sandoval, en 36 4/5, de bajada.
PARA TODOS, Claudio Paredes, en 37.
CATALAN, Nicolás González, en 38.
FUEGUINA, Juan Barrios, en 37, de bajada.
DIRETTORE, Matías Alquinta, en 36.
HALCON, Iván Sandoval, en 36 3/5, de bajada.
HILL FOX, Iván Sandoval, en 38 2/5.
OBERON, Iván Sandoval, en 36 2/5, de bajada.

CLUB HIPICO

Domingo 21 de abril de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.15 horas.— Condicional.

2—4	1	Amical	55	5	P. Muñoz	P. Valderrama
6—10—6	1a	Indiano	55	10	J. Castro	P. Valderrama
4—7—10	2	B. Peter	55	9	G. Saavedra	H. Inda
6—9—3	3	Decret	55	14	C. Pezoa	A. Muscatt
Debutante	4	Eladio	55	1	Jl. Araya	R. Celpa
9—12	5	Evento	55	8	I. Sandoval	V. Cepeda
10—6—3	6	Galopista	55	6	O. Hermosilla	M. Valenzuela
12—4—6	7	Inquisivi	55	2	J. Allaga	C. Tapia
Reaparece	8	Magallanes	55	13	L. Godoy	A. Breque
3—7—5	9	Match	55	15	J. M. Aravena	V. Ramírez
12—3—5	10	Mono Fox	55	11	E. Araya	A. Vodanovic
13—3—9	11	Renown	55	3	O. Hermosilla	H. Gazmuri
9—9—8—4	12	Sahumerio	55	7	O. Muñoz	V. Polanco
Reaparece	13	Tenebroso	55	12	E. Guajardo	P. Bagú
3—8—4	14	Uriburu	55	4	R. Parodi	A. Ramírez

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.40 horas.— Condicional.

10—8—10	1	Alfombra	52	3	E. Guajardo	P. Bagú
9—8	2	Amotinada	52	7	G. Saavedra	A. Castro
5—7	3	Callenza	52	11	R. Montoya	T. Herrera
4—6	4	Cinnamon	52	4	E. Salas	J. F. González
9—6—10	5	Elisabethville	52	6	R. Neira	L. Orellana
Debutante	6	Esfumada	52	9	S. Vera	J. Inda
Debutante	7	Flauta	52	2	J. Adasme	J. Castro R.
Debutante	8	Kabileña	52	5	P. Muñoz	S. Fuentes
Debutante	9	Kikita	52	10	J. M. Aravena	J. M. Baeza
Debutante	10	La Patti	52	8	A. Núñez	J. Cavieres
Debutante	11	Triana	52	1	J. Castro	J. Chamorro

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.05 horas.— Condicional.

Debutante	1	Academy	52	3	G. Saavedra	J. M. Baeza
9	1a	Anouk	52	6	J. M. Aravena	J. M. Baeza
6—12—6—7	2	Bella Vista	52	9	R. Neira	O. Becerra
5—2—3	3	Cara a Cara	52	7	C. Pezoa	V. Romo
8	4	D. Panchita	52	5	S. Vera	T. Herrera
7—5	5	Nefer	52	1	A. Núñez	J. Cavieres
6—5	6	P. Borghese	52	10	P. Muñoz	J. Zúñiga
10—7	7	Petisa	52	8	E. Saavedra	José Melero
9—2—4—4	8	Pimpollita	52	2	E. Guajardo	P. Bagú
5—3	9	Takú	52	11	R. Madariaga	A. Bullezú
5—6	10	Urania	52	4	R. Jaque	R. San Martín

CUARTA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 13.30 horas.— Condicional.

2—1—1	1	M. Pepe	54	3	P. Ulloa	J. Inda
2—2—6—5	2	Placentero	54	2	C. Pezoa	F. León
2—3—2—3	3	Alex	52	4	S. Vera	R. Allen
1—4—1—1	4	M. Brando	52	1	R. Madariaga	A. Breque

QUINTA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.100 metros.— 7a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 13.47 hrs.)

9—7—6	1	Amazona	57	3	L. Fuentes	L. Santos
2—9—3—8	2	Afanosa	56	5	G. Saavedra	M. Murillo
12—5—11	3	Amambay	55	14	A. Jaque	J. González H.
9—15—9	4	Brukú	53	2	J. González	E. Navarro
8—9—4	5	Ilda	52	11	E. Peña	A. Abarca
5—6—8—11	6	Obscurito	52	17	S. Meneses	E. Castillo
13—9—15	7	Raco	52	10	B. García	H. Galaz
6	7a	Diversión	45	19	P. Venegas	R. Constantini
9—2—11	8	Romance	52	1	A. Morales	E. Rodríguez
4—5—13	9	Norte Chico	51	16	E. Guajardo	P. Medina
7—12—7	10	Catrala	50	4	J. Baeza	R. Allen
6—8—3—4	11	Colmao	49	9	P. Muñoz	Emig. Castillo
2—7—4—6	12	Dactilógrafa	49	7	R. Neira	O. Becerra
13—15—16	13	Caddie	47	15	E. Miranda	A. Donati
13—13—8	14	Sagaz	47	18	V. Barra	J. García
5—12—14	15	Big Romance	45	12	Jl. Araya	L. Guajardo
7—6—13	16	Discretita	45	8	Hugo Pilar	J. Santos
7—10—6	17	Mi Tinca	45	13	F. Arredondo	G. Urquidi
5—3—5	18	Sábanas	45	6	J. Allaga	O. Silva

SEXTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 14.15 hrs.— Ganador y Dupla.)

1	1	Helicón	55	4	S. Vera	J. Melero
3—1	1a	Pan Tadeus	55	8	L. A. Díaz	J. Melero
3—3—1	2	Kearney	55	2	A. Núñez	S. Gonzáles
6—1—9—3	3	Libertino	55	5	O. Muñoz	E. Inda S.
6—1—8—4	3a	Pipeline	55	9	P. Muñoz	E. Inda S.
2—1—2	4	Mane	55	7	E. Araya	T. Herrera
1—5	4a	Paradiso	55	1	F. Toro	T. Herrera
10—1	5	Rosarino	55	6	E. Guajardo	A. Sepúlveda
4—4—1—4	6	Susto	55	3	R. Madariaga	A. Breque

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.700 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 14.40 hrs.)

7—2—7—1	1	Fistón	57	5	E. Araya	G. Urquidi
7—2—2—1	2	Niké	55	7	R. Madariaga	A. Lab
3—1—3—6	3	Teterbero	55	1	R. Parodi	E. Rodríguez
7—10—3—3	4	Tomyris	53	4	F. Toro	P. Bagú
4—6—4—1	5	Playa Chica	52	8	A. Núñez	H. Inda
2—4—1—8	6	Parragón	49	2	J. M. Aravena	J. Melero
17—12	7	Grimpola	46	6	R. Gatica	V. Romo
6—9—6	8	Smile	45	3	S. Alcalde	Emig. Castillo

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— 5a. serie.— A las 15.15 hrs.

5—14—10	1	Apagada	55	1	P. Ulloa	G. Urquidi
12—1—2	1a	Tetrarquía	53	4	F. Toro	G. Urquidi
4—5—6	2	Emiliano	55	7	R. Parodi	J. Chamorro
9—5—10	3	Promotor	55	12	R. Madariaga	Alv. Breque
3—3—1—5	4	Excel	53	6	O. Muñoz	Emig. Castillo
17—11—7	5	Port Said	53	11	E. Saavedra	M. Valenzuela
5—4—3—13	6	Rio Apure	53	2	E. Araya	H. Inda
6—3—5—4	7	Abombillada	51	8	A. Núñez	J. F. González
12—5—4	8	Asamblea	50	10	C. Pezoa	V. Romo
8—14—3	9	Charivari	49	13	G. Jorquera	L. A. García
12—9—8	10	Loco Verde	49	9	G. Saavedra	H. Godoy
11—15—17	11	Capuchina	48	3	J. Baeza	P. Bagú
2—11—9	12	Queen Air	48	5	J. M. Aravena	J. Rodríguez

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— Especial.— A las 15.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.40 hrs.)

10—2—13—7	1	Monte Gris	56	1	L. A. Díaz	J. Melero
1—4—1—1	2	C. de Oro	55	6	P. Ulloa	J. Inda
2—6—2—5	3	Doralisa	54	8	A. González	C. Covarrubias
11—9—4—5	4	Mundano	53	2	A. Núñez	A. Muscatt
1—3—2—8	5	Deuxieme	50	5	S. Vera	J. Argagnón
4—6—1—4	6	Grand Slam	52	9	F. Toro	C. Covarrubias
1—7—4—1	7	Palumbario	52	3	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda
2—1—5—3	8	Pileque	52	7	R. Madariaga	C. Muñoz G.
7—1—9	9	Bramante	51	10	G. Jorquera	F. León
5—4—3	10	Sun Valley	47	4	H. Pilar	R. Allen

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— A las 16.25 hrs.

7—4—9—9	1	Palo Blanco	57	7	P. Ulloa	G. Urquidi
8—5—5—4	2	Sarajevo	56	5	L. A. Díaz	A. Breque
2—7—1—1	3	Señora	56	9	L. Espinoza	C. Covarrubias
4—6—7—2	4	Aquila	55	10	A. Núñez	L. Zúñiga
5—6—4—3	5	Baracaldo	54	1	R. Madariaga	H. Inda
6—9—6—6	6	Muziano	51	4	F. Toro	A. Bullezú
9—6—10—7	7	Yacoti	50	6	S. Vera	G. Sarmiento
4—3—3—11	8	Maserati	49	2	C. Sepúlveda	F. León
3—9—6—3	9	Chicoco	48	8	R. Jaque	C. Santos
1—1—4—3	10	Astor	46	3	F. M. Aravena	J. Salas

UNDECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.55 horas.— 6a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 16.43 hrs.)

10—11—16	1	Ballantain	56	6	M. Yáñez	F. Castro I.
13—10—15	2	Tolondrón	56	4	J. Barrios	L. Orellana
14—10—12	3	Doria	55	12	O. Muñoz	J. Melero
2—7—3	4	Cabiria	54	18	E. Araya	E. Scala
8—2—7	5	Sirena	54	11	S. Meneses	R. Bernal
10—15—15	6	Melekzaman	53	3	J. Castro	J. Chamorro
14—8—9	6a	Ruralina	53	16	R. Jaque	T. Herrera
12—14—17	6b	San Carlos	53	10	E. Saavedra	T. Herrera
5—5—4—5	7	Africander	52	15	J. Baeza	P. Bagú
2—2—9	8	Indulto	52	5	A. Núñez	V. Polanco
4—11—1—4	9	Tranquilo	52	2	R. Madariaga	A. Lab
9—8—5	10	Donaldo	51	9	H. Salas	Al. Breque
5—16—14	11	Queridita	51	12	C. Pezoa	O. Silva
13—9—5	12	Ambar	50	1	P. Muñoz	R. Allen
8—2—13	13	Esteruzela	50	17	A. González	G. Urquidi
10—12—18	14	G. Clarín	50	7	S. Vera	P. Fuentes
4—1—7—5	15	Lixie	49	14	C. Sepúlveda	L. Santos
4—6—5—6	16	Salinita	48	8	J. Caro	C. Castro

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.25 horas.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.15 hrs.)

13—10—11	1	Cariñoso	54	1	S. Alcalde	A. Proschle
1—10—9	2	Parisette	54	10	R. Neira	H. González
1—5—5—10	3	Banquier	53	16	F. Toro	G. Urquidi
14—16—3	4	Big Ben	53	5	E. Saavedra	J. Melero
17—8—10	5	Margarona	53	14	C. Sepúlveda	A. Valdés
3—7—3—12	6	Purgatorio	53	11	J. Caro	J. Suárez
10—17—10	7	Polignac	52	6	R. Madariaga	A. Breque
5—6—5	8	Happy Boy	51	13	O. Castillo	A. Donati
6—2—3—12	9	M. Magoo	51	2	C. Paredes	A. Ramírez
6—10—11—8	10	Galgo Lindo	50	17	E. Guajardo	F. Chamorro
8—1—6—2	11	Isabel	50	4	H. Salas	H. Miranda
5—1—5—1	12	Stagger	50	7	G. Jorquera	Emig. Castillo
4—11—10	13	Doreen	48	12	P. Muñoz	R. Allen
10—15—0	14	Manotón	48	8	J. M. Aravena	O. Silva
11—4—0	15	Pinacha	48	15	S. Vera	E. Fuentes
NO CORRE	16	Tapihue	48	3	NO CORRE	J. Castro R.
3—5—0	17	Romana	46	9	F. Arredondo	J. Argagnón

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 18.05 horas.— 4a. serie.

4—5—8—8	1	Imperioso	58	3	L. A. Díaz	O. Jara
5—7—9—10	2	Muy Bella	58	7	R. Madariaga	J. B. Castro
2—5—2—1	3	Hípica	54	2	R. Parodi	A. Castro
5—2—1—3	4	Vejestorio	54	10	E. Araya	O. Silva
5—5—4—4	5	Cachuco	52	1	C. Sepúlveda	H. Inda
3—10—3—7	6	Calerano	52	12	J. Caro	J. Suárez
8—1—1—2	7	Flamme	52	6	C. Pezoa	S. Fuentes
1—2—1—5	8	La Chunga	52	9	F. Toro	A. López
1—1—8—5	9	Mi Criterio	52	11	J. M. Aravena	J. Chamorro
4—3—7—11	10	Almahue	51	4	A. Núñez	A. Muscatt
5—9—11—3	11	Orgía	50	13	S. Vera	A. Proschle
13—1—1—5	12	Miss Lilly	49	5	S. Alcalde	H. Godoy
1—9—4—5	13	Skittish	47	8	A. González	G. Urquidi

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

GRAN OCASION: VENDO MANTA de Vicuña sin uso. Tratar Sevilla 1295. Teléfono: 371454. Z 15|9

GRAN OCASION: VENDO COCIna gas "Mademsa", 4 platos, horno lateral. Lavaplatos enlozado, importado. 6 cajones, todo perfecto estado. Los 3 Antonios N.o 132, fono 492960. Z-15 9

SOQUETES STRECH. DOS PARES, 800, 1.200, 1.500, 2.000. Despachamos reembolsos. García Reyes 428. A. 21 9

VENDO BOTILLERIA CON CASA-habitación. A. Errázuriz 998. Z. 21 9

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PARQUETS COIGUE CON FILE-te, colocado y pulido, $ 7.500 m2. Morandé 466, oficina 22, teléfonos 63008-491424. Colocaciones rápidas. 20 años en el ramo. Juan Cornejo. A. 10|10

PULIDOS PARQUET, MAQUINAS. Cambiamos palmetas. 68691. A. 2-10

PISOS MALOS, REPARAMOS PAR-quets, entablados. Pulimos. Dejamos nuevos. "Soconales". 68691. A. 2 10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de doña Elena Toro Alvarez a herederos e hijos naturales Héctor Mauricio, Eusebio, Raquel y Erminda del Carmen Concha Toro.— Secretario. Z-20|14

SOCIEDAD GEBERT NEEB Y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil Resolución 9 de abril 1963, fijó fecha cesación de pagos sociedad fallida el día 26 de julio de 1960. — Secretario. C-20 14

QUIEBRA JORGE PETRINOVIC. — Primer Juzgado. Resolución 9 abril 1963, tuvo por propuesta fecha cesación pagos esta quiebra en día 1.o de septiembre de 1960. C-20|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, diez abril 1963, declaróse provisoriamente que doña Mercedes Yávar Martínez, soltera, sin profesión, domiciliada en calle Obispo Salas 0254, departamento 142, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente 11.911, "Yávar, María con Yávar, Mercedes".— Secretario. A. 19, 20, 22 14

RECTIFICACION INVENTARIO solemne.— El 23 abril presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré rectificación del inventario solemne bienes herencia Esteban Martínez Sáez, ordenado resolución 18 actual, expediente Primer Juzgado Civil.— El secretario. A. 19, 20, 22 14

SEGUNDO JUZGADO AMPLIO posesión efectiva Saturnino Linares Barrera concedida a Manuel Linares Málaga y por transmisión derechos causantes concedió mismo herederos posesión efectiva Josefina Gutiérrez Barrera, concediéndola también a Elvira Dominga Gutiérrez Barrera. A. 19, 20, 22 14

QUIEBRA ALFONSO ORGE FER-nández. Por resolución de fecha 12 de marzo de 1963 el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra a don Alfonso Orge Fernández, domiciliado en San Francisco 831. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las publicaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. C. 19, 20, 22, 23, 24 14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que Serie B. O. N.o 406425, Banco de Chile, San Pablo, por E° 400, queda nulo por haberse dado aviso al Banco. A. 21|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, 26 abril 1963, 11 horas, practicaré en Secretaría inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Manuel Segundo Pino Soto.— Secretario. A. 19, 20, 22 14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 16 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Ester Candia Zúñiga a hijos legítimos José Fidel y Pedro María Quezada Candia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Segundo Quezada Salinas.— Secretario. A. 19, 20, 22 14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 10 abril 1963, concedió posesión efectivas herencias intestadas de Rosa Moreno Moreno y Luis Soto Moreno la primera sin perjuicio derechos este último como cónyuge sobreviviente a época de apertura de sucesión, a hijos legítimos Ana Luisa, Eduardo Esteban, María Eugenia y Víctor Manuel Soto Moreno.— Secretario. A. 19, 20, 22 14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de "Soquina".— En Santiago, 15 de abril de 1963, B. del Mercado 1527, en presencia del Inspector del Trabajo, señorita Sonia Roldán, se procedió a efectuar la elección de renovación de nueva mesa directiva que regirá el nuevo período del Sindicato, quedando formado de la siguiente manera: Presidente, Alfredo Cardemil V.; secretario, César Flores F.; tesorero, Mario Garrazzo B.; directores: Bernardo Medina M.; Leonidas Arriagada R. 19, 20, 21 14

QUIEBRA GRACIELA IRIBARREN Ulloa.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 2 abril 1963 declaró quiebra de doña Graciela Iribarren Ulloa, comerciante, con domicilio en Huérfanos 713, 8.o piso. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida so pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán en LA NACION. C. 19, 20, 22, 23, 24 14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 8 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Filipina Otárola Parra a hijos legítimos Eugenio y Uberlinda Yolanda Rodríguez Otárola y a nieta Elizabeth Victoria Arriagada Rodríguez, quien hereda en representación de su madre legítima, Elsa Rodríguez Otárola, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eurípides Rodríguez Sepúlveda.— Secretario. A. 19, 20 y 22|14.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Gabriel Antonio Castillo Castillo a hijas legítimas Sonia Elena y Enedina del Carmen Castillo Fierro, sin perjuicio derechos cónyuge, Zoila Elena Fierro González.— Secretario. Z. 19, 20 y 22|14.

QUIEBRA LABORATORIO LUSAN S. A.— Por resolución de fecha 18 de marzo de 1963, el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel declaró en quiebra a la sociedad comercial "Laboratorio Lusán, S. A.", representada por don José Luis Zabala Goya, con domicilio en Salesianos 1180. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, el Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las publicaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. C. 19, 20, 22, 23, 24 14

SINDICATO PROFESIONAL DE Profesores Particulares. En presencia del señor Inspector, Jorge Celedón de la Cerda, se efectuó la elección del nuevo directorio, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, Tobías Cáceres Escobar; secretario José Peña Rojas; tesorero, Eusebio Ponce Escobar; director 1.o Miguel Cancino Ubilla; director 2.o, Nicolás Cáceres Escobar. A. 21|14

NOTIFICACION.— EN SOLICITUD don Domingo de Toro Astaburuaga, agricultor, con domicilio fundo "Lo Aguila", departamento Maipo, pidiendo citación comuneros y representantes canales derivados Estero Angostura, sección comprendida entre Río Peuco y Hacienda Hospital, objetos constituir legalmente Junta de Vigilancia; determinar derechos a las aguas; aprobar estatutos; designar Directorio y otorgar autorizaciones que procedan. Cuarto Juzgado Mayor Cuantía Santiago, fecha 3 del actual, proveyó: A lo principal, vengan los interesados a comparendo a la audiencia del día 30 de abril próximo, a las 15.30 horas. Al 1er. otrosí, publíquense avisos en el diario "La Nación"; al 2.o, ténganse por acompañados documentos, y al 3.o, téngase presente. Rol 165.479.— Abraham Meersohn.— F. Pérez.— Secretario.— Comuneros citados son: Servicio Nacional de Salud, Mac Iver 451; Asociación Canal Mansel, representada por don Ricardo Sánchez Cerda, Carlos Charlín 1515; Raimundo y Eduardo Sánchez Figueroa, agricultores, A. Bellet 353, y Jorge y Rodrigo Sánchez Figueroa, menores edad, mismo domicilio, representados por don Jorge Sánchez Cerda.— Santiago, abril 1963. A. 21|14.

TALONARIO EXTRAVIADO, HA-biéndose extraviado talonario de cheques del Banco del Estado de Chile, sucursal Independencia, con los cheques serie A. S. N.os 0054175, 0054176, 0054177, 0054178 y 0054179, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 19, 20, 22 14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Francisco Puyol Tello a cónyuge Etelvina del Carmen Torres Aedo sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 20 14.

Propuesta venta maderas

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL — LEY 10383

Se llama a propuestas públicas para la venta del siguiente lote de madera de pino insigne de la Hacienda Canteras - Los Angeles:

15.617,9" de 10,5 pies. Sierras Alternativas
13.836,7" de 10,5 pies. Sierras Circulares
19 368,6" de 12 pies. Sierras Alternativas
3.631,2" de 12 pies. Sierras Circulares
150.000 tapas de 1" x 10,5 y 12 pies
2.200 cuartones 4 x 4 x 10,5 y 12 pies

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Auditoría y Control (Agustinas N.o 1161, 8.o piso), hasta las 16 horas del día 26 de abril de 1963, y a la misma hora se procederá a su apertura.

Bases y antecedentes, en Departamento Agrícola, en Agustinas 1253, 5.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL

FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL

(INSTITUTO DE LA VIVIENDA RURAL)

PROPUESTAS PUBLICAS

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS POR LA CONSTRUCCION DE UNA ALDEA RURAL EN LA LOCALIDAD DE QUILLON —PROVINCIA DE ÑUBLE—, COMPUESTA DE 48 VIVIENDAS, CENTRO COMUN Y OBRAS GENERALES DE URBANIZACION.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Bandera 24, 7.o piso, durante los días 22 al 26, inclusive, del presente mes.

Los interesados deberán estar inscritos hasta Tercera Categoría inclusive, en los actuales Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda, o en el Registro Zonal de esta Institución.

EL PRESIDENTE

¿QUE HACES TUCHO?
ESTOY PROBANDO UN NUEVO TIMBRE
¡YA SE ENCARGARAN DE PROBARLO TODOS LOS PIBES DEL BARRIO!

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. G.P. 5|5.

EUGENIO PUGA
Abogado
Asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, Oficina 320. Teléfono 61070. G. P. 19|4

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6-9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 31

DOCTOR HUGO CALDERON CAMPUSANO
Médico Ginecólogo
Enfermedades y cirugía de señoras. Esterilidad. Bandera N.o 60, oficina 406, fono 89832. 5 a 8 P. M. GP. 30|5

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 8.5 Fono 35512. GP. 31.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma.
Pedro León Ugalde 96, Teléfono 26369.
Atención desde las 16 horas GP. 28.2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños, Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. A. 12 G. P.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

CLINICA DE ENFERMERIA

Enfermeras Universitarias. Nebulizaciones Ultravioleta Control presión arterial sondeos, curaciones inyecciones cateterismo vesical, etc. Educación pre-natal. Atenciones recién nacido niño labio leporino, prematuros. Horario de lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas.
Huérfanos 714 — Oficina 117
Informes: Teléfono 483926. GP. 15|4.

"O X I M E D"
Oxígeno Medicinal Domiciliario. — Noche y Día.
Huelén 17 — Providencia GP. 30|4

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina GP. 30|4

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. GP. 30|4

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP 31|12

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378 GP. 30|4

Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849. C. 9|5 GP.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía. Resolución 21 marzo último, autos ejecutivos Salah Ahues Horacio con Fortín Alemán Carlos y otro, ordenóse notificar siguiente auto prueba, a demandados: Vistos: Se declaran admisibles las excepciones opuestas a fojas 19, se las recibe a prueba y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1) Si don Carlos Fortín, ha abonado a la obligación que se cobra en autos la suma de 1.010 escudos; 2) Si don Edmundo Guzmán Fortín, ha abonado en mercaderías y efectivo la suma de 387,50 escudos; 3) Si los demandados convinieron con don Juan Moll, en pagar el saldo adeudado en mercaderías; 4) Si don Juan Moll, les concedió a los demandados plazo para pagar lo adeudado. Se fijó la cuantía del juicio en 2.044,95 escudos, Garrido, Fernández. Consecuencia notificó auto citado a demandados mencionados.— Secretario. A. 20|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que fiscal, cuenta jubilados, serie G-07027675, por E° 162,12. Queda nulo por haberse dado aviso. A. 20 14

POSESION EFECTIVA. POR RE-solución 9 octubre 1962, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Ana Díaz González a hijos legítimos Manuel Donato Lobos Díaz y Luis Humberto Carmona Díaz sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Juzgado Puente Alto, causa 3241.— La secretaria. A-20|14

POSESION EFECTIVA. POR RE-resolución 3 abril 1963, concedióse posesiones efectivas herencias intestadas de Margarita Lobos Acosta y Juan Francisco Acevedo Rosales a hijos legítimos Celia del Carmen, Albertina y Mario Samuel Acevedo Lobos. Autos 3818. Juzgado Puente Alto.— La secretaria. A-20 14

TALONARIO EXTRAVIADO, HA-biéndose extraviado talonario del Banco del Estado, Sucursal Independencia, serie A. S. N° 0054168 desde el número 0054175 al 0054200 cuenta N.o 174, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. C-20 14

CHEQUES BANCO DEL ESTADO, Bandera, serie B. H. 0212889 al 900, quedan sin valor por extravío. A. 21|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía.— Quiebra Rufino de Pablo Valdecantos. N.o 52752. Raúl Fulle Valenzuela, factor comercio Alameda 3237, por Banco de Chile, mismo domicilio, verifica crédito E° 25.679, proveniente letras protestadas. Primer otrosí, acompaña documento; segundo oficio; tercer, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, octubre 17 de 1962. A lo principal, por verificado el crédito notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Elia Osorio. Puga. Lo que notifico a interesados.— Secretaria. A-20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. SAN-tiago. Autos 16, Henrique con Henrique. Citase parientes Blanca Henrique Descat, audiencia 24 abril próximo, 17 horas, fin discutir interdicción y curatela misma.— Secretario. A-20 14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución diecisiete abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Pedro Sepúlveda Salgado a Luis Alfredo, Olga, Israelita, Octavio y Sergio Sepúlveda Aliaga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Aliaga Díaz.— El secretario. A-20|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución dieciseis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Isabel Román Yáñez a Luis Rubén Pastenes Román.— El secretario. A-20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia María Teresa Undurraga Silva a Carmen y José Antonio Undurraga Pérez-Cotapos; Arturo, Camilo, Horacio y Fernando Undurraga Prat. Inventario solemne practicaré, 22 actual, 15 horas. — Secretario. A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Francisco Silva Brandau a Blanca Odila, Yolanda Ester y Luis Francisco Silva Lemarie, sin perjuicio derechos cónyuge Zenaida Lemarie Pérez.— Secretario. A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia O'Higgins Luis Sandoval Bello a cónyuge Luis Reyes Bustos, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 20|14.

PETRINOVIC BAKSIC, JORGE.— Quiebra. Primer Juzgado Civil, presentóse José Bonacic Pascuale, comerciante, Avenida Providencia 1094, verificando crédito por Escudos 1.675. Juzgado proveyó: Santiago, cinco abril 1963. Proveyendo solicitud fojas 146, a lo principal y otrosíes, téngase presente.— Briones. Contreras.— Secretario. A. 20 14.

AVISO.— POR RESOLUCION 23 noviembre 1962 concedióse posesión efectiva herencia intestada María Hernández Rozas a hijos legítimos Ernesto Amable, Luis Humberto, Albina de Lourdes, María Graciela, Raquel Amada y Emilia del Rosario Zapata Hernández y a Marta de las Nieves y María Angélica Zapata Araya en representación de su padre Emilio Amable Hernández Zapata, con beneficio de inventario sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amable del Carmen Zapata Toledo. Practicaré inventario solemne el 24 abril actual, 11 horas, Oficina Juzgado Letras, Puente Alto.— Rosa Sturado Luengo, secretaria. A. 20, 22, 23|14

CUARTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia testamentaria de Pedro Silva Román a cónyuge, Ernestina Espinoza Espinoza e hijos legítimos Pedro Luis y José Alejandro Silva Espinoza.— Secretario. Z. 20, 22, 23|14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE-claró la interdicción por demencia de Pedro González Flores, por lo que queda privado de la administración de sus bienes.— Secretario. Z. 20, 22, 23|14

SANTIAGO, 7 DE ENERO DE 1963 Tercer Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don Modesto Escobar Santibáñez, a hijos legítimos Mario Escobar Escobar y Enrique Escobar Escobar, sin perjuicio de los derechos de cónyuge, doña Berta Escobar Marín.— Secretario. Z. 20, 22, 23|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LE-tras de Jaras y Sotta, favor Eliana Cerda de Burr, con vencimiento agosto 1962, febrero 1963 y agosto 1963, valor 70 dólares c|u., quedan nulas por aviso correspondiente. A. 22|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución dieciocho abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Eugenio Puga Fisher a Eugenio, María Lucía, Julio Carlos, José Manuel, María de la Paz, Rosa e Isabel Puga Domínguez, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente María Domínguez Casanueva.— El secretario. A-20-22 14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia Januario Acuña González y Elena González Silva a Pedro Januario, Oscar, Mario Manuel, Olga Elena, Marina Elena, Ricardo Angel, Enrique Januario Acuña González.— Secretario. A-20-22-23|14

POR EXTRAVIO DE LOS TITULOS N.os 2022, por 200 acciones; 78354, por 5.691 acciones; 103608, por 6.185 acciones, de la Compañía Sudamericana de Vapores, a la orden de Germán Riesco Errázuriz, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia Juan Raggio Semorillo y Blanca Erminia Queirolo a Luis Morales Carreño, como cesionario derechos Catalina y Antonio Santiago Raggio Queirolo.— Secretario. A-20-22-23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia Rosa Abrigo Oyarce a Rosa Enriqueta Jorquera Abrigo, sin perjuicio derechos cónyuge Policarpo Jorquera Céspedes. Secretario. A-20-22-23|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra Prieto Vásquez y Vendrel Ltda., Resolución 28 diciembre último, túvose por verificado extraordinariamente crédito y alegada preferencia, de 39.301,58 escudos, a favor del Servicio de Seguro Social, proveniente imposiciones adeuda fallido, al Servicio Seguro Social.— Garrido, Fernández. A-20-22-23|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución dieciséis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Tomás Cordero Cordero a Florinda Maldonado Torres.— El secretario. A-20-22-23|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución once abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Berta Díaz Araneda a Juan Gumercindo Díaz Araneda.— El secretario. A-20-22-23|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución dieciséis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Leonello Mattei Ricci a León, Carmela, Raquel y Margarita Matta Dávila.— El secretario. A-20-22-23|14

PRIMER JUZGADO CIVI, RE-solución dieciséis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Lavinia Amelia de las Mercedes Alvarado Sommers a Laura Ester Alvarado Sommers viuda de Donoso.— El secretario. A-20-22-23|14

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados, de Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, S. A., cita a reunión general para el viernes 26 de abril de 1963, a las 18.15 horas, en Compañía 2045. Tabla: Elección directiva período 1963-1964.— El secretario. A. 20 14

15 —FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta, Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. A. 5|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Confección. Catedral 1257, rápidos, mejores cursos, modas, camisería, cortador sastre. Diplomas. A-23|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUE-ría Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórgase diploma. A-23|18

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a

CONCURSO MEDICO,

conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer los cargos que se indican:

Un "MEDICO INTERNISTA" para el Equipo de Arica, con dos horas de jornada diaria, grado 5.o y quinquenios correspondientes.

Un "MEDICO PEDIATRA" para el Equipo de Arica, con dos horas de jornada diaria, grado 5.o y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Equipo de Arica, hasta el día 4 de mayo de 1963, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA TECNICA PROFESIO-nal "JOMAR", Bandera 670, fundada año 1946. Profesorado titulado, diplomas profesionales, matrícula gratis. Aprenda: Laboratorista dental, relojería, corte y confección, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula abierta, JOMAR, Bandera N.o 670. C. 30|18

EMPIEZAN CURSOS: OFICINIS-tas, taquigrafía, secretariado. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257 (F.69572). A-23|18

ESCUELAS POLITECNICAS PRO-fesionales "Díaz-Gascogne" Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 27|18.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátil, pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. A-2|26

36.—OCUPACIONES BUSCAN

OFRECESE ALISTADOR CON buenas referencias y experiencia. Dirigirse a R. A. G., Blas Vial 7956 La Cisterna. Z. 25|36

JOVEN 4.o HDES. OFRECESE TRA-bajos oficina, escribir Francisco Richmont. Catedral 2029. A. 22|36.

SE OFRECE CHOFER COMPETEN-te, para microbús, taxibús, camión o taxi, para la ciudad o provincias. Manuel Acuña Leiva. Diagonal Sta. Elena 2834. Z. 22|36.

JUNIOR, EXPERIENCIA, 17 AÑOS, 1er. año Humanidades. Deseo trabajar oficina centro. Dirección: Población Simón Bolívar, Pasaje 2 N.o 1217, Q. Normal. Luis Madrid Arteaga. Z. 23|36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

VENDEDOR: SOLUCIONE PRO-blemas económicos este mes. Nueva York 52, Of. 814, 9—12. A. 22|37.

40.—PROPIEDADES VENDEN

OCASION. VENDO MEJORA, 2 piezas recién pintadas. Tratar en Emilia Telle N.o 400½ esquina de Eliecer Parada. Z 15|40

17.000 ESCUDOS VENDESE CASA-quinta, Riquelme 637, Cisterna, 20 por 65, diez piezas, garaje. Tratar, Sto. Dgo. 1878. A. 22|40.

45—PRESTAMOS SOCIOS y VALORES.

NECESITO SOCIO CON CAPITAL de E° 35,00 a E° 40,00 para explotar industria funcionando. Utilidades comprobadas. Solamente personas interesadas, serias. Escribir a casilla 81-D. A. Rojas. Z-15 45

48.—REMATES y CITACIONES

CONTINUACION DEL REMATE DE casimires ordenado por el señor Jorrat, en San Diego 205; todos los días, de 18 a 20 horas.— Sergio Ravanal, Martillero Público. C. 30 48

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

PROPUESTA PROVISION DE CARBON GRANADO

Se solicitan Propuestas Públicas para el suministro de 700 toneladas de carbón granado para la cremación de basuras en los hornos incineradores de los Edificios de Renta y Propiedades EMPART de esta Institución.

Las propuestas se abrirán el día 3 de mayo próximo, a las 12 horas, en las oficinas de la Vicepresidencia, Huérfanos N.o 1270, 3er. piso.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Subdepartamento de Propiedades, Agustinas N.o 1135, 2.o piso, de 13 a 17.30 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE: ANTE QUINTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematárase 27 mayo próximo, 15 horas, propiedad, ubicada Leonardo de Vinci 7433, Las Condes. Mínimo 4.633 escudos. Pagándose 50 por ciento contado, saldo tres y seis meses. Caución postores 10 por ciento mínimo boleta o vale vista. Más bases autos 90712. Rius con Juliet. Ejecutivo.— Secretario. A. 21|48

REMATE DEL ANTIGUO MENAJE de casa. Sábado 20 de abril, a las 3.30 de la tarde, Avda. Manuel Montt 1884, por orden de la Comunidad García Palazuelos, León Herman, Francisco Cuenca, Héctor Francisco Rivera, Guillermo Schmidt, Nelly Cerón, Luis Adrián, Alfredo Pérez, Luis Latorre, Julio Pérez, Julio Farfán, Julia Márquez, Gustavo López, Gustavo Infantas, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 20|48.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR-to Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, calle Bandera N.o 342, 3er. piso, se rematará día 9 de mayo de 1963, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Yungay N.o 3088, de esta ciudad, inscrita a fojas 2216, N.o 3888, en el Registro respectivo del año 1947, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimum subasta: E° 8.000. Forma de pago: con E° 5.000 al contado y el saldo a seis meses plazo, con interés del 16 o|o anual y del 18 o|o también anual, en caso mora. Boleta garantía o vale vista por valor de E° 1.000. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 152961, caratulado "Banco del Estado de Chile con Escobar Ayala, Remberto". Requerimiento.— El Secretario. A. 20|48.

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para recibir consignaciones y ventas en privado. Arturo Prat 550 fono 392250. C. 30 48

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para remates de automóviles, camiones y camionetas. Arturo Prat 550, fono 392250. C. 30 48

REMATE JUDICIAL QUIEBRA Tulio Gallardo San Martín, Tercer Juzgado Civil. Resolución 4 de abril 1963 fijó fecha 7 de mayo de 1963, a las 15 horas, para efectuar remate de los inmuebles del fallido, ubicados: en calle Andrés Bello 321, casa 1, inscrito a fs. 3041, N.o 5.509, del Registro de Propiedades de Santiago de 1963; Andrés Bello 321, casa 2, inscrito a fs. 11.209, N.o 16.247, del mismo Registro del año 1956; y propiedad de Andrés Bello 323 al 325, inscrita a fs. 3693, N.o 6735, del mismo Registro año 1953. Minimum: Andrés Bello 321, casa 1, E° 1.000; Andrés Bello 321, casa 2, E° 1.000; Andrés Bello 323 al 325, E° 2.500. Precio remate al contado dentro diez días subasta. Garantía 10 o|o mínimum. Bases y demás antecedentes Secretaría del Tribunal.— Secretario. C. 20, 23, 30 y 6|48.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES
INVESTIGACIONES Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS
Comandancia en Santo Domingo 978 . . 61171
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, G. Avenida 4770 . . 53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono . . 40057

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas. Vuelo 103. DC 6B. Sale a Buenos Aires.
17.50 horas. Vuelo 104. DC 6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 550. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520. DC 3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8 horas. Vuelo 802. DC 6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas. Vuelo 420. DC 3 Sale a Temuco, Pucón y Osorno.
8.30 horas. Vuelo 630. CV 440 Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
13 horas. Vuelo 200. CV 440 Sale a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas. Vuelo 521. DC 3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 521. CV 440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas. Vuelo 903. DC 6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.50 horas. Vuelo 631. CV 440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18.25 horas. Vuelo 421. DC 3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas. Vuelo 803. DC 3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.

PANAGRA

SABADO.—Vuelo 81, llega a las 12.10 procedente de Nueva York con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.20 con destino a Buenos Aires.
Vuelo 80, llega a las 20.45 procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.45 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

SABADO

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR 291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.
COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR 201, a Buenos Aires, a las 16 horas con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

FARMACIA DE TURNO Permanente hasta la UNA de la madrugada Andrade

SANTORAL
HOY: San Feliciano
MAÑANA: San Anselmo

ITINERARIO DE TRENES

FARMACIAS DE TURNO

CRONICAS SOCIALES
por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO ZALDIVAR MACKENNA— INFANTE AMUNATEGUI

Señorita María Cecilia Infante Amunátegui, cuyo matrimonio con don Fernando Zaldívar Mackenna se efectuará hoy a las 18.30 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón, Avenida El Bosque N.o 822. Bendecirá el matrimonio el Reverendo Padre Daniel Azanza. Serán padrinos de la novia, don César Infante Dueñas y doña Rebeca Amunátegui de Infante; y padrinos del novio don Rafael Zaldívar Díaz y doña Luz Mackenna de Zaldívar. Testigos de la novia, en el matrimonio religioso las señoras Marta Johnson de Aguirre, Inés Llona de Johnson, Cecilia Amunátegui de Garrido, Inés Amunátegui de Vicuña y los señores: Angel Carrasco Carrasco, José Miguel Infante Díaz, Andrés Infante Amunátegui, Carlos Portales Bello y Gonzalo Errázuriz Moreno. Y en el matrimonio civil, los señores: Oscar Infante Dueñas, Enrique Amunátegui Johnson, Raúl Amunátegui Johnson, Miguel Luis Amunátegui Johnson, César M. Infante Amunátegui, Oscar L. Infante Pérez Cotapos, Alvaro ...elma Acorssi, y Sergio Marambio Alliende y la señorita María Olga Infante Pérez-Cotapos. Serán testigos del novio en el matrimonio religioso las señoras Ester Bascuñán de To... María Zaldívar de Cañas, y los señores Juan Mackenna ...rda, Alfredo Bascuñán Echeverría, Enrique Díaz Vial, Luis Zaldívar Díaz, Rafael Zaldívar Mackenna, y Eugenio Silva Bezanilla. En el matrimonio civil serán testigos los señores: Arturo Bascuñán Echeverría, Sergio Zaldívar Mackenna, señorita Gabriela Zaldívar Díaz, señor Patricio Zaldívar Mackenna, señorita Luz Inés Zaldívar Mackenna, señores Hernán Rivadeneira Arenas, Francisco Fernández Donoso y ...ardo Campino Edwards.

MATRIMONIO FORTEZA DONOSO— HELFMANN WILMANS.—



Señorita María Elsa Helfmann Wilmans cuyo matrimonio con el señor Pedro Tomás Forteza Donoso, será bendecido hoy en la Iglesia de la Recoleta Dominica, a las 18.30 horas. Pondrá las bendiciones el Ilmo. Obispo de Copiapó Monseñor Francisco Fresno. Serán padrinos por parte de la novia el señor Federico Helfmann Reimers y la señora Elsie Wilmans de Helfmann y por parte del novio el señor Pedro Forteza Gomis y la señora Teresa Donoso de Forteza. Testigos por parte de la novia: María Eugenia Quezada de Wilmans, Arturo Matte Larraín, Agustín Pinto Durán, Julia Helfmann de Wehrhahn, Alberto Echenique Domínguez, Bernardo Schmutzer Flemming, Gladys Helfmann de López, Carlos Mahns Choupay, René Poudensan Andrew, Eugenio Gellona Piovera, Guido Larraín del Campo, Federico Eggers Pflanze, Javier López Ureta, Elsa Helfmann de Schmutzer, Alejandro Maturana Vergara, Germán Wilmans Quezada, Angélica Donoso Espinola, Verónica Gómez Echenique, Magdalena Vidal Forteza y Federico Helfmann Wilmans. Testigos por parte del novio: Luisa Eyzaguirre Infante, Rosa Forteza de Díaz Ossa, Alberto Cruz Eyzaguirre, Guillermo Tornes Rodríguez, José Forteza Gomis, Jaime Forteza Gomis, Fermín Donoso Silva, Jorge Valenuela Lavín, Guillermo Valenzuela Lavín, Fernando Puga Forteza, Jorge Vidal Bustamante, Alfredo Donoso Quiroga, Santiago Achurra Larraín, Carlos Eugenio Pentz Concha, Pablo Forteza Donoso y Carmen Vidal Forteza.

MATRIMONIO CEA EGAÑA-ECHENIQUE MUZARD.—

Hoy será bendecido en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 17 horas el matrimonio de la señorita Patricia Echenique Muzard con el señor Alfredo Cea Egaña.

Serán padrinos de la novia, el señor Nicolás Correa Larraín y señora Noell Muzard de Correa y del novio, el señor Carlos ...a Oliva y señora Margarita Egaña de Cea.

Testigos de la novia en el matrimonio religioso serán, Berta Guzmán de Echenique, Carlos Ossa Videla Juan Muzard Despouy, Juan Echenique Guzmán, Marcial Echenique Guzmán, Gastón Fuenzalida de ...de, Lucienne Despouy de Heiremans, Ma... Despouy Recart, Pedro Despouy Recart, Mauricio Despouy Recart, Salvador Correa Larraín Mario Aldunate Errázuriz, Alberto ...nnon Infante, Iván Correa Larraín, Car... Cea Egaña, Fernando Cerda Eguiguren, ...é M. Echenique Correa, Guillermo Echenique Correa, Marita Correa Ossa, Pilar Echenique Muzard, Jean Robert Muzard S., Maurice de Roll Mont,.

Matrimonio civil: María Luisa Cox Martínez, Paulina Barros Vial, Nicolás Correa ...a, Estanislao Echenique Muzard, Sergio Correa Ossa, Patricio Correa Ossa, Juan Carlos Correa Ossa, Max Correa Ossa, Ana ...a Echenique Celis, Santiago Correa Muzard, Sebastián Correa Muzard, Inés Correa Muzard, Margarita Vial Bezanilla, ...elle Correa Muzard.

Testigos del novio en la ceremonia religiosa serán: Ema Egaña de Díaz, Julia ...z de Egaña, Blanca Cea de Garín, Al...lo Egaña Baraona Enrique Egaña Baraona, Luis Egaña Baraona, Jaime Egaña Baraona, Fernando Egaña, Luis Navarro Zañartu, Jorge Pérez de Arce Plummer, Con...a Cea Egaña, Isabel Margarita Cea Egaña, Carmen Luz Cea Egaña, Ramón Fuenzalida Rodríguez, Patricio Pérez Llona, Ra...n Velasco Velasco y Domingo Vicuña Matte.

En la ceremonia civil: Francisco Rodríguez Fernés, Luis Cea Oliva, Daniel Pi...ro, Valentina Vergara de Matta, Juan ...ique Cea Egaña, José Luis Cea Egaña, ...o Alessandrini, Leonidas Aguirre Mac ...y, Pablo Aldunate Valdés, Carlos Pedraza G. Julio Fernández Cea, Enrique Garín ... Juan Egaña Cruz, Milagro Cifuentes ...redes, Santiago Jarpa, Eric Saelzer W., y ...lio Vicuña Matte.

MATRIMONIOS DE HOY.—

Hoy serán bendecidos los matrimonios de María Eliana Guzmán Fernández con Renato Zaldívar Larraín en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño, a las 18.30 horas, privadamente.

—Carmen Larraín Pérez Cotapos con Renato Espoz Le-Fort en la Iglesia de Los Santos Angeles Custodios a las 11 horas, privadamente.

—María Luisa del Río Ojeda con Sergio Correa Bezanilla en la Iglesia de Los Reverendos Padres Franceses, a las 18.30 horas.

—Maggie Flaño Agudo con Sergio Olea ...o en la Iglesia de San Lázaro a las 18.30 horas.

—María Eliana Huidobro Nordenflycht con Cristián Wood Ried en la Iglesia de la Sagrada Familia de Pedro de Valdivia Norte a las 19 horas privadamente.

—María Angélica Larraín Mira, con An... de la Maza Lavandero en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 12 horas.

MATRIMONIO GARCIA - HUIDOBRO AMUNATEGUI-MADRID CERDA.—

Circulan los siguientes partes:

J. Emilio Madrid O. y Adriana Cerda de Madrid, participan a usted el matrimonio de su hija María con el señor Pablo García Huidobro Amunátegui, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado ... de abril a las 12 horas.

—Rafael G. Huidobro Fernández y Carmen Amunátegui de G. Huidobro, participan a usted el matrimonio de su hijo Pablo con la señorita María Madrid Cerda y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses a las 12 horas.

DE BUENOS AIRES.—

Después de pasar una temporada en Buenos Aires han regresado de esa ciudad, la señora Raquel Ugarte Monckeberg de Rodríguez y su hija Beatriz Rodríguez Ugarte.

A BUENOS AIRES.—

Se han dirigido a Buenos Aires y Montevideo, el señor Juan José Vives Rojas y señora Maureen Tonkin de Vives.

MATRIMONIO PIROLA DELL'ORTO-GIANOLI ALDUNATE.—

Señorita Margarita Gianoli Aldunate, cuyo matrimonio con el señor Carlos Pirola Dell'Orto, se efectuará hoy, a las 17.30 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón (El Bosque). Bendecirá la ceremonia el R. P. Pablo Fontaine (SS. CC.). Serán padrinos por parte de la novia: don Ciro Gianoli Martínez y señora Elena Aldunate de Gianoli, y por parte del novio, don Segismundo Pirola Sala y señora María Pía Pirola de Johow. Serán testigos de la novia, en el matrimonio religioso: Elvira Aldunate de Fontaine, Adriana Aldunate de Frederic, Cecilia Bunster de Hatton, Magdalena Figueroa Edwards, Francisca Errázuriz Correa, Inés María Cardone Solari. Fueron testigos en el matrimonio civil: Ema Bunster de Gianoli, Victoria Le Blanc Donaldson, Ernesto Goycolea Lira, Zvonimir Suric Pavlovic, Vicente Echeverría Palma, Miguel Barriga Blanco. Serán testigos del novio en el matrimonio religioso: Josefina Dell'Orto Guaita, María Pirola de Bianchi, Helio Capelli Corti, Stefano Pirola Dell'Orto, Roberto Prieto Correa, Fernando Tagle Larraín. Fueron testigos en el matrimonio civil: Enzo Dell'Orto Guaita, Orlando Dell'Orto Guaita, Ramón Rodríguez Toro, Federico Johow Heins, Pedro Venini Dell'Orto, Juan Girardi M.

MATRIMONIO HEVIA ACUÑA-MAROTO PEREZ.—

Hoy a las 18 horas se efectuará en la Parroquia de San Ramón (Providencia y Los Leones) el matrimonio de la señora Carmen Maroto Pérez y el doctor Rafael Hevia Acuña. Pondrá las bendiciones el Pbro. don Rafael Maroto Pérez.

Padrinos de la novia, serán: don Víctor Maroto Pérez y la señora Rebeca Pérez de Maroto.

Testigos de la novia, en el matrimonio religioso señoras: Ana Salas de Pérez, Carmela Marcto Eguiguren y María Maroto de Echeverría y los señores: Manuel Moreno García, Octavio Larraín Acuña, Emilio Pérez Servoin, Eduardo Pérez Salas y Eduardo Hurtado Maroto.

En el matrimonio civil: señores: Ignacio Echeverría Maroto, Rafael Echeverría Maroto, Bernardo Leighton Guzmán, Diego Hurtado Maroto, Eduardo Pérez Echeñique y Octavio Larraín Maroto.

Padrinos del novio, don Rafael J. Hevia Rivas y la señora Elena Acuña de Larraín.

Testigos del novio en el matrimonio religioso: Rvdo. P. Hernán Larraín Acuña, Mario Larraín Acuña, Patricio Hevia Rivas, Renato Hevia Rivas, Andrés Hevia Rivas, Ricardo Hevia Rivas y Gonzalo Hevia Rivas.

En el matrimonio civil, señores: Enrique Prieto Lemm, Alejandro Ayala Varas, Gabriel Gumucio Vives, Héctor Orrego Puelma Rafael Valenzuela Labbé y Ramón Rojas Castro.

SALUDOS Y CORONAS DE CARIDAD. CRUZADA DEL SERVICIO VOLUNTARIO.—

La Cruzada del Servicio Voluntario de Cáritas, ofrece saludos de nacimiento, coronas de caridad y canastillos de novias a favor de sus obras sociales. Solicítelos a la señora Jimena Rodríguez de Ríoseco en Av. Pocuro 2159, 40420 o a la señora Marisol Undurraga de Vial en calle Cruz del Sur 631, fono 481150.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 45. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50, de martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY

TOMAS PARRA: Exp. de gouaches. Galería Carmen Waugh, Bandera 121. Inaugura a las 19 hrs.

NEMESIO ANTUNEZ: Exp. de óleos abstraccionistas. Sala Ministerio Educación. Avda. O'Higgins 1371, interior.

JORGE COPULO: Exp. pinturas. Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

PABLO BURCHARD (padre): Exposición de dibujos inéditos. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

FOTOGRAFIAS: Exposición fotográfica de obras de Certrudis Moses. Casa de la Cultura Ñuñoa, Irarrázaval 4055. Abierto de 10 a 13, y de 16 a 20 hrs., menos sábados y domingos.

MAURICIO DE LA CARRERA: Exp. óleos, Sala Libertad. Catedral 1269, altos.

SALON DE ARTE DE PERIODISTAS.— Continuará abierto hasta el 30 del presente, Amunátegui 31.

VIRGINIA HUNEEUS: Exp. de 14 óleos. Sala Extensión Artes Plásticas. U. Chile, altos. Avda. O'Higgins 1040. Horario: 10 a 13 y 16.30 a 20.30 hrs.

VERGARA GREZ: Exposición pinturas. Galería Bolt, Londres 92.

CARMEN HAMEL: Exposición de óleos. Inst. Cultural Providencia. Avda. Providencia 2653.

HUGO MARIN.— Exp. de pinturas. Galería de Arte, Centro Brasileiro de Cult. Avda. O'Higgins 1650.

PANTOMIMAS: Presentación de títeres en Plaza Lillo, José Domingo Cañas. Sábado 20, a las 19 hrs. Presentación del artista argentino Roberto Espina. Entrada libre.

RECITAL DE PIANO PARA JUVENTUDES MUSICALES, EL 24

María Iris Radrigán, destacada alumna del Conservatorio Nacional de Música, tendrá a su cargo el segundo concierto educacional organizado por Extensión Artística Educacional que se efectuará el miércoles 24 del presente, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier. Este concierto comprende el siguiente programa: Scarlatti: Sonata en mi mayor; Beethoven: 32 variaciones en do menor; Haydn: Sonata en mi b mayor; Schumann: 6 estudios sobre temas de Paganini; Leng: Preludios; Debussy: Estampas: Tarde en Granada y Jardines bajo la lluvia.

"Fracaso Escolar" tema de la charla de la Dra. Albert

"El Fracaso Escolar", será enfocado el martes próximo en una conferencia de la doctora Ruth Albert, que se efectuará en el Auditorio de la Biblioteca Nacional, Moneda 650, a las 19 horas.

En muchos aspectos, la doctora Albert considera su conferencia como una continuación de su última, dictada hace un año sobre "Cómo evitar la neurosis infantil".

En esta ocasión enfocará el "Fracaso Escolar" desde el punto de vista del niño, que aunque se considere solamente un factor entre varios, la conferencia se concentra en él. Analizará su verdadera o aparente falta de inteligencia, sus inhabilidades específicas reales o imaginarias, su desinterés en los estudios que tan frecuentemente se originó en la infancia cuando el ambiente le causó una formación emocional defectuosa que repercute en la personalidad total y el rendimiento del niño. La resultante ausencia o insuficiencia de la conciencia infantil y juvenil y la falta de una motivación adecuada están a la base del fracaso escolar.

Al examinar las causas múltiples del fracaso trata de hacer las recomendaciones al caso y dar a conocer las técnicas más adecuadas para combatir el fracaso una vez que se haya producido.

La conferencia debe ser de sumo interés para los padres, también de los preescolares, apoderados, maestras parvularias, profesores, visitadores sociales y estudiantes universitarios.

MATRIMONIO CONCERTADO.— En Parral quedará concertado hoy el matrimonio de la señorita María Angélica Bahuerle Naves con el señor Iván Galán Brower. Harán la visita de estilo don Bernabé Jara y Jara y la señora Fannie Brower de Jara. Bendecirá las argollas Monseñor Rafael Ruiz Zúñiga.

JORGE GUILLEN VILLANUEVA

En la madrugada de ayer falleció en esta capital el señor Jorge Guillén Villanueva, quien fue un meritorio funcionario de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, donde supo conquistarse grandes simpatías por sus relevantes condiciones personales.

Sus funerales se realizarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio Católico, después de una misa que será oficiada en la Iglesia San Felipe de Jesús, ubicada en Chiloé 1420, a las 10 horas.

SALA LUZ MARIA URZUA

Un grupo de amigos y personas muy cercanas al recuerdo de Luz María Urzúa Guarachi, desean la permanencia de su nombre, y quieren dárselo a una sala que habilitarían en el Departamento de Lactantes del Instituto de Rehabilitación Infantil, la que estaría destinada a pequeños inválidos que hasta el momento no habían podido ser recibidos por falta de espacio en ese Servicio.

Este emotivo gesto hacia el recuerdo de cuantos la conocieron, tendrá, seguramente, eco en muchas personas.

Las donaciones se reciben en el Instituto de Rehabilitación Infantil, de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado en Huérfanos 2681, y pueden ser enviadas en cheque cruzado a esa misma dirección.

MATRIMONIO OTAROLA JORQUERA-MAUREIRA TREJOS.-



Señorita Adriana Maureira Trejos, cuyo matrimonio con el señor José Otárola Jorquera se efectuará hoy, a las 17.45 horas, en la Parroquia Angel de la Guarda, de Cartagena. Serán padrinos en esta ceremonia, por parte de la novia, el señor Jorge Maureira A. y señora Inés Trejos de Maureira; por parte del novio, el señor Francisco Massone G. y señora Julia Berríos de Massone.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:
1.—Afirmación en dialecto provenzal
4.—Número romano; 600.
6.—Pref. inseparable que significa sobre.
7.—Parte lateral de algunos animales, pl.
10.—Ensenada donde las embarcaciones pueden estar con seguridad.
13.—Calidad de beligerante, pl.
16.—Que existen verdaderamente.
17.—(Voz china) arcilla con que se fabrica la porcelana.
24.—Adobarán con sal y pimienta.
27.—Indio del sur argentino.
28.—La primera mujer según la Biblia.
29.—Facultad de comprender de conocer, pl.
32.—Media docena.
33.—Anda vagando una persona.
34.—Fruto de la vid.
35.—Licor incoloro, de bastante densidad.
36.—Una de las colinas de Jerusalén.

VERTICALES:
1.—Hacer hojales.
2.—Sospechas o recelas.
3.—Río del Perú que pasa por Lima.
5.—Tribu de beduinos.
7.—Empujé la puerta que estaba cerrada.
8.—Recorre con la vista un escrito.
9.—Ocre, color (p. us.).
10.—Arbol leguminoso de Venezuela.
11.—Raspé la superficie.
12.—Firg: persona ruda y de escaso entendimiento.
14.—Descripción del reino inorgánico de un país.
15.—Ant: embarcación, nave.
18.—Palabra francesa: parada detención en el motor de un automóvil.
19.—Agencia noticiosa internacional
20.—Vehículo grande para transportar pasajeros.
21.—Entena, verga larga de una vela.
22.—Nota de la escala musical.
23.—Limpiar una cosa con líquido.
24.—Pres. ind. del verbo SER, la pers., pl.
25.—Relativo al latín, fem.
26.—Expresarán alegría.
27.—Cesta en que echan los pescadores la pesca.
31.—Existe.
32.—Nombre de una consonante.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Estrella de la TV





CHELA HIDALGO, la simpática y atractiva actriz teatral, que se ha convertido en una de las estrellas más populares de la televisión, Chela Hidalgo se presenta los días jueves en el Canal 9, en el "Teleteatro de Miguel Frank", junto a Norman Day y Mary Moore. Este show es uno de los que cuenta con más fieles espectadores, los que envían gran cantidad de cartas semanalmente, sugiriendo nuevas obras, y algunos, más entusiastas, solicitando la dirección de Chelita Hidalgo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la obra gruesa y terminaciones de los Cuerpos A y B de la Segunda Comisaría de CAUQUENES.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Maule y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 10 de mayo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la obra gruesa y terminaciones del Cuartel de la 6a. Compañía de Bomberos de Temuco (PADRE LAS CASAS).

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Cautín y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 15 de mayo próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de:

1.—Defensas estero Las Toscas, de CHILLAN, 2a. etapa, entre los kilómetros 1,878,34 y 3.173,91. Provincia de Ñuble, Proyectos N.os 126-A y 5001-A.
Presupuesto oficial: E° 7.800,00.
Se entregarán antecedentes los días 22, 23 y 24 de abril de 1963.
Se abrirán las propuestas el 30 de abril, a las 11 horas.

2.—Defensas río Mapocho, sector 2a. etapa, en Peñaflor, Provincia de Santiago.
Proyectos N.o 131-A y N.o 4120-A.
Presupuesto oficial: E° 32.994,00.
La propuesta se abrirá a las 11.30 horas.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Los físicos, de F. Durrenmatt.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Arbol viejo, de Antonio Acevedo Hernández.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Madame Amneris, vidente. Compañía Silvia Piñeiro. 19 horas.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Torneo internacional de catch as catch can: Máscara blanca, versus el Gorila Español, seis preliminares.
TEATRO MOVIL ALEJANDRO FLORES (Plaza Almagro). — 19 hrs.: "Los papeleros" de Isidora Aguirre.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 y 22.15: Conjunto Ictus presenta, "La visita de la vieja dama".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 hrs.: Sylvia Oxman-Humberto Barberis. "Vamos a contar mentiras".
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. "Cinco gangsters y una monja".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22 hrs.: Boeing Boeing.
TALIA, San Diego 242 (66592).— 19 horas: "Alguien viene de lejos", de Benjamín Morgado.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257. (392112).— 13.15, 15.45, 18.45 y 22: Laberinto trágico. Not. Mayores de 18 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — 16 y 21.30. Los miserables. Primera y segunda parte. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: El león. Mayores de 14.
CENTRAL, Huérfanos 930. (33555). 14, 15.15, 19.15 y 22.15: Operación Cupido. (EE. UU. Comedia. Mayores y menores.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos, 14, 16.15, 19 y 22 horas: La gran familia. Mayores y menores.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — 19 y 22 horas: Once a la medianoche. Mayores de 18.
DUCAL, Agustinas 777. (35375).— 13.15, 15.45, 18.45 y 22: Barrabás 14 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368. (471026). — 19.15 y 22.15. El embajador del miedo. EE. UU. Suspenso. 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614. (480046). — 19.15 y 22.15: La fragata infernal. EE. UU. Drama. Mayores de 14.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: Motín a bordo. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15: ¿Qué pasó con Baby Jane? EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235. (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Los vulnerables. (Inglesa. Drama. Mayores de 21 años).
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22: La bella americana. Francesa. Comedia. May. y men.
LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19.15 y 22.15: Las parisienses. Francesa. Comedia. Mayores de 21.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1209 (43116).— Matiné, 14.30: El niño mago. Siete novias para siete hermanos. 18.45 y 22: La cita. Francesa, Suspenso. 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16.15, 19 y 22: Ana. May. de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 22.15: Algo para recordar.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22: El león. 14 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— 14, 16 15, 19.15 y 22.15: Perro mundo.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099.— (41345).— 19.15 y 22.15: La venganza del conde de Montecristo. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 horas: Tentación. Mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 14.30: La legión del desierto. El hombre de mil caras. 18.30 y 22: El embajador del miedo.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Algo para recordar.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 18.45 y 22 horas: ¿Qué pasó con Baby Jane? Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (31718).— Cinerama: 15, 19 y 22: Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (897...).— 13.15, 15.45, 18.45 y 22: Taras Bulba. May. de 14.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — Una vez a la semana. El mundo en mi mano. Mayores de 18.
A. ALESSANDRI, Avda. Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Esta tierra es mía. Vuelta a la vida. Fiel a dos banderas. 15 años.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Con destino desconocido. Sangre y arena. La leyenda del mar.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— El pirata negro. Abismo infernal. El diablo anda suelto.
ANDES, Irarrázaval 435 (4...11).— Pueblo sin compasión. Uno, dos, tres. El diablo rubio.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Cómicas, noticiarios y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El diablo nunca duerme. Mujercitas. La guardia de la reina.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31797).— Alarma en el Valiant. Jerónimo. May. de 14 años.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Cuatro jinetes del apocalipsis. Mothra, la destructora del mundo. Traidora y mortal.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Las noches de Rasputín. El diablo nunca duerme. Los tres García.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Picnic. Melodía inmortal.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Atila frente a Roma. Alborada de sangre. May. de 15 años.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Tierna y violenta Isabel. Francesa. Drama. Mayores de 21.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Carmen, la de ronda. El último cuplé.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Valientes hasta la muerte. 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — El rostro impenetrable. El lazarillo de Tormes.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: La furia del ring. Noticiarios. Mayores de 21 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Los tres Garcías. El fantasma de la ópera. El circo nunca muere.
EL SALTO, El Salto 3130 (373374). — La novia. Del infierno a la eternidad. Ruta de Hong Kong.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Tumulto en alta mar. La reina del Nilo.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Valiente y temerario. EE. UU aventura. May. de 14.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4820 (52163).— El precio de la traición. Honor de raza. Pasión otoñal.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Abbot y Costello contra el capitán Kid. La gallina de los huevos de oro. Un país llamado Chile.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Desde las 11 horas: La celda olvidada. EE. UU. Drama. Mayores de 14.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Jessica la fascinadora. Las vacaciones de papá. La historia se escribe con sangre.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Traidora y mortal. Mujercitas. Mothra, la destructora del mundo.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— La guardia de la reina. Herencia salvaje. Amante y asesino.
LAUTARO, Carmen Mena 0... — Madame Sans Gene. El inspector. El primer rebelde.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Las noches de las narices frías. Diez semanas en el circo. La guardia de la reina.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — La cobra humana. El último héroe. Tigres del mar.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— El trueno entre las hojas. Razzia en los fumaderos de opio. El abrazo del muerto.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Yo amo, tú amas. Los practicantes. Lolita.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El rey de reyes. Ivanhoe. 14 años.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Tuya en septiembre. Los valientes andan solos. 18 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Floyd, el gangster. La tigresa de Texas.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Los comancheros, Furia en Alaska.
MISTRAL, San Diego 279 (61994). — Los comancheros. Furia en Alaska.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Blanca Nieves y los tres chiflados. Ciclón con faldas. Yo no creo en los hombres.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Amor sin barreras. La bella y la bestia. Siete novias para siete hermanos.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Festival de Tom y Jerry. A la sombra de la traición. Siete novias para siete hermanos.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Los cuatro jinetes del Apocalipsis. Can-Cán. Festival de Tom y Jerry.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Después de mí, el diluvio. Tras la cortina. 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Las maravillas de Aladino. Entre la ley y mi amor. El diablo nunca duerme.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929) — Ivanhoe. El rey de reyes.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Paso franco a los mosqueteros. El inspector. Madame Sans Gene.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Tres películas de sorpresa.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Carmen la de ronda. El último cuplé. La estrella vacía. Mayores de 18 años.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— El fantasma de la ópera. Un chileno en España. El precio de la traición. La India fabulosa.
REAL, Compañía 1040 (65555).— El hijo de Espartaco. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Mothra, la destructora del mundo. El pirata negro. El amo del valle.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 13.45 y 21.45 horas: El extra.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Tuya en septiembre. Flor de Loto. Lolita.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Phaedra. Mayores de 21 años.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— La mujer de seda. Mujeres peligrosas. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Yo amo, tú amas. Los practicantes.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Atila frente a Roma. Alborada de sangre. Mayores de 15 años.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El pistolero invencible.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Desde las 11: La mujer rendida. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) —Alarma en el Valiant. Jerónimo.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Desde las 11: Cinco semanas en globo. Noticiarios. Menores.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Las aventuras de Joselito y Pulgarcito. Ha llegado un ángel. El pequeño coronel.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Sangre y arena. Pistolero del atardecer. Año nuevo juicioso.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Paso frente a los mosqueteros. El primer rebelde. Madame Sans Gene.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Así era mi madre. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Desde las 11: Comezón del séptimo año. EE. UU., comedia. Mayores de 15 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2665 (94321).— Carmen, la de Ronda. El último cuplé. La estrella vacía. Mayores de 18 años.
SUR, San Diego 935 (61524). — Una vez a la semana. El mundo en mi mano. 18 años.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Oro de mala ley. Los muertos no sueñan.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Venecia, la Luna y tú. Palabra de ladrón. Mayores de 14.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Las aventuras de Joselito y Pulgarcito. La novia. Ha llegado un ángel.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Ardor de estío. Los amantes de París. La joven.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Réquiem para un luchador. Zolt, la moneda mágica. Demasiado jóvenes.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Los diez mandamientos.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Balas y carcajadas. Festival del pájaro loco. Mayores y menores.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila— Alejandro el Magno El caballo infernal. La selva misteriosa.
AVENIDA (Buin).— Los caballeros del Rey Arturo. Pueblo sin compasión.
CERVANTES (San Antonio).— Alarma a bordo del Valiant. El arca de Noé.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Riberas de heroísmo.
MAIPU, 5 de abril 19 (571530). Maipú: El valiente y temerario. El monstruo de la laguna negra.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Las nieves de Kilimanjaro, Ruta violenta.
MUNICIPAL (San Bernardo).— La ciudadela de los Robinsón.
NACIONAL (Puente Alto).— Los amores de Soledad. Locura de terror. El día que la tierra se incendió 18 años.
PLAZA (Puente Alto).— Vuelve amor mío. Hombres sin bandera. 18 años.
PLAZA (Talagante).— La trampa mortal. Tres tristes tigres.
SANTIAGO (San Bernardo).— La furia de Ceilán. El sitio de Siracusa.



MARCELO GAETE, uno de los jóvenes y más talentosos actores jóvenes nacionales, tiene a su cargo uno de los papeles centrales de la comedia satírico musical de Isidora Aguirre y Gustavo Becerra "LOS PAPELEROS". Esta pieza va diariamente en el Teatro Móvil Alejandro Flores (costado de la Plaza Almagro) y es producida por el Sindicato Profesional de Actores de Chile. Marcelo Gaete, actor contratado también por el Instituto del Teatro (Universidad de Chile), ensaya ya, bajo las órdenes de Atahualpa del Cioppo, un importante papel en "El Círculo de Tiza Caucasiano", de Bertoldt Brecht, próximo estreno del ITUCH.

DURRENMATT Y EL MENSAJE

Por Magdalena Petit

Dürrenmatt no es el primero, sin duda, que toma el teatro, no como un fin, sino más bien como un medio. proceder. Sin contar que la época de Sartre obliga al artista a "comprometerse". Celedón, Ovalle, Orthous, inteligentes directores a la escucha de la novedad de interés, no comercial, sino intelectual, se arriesgaron a presentar en Chile tres obras del suizo que está llamando la atención mundial, dos de ellas no estrenadas, aún, en París y Nueva York.

No vi "El matrimonio del Señor Missisipi", pero las otras dos piezas nos demuestran bien las características del autor. Dos cosas que son de apariencias, quizás, y en todo caso exteriores a las obras mismas, me indisponían algo contra Dürrenmatt: las actitudes de suficiencia sonriente con que aparece en su retrato, y cierta frase por la que nos revela su propósito de "escandalizar". Hay una correlación, entre ambas, que llevaría a preguntarse si ha buscado temas y maneras de tratarlos, para llamar la atención con su propia propaganda, aprovechando humaredas y truenos atómicos, a imitación del payaso de circo atrayendo al público con redobles de tambor y cornetazos.

¿Hasta dónde es teatro propiamente tal, su teatro? ¿O bien, el nuevo teatro deba ser, tal vez, este conjunto de medios impresionistas que se valen de técnicas diversas? Es el hecho que ha conseguido hacerse representar y tener público. El angustiado mundo actual a la espera de cualquier desastre, comprende bien la dureza de una vieja dama vengativa que moraliza a su modo; comprende la locura real o fingida, ya que por momentos se siente al borde de ella, y a veces desearía también fingirla con tal de tener el derecho a apartarse de esos llamados cuerdos que ya hacen imposible la convivencia; o en todo caso, para no hacerse cómplices de los que desatan el mal con tanta inconsecuencia. Con o sin reparos a sus técnicas y propósitos secundarios, Dürrenmatt cumple, con el envío de mensajes que despiertan la conciencia. Y es lo que debemos agradecerle. En cuanto a las actuaciones de nuestros actores, tanto Bélgica Castro y Alvarez, en "La vieja Dama", como los que interpretaron a esos curiosos físicos nos ha parecido adecuada a los propósitos del autor. De algunos reparos hechos a éstos últimos, hemos de confesar que no los creemos merecidos: que señores locos o que se finjen tales, para convencer a los otros que lo son, truequen vasos por tazas, es bastante cuerdo. Que uno de ellos, en otra ocasión, grite desmesuradamente, es igualmente lógico, y Jorge Lillo ha creado bien su papel, nos parece, en las oposiciones de estas actitudes y sus expresiones sentidas, emocionantes, en los momentos que se le abre la perspectiva de un amor lleno de promesas.

Con balas, humo y pólvora llega al City "A SANGRE Y FUEGO", obra maestra de Audie Murphy

Audie Murphy en el estreno de Universal, en tecnicolor, "A SANGRE Y FUEGO", que, con censura mayores de 15 años, el miércoles al Cine City. Aventuras heroicas y proezas igualadas; en tecnicolor.

Hijo de Chaplin no salió muy buen marido

LOS ANGELES, 16 —(UPI) — Obtuvo su divorcio hoy la esposa de Charles Chaplin, hijo. Declaró que el hijo del famoso cómico cinematográfico la abandonó después de menos de seis meses de matrimonio.

Marta Charlin, de 33 años, denunció asimismo que su esposo la castigó tan severamente que debió ser hospitalizada.

Chaplin tiene 37 años y llegó a un acuerdo financiero con su esposa sin intervención de los tribunales. Su esposa trabajó en un tiempo como enfermera y camarera en un bar. Ambos se casaron el 11 de abril de 1962 y se separaron el primero de septiembre.

[NOTI]CIAS DE TEATRO

[HU]MOR ALEMAN EN "LOS FISICOS"

[En] el teatro, las actitudes [...]s se han manifestado [...] a través del humo[r], [...] la sátira, el sarcasmo, [...] la comedia. Así [...] desde Aristófa[nes] [ha]sta Bernard Shaw. [...] Dürrenmatt en [...] Físicos", su más re[...] [o]bra, que presenta el [...] del Teatro en el [...] Varas, esgrime un [...] del humor que, con [...] "chiste alemán" [...] de lo paradojal y [...] la risa sarcástica. [...] humor ácido, disol[...] Es el reactivo químico [...] precipita los anticuerpos [...] descomposición moral. [...] el humor, sus [...] lejos de ser mórbidas [...] hacen reír, emo[...] y hacen pensar e [...] por nosotros [...].

[Los] Físicos" contó con la [...] de Pedro Orthous [...] protagonizado por Jorge [...] Tennyson Ferrada y [...] Caicedo. Va hoy en [...] a precios rebajados, [...] Antonio Varas, sólo en [...] vermut.

"COMEDIA" DE [TE]NNESSEE WILLIAMS

[Aun]que parezca extraño [Ten]nessee Williams ha es[crito una] comedia, su penúl[tima] obra, "Tiempo para [...]" es su nombre y [...] la estrenará la Com[pañía] de Los Cuatro en el Rex. En la pieza, su [...] de adultos prota[...] se mueven en un [...] de alta burguesía y [...]temente son ciudada[nos] [...]dios, corrientes. El [...] de Williams, reali[za un] trabajo diseccionador [...] día de Navidad y a [...] de la ironía, sentido [...]mor de las situaciones [...] texto mismo, los perso[najes] quedan transformados [...] teatrales de Wil[liams].

[La] comedia que está dirigida por Hugo Mi[...] del Teatro de Ensayo, [...] como protagonista a [...] Escámez.

Bella Hipnotizadora y Bella Durmiente



La rubia y escultural Linda Christian, cuyo compromiso con el actor Glenn Ford, se rompió abruptamente hace algunas semanas, aparece suspendida entre dos sillas bajo el poder de la atractiva hipnotizadora Pat Collins, en el club nocturno "Interlude". Aún bajo el efecto hipnótico, que describió como "absolutamente maravilloso". Linda Christian mostró lo que sentía hacia su ex novio. Al decirle la hipnotizadora que a su lado estaba Glenn Ford (no lo estaba), Linda Christian exclamó, desde su sueño hipnótico: "Eres una rata, y no quiero hablar contigo...". (Radiofoto UPI).

Críticos de ballet en desacuerdo por actuación de Margot Fonteyn en Nueva York

NUEVA YORK, 18 —(UPI)— El crítico del "New York Herald Tribune" dispensa los más cálidos elogios a la bailarina Margot Fonteyn por su interpretación de "La bella durmiente", llevada a cabo anoche en el Metropolitan Opera House.

El crítico Walter Terry dice que la "leve sonrisa" en los labios de la Fonteyn superó en brillo a las damas enjoyadas que asistieron a la presentación entre cuyos espectadores figuraron el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant; el Embajador estadounidense ante el Organismo Internacional, Adlai Stevenson, y Roberto Arias, político panameño y esposo de la bailarina.

SONRISA QUE ENTUSIASMA

Terry se muestra particularmente entusiasmado en cuanto al segundo acto de la presentación del Ballet Real de Gran Bretaña, acto en el cual la Fonteyn hace el papel de una princesa de 16 años y entra al escenario "para cautivar con su sonrisa como ninguna otra bailarina puede hacerlo, con su radiante inocencia y la alegría burbujeante de una muchachita que espera la celebración de su cumpleaños y la llegada de su príncipe".

"Tan sólo su sonrisa —dice el crítico— precipitó una bien venida atronadora de parte del público y la maestría de danza que siguió, mereció una ensordecedora ovación".

LA OTRA CARA

Allen Hughes, el crítico del "New York Times", dice que "Margot no estuvo en su mejor noche. Atacó el adaggio de la rosa como una roca y no volvió a recuperar su brillo de otras actuaciones. Tuvo destellos de técnica de tanto en tanto pero la esperanza de magnetizar con su interpretación no se cumplió jamás".

El crítico dice que el Ballet se puso en escena con dignidad y magnificencia pero no con "brillo e impacto".

"ALAS EN LA PAZ". MAÑANA EN EL TEATRO "CAUPOLICAN", PRO ADQUISICION AVION-AMBULANCIA

La participación de la Gran Orquesta de la Fuerza Aérea de Chile y de su afamado Orfeón Banda de Músicos FACH, son dos nuevas importantes fuerzas artísticas del gran festival "Alas en la Paz", que mañana domingo 21, en vermut 18.30 y noche 21.40 horas, presentará Radio del Pacífico en el amplio Teatro Caupolicán.

Es un espectáculo de alta calidad y novedad artística. Intervendrán Esther Soré, la afamada "Negra Linda" de la canción folklórica chilena y todos los elencos estables de Radio del Pacífico y los artistas de sus diversos y más aplaudidos programas.

Consideración habida a la importancia del gran festival, el público debe recordar las altruístas y patrióticas finalidades de las dos funciones dominicales del "Caupolicán", destinadas a incrementar los fondos de la Caja General de la Cruzada Nacional pro adquisición de un avión-ambulancia para la Fuerza Aérea de Chile.

Los boletos numerados están entregándose en el "Caupolicán".

El Ballet Folklórico de México:

Un Espectáculo Inolvidable

por CLAIRE ROBILANT

Si alguna vez la propaganda que precede la llegada de un conjunto artístico se justifica plenamente, esto ocurrió con el Ballet Folklórico de México, que actualmente se presenta en el Teatro Municipal. Es sencillamente magnífico y desde hace mucho tiempo no hemos sentido tanta satisfacción al escribir un comentario donde podemos repetir sin reserva alguna "¡bravo!".

En el caso de este conjunto es difícil saber por dónde comenzar el elogio. Aquí se reúnen todos los elementos necesarios para que se consiga una presentación perfecta. La producción de todas las danzas es completísima y en ella resalta en todo momento la íntima comprensión, el profundo estudio histórico, el buen gusto y la capacidad coreográfica, más la preparación idónea de la directora Amalia Hernández. Minuciosamente preparado en todos sus detalles y aspectos, la producción del Ballet Folklórico de México nos trae a la memoria aquel detalle que hace tres años admirábamos en el Ballet de José Limón: la perfecta y hermosa iluminación (factor tan importante y tan descuidado a menudo en otras producciones teatrales). Esta iluminación a cargo de Thomas Skelton es en sí misma una lección para todos los que se dedican a ese difícil y complejo oficio. El constante juego de luces es fino, perfecto e inteligentemente aplicado, y sobre todo está en íntima relación con la coreografía misma.

La coreografía adaptó el auténtico paso del pueblo y sus bailes a las exigencias del escenario, sin que pierda por una excesiva estilización su impacto dramático. El baile mismo es en todo momento construido sobre una sólida base y escuela. Todos los bailarines aprenden el ballet clásico, la danza moderna y la técnica del zapateado, cosa que pudimos apreciar durante un ensayo. Esto también sirve de ejemplo aquí, puesto que la seguridad de los bailarines en los diferentes aspectos de las danzas es evidente, y esta seguridad técnica se confunde con el espíritu individual y la total entrega a la danza de cada bailarín o bailarina. Más aún, Amalia Hernández, con su implacable perfeccionismo, no ha descuidado el aspecto musical, las voces y los instrumentos. El espíritu de esa extraordinaria mujer está presente en toda la función y en esos bailes que nos traen el alma auténtica de una nación americana. Son las danzas, la música y el color que abarcan la historia del país y su geografía.

Desde el siglo XV, con sus danzas rituales, Amalia Hernández nos lleva a través de las provincias de México, donde en algunas partes —como por ejemplo ocurre con los Yaquis— los hombres se han mantenido libres de mestizajes. La Danza del Venado fue aquí el ejemplo más extraordinario de su salvaje belleza. La vida, la historia, la alegría y el dolor de una nación concluye con la "Navidad en Jalisco" donde se entremezclan lo sacro con lo profano.



LA DANZA DE LOS VENADOS

Dasha es quien diseñó el vestuario, otro ejemplo de extraordinario buen gusto. Llama la atención la sencillez del vestuario masculino, que ofrece un contraste formidable con los maravillosos trajes de las bailarinas, que llevan en sus pliegues todo el colorido de México, sin caer en abusos de matices o vulgaridad. Todo es armonía y a esa armonía de un equipo perfecto de artistas se agrega la simple, pero altamente efectiva escenografía realizada por los señores López, Bond y Covarrubias y que es subrayada por la sobresaliente iluminación.

Séame permitido aquí salir de la formalidad de un comentario seco e impersonal y felicitar a doña Amalia Hernández por esa labor, que demuestra claramente lo que se puede hacer, aun enfrentando dificultades y obstáculos iniciales, cuando se posee el innato e indestructible amor al arte, la completa y perfecta preparación y el sentido de saber atraer el mejor equipo de colaboradores técnicos, tan indispensable para la realización de este trabajo. La compañía del Ballet Folklórico de México refleja aquí el profundo amor a su patria de una mujer que lo ha sabido comprender en su más íntimo mensaje y aquel amor de cada uno de sus integrantes y con ello se convierte en un esplendoroso embajador. Quizás fue esto lo que comprendió S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, cuando extendió la invitación para que nos visitara este conjunto. Es un mensaje que nos hacía falta y que permanecerá para siempre imborrable en el recuerdo.

"LAS AGUILAS HUMANAS" EN OVALLE; EL 23 EN COQUIMBO Y 26 EN LA SERENA

En su ruta al extranjero, el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas" 1963 hizo su primera presentación en la ruta nortina, anoche, en Ovalle, obteniendo grandes éxitos con las "Caras Nuevas" 1963.

En efecto, para el público nortino constituyen hermosa y efectiva novedad las etoiles acrobáticas francesas "Les Quatre Jeannets", el grupo gimnástico estadounidense The Four Gibson Bross, el trío dandys cómicos acrobáticos brasileños "Los Maracanas", los malabaristas saltadores combinados The Durbin Trio, el magnífico y hermoso trío portorriqueño Hnas. Valverde, gimnástica estatuaria y perfectas exponentes de cultura física; la vuelista suicida Clara Castilla y el notable conjunto de Toreros Trapecistas Voladores.

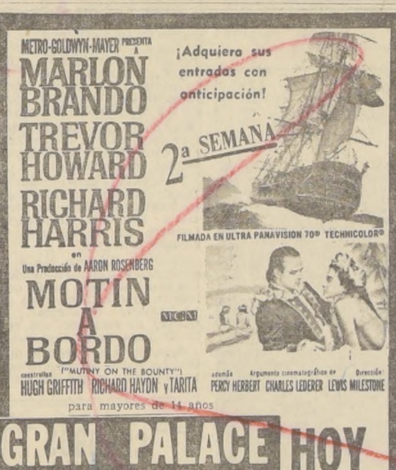
En Ovalle hoy ofrecen tres últimos espectáculos, matiné, vermut y noche, con el domador alemán Franz Schumann, cada día más aplaudido con sus elefantes futbolistas, cebras y leones africanos.

El 23 actuarán en Coquimbo y el 26, 27 y 28 en La Serena, siguiendo a Vallenar, Copiapó, Potrerillos, El Salvador, Chañaral y Antofagasta.

NOTICIA DE CINE

PROYECCION PRIVADA DE "SANTA ROSA DE LIMA"

MADRID.— En el Instituto de Cultura Hispánica ha sido pasada en proyección privada "Santa Rosa de Lima", que dirigió José María Elorrieta. Al acto asistieron el Cuerpo Diplomático hispanoamericano acreditado en Madrid, académicos, miembros del Consejo Superior de Cinematografía y representantes de la prensa y la radio madrileñas.

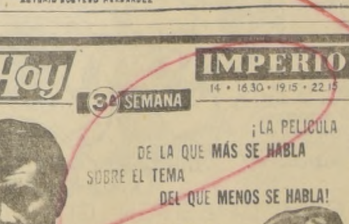




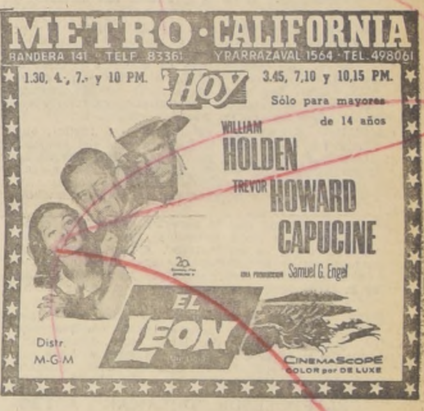




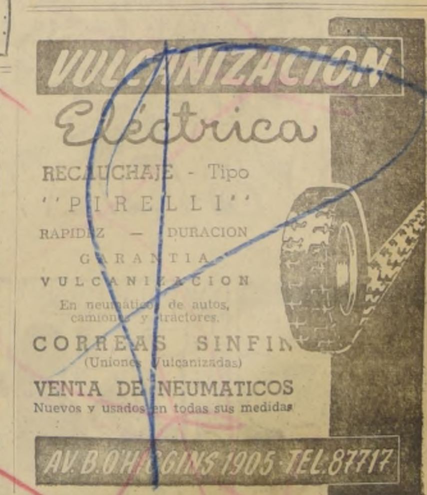










LA NACION

SABADO 20 DE ABRIL DE 196
SANTIAGO DE CHILE

CONSULTORIO ASTROLOGICO DEL PROFESOR DREAMAN

El Profesor "DREAMAN", Astrólogo-Grafólogo e intérprete de los sueños mentalistas, recibe su correspondencia en Casilla 81_D, Santiago. Envíe fecha de nacimiento, mes, día, hora, lugar y año, de ser posible. En el caso contrario, mes, día y año. Al enviar su carta ponga un pseudónimo o sus iniciales, para que identifique su carta, que será contestada en esta misma sección.

LIBRA.— Su ascendente Júpiter caracteriza esta etapa, por la cooperación inesperada que encontrarán por parte de otros. La casa 2a. se ve ocupada por Mercurio, que propicia entendimientos y conciliaciones con sus amigos. El sector doméstico goza del respaldo de Venus, que estará beneficiando sus relaciones sentimentales.

ESCORPION.— Herencias, legados, documentos en general, ocuparán ahora toda su atención; ustedes sentirán el influjo creativo que les acarrea ahora Saturno, que, en posición armónica, propiciará concilios benéficos entre los interesados; muchos asuntos de familia serán resueltos ahora, sin mayores trascendencias.

SAGITARIO.— Dentro de sus perspectivas generales, se destacan ahora los proyectos, empresas y sociedades con personas, que serán de gran estímulo en sus intereses. Armoniza Mercurio, en la casa 5a., con Venus y Marte, que apunta desde la casa 12, formando un trígono, cuya influencia es ahora decisiva para ustedes; estén pendientes hoy de las proposiciones que reciban.

CAPRICORNIO.— El presente ciclo está beneficiado por la acción directa que desata el astro rey, obrando como su ascendente. Muchos de ustedes tienen anuncios de ascensos, de traslados ventajosos. En el sector de los romances se propiciarán anuncios de bodas, actos sociales y celebraciones.

ACUARIO.— Aunque el exceso de actividad que han desplegado anteriormente no les ha traído los frutos esperados, ustedes conservarán la suficiente prudencia para mantener vigilancia. En cuanto a sus motivos financieros, tienen anuncios de pago, como de relaciones sin trascendencia. Retornos inesperados de familiares ausentes, pueden producirse sorpresivamente en horas de la noche.

PISCIS.— Para ustedes ha llegado el momento de las decisiones y el análisis profundo de la delicada situación emotiva que confrontan. Las rivalidades, pugnas y tropiezos en el sector laboral continuarán suscitándose a causa de rivales y enemigos. Hoy deben proceder con suma cautela. En horas de la tarde tienen magníficas aspectaciones para las compras, salidas y los juegos de azar en general.

ARIES.— Las vibraciones de Júpiter alojado en la casa 10a., fortifica ahora el plano intelectual que es influenciado gracias a la presencia de este astro; ustedes obran ahora con mayor decisión desde las primeras horas del día; pudieran verse sorprendidos de los progresos alcanzados por sus subalternos, sobre todo los que radican en el extranjero a través de la correspondencia encontrarán hoy soluciones inmediatas; en sus perspectivas generales se destaca la influencia de Venus, que estará realzando su personalidad. El sector de los romances y los viajes tienen halagüeñas proyecciones.

TAURO.— La aspectación anterior persiste en sus proyecciones es un ciclo que lejos de estimularlo en sus empeños puede acarrearles disgustos a causa de documentos, sobre todo aquellos que mantienen el litigio. Mercurio aspecta desde la casa 9a., propiciando campo abierto a sus enemigos que pueden tomarles ahora ventaja. Durante el día deberán mantener estrecha vigilancia con asociados y subalternos en general.

GEMINIS.— Pasa Marte a la casa 10a., aunque el sector doméstico continúa ocupando el plano de su atención. Ustedes se verán influenciados por la acción retrospectiva de este planeta que desata ahora su maléfica influencia. Al pasar Urano a la casa 5, fortifica el sector de las aventuras y los viajes. Las horas de la tarde estarán precedidas de una estela de cambios. Los traslados, cambios y salidas cortas están anunciados ahora.

CANCER.— Neptuno en conjunción con Júpiter, que es su ascendente ubicado en la primera casa del Zodíaco, ofrece ahora para ustedes un cuadro halagador. Las vibraciones armónicas de ambos planetas en su marcha ascendente y firme indican progresos de carácter económico. La balanza en sus perspectivas generales se verá estimulada ahora.

LEO.— El respaldo que la anterior aspectación brindaba a ustedes, queda ahora descartado gracias a la posición de Saturno, que no les favorece. El sector social, así como sus motivos de celebraciones, compromisos y reuniones, pueden ser ahora sorpresivamente suspendidos. Las horas de la tarde serán compensativas en el sector financiero.

VIRGO.— Aunque la influencia del astro rey es benéfica ahora para ustedes, pudieran verse emotivamente afectados por el exceso de labor que desplegarán. El presente día se caracteriza por la rapidez y agilidad que imprimirán hoy en sus respectivas ocupaciones. Durante todo el día tienen anuncios de éxitos sentimentales.

EL PROFESOR "DREAMAN", ASTROLOGO GRAFOLOGO, ATIENDE EN TENDERINI N.o 85 (7.o PISO), DEPARTAMENTO N.o 76, DE 10 A 12 Y DE 14 A 18.30 HORAS; DIARIAMENTE, DE LUNES A SABADO.

Un obsequio al Presidente Kennedy



Ann Isabel Charles Goddou, representante chilena en el Foro de la Juventud, auspiciado por el New York, Herald Tribune, y otros 38 delegados de diversos países del mundo, fueron recibidos por el Presidente Kennedy en la Casa Blanca. Ann Isabel, quien viajó a Estados Unidos haciendo uso de una beca de viajes Panagra, que esta empresa otorga como contribución al éxito del foro, obsequió al Presidente Kennedy un par de espuelas de plata. En el grabado la señorita Charles es quien aparece al frente del Mandatario norteamericano.

ESPUELAS DE PLATA REGALO UNA ESTUDIANTE CHILENA A KENNEDY

Una joven chilena, Ann Isabel Charles Coddou, llevó su simpatía a los Estados Unidos para representar a Chile en el Foro Mundial de la Juventud que anualmente organiza el periódico neoyorquino "New York Herald Tribune", y de paso, aprovechó para obsequiar al Presidente John F. Kennedy un hermoso par de espuelas de plata.

Ann Isabel, actualmente matriculada en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, donde estudiara matemáticas, fue seleccionada entre más de treinta candidatos chilenos para viajar a los Estados Unidos y participar en el Foro junto con 38 otros estudiantes de diversas partes del mundo.

El viaje de ida y vuelta a los Estados Unidos lo hizo aprovechando una beca de viaje que otorga Panagra a los estudiantes que resultan elegidos en los países de su ruta para participar en el foro.

Uno de los momentos de mayor emoción para todos los delegados fue cuando el Presidente John F. Kennedy los recibió en los jardines de la Casa Blanca. Cada delegado le llevaba un recuerdo de su país natal. "Yo —dice Ann Isabel— le obsequié al Presidente Kennedy un par de espuelas de plata. Más tarde me enteré por nuestro Embajador en Washington, el señor Gutiérrez Olivos, que nuestro Presidente le había obsequiado en su viaje a Washington al Presidente Kennedy, una montura chilena. Así, mi regalo de las espuelas le vino "al pelo...".

El Presidente Kennedy les habló "en palabras sencillas, que todos comprendimos, y nos destacó los beneficios de la democracia y el privilegio que significa vivir en países demócratas".

En retribución por sus obsequios, el Presidente les obsequió a las niñas un lápiz de pasta que llevaba como inscripción la firma del Presidente y las palabras "White House" (Casa Blanca). A los jóvenes les obsequió un prendedor de corbata que decía "Kennedy".

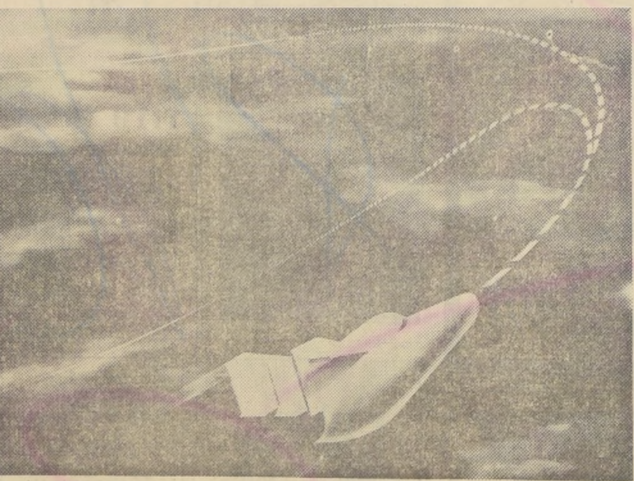
Perú devuelve documentos de avión boliviano

LIMA, 19 —(UPI)— Los documentos encontrados en el avión del Lloyd Aéreo Boliviano que cayó cerca de la ciudad de Tacna al sur del país, serán entregados mañana a los representantes de esa compañía aérea por el Ministro de Gobierno del Perú, general Germán Pagador Blondet.

Pagador dijo que los documentos, que pertenecieron a dos correos cubanos han sido cuidadosamente examinados y que sólo contienen propaganda castrista.

Agregó que entre los restos se había hallado sólo el lote destinado a La Paz.

La nave aérea del futuro



El dibujo muestra el vehículo espacial tripulado, sin alas, en los momentos en que el astronauta que lo maneja elige un lugar para aterrizar, aprovechando el margen de maniobrabilidad horizontal de 1.600 kilómetros para seleccionar el sitio del descenso.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

732) Escasez de arroz crea problema a dueñas de casa

Señor Director:

Un serio problema venimos afrontando las dueñas de casa ante el acaparamiento, según parece, del arroz. Resulta, señor Director, que este producto no se encuentra en plaza, motivo por el cual nos vemos abocadas a un delicado problema, cuya solución debe llegar en el menor tiempo posible. Todos sabemos el múltiple empleo que en los alimentos se le da al arroz.

Sobre la escasez de este producto de vital importancia se han hecho diferentes comentarios. Unos señalan que su escasez en el mercado se debe a una posible alza, otros a que la existencia está agotada, en fin, y muchos otros comentarios más.

Ojalá que las autoridades de la Dirección de Industria y Comercio tomen las medidas del caso, a fin de establecer la veracidad de la escasez de arroz en plaza con el objeto de evitar la especulación o un alza indebida.— **Elena Riquelme Jara**, Barrio Independencia.

733) DIRINCO que informe sobre escasez de azúcar

Señor Director:

Sería de interés general que la Dirección de Industria y Comercio informara a la opinión pública, por este mismo medio, sobre la escasez de azúcar en el mercado de la capital.

Resulta, señor Director, que desde hace algunos días a esta parte la población de Santiago se encuentra abocada al problema de la escasez de este vital alimento. Generalmente, cuando comienza el acaparamiento de tal o cual producto es porque los comerciantes esperan que el precio de éste sea alzado. En el temor de que esto se pueda repetir una vez más, agradeceré a la Dirección de Industria y Comercio dé un amplio informe al respecto.

Saluda atentamente al señor Director de LA NACION.— **Walter V. J.**, Santiago.

734) Liquidaciones de CORVI con sus deudores

Señor Director:

Quería impetrar de su generosa benevolencia, y que por medio de su diario pudiera solucionarse un problema relacionado con la CORVI, y una liquidación confeccionada por la compraventa de mi departamento en Pedro León Ugalde 386 A, Población Polígono.

La liquidación en referencia luce como enseña la Ley 7.600 que autoriza a la CORVI para vender departamentos.

La CORVI presenta en su liquidación una fórmula con un total de Eº 53,27, que pasaría a Deudores Hipotecarios. Quisiera que se me aclarara algunos conceptos.

Primero: Cláusula N.o 4: se empezará a pagar los dividendos con una cuota de 98 centésimos, que la adquirente debe "conocer y aceptar". La CORVI no reconoce esta cuota de pago en su liquidación.

Segundo: en el artículo duodécimo, habla del Seguro contra Incendio y que los pobladores van reembolsando con los dividendos mensuales a que se refiere la Cláusula N.o 4. La CORVI cobra Eº 6,48.

Tercero: Cláusula décimoséptima, que la CORVI está exenta de impuestos fiscales y municipales. La CORVI cobra Eº 5,45.

Cuarto: Diferencias de arriendos o dividendos. La liquidación está limpia en sus espacios pertinentes. La CORVI cobra Eº 6,41.

Quinto: La CORVI desconoce 13 años de pagos de arriendos y amortizaciones. Desde el año 1943, cuando fue inaugurada la Población, hasta 1955, según lo acordó el Consejo en el año 1956, cuando la que escribe fue patrocinada por el consejero y parlamentario señor J. Martínez Camps.

Por todo lo expuesto, el departamento debería ya estar pagado hace muchos años.

Saluda muy respetuosamente al señor Director.— **M. A.**, carnet 561676.

735) Pide fraccionar tarifa de Puente Alto a Santiago

Señor Director:

Soy un modesto garzón en casa particular, de 16 años de edad, y vivo en la Población Manuel Rodríguez, a quince cuadras del paradero N.o 21, en el camino a Puente Alto.

Desde este paradero a mi casa no hay ninguna locomoción, de manera que tengo que hacer este recorrido a pie, dos veces al día. Este paradero 21 queda en la mitad del trayecto de Santiago a Puente Alto. Lo que no puedo comprender es por qué hay que pagar pasaje completo, si debo bajarme en mitad del recorrido, pagando 100 pesos los días de semana, y 150 los días domingos y festivos.

¿No habría alguna posibilidad de que las autoridades del tránsito buscaran una fórmula que permita fraccionar el tarifado, en beneficio de la clase modesta, como el suscrito? Una medida así, señor Director, vendría a beneficiar a centenares de obreros y empleados que necesitamos de una franquicia, o, mejor dicho, de una justicia semejante.

La idea queda lanzada, y ojalá ella llegue al seno de aquellas autoridades a quienes corresponde fijar el tarifado de los recorridos de la locomoción colectiva urbana, suburbana e intercomunal.

Miguel Ferreira S., Población Manuel Rodríguez.

736) No cumplen ... disposiciones ... leyes 14.593 y 14.904

Señor Director:

Desde hace más de ... a la fecha, un grupo ... roso de ex funcionarios ... Servicio Nacional de ... (Ley 14.593 y 14.904), ha ... ambulado de oficina en ... en busca del expediente ... dispone el traspaso de ... fondos del 2 por ciento ... concepto de fianza que ... be la Caja de Ahorros de ... pleados Públicos, para que ... tos sean devueltos a ... imponentes. Después de ... finitos trajines ha sido ... do en la Dirección G... del Servicio, durmiendo ... sueño de los justos, ... "Informaciones" del De... mento (6.o piso), donde ... y cien veces se nos ... cada vez que solicitamos ... ber en qué estado se en... tra el trámite, con la ... guiente frase: "Estamos ... pados en el encasillamiento ... terminado éste le ... curso a lo pendiente..."

Señor Director, como ... ve este personal de ... dos ¿espera atender cuando ... nalice el prolongado ... miento? ¿Qué trabajo ... empeñado desde el 14 de ... tiembre de 1962, fecha en ... comenzó la vigencia de la N.o 14.904?.

Agradeceré al señor ... tor de este gran matutino ... cabida a estas líneas, ... de que el señor Director ... Salud conteste nuestras ... guntas. Acompaño en ... aparte mi firma, carnet ... rección particular.— **Hay ... ma responsable.**

737) Cruce peligroso

Señor Director:

La esquina de Avenida ... nardo O'Higgins con B... Guerrero se convierte ... día en un cruce peligroso ... que es una arteria ... mente concurrida de ... se desplaza tanto hacia ... tro de la ciudad como ... versa.

Por ese lugar la locomoción ... viene de la Estación C... hacia Bascuñán Guerrero ... Avenida Providencia ... lado contrario, de Bascuñán ... cia Bascuñán. En suma ... hervidero de buses, ... camiones, automóviles, ... cicletas, y otros que se ... zan todo el día y la noche ... cia todos los puntos de la ... dad.

Esa esquina tan llena de ... ligro necesita con urgencia ... instalación de un ... para reglamentar el ... de peatones y de la locomo... ción colectiva.

Agradezco anticipadamente al señor Director la ... cia, y quedo Atta., y S. S. **Z. T. A.**

Así Atendemos al Públi...

Más sobre el retiro de microbuses en mal est...

Señor Director de LA NACION
Presente.

Estimado señor Director:

En relación con una carta publicada por el diario de su digna dirección el 13 del presente, en la que don Pedro Castro Puig expresaba que los dueños de microbuses debían preocuparse del estado de las máquinas, especialmente ante la proximidad del invierno, nos es grato manifestarle que el arreglo de los micros está siendo abordado por las Asociaciones de Líneas, el Sindicato General y la Dirección de Transportes. Este último organismo ha dado plazo hasta el día 30 del mes en curso para efectuar en las máquinas las reparaciones necesarias a fin de dejarlas en condiciones de ofrecer como ... dad y seguridad al público.

Debemos ha...

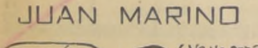
711) Que dueños arreglen los micros antes que llegue el invierno

Señor Director:

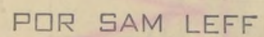
Los vecinos de San Miguel han visto con preocupación que los servicios de locomoción colectiva particular en vez de mejorar están siendo desmejorados. Con el alza de tarifas, todos creyeron que los vehículos iban a ser renovados y, si no reemplazados, mejor acondicionados.

Pero estamos viendo que sucede todo lo contrario. Fuera de una pintada a la carrocería, los dueños de los vehículos no se han preocupado de nada más. Siguen los asientos rotos, la falta de vidrios en las ventanillas, lo que se agravará cuando comience el invierno, y las puertas que no cierran.

JUAN MARINO



POR SAM LEFF





TARZAN

Por Edgard Rice Burr...





DICK TRACY

POR CHESTER GOULD















